



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Roban a Banco Bienestar 136 mdp



Se disputan las cárceles de CDMX



"La vida no fue fácil, Macario..."



Combate al fentanilo desde las aulas: SEP



Rechazan acuerdo reparatorio a Lozoya



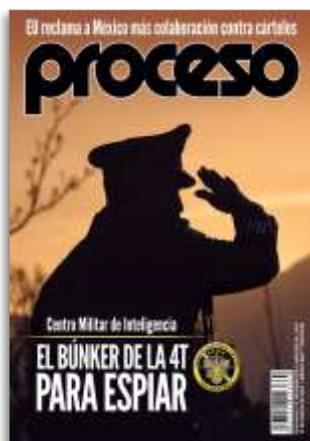
Dejen de ser tibios para el 2024, definan a candidatos, le pide Sandra Cuevas a oposición



Gasta CDMX 23.5 mdp en conciertos



Inolvidable



El búnker de la 4T para espíar



Combate conjunto a fentanilo y tráfico de armas, con respeto a la soberanía



Señor Presidente: ¿A quién representa, al pueblo o a los cárteles?



Rosa Icela, contra producción de fentanilo

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Lo despiden en redes sociales.- A través de su cuenta de Twitter, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, lamentó la muerte del actor Ignacio López Tarso. “Lamento el fallecimiento de Don Ignacio López Tarso, una leyenda del cine y teatro, su legado quedará para siempre en las memorias de cientos de miles en México y el mundo. Descanse en Paz”. [[EXCÉLSIOR](#)]

Luis Espinosa Cházaro presenta su primer informe de labores.- En su primer informe de labores, el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, destacó el trabajo realizado con la coalición Va por México, para desechar las reformas eléctrica y electoral que pretendía imponer el presidente Andrés Manuel López Obrador. En el Hotel Hilton, en un evento denominado “Cházaro Chilango”, el legislador federal perredista criticó a la fracción parlamentaria de Morena. Acompañado de los coordinadores del PAN, Jorge Romero y del PRI, Humberto Moreira, así como del presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Santiago Creel, entre otros, Espinosa Cházaro apuntó que, entre otras cosas, han promovido presupuestos que dan prioridad a la seguridad de todos los mexicanos, la atención de la salud, y la promoción de la educación como las escuelas de tiempo completo. [[HERALDO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[CRÓNICA](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[HERALDO](#)]

Santiago Creel pide a López Obrador combatir crimen organizado.- Queda claro que uno de los más severos críticos a la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, es Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el mismo que también rechazó cualquier intervención extranjera en México tras el secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses en Tamaulipas, pero no dejó pasar la oportunidad de criticar los malos resultados que se han tenido en la lucha del Gobierno en contra de la delincuencia organizada. “Hemos expresado nuestra reprobación (al secuestro y asesinato de los ciudadanos estadounidenses), como lo están haciendo ellos; lo que no vamos a permitir, por supuesto, es ninguna intervención. Ya en decisiones que nos corresponden a mexicanas y a mexicanos y todo lo que pase dentro del territorio nacional en materia de seguridad y de crimen organizado es concerniente al gobierno federal”. En ese momento hizo un fuerte llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador a asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado. [[UNOMÁSUNO](#)]

Expresa Santiago Creel su apoyo solidario a la ministra Norma Piña ante dichos del Presidente de la República.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su apoyo solidario a la titular de la SCJN, Norma Piña Hernández, ante los agravios expresados por el Presidente de la República. “Desde esta Cámara le decimos que respete la división de Poderes, que respete a la Constitución y que respete al Poder Judicial de la Federación”, manifestó en conferencia de prensa. [[AL MOMENTO](#)]

Santiago Creel retó a AMLO para que revele sus ingresos antes de haber sido presidente.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, volvió a lanzarse contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por no responder a los cuestionamientos sobre la adquisición de su

patrimonio e ingresos en el periodo en donde no era presidente. En distintas ocasiones el también aspirante a candidatura presidencial ha cuestionado al primer mandatario federal por no querer entrar a la conversación para aclarar y demostrar sus ingresos en el periodo de 12 años, sobre todo después de que el propio presidente del país criticó y señaló al blanquiazul de corrupto. Fue durante una entrevista a la periodista Carmen Aristegui que el diputado panista retó de nueva cuenta al titular del Ejecutivo federal, a quien señaló como una persona radical, pues aseguró que tiene muy bien marcada su postura y cualquiera que opine diferente será señalado como su enemigo. [\[INFOBAE\]](#)

Envía AMLO iniciativa a Cámara de Diputados para que extranjeros puedan inmiscuirse en política nacional.- Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para permitir que los extranjeros se inmiscuyan en asuntos políticos del país. La iniciativa del Ejecutivo federal fue enviada al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda. Publicada en la *Gaceta Parlamentaria*, la iniciativa refiere la reforma y derogación del artículo 33 de la Constitución y plantea que quede garantizado el derecho a la libre manifestación de ideas. [\[MEGALOPOLIS\]](#)

Monreal avanza en sondeos donde compite con aspirantes de otros partidos.- Ricardo Monreal aparece ya en los sondeos que empresas encuestadoras realizan, entre aspirantes a la Presidencia de la República, de diferentes partidos políticos. Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Santiago Creel, están en los primeros lugares, en este orden, en tanto el coordinador de los senadores de Morena está posicionado en el cuarto sitio. [\[RETO DIARIO\]](#) [\[QUADRATÍN\]](#) [\[QUADRATÍN\]](#) [\[BILLIE PARKER\]](#)

Elecciones 2023: Alejandra Del Moral y Santiago Creel se reúnen en CDMX.- En el marco de las elecciones de 2023 en el Estado de México, Alejandra del Moral, candidata del PRI a la gubernatura del estado, se reunió con Santiago Creel en CDMX. La información fue revelada por la periodista Leticia Robles en Twitter con un mensaje y una fotografía donde se aprecia claramente a Alejandra del Moral y Santiago Creel. [\[SDP\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Necesario, concretar una reforma al Poder Judicial: Ignacio Mier.- Ignacio Mier, coordinador de Morena y presidente de la Jucopo, reiteró que es necesario concretar la reforma al Poder Judicial que se buscó que iniciara el año pasado, “con la presentación de la iniciativa de reforma constitucional y después a la ley secundaria”. [\[EFEKTO 10\]](#)

MC pide investigar espionaje del Ejército.- MC en la Cámara de Diputados exigió que sea investigado el espionaje ilegal que realizó el Ejército. El coordinador de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, expresó que el presidente Andrés Manuel López Obrador confunde labores de inteligencia, sujetas a un control judicial, con el espionaje por medio de un software ilícito. El líder de la bancada naranja manifestó que debe hacerse pública la información detallada sobre el presunto espionaje ilegal realizado por elementos de la Sedena, con el malware Pegasus, contra periodistas y un defensor de derechos humanos. “Exigimos también que la Fiscalía General de la República investigue a las personas involucradas, determine sanciones penales y haga público el avance de las denuncias presentadas por espionaje, al no haberse reportado aún ningún avance”, expresó mediante un comunicado. [\[EXCÉLSIOR\]](#)

PRD va por los votos de Morena y Juan Zepeda.- Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los diputados del PRD y delegado nacional en el Estado de México para el proceso electoral a la gubernatura indicó que la renuncia de Juan Zepeda beneficia directamente a su partido pues el emecista contaba con el apoyo de mucha militancia que anteriormente era perredista, agregó que, por la similitud ideológica, el partido del sol azteca va por la militancia que se ha desencantado de los gobiernos de Morena en la entidad. [[JORNADA EDOMEX](#)] [[VERDAD](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[MILENIO](#)] [[CRÓNICA](#)]

Pide PAN despejar sospechas.- El dirigente del PAN, Marko Cortés, señaló que el Comité Técnico de Evaluación para elegir consejeros electorales demostrará que no hubo favoritismos sólo si presenta quintetas donde no haya gente de partidos ni vinculada al Gobierno. "Yo esperarí que las propuestas no tengan ningún tipo de vínculo con ningún partido político ni gobierno. Esperamos que el Comité Técnico de Evaluación quite toda sospecha, toda duda que hoy hay, de que hasta algunos se les pudo filtrar el examen; eso sería gravísimo", dijo al asistir al informe legislativo del diputado del PRD, Luis Espinosa Cházaro. [[REFORMA](#)]

Partido del Trabajo rechaza injerencia de EEUU en asuntos de México.- El PT de México rechazó la injerencia de Estados Unidos en los asuntos internos del país y condenó declaraciones de congresistas republicanos de intervención militar. En un comunicado, el Coordinador Nacional del PT, Alberto Anaya, rechazó enfáticamente se promueva la "intromisión e injerencia" y consideró "ominosa la propuesta que hicieron los senadores Lindsey Graham y John Kennedy, porque México es y será una nación soberana e independiente". [[PRENSA LATINA](#)]

COMISIONES

Llaman a respaldo masculino a ley 3 de 3.- La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en la Cámara de Diputados, Julieta Vences Valencia, afirmó que las y los diputados deben demostrar que están en contra de la violencia hacia la mujer, no sólo en el discurso sino en los hechos con su voto a favor de la iniciativa 3 de 3 contra la violencia de género. La diputada federal por Morena expresó que cada legislador y legisladora debe sumarse a la iniciativa para que agresores de mujeres no puedan acceder a puestos como servidores públicos y candidaturas. [[EXCÉLSIOR](#)]

DIPUTADOS

Resalta la captura de exfuncionario.- La diputada petista Margarita García aplaudió la captura de Jorge Zárate Median, exdirector del Instituto Catastral de Oaxaca. [[EXCÉLSIOR](#)]

Apoyos fiscales a Pemex no mejoran sus finanzas.- A pesar de que Pemex disminuyó sus niveles de endeudamiento aprobado en los últimos seis años, los recursos y apoyos fiscales por parte de la administración pública no se han reflejado en una mejora de su situación financiera, según un reporte del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. "Las transferencias de recursos del Gobierno Federal a Pemex no son exclusivas de los últimos años. Sin embargo, estos apoyos no necesariamente se han traducido en un mejor desempeño financiero de la empresa, dado que no han sido destinados a inversión productiva", resaltó el organismo, perteneciente a la Cámara de Diputados. [[SOL DE MÉXICO](#)]

Abre TEPJF recepción de quejas contra proceso para elegir consejeros del INE.- Al tiempo de abrir varios cientos de registros de juicios contra la reforma electoral, el TEPJF inició la recepción de impugnaciones al proceso de selección de cuatro consejerías del INE. En días recientes, el TEPJF ha procesado un alud de registros de asuntos (impugnaciones varias de partidos y concesionarios de

radio y televisión, además de conflictos intrapartidistas, por ejemplo), así como de la coyuntura relacionada con el plan B y las diferentes etapas para elegir a integrantes del Consejo General del INE. [[JORNADA](#)]

Duda consejera de resultados.- Carla Humphrey, consejera del INE, calificó de "llamativo" que personas ajenas al ámbito electoral obtuvieran las calificaciones más altas en el examen de conocimientos que se realizó en la Cámara de Diputados para elegir consejeros del INE. De entre 102 mujeres, Bertha Alcalde Luján fue la mejor evaluada en el examen, con 74 aciertos de 80. Experta en derecho penal y funcionaria de Cofepris, Bertha Alcalde es militante de Morena desde su fundación. Su hermana es la Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde. [[REFORMA](#)]

Cada día, más de mil adolescentes son madres en el país, señala Conapo.- La tasa de embarazo de adolescentes no está en aumento en México, sólo que baja muy poco, y la principal razón es el indicador de pobreza, de exclusión, afirmó la titular del Conapo, Gabriela Rodríguez Ramírez, ante diputados. Resaltó que cada día nacen más de mil bebés de mamás menores de 19 años. Durante el conversatorio *Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes*, realizado en la Cámara de Diputados, manifestó que las estudiantes de preparatoria se embarazan cuatro veces menos, mientras que 8 mil 776 niñas indígenas se convierten en madres antes de los 14 años, de acuerdo con cifras de 2020. [[JORNADA](#)]

ASF

Obsoleta, la infraestructura de Seneam: ASF.- La ASF detectó que Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) trabaja con infraestructura que está por duplicar su vida útil y hay un rezago en la capacitación y certificación de los controladores. Ambos aspectos "incidieron (...) en la calidad y seguridad en el control de tránsito aéreo" durante 2021, reportó el organismo fiscalizador. [[JORNADA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ FRENTE POLÍTICOS/ CARRERA POR LA CDMX.- Durante su informe, Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los diputados del PRD en San Lázaro, se destapó como aspirante a la Jefatura de Gobierno de la CDMX... Entre los que lo acompañaron fueron los coordinadores de los grupos parlamentarios del PRI y PAN, Rubén Moreira y Jorge Romero, respectivamente, así como el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. Llamó la atención que Del Moral y Creel se reunieron al final del evento. ¿De qué habrán charlado por más de 40 minutos? [[EXCÉLSIOR/p13](#)]

COLUMNA/ BAJO RESERVA/ ** CORCHOLATA ANTIPOBESIDAD.- Quien ya se autodeclaró "corcholata" poblana fue el líder del Senado, Alejandro Armenta, quien, como hacen los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial, se ha inventado una serie de eventos de fin de semana para promocionarse. Don Alejandro, que ya no es anunciado con su segundo apellido -Mier-, para diferenciarse de su primo Ignacio Mier, que también quiere la candidatura... [[UNIVERSAL/p2](#)]

COLUMNA/ EL CABALLITO/ ** EL MENSAJE PARA ESPINOSA CHÁZARO.- Tal como se lo adelantamos en este espacio, el diputado federal Luis Espinosa Cházaro aprovechó el escenario de su informe de actividades para anunciar que buscará ser el candidato de la alianza opositora para la Jefatura de Gobierno, lo que no cayó nada bien entre las dirigencias locales... [[UNIVERSAL/p11](#)]

COLUMNA/ SACAPUNTAS/ CUEVAS LES LEE LA CARTILLA.- Fuerte discurso lanzó la alcaldesa en Cuauhtémoc Sandra Cuevas en el informe del jefe de los diputados del PRD, Luis E Cházaro. Ante

líderes del sol azteca PAN y PRI ahí presentes advirtió: O dejamos la tibieza a un lado o lo que va a ocurrir en 2024 además de perder la Ciudad de México y el país no vamos a aguantar con la persecución política. [[HERALDO/p2](#)]

Escribe sobre el tema **TEMPLO MAYOR** [[REFORNA/p8](#)]

COLUMNA/ALEJANDRO SÁNCHEZ/ SÍ HUBO ACCESO A EXAMEN DE CANDIDATOS.- En la Cámara de Diputados se habla de que los integrantes del consejo que tuvieron acceso a las preguntas están entre Andrés Norberto García Repper, Evangelina Hernández Duarte y Enrique Galván Ochoa, curiosamente también ligados a Morena. Más allá de lo que digan en el comité, que la evaluación de los aspirantes no está definida sólo por el examen... el proceso ya está manchado. [[HERALDO/p5](#)]

OPINIÓN/ EN CORTO/ VIOLENCIA VICARIA.- En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Cámara de Diputados aprobó incorporar el concepto de violencia vicaria en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia como el acto que se ejerce cuando un hombre quiere causar daño a la mujer a través de violentar a los hijos. Sin embargo, la diputada panista Itzel Josefina Balderas acertadamente hizo notar que los hombres también pueden sufrir este tipo de violencia y la misma debe sancionarse sin importar el género. [[VÉRTIGO/p37](#)]

COLUMNA/ HERNÁN GÓMEZ/ LOS HOMBRES Y LA LUCHA FEMINISTA.- En algunos estados se establece como impedimento para ser candidato a un puesto de elección popular no tener una "deuda vigente" de pensión alimentaria. En principio eso está bien, pero es insuficiente, pues si durante 15 años le negaste ese derecho a tu familia, pero te redimiste en los últimos dos meses, podrías ser elegible. El precepto es equivalente a permitir que alguien llegue al Congreso, siempre que no haya golpeado o violado a una mujer en los últimos seis meses. [[UNIVERSAL/p6](#)]

COLUMNA/ VÍCTOR SÁNCHEZ/ SIETE MIL MILLONES DEL PRESUPUESTO, AL MP.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF), bajo el liderazgo de David Colmenares, ha presentado ante la Fiscalía General de la República más de 34 denuncias por irregularidades contables en dependencias públicas de los tres niveles de gobierno por más de siete mil millones de pesos. Sobre esta cantidad se observaron presuntos delitos en el manejo de la administración pública por funcionarios federales, estatales y municipales. [[VÉRTIGO/p41](#)]

ARTÍCULO/ JOSE HUMBERTO GUAL/ CABOTAJE AÉREO: LAS TRAMPAS DE LAS TARIFAS BAJAS.- ¿Qué tienen que ver los precios de los boletos de avión con la consigna que se está discutiendo en Cámara Diputados, con la iniciativa de ley que pretende modificar la Ley de Aviación Civil para abrir el cabotaje a extranjeros en territorio nacional?... La paradoja del precio del boleto se centra no en lo que pagamos sino en lo que recibimos como servicio. [[JORNADA/p18](#)]

ARTÍCULO/ JULIO PATAN/ EL PRESIDENTE, LAS DROGAS Y EL CHAIRISMO ILUSTRADO.- Hay muchos obradorismos. Hay uno de priistas ultramontanos como el licenciado Bartlett, un obradorismo bolivariano como el del camarada Noroña, otro de la muchachada del Verde y uno más de cristianos de línea dura, antiabortistas y enemigos del matrimonio igualitario. Amigas y amigos de la progresía: votaron por un conservador. Así que los escasos avances a despenalizar las drogas vienen de la Suprema Corte y los legisladores oficialistas no van a dar un paso hacia allá porque el que manda ya sabemos quién es. [[HERALDO/p2](#)]

COLUMNA/ SAMUEL RODRIGUEZ/ EN EDOMEX Y COAHUILA SIN DAÑOS COLATERALES.- Los electores deberán optar entre Alejandra del Moral y Delfina Gómez, en la que será una disputa que definirá la sobrevivencia del PRI y marcará en definitiva el fin de la era de Alejandro Moreno como líder nacional del tricolor... Aún sin contender, MC terminará por salir fortalecido: no hay que olvidar

que, al momento, el partido que lidera Dante Delgado se constituye en un interlocutor obligado de la 4T y cuenta con un peso específico en el [Congreso de la Unión](#). [[VÉRTIGO/p36](#)]

ARTÍCULO/ ELISUR ARTEAGA/ UN NUEVO MAXIMATO.- AMLO, al formular sus instrucciones a su sucesor, parte del supuesto de que, en el ejercicio electoral de 224, Morena va a ganar la mayoría calificada en las Cámaras que integran el [Congreso de la Unión](#); partiendo de esa base, supone que también los legisladores seguirán sus instrucciones. [[PROCESO/p55-56](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

EJECUTIVO

“Pare de defender a sus amiguitos narcos”, reclama el republicano Crenshaw a AMLO.- La guerra de declaraciones entre senadores republicanos de Estados Unidos con el presidente López Obrador parece no tener fin, respecto a la guerra contra los cárteles de la droga y la polémica intervención del Ejército del vecino país para hacerles frente. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

Roban a Banco Bienestar 136 mdp.- Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no hay robos en el Banco del Bienestar (BB), la misma institución financiera reportó hasta mayo pasado al menos 82, las cuales suman un monto de 136 millones 630 mil 827 pesos en efectivo, además de otros 79 intentos y 9 actos vandálicos. [[REFORMA / pp](#)]

JUDICIAL

Rechazan acuerdo reparatorio a Lozoya.- Pese a los distintos intentos del ex director general de Pemex, Emilio Lozoya Austin, por llegar a un acuerdo reparatorio de 200 millones de pesos por el caso Odebrecht, para recuperar el criterio de oportunidad y seguir su proceso en libertad, la FGR pidió imponer 46 años con 6 meses de prisión y la inhabilitación de 14 años para desempeñar cargos públicos. [[HERALDO / pp-p4](#)]

GENERAL

Gasta CDMX 23.5 mdp en conciertos.- Entre 2019 y 2022, el Gobierno de la Ciudad de México gastó 23 millones 569 mil 450 pesos en festivales culturales y conciertos masivos en el Zócalo, de los cuales 63.6 por ciento correspondió al evento de los Tigres del Norte, en septiembre pasado. En respuesta a una solicitud de información, la Dirección General de Grandes Festivales Comunitarios, de la Secretaría de Cultura local, aclaró que los pagos incluyen la organización total de cada uno de los festivales, ferias y conciertos. [[SOL DE MÉXICO / pp-p18](#)]

SEGURIDAD

FBI pide apoyo a ciudadano para identificar a sicarios.- El Buró Federal de Investigaciones (FBI) abrió una Línea de Información de Medios Digitales para que ayuden a identificar a los responsables del secuestro de cuatro estadounidenses y de los cuales dos de ellos fueron asesinados tras haber visitado el municipio de Matamoros, Tamaulipas. Ocurre también luego de las declaraciones del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en el sentido de que no descansarán hasta que los culpables del secuestro de cuatro estadounidenses sean llevados ante la justicia. [[EXCÉLSIOR / pp-p14](#)]

Combate al fentanilo desde las aulas: SEP.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsará la Estrategia Nacional para Prevenir el Consumo de Fentanilo y Anfetaminas. La medida se aplicará, en una primera etapa, en 40 mil 963 secundarias públicas y privadas, a escala nacional, en sesiones de

10 a 15 minutos al menos tres días a la semana. El uso de este opioide sintético se ha convertido en un tema bilateral relevante. [[JORNADA / pp-p2](#)]

Se disputan las cárceles de CDMX.- Según el informe más reciente realizado por autoridades federales sobre el estado de las cárceles de la metrópoli, el cual se puede consultar en el apartado “Campos de Poder” y forma parte de los documentos filtrados en *Guacamaya Leaks*, revelan que el *Cártel Jalisco Nueva Generación* busca arrebatarse el control de las drogas, renta de celdas, aparatos celulares y todos los negocios ilícitos dentro de los penales a *La Unión Tepito*, que domina los dormitorios de esos lugares en la Ciudad y el Estado de México. [[UNIVERSAL / pp-p10](#)]

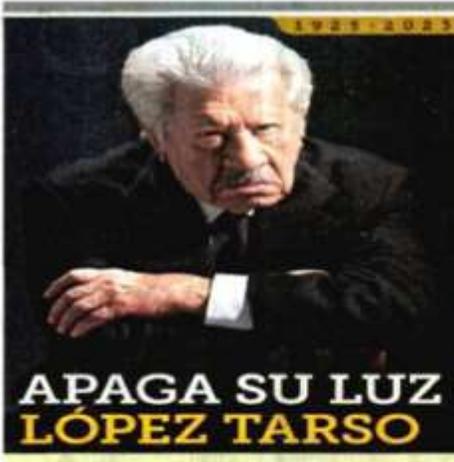


SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



APAGA SU LUZ LÓPEZ TARSO

REPORTAJE / STAFF

A los 98 años, el actor Ignacio López Tarso falleció ayer, después de varios días hospitalizado, a causa de una neumonía grave que le provocó insuficiencia cardíaca, pulmonar y renal.

Su hijo, Juan Ignacio Arellano, confirmó el deceso y dijo que la familia estaba reunida, incluidos nietos del actor que viven en Canadá y España.

Hace días que el actor no podía comer, y Arellano le dio no médica de Vivida durante

la madrugada. Nació el 15 de enero de 1925. López Tarso estudió en la Escuela de Teatro de Bellas Artes, que le forjó para construir una carrera única en los escenarios, con un centenar de obras que van desde Edipo Rey hasta Macbeth.

En el cine participó en unas 50 películas, entre ellas "Macario", que lo llevó al Festival de Cannes en 1960 y lo dio a México la primera nominación al Oscar como Mejor Película en Lengua Extranjera.

GENTE



ALEGRÍA CELESTE

Con un gol al 84' de Jesús Escobedo, Cruz Azul volvió al triunfo y se metió a zona de Repechaje, tras vencer 1-0 a Pumas, que sufre su quinta derrota en los últimos seis partidos.

Y América vence 2-0 a los Tigres

Cae México en su debut del Clásico Mundial de Baseball por 5-4 ante Colombia y complica su camino a la siguiente ronda, hoy enfrenta a EU.

RUMBO AL ÓSCAR

¿Sabías que...?

- De ganar hoy Spielberg sería el director de más edad en recibir el Oscar de Director con 76 años.
- El cambio de color de la alfombra de rojo a Champagne rompe una tradición que existe desde 1961.
- 200 países recibirán la transmisión de la edición 95 del Oscar.
- 2 mexicanos tienen nominación (la diáspora del Toro y Alfonso Cuarón).

PREMIATE

Oreja tu radio suplemento con la mejor de las pallas.

GENTE



reforma.com DE LIBRE ACCESO

POR LA ESTATUILLA 2023

Hugo Lazzcano, Adriana Fernández y Rodolfo Zubizaría repararán las categorías más importantes de la fiesta hollywoodense.

Hugo Lazzcano, Editor Gente. Adriana Fernández, crítica de cine. 12:00 HORAS

SÍGUE LA TRANSMISIÓN EN REDES

ENCUESTA REFORMA CDMX

DIVIDE ASPIRACIÓN DE CLAUDIA

55% **30%**

¿Cree que Claudia Sheinbaum está utilizando recursos públicos de la CDMX para promover su imagen rumbo al 2024 o lo hace con recursos propios?

Con recursos de la CDMX (55%)
Con recursos propios (30%)

¿Con cuál frase está más de acuerdo?

49% A pesar de estar interesada en ser candidata a la Presidencia, Claudia Sheinbaum no ha desatendido la CDMX.
46% Claudia Sheinbaum ya no se ocupa de la CDMX por estar en campaña para ser candidata a la Presidencia.

ENCUESTA A DETALLE

ENCUESTA CON FINANCIAMIENTO PROPIO DE LA CDMX Y DEL GOBIERNO DEL 3 al 9 de marzo.

CUADRA 23

DOMINGO 12 / MARZO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

36 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,633 \$36.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Suma 82 casos en 3 años

Roban a Banco Bienestar 136 mdp

Reconocen hurtos, aunque AMLO había asegurado que no existían

JOSÉ RICARDO

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no hay robos en el Banco del Bienestar (BB), la misma institución financiera reportó hasta mayo pasado al menos 82, los cuales suman un monto de 136 millones 630 mil 827 pesos en efectivo, además de otros 79 intereses y 9 actos vandálicos.

En respuesta a la solicitud de información número 3300029220000192, el BB entregó el 24 de mayo de 2022 una lista de 82 hurtos desde diciembre de 2018, 65 de ellos robos de efectivo, 16 de mobiliario y uno de robo a cajero, estos dos últimos no cuantificados en moneda.

El 17 de mayo de ese mismo mes, en la solicitud de información por la Ley de Transparencia 3300029220000198, el Banco reportó 66 robos por 129 millones 662 mil 467 pesos, 79 tentativas de robo y 9 actos vandálicos. La diferencia en los datos se debe a la fecha en que se realizaron las solicitudes.

Aun así, López Obrador aseguró el lunes en su conferencia de prensa que los bancos que el fundó, y de los que aseguró ya están funcionando mil 500 sucursales, no tienen problemas de inseguridad.

"La gente es muy respetuosa, así muy pocos, muy pocos los problemas que tenemos con el Banco del Bienestar, la gente cuida el Banco del Bienestar", dijo.

López Obrador afirmó que un día antes había estado en Zacatecas y que a pesar de la violencia no hay asaltos a esos bancos. "No hay asaltos, o sea, porque es dinero del pueblo, es dinero de la gente", sostuvo.

El BB, sin embargo, indicó que el 8 de febrero del 2020 en una sucursal de Zacatecas fueron robados 6 millones 369 mil 14 pesos.

El mayor monto robado a una sucursal del Banco del Bienestar, según las respuestas de información, fue el 12 de marzo de 2022 a una sucursal en Monterrey de donde

LOS MÁS AFECTADOS

Estados con más robos al Banco del Bienestar:

| ESTADO | SUCURSALES | ROBOS | MONTOS |
|------------------|------------|-------|------------------------------|
| OAXACA | 114 | 12 | 30,763,000 millones de pesos |
| ESTADO DE MÉXICO | 108 | 10 | 15,691,038 millones de pesos |
| MICHOACÁN | 61 | 9 | 25,473,994 millones de pesos |

Fuente: Banco del Bienestar

sustrajeron 21 millones 641 mil 200 pesos.

En total, ese estado, que tiene 29 sucursales, sufrió hasta mayo cinco robos por 23 millones 316 mil 790 pesos, aunque uno de ellos fue robo a un cajero y otra de mobiliario, de los que no se había cuantificado el monto.

López Obrador prometió en 2019 más de 7 mil cajeros del BB para dispensar los apoyos sociales. Luego redujo la cifra a 2 mil 700, de las que, según el reporte en su página oficial, están abiertos mil 414, aunque el Presidente afirma que ya están operando mil 500.

El reporte en las dos respuestas del Banco tiene un corte hasta mayo de 2022. El BB no reportó ningún monto recuperado entre 2018 y mayo pasado.

QUEMAN BARES EN MORELIA



Hombres armados incendiaron ayer tres bares en Morelia. En uno de ellos, cinco sujetos embozados dispararon contra la fachada, arrojaron gasolina y provocaron el fuego con bombas molotov. No se reportaron víctimas.

PÁGINA 5

Desaparecen texanas en NL; indaga el FBI

REPORTAJE / STAFF

MONTEBERRY: En medio de la tensión entre México y Estados Unidos por el secuestro de cuatro estadounidenses en Matamoros, con saldo de dos asesinatos y un herido, ahora el FBI investiga la desaparición en Nuevo León de tres mujeres residentes de Texas, vistas por última vez el pasado 25 de febrero, en el municipio de Cd. Juárez.

La agencia estadounidense se, dijo una fuente allegada al caso, estaría interviniendo a petición de familiares de las víctimas, identificadas como las hermanas Marina y Maritza Trinidad Pérez Ríos, de 48 y 47 años, respectivamente, así como su amiga Dora Alicia Cervantes Sierra, de 53 años.

Fuentes en Nuevo León revelaron que se investiga si los desaparecidos podrían ser tres de los seis cuerpos calcinados encontrados en el municipio de General Bravo

el 25 de febrero, tras un enfrentamiento entre los Carreteros del Noroeste y del Golfo.

De acuerdo con la denuncia recibida en febrero por la Fiscalía de Nuevo León, las mujeres salieron la madrugada del 25 de ese mes del municipio de Doctor Cosío para vender ropa en un mercado de Montemorelos.

Eran en una camioneta Chevrolet Silverado cabina y media, modelo 1996, color verde y con placas de Texas.

Por el momento, las autoridades presuman que pudieron haber pasado por la Comunidad Peña Blanca, en General Bravo, cuando posiblemente aún estaba un tiroce entre los grupos rivales del crimen organizado.

Un informante señaló que la Fiscalía de Nuevo León realizó pruebas de ADN a los cuerpos calcinados de General Bravo, para determinar si alguno de ellos corresponde a las residentes texanas.

¿DÓNDE ESTÁN?

Maritza Pérez, Marina Pérez, Dora Cervantes





HISTORIA

Mujeres se abren paso como maestras mezcaleras

REPORTAJE DE LA B

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

domingo

www.eluniversal.com.mx

EL UNIVERSAL ONLINE @ELUNIVERSAL_MX 520

CONFABULARIO



Una novela de ciencia en tiempos oscuros



digital

ESPECTÁCULOS



Afinan chistes para el Oscar

La Academia busca dejar atrás la bofetada de Will Smith a Chris Rock con un nuevo caxax para el humor de los premios. | A23 |

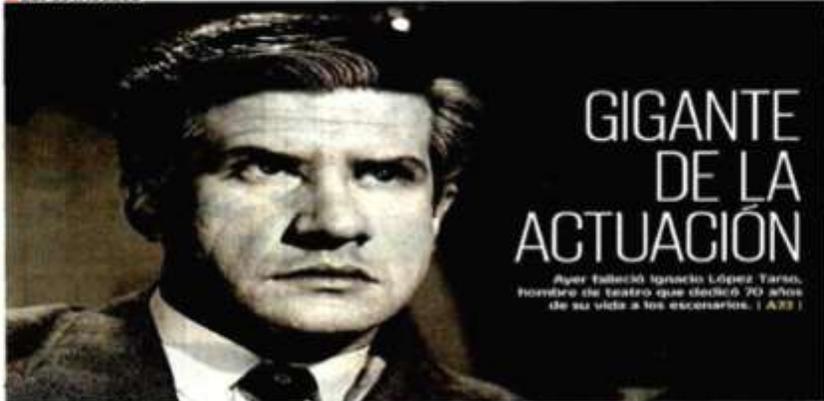
CÁRTEL JALISCO Y LA UNIÓN TEPITO

SE DISPUTAN LAS CÁRCELES DE CDMX

Ambas organizaciones delictivas buscan imponerse a través de la violencia para controlar la venta de droga, renta de celdas y todos los negocios ilícitos dentro de los penales de la Ciudad y el Estado de México, revela un documento de Guacamaya Leaks.

¡METROPOLI! | A10

ESPECTÁCULOS



GIGANTE DE LA ACTUACIÓN

Ayer falleció Ignacio López Tarso, hombre de teatro que desde 70 años de su vida a los escenarios. | A27 |

Tráfico de medicinas, dilema en la frontera

MAX AUB

Miami.— En en la frontera entre México y Estados Unidos donde se registra el "contrabando torpista" de medicamentos.

Más allá de los cárteles, millones de estadounidenses y residentes de la Unión Americana se han convertido en traficantes de fármacos, señalan especialistas a EL UNIVERSAL.



[Desde la frontera] piden los medicamentos que necesitan y se los envían

JORGE DIEGO

México que aparece en Miami

¡ MUNDO | A18

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE Y PABLO ARROCHA

Una decisión fundamental que México ha anunciado es que la violencia criminal trae violencia. Siempre será un error crear un ministerio para tratar de vencer a sí.

¡A8!

OPINIÓN

¡NACIÓN!

| | |
|-----|----------------------|
| A5 | DEY VIRGIN |
| A6 | HAYDÉN GÓMEZ |
| A7 | OSCAR GARCÍA HERRERA |
| A10 | FRANCO LÓPEZ |
| A16 | LUIS VÁSQUEZ |
| A18 | LUIS VÁSQUEZ |

| | | | |
|-----------|----|----|----|
| EL TIEMPO | 10 | 10 | 10 |
| COMA | 10 | 10 | 10 |
| CONSEJO | 10 | 10 | 10 |
| MUNICIPIO | 10 | 10 | 10 |

Año 120, Número 36,498

CONEXIÓN 40



773870 156012



GLORIETA SE QUEDA SIN PALMA NI AHUEHUETE

Los capitalinos desearían ayer con la sorpresa de que el árbol fue retirado de avenida Paseo de la Reforma; al momento ya fue sembrado en un vivero para su rehabilitación. | METROPOLI | A23

Solicitudes de refugio crecen cinco veces en este sexenio

De acuerdo con la Comar, 345 mil 729 personas buscaron asilo en México de 2019 a 2022; durante todo el gobierno pasado fueron 59 mil 838 peticiones.

¡ NACIÓN | A6

DOMINGO
12 DE MARZO
DE 2023

AÑO CVI TOMO 8.
NO. 36.431
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



IGNACIO LÓPEZ TARSO
(1925-2023)

“LA VIDA NO FUE FÁCIL, MACARIO...”

FUE MILITAR, SEMINARISTA Y BRACERO, PERO HALLÓ SU VOCACIÓN ACTORAL COMO DISCÍPULO DE XAVIER VILLAUARRUTIA Y SALVADOR NOVO. EN 75 AÑOS DE CARRERA EN CINE, TEATRO, TV Y STREAMING, TOCÓ EL CORAZÓN DEL PÚBLICO CON SUS PAPELES EN **MACARIO** (1960, FOTO) Y **EL HOMBRE DE PAPEL** (1963), ENTRE MUCHOS OTROS. DISCIPLINADO, LÚCIDO Y VITAL, EL RETIRO ERA IMPENSABLE PARA ÉL. MURIÓ EN LA CDMX, DE UN PARO CARDIACO

INVESTIGA ATAQUE A ESTADUNIDENSES EN MATAMOROS

FBI pide apoyo ciudadano para identificar a sicarios

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal

CIUDAD VICTORIA.- El Buro Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en inglés) abrió dos canales web y una línea telefónica para que, de manera anónima, ciudadanos ayuden a identificar a los responsables del ataque y secuestro contra cuatro estadounidenses en Tamaulipas.

Esto, luego de que el viernes la Fiscalía estatal presentó a cinco hombres vinculados con la agresión, los mismos que un día antes fueron hallados maniatados en calles de Matamoros como una presunta represalia del Cártel del Golfo, que los señaló de atacar

PRIMERA

Criminales incendian tres bares en Morelia

En ataques simultáneos registrados la mañana de ayer, nombres lanzaron bombas molotov a los tres negocios, dos de los cuales estaban abiertos. / 16



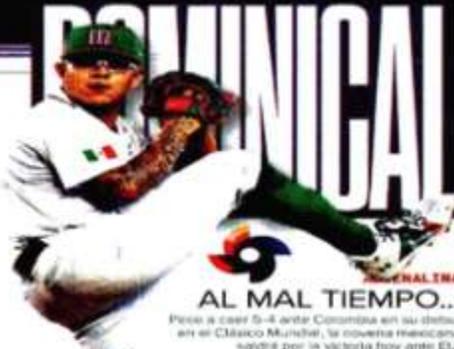
Foto: Especial

a los estadounidenses sin su consentimiento.

Los ciudadanos que deseen ayudar, podrán enviar fotos, videos o información a las páginas www.fbi.gov/brownsville y <https://tts.fbi.gov> para que sean analizados por las autoridades estadounidenses. También pueden hablar a la base del FBI en San Antonio, Texas, al número telefónico 21-0225-6741.

El 3 de marzo, un grupo de sicarios agredió a Latavia Washington, Eric Williams, Shaheed Woodward y Zindell Brown, quienes viajaban en una camioneta. Los dos primeros sobrevivieron y regresaron a su país, mientras que los otros dos murieron.

PRIMERA | PÁGINA 14



AL MAL TIEMPO...

Peña a caer 5-4 ante Coombs en su debut en el Clásico Mundial, la novena mexicana salva por la victoria hoy ante EU.

Foto: Servicio de Twitter @MLBMexico

FUNCIÓN

UNA NOCHE PARA LUCIRSE

Hombres desnudos, largos leños y bofetadas son algunos de los hechos curulos que ha registrado la entrega de los Oscar, ceremonias que hoy tiene su edición 2023. / 10 y 11

EXCELSIOR

Fabiola Guzmán Saavedra 4
José Luis Valdés Ugarte 13
Verónica Espinosa 15



PRIMERA

INNOVACIÓN CON VISIÓN FEMENINA

Médicas, ingenieras e investigadoras mexicanas visitaban las aportaciones de las mujeres a la ciencia y a la tecnología. / 6 y 7



Foto: Especial

Foto: Archivo Reuters/Declaro



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 12 DE MARZO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13881 // Precio 10 pesos

Adiós al último grande del cine de oro mexicano



MACARIO. IGNACIO LÓPEZ TARSO. FOTOGRAFÍA: JOSÉ LUIS GARCÍA. DISTRIBUCIÓN: CINECASA



▲ Recibió más de 200 premios y protagonizó más de 50 películas, entre las que destaca *Macario* (izquierda). A la derecha, homenaje en Bellas Artes, en 2006. Foto C. Rodríguez / ESPECTÁCULOS

- El primer actor Ignacio López Tarso falleció ayer a los 98 años; nunca dejó de trabajar
- Le quedaron pendientes proyectos escénicos y fechas que ya tenía programadas
- "El teatro está de luto por la partida de un gigante de gigantes", el clamor en redes

Estrategia nacional de prevención considera 40 mil 963 secundarias

Combate al fentanilo desde las aulas: SEP



▲ Consumo de drogas sintéticas en Los Ángeles, California. Foto Ap

- Analiza llevarla a prepas; prevé tres sesiones semanales de información
- Alertan expertos sobre aumento del consumo en el país
- Acierto, que Rosa Icela Rodríguez lidere plan bilateral con EU: Sheinbaum

LAURA POY, CAROLINA GÓMEZ Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 3

OPINIÓN

Dos librerías, Irapuato y el FCE

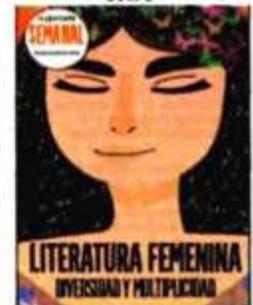
ELENA PONIAKOWSKA / CULTURA

Endeudamiento de hogares con la banca está en su nivel más alto

● Alza de tasas no merma la demanda de créditos en tarjetas o de nómina

JULIO GUTIÉRREZ / P 17

HOY



LITERATURA FEMENINA
DIVERSIDAD Y MULTIPLICIDAD

OPINIÓN

| | |
|----------------------------|--------------|
| Rolando Cordera Campos | 15 |
| Mauricio Jarquín Ramírez | 15 |
| Antonio Diersherson | 10 |
| Jorge Durand | 16 |
| José Humberto Quai Ángeles | 18 |
| Ángeles González Gamio | 30 |
| Carlos Bonfil | Espectáculos |

COLUMNAS

| | |
|-------------------------------------|----|
| Despertar en la IV República | |
| José Agustín Ortiz Pinchetti | 10 |
| Bajo la Lupa | |
| Alfredo Jalife-Rahme | 14 |



Rayuela

En el combate al fentanilo, dejar pasar un minuto es perder demasiado tiempo y vidas.

Omara Portuondo se despide cantando



▲ La dama del Buena Vista Social Club dijo anoche adiós a sus seguidores mexicanos en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, donde sus amores se entregaron a su vibrante

voz, que cautivó con piezas jazzeadas y sazonadas con rumba y mucho candor, pero el bolero brilló por el arte de la intérprete cubana de 92 años. Foto José Antonio López

JUAN JOSÉ OLIVARES / P 31

MAR DE HISTORIAS
CRISTINA PACHECO

Volver

A la memoria de Enrique Florescano

La nuestra era una familia numerosa. Entre la asistencia a la escuela o al trabajo estábamos sujetos a horarios muy diversos, por lo que nada más los domingos podíamos convivir en la casa. Los paseos eran muy ocasionales y los viajes impensables: para nosotros, más allá de la ciudad el mundo no existía. Tal vez por eso nos sorprendió tanto que, al retirarnos de la mesa, el tío Manuel nos anunciara con gran solemnidad su próximo viaje a Francia.

Ante lo insólito de la noticia quedamos pasmados, pensando que tal vez se tratara de una más de las ocurrencias con las que el hermano mayor de mi padre pretendía animar las conversaciones y romper la frialdad con que era recibido, sobre todo por mi hermana Luisa y por mí.

Nuestra conducta no se debía a falta de aprecio, sino al fastidio de saber que en el momento más inoportuno el visitante iba salir con alguna de sus bromas. En tales circunstancias, disimular los bostezos era menos difícil que contener la risa cuando mi padre, harto de siempre lo mismo, tomaba la palabra y resumía a toda prisa el resto de la ocurrencia elegida por su hermano para granjearse nuestra cordialidad.

Aquella noche, lejos de oír lo que esperábamos, sólo escuchamos la confirmación de la noticia: en un mes el tío Manuel se iba a Francia con un compañero de trabajo, ambos beneficiados con un viaje que premiaba veinticinco años de servicios en la armadora de automóviles con matriz en Europa.

II

El tío Manuel regresó del extranjero algo subido de peso, con un cierto aire de superioridad, plétorico de nuevas experiencias y ansioso de compartirlas. El tiempo que antes consagraba a sus chistes lo destinó a hacernos la descripción minuciosa de todo lo visto en la *Ciudad Luz* y de los sentimientos que lo habían embargado al encontrarse ante monumentos y catedrales.

Al principio lo oíamos boquiabiertos y respetuosos, como si estuviéramos escuchando el mensaje de un ser llegado de otra dimensión. Después, cuando el tío Manuel empezó a repetir sus experiencias parisinas, Luisa y yo volvimos a echar mano de viejas estrategias para fingir interés; ya luego, cuando nuestro visitante al fin se despedía, ante la falsa reprobación de los adultos, mi hermana y yo imitábamos su tono y, entre carcajadas, nos dirigíamos una a otra con el término *madmuasel*.

/ P 31

Vivir sin agua en la Ciudad de México



▲ Habitantes se quejan de que la alcaldía no da respuesta a la problemática que empezó en noviembre pasado, pero "se recrudeció hace un mes". Foto María Luisa Severiano

En Coyoacán cambiaron rutinas y se turnan para bañarse, pero a jicarazos

- En el Barrio San Lucas hace 4 semanas que no tienen el servicio // Las familias no pueden guisar ni poner la lavadora // "Pedimos una pipa y nos dijeron que como en un mes", cuenta una vecina
- En la calle San Miguel están "resistiendo", porque "hace dos días que no cae en la llave" // Si no hay, ¿de dónde la sacan quienes la venden?, preguntan

ELBA MÓNICA BRAVO / P 27

#PASEODE
REFORMA



RETIRAN AHUEHUETE
Y LLEGARA OTRO P7

FOTO: DANIEL G. EDO

EL HERALDO
DE MÉXICO

\$70



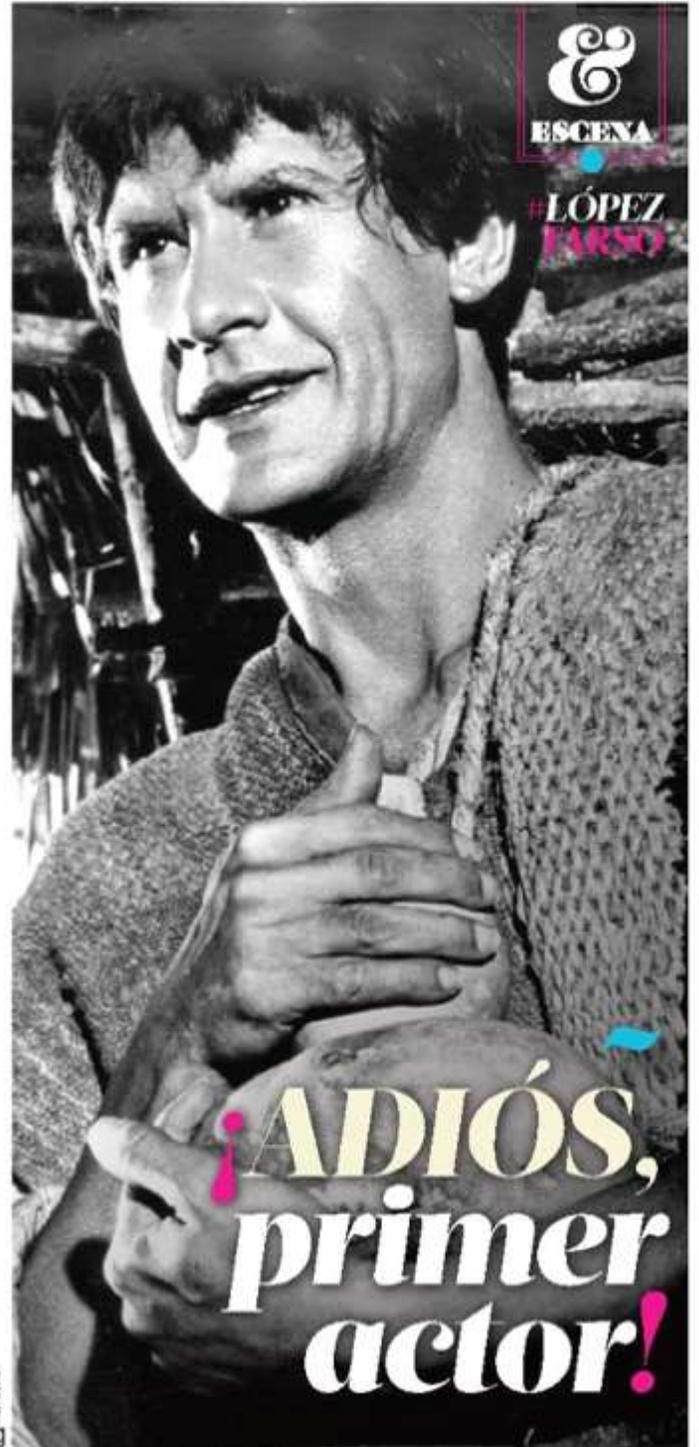
NUOVA ERA / ARD 06 /
N.º 2099 /
DOMINGO 10 DE
MARZO DE 2023

#FGR

RECHAZAN ACUERDO REPARATORIO A LOZOYA

LA FISCALÍA SE NEGÓ A ACEPTAR LOS 200 MDP
OFRECIDOS POR EL EXDIRECTOR DE PEMEX. PIDE
PENNA DE 46 AÑOS DE CÁRCEL PARA ÉL

POR PARIS SALAZAR/P4



ESCENA

#LÓPEZ
FARSO

¡ADIÓS,
primer
actor!



INTERCAMBIAN
INTELIGENCIA
CONTRA FENTANILO

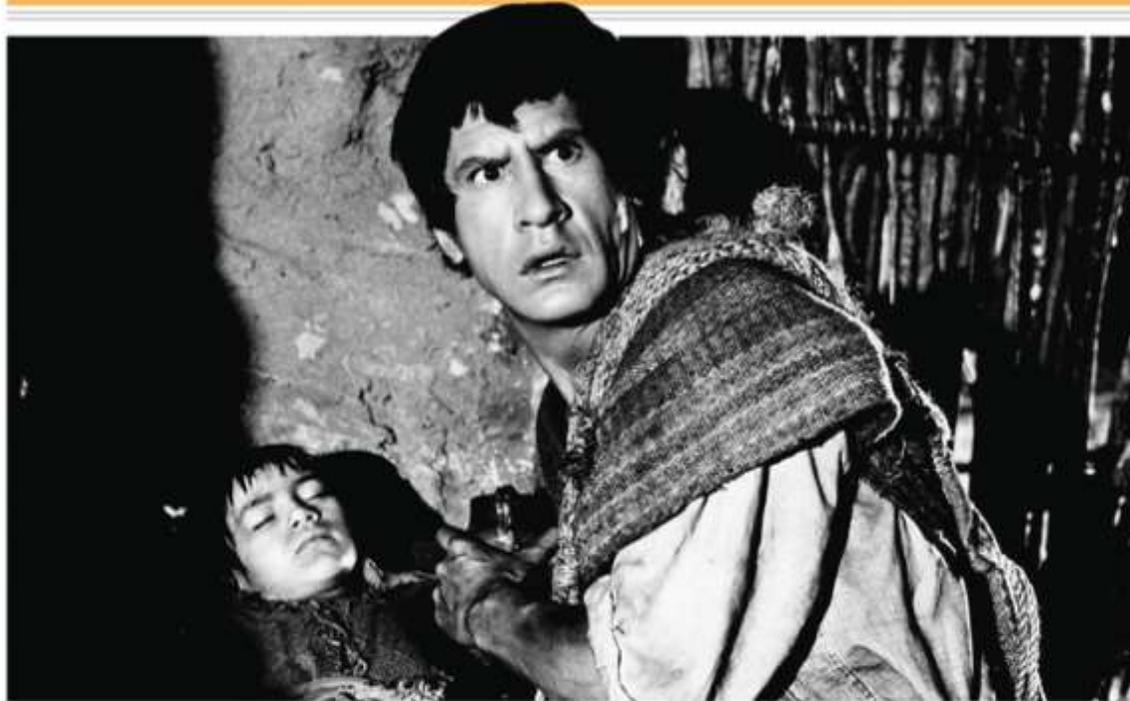
P5

FRANCISCO

CUMPLE UNA
DÉCADA COMO
PAPA P10



Página



Murió Ignacio López Tarzo (1925-2023)

El primer actor llevaba una semana hospitalizado por causa de una neumonía y una oclusión intestinal; la tarde de este sábado presentó deterioro en su salud con insuficiencia renal, cardíaca y pulmonar. Deja una profunda huella en la cinematografía mexicana. Descanse en paz.

Dejen de ser tibios para el 2024, definan a candidatos, le pide Sandra Cuevas a oposición

La alcaldesa de Cuauhtémoc llama a PAN, PRI y PRD hacer a un lado el temor que les genera el presidente López Obrador

Llamado. La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, llamó a los presidentes nacionales del PRI, PAN y PRD a dejar la tibieza a un lado, pues "a los tibios ni el diablo los quiere", y dijo que es necesario ver ya un liderazgo, ver hacia dónde se van a ir todos los esfuerzos partidistas y ciudadanos rumbo a las elecciones presidenciales de 2024 y de la Ciudad de México. Frente a Marko Cortés (PAN), Jesús Zambrano (PRD) y de Rubén Moreira (PRI), Cuevas advirtió: "O dejamos la tibieza a un lado o lo que va a ocurrir en 2024, además de perder la Ciudad de Mé-

xico y el país, no vamos a aguantar con la persecución política", dijo al participar como anfitriona del primer informe legislativo de labores del diputado perredista Luis Espinosa Cházaro.

Sandra Cuevas aseguró que va por México tiene todo para ganar, pero llamó a no aferrarse a impulsar a los políticos de siempre, sino de permitir que entre la sociedad civil, los perfiles ciudadanos como candidatos.

"Demos la bienvenida a otras figuras. Estoy segura que podemos ganar la Ciudad de México y también la Presidencia de México", finalizó. **PAG 5**

TRATA DE PERSONAS

Página 7

Rescatan en Sonora a 54 migrantes secuestrados; en NL buscan a tres texanas desaparecidas



TERAPIA INTENSIVA

Página 11

Glorieta de la Palma en la CDMX amanece sin el ahuehuate; lo llevaron a Vivero en Xochimilco



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 2

La agenda no se toca

"Pare de defender a sus amiguitos narcos", responde republicano

Directo. La guerra de declaraciones entre senadores republicanos de Estados Unidos con el presidente López Obrador parece no tener fin, respecto a la guerra contra los cárteles de la droga y la polémica intervención del Ejército del vecino país para hacerles frente.

El congresista Dan Greshaw volvió a cuestionar la política de "abrazos no balazos" y pidió al mandatario que permita que México y EU trabajen juntos contra

estos criminales.

A través de un mensaje en su cuenta de Twitter, el republicano Dan Greshaw se lanzó contra el mandatario mexicano. "Pare de defender a sus amiguitos narcos y tome acción para prevenir el tráfico de fentanilo. Cállese con sus mentiras sobre una supuesta invasión militar. Solo queremos que nuestras fuerzas militares trabajen juntas. O acaso prefiere que México sea conquistado por los narcos?", subrayó. **PAG 6**

Naufragio en costa de Grecia; cinco migrantes muertos y 10 desaparecidos

Tragedia. Los flujos migratorios por el mar Mediterráneo y el mar Egeo siguen marcados por naufragios y muertes en estas semanas. Este sábado, cinco personas murieron y al menos 10 se encuentran desaparecidas después de que una balsa con al menos 31 migrantes naufragara este sábado en el Egeo oriental, informó en un comunicado la Guardia Costera griega. **PAG 17**

LA ESQUINA

Llegamos al punto de la Interferencia (intervención en las declaraciones) desde EU por el tema del narcotráfico. Nuevamente los vecinos eluden asumir que ellos también tienen bandas criminales y generan la demanda de drogas. Pusan ya a la calumnia contra la investidura presidencial y eso, evidentemente, no se vale. Lo deseable es poner manos a la obra y armar un plan conjunto contra el crimen organizado.



UNA DÉCADA DE PONTIFICADO

FRANCISCO,

CERCANO A AMÉRICA LATINA MÁS QUE A MÉXICO

Hace 10 años el mundo católico seguía recuperándose del shock que significó "la renuncia" de Benedicto XVI cuando el argentino llegó a la silla que alguna vez ocupó Pedro.



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 12 DE MARZO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,692 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

EL DE LOS TIGRES, EL MÁS CARO

GASTA CDMX 23.5 MDP EN CONCIERTOS

JONATHAN CASTRO

Los eventos más costosos en el Zócalo capitalino se realizaron el año pasado

Entre 2019 y 2022, el Gobierno de la Ciudad de México gastó 23 millones 569 mil 450 pesos en festivales culturales y conciertos en el Zócalo. Del total, 63.6 por ciento fue para pagar a los Tigres del Norte su presentación en septiembre.

En respuesta a una solicitud de información vía transparencia, el director General

de Grandes Festivales Comunitarios, Argel Gómez Concheiro, respondió que el costo "corresponde a la totalidad de la producción del festival y no solo al costo del concierto en la Plaza de la Constitución".

De acuerdo con la dependencia capitalina, para la celebración de la Noche de Primavera, el 23 de marzo de 2019,

que incluyó la participación de seis agrupaciones como la Orquesta Nacional de Jazz, Wt Paint y la Big Band Jazz México, erogó 428 mil pesos.

En 2022, para el 212 Aniversario del Grito de Independencia, el 16 de septiembre, se presentaron en el Zócalo Los Tigres del Norte. Los "honorarios del artista" ascendieron a 15 millones de pesos.

Una semana después, Grupo Firme tocó en el mismo sitio, pero sin costo para el gobierno capitalino. **Pág. 18**

TURISMO MÉDICO EN TIJUANA

Más estadounidenses cruzan para tratarse

TIJUANA. Los bajos precios en cirugías y procedimientos médicos han impulsado el turismo médico en Baja California. Ricardo Vega, presidente del Colegio de Cirujanos Plásticos, Estéticos y Reconstructivos, menciona, por ejemplo, que en Estados Unidos una cirugía de manga gástrica cuesta entre 20 y 25 mil dólares, mientras en México vale entre cuatro mil 500 y cinco mil dólares; en el caso del bypass gástrico, la relación es de unos 35 mil dólares allá y siete mil dólares de este lado de la frontera. El representante de los cirujanos plásticos dijo que según los datos de la Secretaría de Economía estatal, cada año 2.5 millones de personas llegan desde Estados Unidos para realizarse algún procedimiento médico. **Pág. 4**

IRAQ, 20 AÑOS DESPUÉS

La democracia no llegó

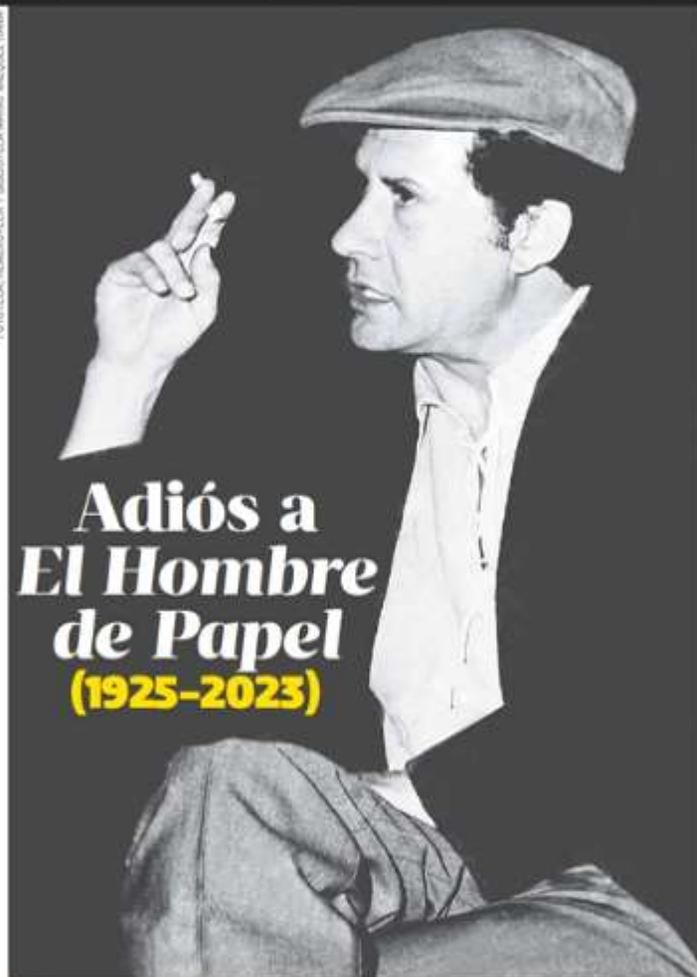
BAGDAD. A dos décadas de la invasión liderada por Estados Unidos, que derrocó a Saddam Husein en Irak, el país, rico en petróleo, aún exhibe las cicatrices del conflicto y está lejos de la democracia liberal pretendida desde Washington. **Pág. 24**

CLÁSICO DE BEISBOL

México, contra la pared

La Selección Mexicana cayó en su debut del Clásico Mundial 5-4 ante Colombia, en duelo que se fue a 10 innings; hoy enfrenta al poderoso Estados Unidos. **ESTO**

FOTOGRAFÍA: BIBLIOTECA MARINO VÁZQUEZ/REDA



Adiós a El Hombre de Papel (1925-2023)

Tras una semana hospitalizado, Ignacio López Tarso falleció a los 98 años este sábado; autoridades culturales le rendirán un homenaje póstumo al actor que deja un amplio legado en las artes escénicas, tanto en teatro clásico, contemporáneo, telenovelas, así como en el cine, donde interpretó a inolvidables personajes que lo inmortalizaron en la pantalla. **GOSSIP**



Betty Zanotti **Pág. 15**
Boris Berenzon **Pág. 16**
Napoleón Fillat **Pág. 17**



7 1503006 1093029



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 12 DE MARZO DE 2023

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,484 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

INOLVIDABLE



A LOS 98 AÑOS FALLECIÓ IGNACIO LÓPEZ TARSO, PROTAGONISTA DE PELÍCULAS COMO *MACARIO*, *EL HOMBRE DE PAPEL*, *LOS ALBAÑILES* Y *EL PROFETA MIMÍ*; POR 70 AÑOS TRABAJÓ SOBRE LOS ESCENARIOS

CLASSIC



Reubican la madrugada de este sábado de Ahuehuate de la Glorieta de Reforma

Pág. 7



Colectivas feministas marchan y exigen justicia para víctimas de desaparición y feminicidio

Pág. 10



Gasta Gobierno de la CDMX 23.5 mdp en festivales y conciertos en el Zócalo

Pág. 25

Murió Ignacio López Tarso

DOMINGO 12 DE MARZO 2023

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Lábien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15737



Senado estará atento al acuerdo de colaboración en seguridad al que llegaron México y EE. UU.: Ricardo Monreal P. 7



Por sospecha de trampa, Comité Técnico de Evaluación explica procedimiento de exámenes p. 5



Marcelo Ebrard exige que EE. UU. respete soberanía de México P. 9

Descanse en paz
1925-2023



Rosa Icela, contra producción de fentanilo



García Luna no será testigo cooperante con autoridades estadounidenses: abogado P. 10

EU reclama a México más colaboración contra cárteles

proceso

Centro Militar de Inteligencia

EL BÚNKER DE LA 4T
PARA ESPIAR



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2419
12 DE MARZO DE 2023 • MÉXICO \$60.00 / USD \$4.80

 /@siempre_revista  revistasiempre.mx

Siempre!

Presencia de México www.siempre.com.mx



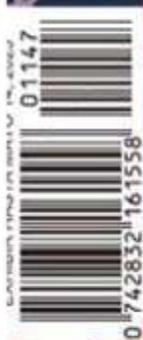
**SEÑOR PRESIDENTE:
¿A QUIÉN REPRESENTA,
AL PUEBLO O
A LOS CÁRTELES?**



NÚMERO 3639 · AÑO LXVIII

PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00 - USCY \$3.80 · PRINTED IN MÉXICO

VÉRTIGO



Año XXI, N.º 1147 | 12 de marzo de 2023 | www.vertertopublico.com | \$45,000 pesos

México-EU COMBATE CONJUNTO A FENTANILO Y TRÁFICO DE ARMAS, CON RESPETO A LA SOBERANÍA

“Excelente reunión con la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca”: AMLO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/03/2023

LEGISLATIVO



Cámara de Diputados

@Mx_Diputados

...

Las y los diputados de la LXV Legislatura lamentamos el fallecimiento de Don Ignacio López Tarso, gloria del arte escénico nacional y creador de personajes inolvidables en el teatro y cine nacionales.



Las y los diputados de la
LXV Legislatura lamentamos
el sensible fallecimiento de

***Don Ignacio
López Tarso***

*Gloria del arte escénico nacional y
creador de personajes inolvidables
en el teatro y cine nacionales.*

Descanse en paz.



Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de marzo de 2023.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/03/2023

LEGISLATIVO



Santiago Creel ✓

@SantiagoCreelM

...

Lamento el fallecimiento de Don Ignacio López Tarso, una leyenda del cine y teatro, su legado quedará para siempre en las memorias de cientos de miles en México y el mundo. Descanse en Paz.



Envío mis más sinceras condolencias a familiares
y amigos del primer actor mexicano

**IGNACIO
LÓPEZ TARSO**

DESCANSE EN PAZ

SANTIAGO CREEL MIRANDA

Marzo 2023

8:59 p. m. · 11 mar. 2023 · **13,9 mil** Reproducciones



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 8F | 12/03/2023 | LEGISLATIVO |

LO DESPIDEN EN REDES SOCIALES



“Lamento el fallecimiento de don Ignacio López Tarso, una leyenda del cine y teatro, su legado quedará para siempre en las memorias de México y el mundo.”

SANTIAGO CREEL



Santiago Creel retó a AMLO para que revele sus ingresos antes de haber sido presidente



El presidente de la Cámara de Diputados e integrante del Partido Acción Nacional (PAN), **Santiago Creel Miranda**, volvió a lanzarse contra el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) por no responder a los cuestionamientos sobre la adquisición de su patrimonio e ingresos en el periodo en donde no era presidente.

En distintas ocasiones el también aspirante a candidatura presidencial ha cuestionado al primer mandatario federal por no querer entrar a la conversación **para aclarar y demostrar sus ingresos** en el periodo de 12 años, sobre todo después de que el propio presidente del país criticó y señaló al blanquiazul de corrupto.

Fue durante una entrevista a la periodista Carmen Aristegui que el diputado **panista retó de nueva cuenta al titular del Ejecutivo federal**, a quien señaló como una persona radical, pues aseguró que tiene muy bien marcada su postura y cualquiera que opine diferente será **señalado como su enemigo**.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/03/2023

LEGISLATIVO



Expresa Santiago Creel su apoyo solidario a la ministra Norma Piña ante dichos del Presidente de la República

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su apoyo solidario a la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, ante los agravios expresados por el Presidente de la República. “Desde esta Cámara le decimos que respete la división de Poderes, que respete a la Constitución y que respete al Poder Judicial de la Federación”, manifestó en conferencia de prensa.

<https://almomento.mx/expresa-santiago-creel-su-apoyo-solidario-a-la-ministra-norma-pina-ante-dichos-del-presidente-de-la-republica/>



Santiago Creel pide a López Obrador combatir crimen organizado

RAÚL RAMÍREZ

Queda claro que uno de los más severos críticos a la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el mismo que también rechazó cualquier intervención extranjera en México tras el secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses en Tamaulipas, pero no dejó pasar la oportunidad **de criticar los malos resultados que se han tenido en la lucha del Gobierno en contra de la delincuencia organizada.**

"Hemos expresado nuestra reprobación (al secuestro y asesinato de los ciudadanos estadounidenses), como lo están haciendo ellos; lo que no vamos a permitir, por supuesto, es ninguna intervención. Ya en decisiones que nos corresponden a mexicanas y a mexicanos y todo lo que pase dentro del territorio nacional en materia de seguridad y de crimen organizado es concerniente al gobierno federal".

En ese momento hizo un fuerte llamado al presidente **Andrés Manuel López Obrador a asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado.**

"El presidente López Obrador debe asumir su responsabilidad (...) nadie más es responsable que el gobierno y todo lo que acontezca respecto al crimen organizado, es responsabilidad del gobierno", reconoció.

En ese sentido, el legislador del PAN pidió mantener buenas relaciones

con los Estados Unidos en el marco de las descalificaciones del mandatario tabasqueño a las propuestas de los republicanos.

Consideró como "lógico" que el gobierno y los congresistas de los Estados Unidos reclamen a nuestro país por el secuestro de cuatro personas y el homicidio de dos de estas en Matamoros, Tamaulipas.

"Hay un problema en donde perdieron la vida estadounidenses; es claro, es lógico, que el gobierno estadounidense, congresistas y senadores hagan sus reclamos", puntualizó.

Y añadió: *"Lo que no es lógico es que el Presidente de la República no asuma su responsabilidad; voltea a ver a otra parte, no se trata de injerencia extranjera, haríamos exactamente lo mismo, cuando han atacado, cuando han agraviado a nuestros nacionales".*



Santiago Creel Miranda



Envía AMLO iniciativa a Cámara de Diputados para que extranjeros puedan inmiscuirse en política nacional

Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para permitir que los extranjeros se inmiscuyan en asuntos políticos del país. La iniciativa del Ejecutivo federal fue enviada al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda. Publicada en la Gaceta Parlamentaria, la iniciativa refiere la reforma y derogación del artículo 33 de la Constitución y plantea que quede garantizado el derecho a la libre manifestación de ideas.

<https://megalopolismx.com/noticia/97354/envia-amlo-iniciativa-a-camara-de-diputados-para-que-extranjeros-puedan-inmiscuirse-en-politica-nacional>



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-------------------------|--------|------------|-------------|
| EL HERALDO DE MÉXICO | 0 | 12/03/2023 | LEGISLATIVO |

Luis Espinosa Cházaro presenta su primer informe de labores



En su primer informe de labores, el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, destacó el trabajo realizado con la coalición Va por México, para desechar las reformas eléctrica y electoral que pretendía imponer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el Hotel Hilton, en un evento denominado “Cházaro Chilango”, el legislador federal perredista criticó a la fracción parlamentaria de Morena, quien dijo se encuentra doblegada ante los mandatos del jefe del ejecutivo. Expuso que era posible acompañar propuestas como la eléctrica, porque iban en contra de la integridad de los mexicanos.

“Quiero destacar que, en el camino que me ha tocado recorrer en estos años, nunca me había enfrentado a un bloque oficialista tan obtuso y tan doblegado al poder ejecutivo; desde el desempeño de las funciones que nos confiere la constitución como legisladores, al inicio de la legislatura frenamos una reforma eléctrica, por ser altamente contaminante y que iba en contra de todos los acuerdos internacionales”, indicó.

En este marco, dijo que en torno a la reforma electoral no han faltado las presiones, pero han aguantado valientes por lo que conminaron a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha “mantenerse firme y valiente, y hacer valer la constitución que es su mandato, y echar abajo el Plan B que no tiene ni pies ni cabeza. Confiamos en la Corte, confiamos en usted, ministra presidenta”.

Acompañado de los coordinadores del PAN, Jorge Romero y del PRI, Humberto Moreira, así como del presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Santiago Creel, entre otros, Espinosa Cházaro apuntó que entre otras cosas, han promovido presupuestos que dan prioridad a la seguridad de todos los mexicanos, la atención de la salud, y la promoción de la educación como las escuelas de tiempo completo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/11/luis-espinosa-chazaro-presenta-su-primer-informe-de-labores-488391.html>



Carlos Martínez Amador

@CarlosMtzAmador



Felicito a [@LuisChazaroMX](#) por su Informe Legislativo. Reconozco el gran trabajo que ha hecho en la [@Mx_Diputados](#) así como su liderazgo en la capital del país. [#CházaroChilango](#)

Un gusto saludar a mi presidente nacional [@Jesus_ZambranoG](#) y a [@SantiagoCreelM](#) [@_ATEjeda](#) [@marioriestra](#)



Karla Martinez y 8 más



Cházaro se destapa por CDMX: Va por los chilangos y Va por México



Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los diputados del PRD, se destapó como aspirante a la candidatura de Va por México por la Ciudad de México. Aseguró que en 2024, Morena se irá de la capital del país y será rescatada por la alianza opositora.

Durante su primer Informe como Coordinador de los diputados del PRD, Cházaro expresó que así como el ahuehuete de Reforma ya se fue, también la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y Morena también ya se van.

“Nadie la ha dicho a la jefa de Gobierno que está reprobada y que así el ahuehuete muerto de Reforma ya se fue, desde aquí le digo a Claudia Sheinbaum que ya se van, que ya se va ella y que ya se va Morena”, sostuvo Cházaro.

En ese sentido, aseguró que el PRD y sus aliados del PRI y PAN rescatarán la CDMX “para los chilangos, rescataremos la ciudad por y para los chilangos, vamos a quitarles la ciudad que es nuestra, de los chilangos y volveremos a ser la ciudad que nunca debimos dejar de ser, la ciudad más importante de México”.

Tras ello vino el destape de Cházaro al decir que la ciudadanía de la capital de la república “merece un gobierno a la altura de sus habitantes por eso va por mis hijas, va por sus hijos, va por los chilangos y Va por México”.

Durante su informe, el líder de la bancada del PRD comentó que la diferencia entre la coalición de Morena y Va por México es que ellos viven para servir al presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras que el bloque opositor “se creó para servir a la ciudadanía. Los escuchamos, los entendemos y hacemos nuestras sus luchas y nuestras sus demandas”. Luis Espinosa Cházaro expresó que “el PRD es y seguirá siendo siempre mi cuna, mi origen del que siempre me sentiré orgulloso. Pero hoy Va por México es mi casa, la que hemos construido entre todas y todos y la que defenderemos y defenderé, como hemos hecho hasta ahora con ahínco y determinación”.



Cházaro estuvo arropado por el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano; del PAN, Marko Cortés, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; y los coordinadores de las bancadas del PAN y el PRI, Jorge Romero, y Rubén Moreira.

<https://politico.mx/chazaro-se-destapa-por-cdmx-va-por-los-chilangos-y-va-por-mexico>



Acusa Luis Cházaro a Movimiento Ciudadano de ser "esquirol" del actual gobierno



Al rendir su informe de actividades, el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis E. Cházaro, llamó al partido Movimiento Ciudadano (MC) "esquirol" del gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Hago un llamado al partido Movimiento Ciudadano, a que ya no sigan haciendo el trabajo de 'esquirol' para el gobierno y para Morena", dijo.

Ante el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés; del líder de la fracción del PRI en la Cámara baja; Rubén Moreira, así como del presidente del recinto de San Lázaro, Santiago Creel, el legislador perredista señaló que dividir a la oposición es contribuir a que Morena obtenga más votos.

"Dividir a la oposición es darle votos a Morena. (MC) no ha presentado candidaturas en el Edomex y Coahuila. Esos votos, seguramente, vendrán a nuestra coalición. Pero basta ya de pretender, por un interés mezquino partidario, dividir el voto de la oposición", añadió.

Aseguró que en el camino que le ha tocado recorrer como legislador, "nunca me había enfrentado a un bloque oficialista tan obtuso y tan doblegado al Poder Ejecutivo.

"Como legisladores, al inicio de esta Legislatura, frenamos una reforma eléctrica, por ser altamente contaminante y que iba en contra de todos los acuerdos internacionales que el mismo gobierno mexicano ha suscrito para proteger el medio ambiente", mencionó.

Aseguró que en la agenda del PRD se prioriza a las mujeres del país, a las niñas, a los niños, la seguridad de todas y todos los mexicanos.

Señaló también que "desde el PRD, legislamos y luchamos para que se conservaran las escuelas de tiempo completo, programa que beneficiaba a las madres jefas de familia".



Precisó que esa estrategia fue desaparecida por la exsecretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, así como también desaparecieron los 5 mil 800 millones de pesos etiquetados para este programa que, siendo un éxito, fue borrado de un plumazo, también por instrucciones del Presidente de la República.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/acusa-luis-chazaro-movimiento-ciudadano-de-ser-esquirol-del-actual-gobierno>



Convoca a informe legislativo para destaparse por la CDMX con Va por México



Aunque el diputado federal perredista Luis Espinosa Cházaro convocó a su primer informe legislativo de labores, en realidad fue un acto para manifestar que contendrá por la precandidatura al Gobierno de la Ciudad de México y dedicó su tiempo en micrófono para atacar a la jefa de Gobierno, la morenista Claudia Sheinbaum, de quien dijo que ella y su partido “ya se van”.

Cházaro Espinosa no dio cuenta de las iniciativas o propuestas de reformas que se le hayan aprobado en el pleno de la Cámara de Diputados, pero sí destacó que junto con la alianza Va Por México -que el sol azteca forma con el PRI y PAN- se frenó la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López, así como el Plan A de la reforma electoral, incluso recordó que su bancada se opuso al dictamen -propuesto por los priistas- para ampliar hasta 2028 la presencia de los militares en seguridad pública.

El diputado federal dijo que el PRD es el partido de las causas que ahora replica el gobierno federal, aunque no reconoció a los impulsores de los programas sociales -como la pensión a adultos mayores, de Andrés Manuel López Obrador- o de los matrimonios igualitarios -de Marcelo Ebrard-, dedicó su discurso a señalar lo que consideró el mal gobierno de Claudia Sheinbaum.

“Nadie le ha dicho tampoco a la jefa de Gobierno que está reprobada y que, así como el ahuehete muerto de Reforma ya se fue, desde aquí le digo a Claudia Sheinbaum que ya se van, que ya se va ella y que ya se va Morena”. Fuera del micrófono expresó: “Ya se van a chingar a su madre”.

Luis Espinosa Cházaro convocó a militantes y simpatizantes del PRD, PRI y PAN a su informe legislativo que se realizó en un salón del Hotel Hilton Alameda, donde fue arropado por los dirigentes Marko Cortés -del blanquiazul-, del perredista Jesús Zambrano- y por el PRI, Rubén Moreira, en representación de Alejandro Moreno.

También asistieron los alcaldes de la oposición, como Alfa Acosta, de Tlalpan, Margarita Saldaña, de Azcapotzalco, de Benito Juárez, Santiago Taboada, de Miguel Hidalgo, Santiago Tabe, de Milpa Alta, Adrián Rubalcava, así como el presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Santiago Creel.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-------------------|--------|------------|-------------|
| LA CRÓNICA DE HOY | 0 | 12/03/2023 | LEGISLATIVO |

<https://www.cronica.com.mx/nacional/convoca-informe-legislativo-destaparse-cdmx-mexico.html>



#ESPINOZACHÁZARO



FOTO: GUILLERMO O'GAM

Resalta labor legislativa

• En un informe de labores, donde dijo estar listo para ser candidato a la jefatura de Gobierno de la CDMX, Luis

CERCANOS MUESTRAN RESPALDO

• Lo acompañaron Santiago Creel y Jesús Ortega, entre otros políticos.

Espinoza Cházaro, coordinador del PRD en la Cámara baja, destacó el trabajo legislativo realizado por Va por México, para desechar las reformas eléctrica y electoral del presidente López Obrador.

También criticó a la fracción parlamentaria de Morena, pues dijo que se encuentra "doblegada" ante el titular del Ejecutivo. **JORGE ALMAQUIO GARCÍA**



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 19 | 12/03/2023 | LEGISLATIVO |

JEFATURA DE GOBIERNO

Cházaro buscará candidatura

El diputado federal destacó que el PRD es un partido feminista

POR XIMENA MEJÍA
lzett.mejia@gimmm.com.mx

El coordinador de los diputados federales del PRD, Luis Espinosa Cházaro, se destacó ayer como aspirante de la coalición Va Por México para contender por la candidatura a la jefatura de Gobierno en el 2024.

“Hay que decirlo claro, aquí (en la coalición Va Por México) no hay *corcholatas*. Aquí hay hombres y mujeres libres que de frente decimos queremos participar en un proceso para ganar la capital del país”, expresó durante su discurso con motivo del primer informe de trabajo de la 65 Legislatura.

Espinosa Cházaro expresó que, si se le brinda la oportunidad de la candidatura, lo hará decidido, pero si es otra persona quien resulta favorecida, le brindará su apoyo.

El legislador federal contó con el apoyo de su dirigente nacional, Jesús Zambrano, el presidente del PAN, Marko Cortés, la candidata del PRI por la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral, el coordinador de



Foto: Mateo Reyes Arellano

El diputado federal Luis Espinosa Cházaro aseveró que en la coalición Va por México “no hay *corcholatas*”.



Oposición

Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los diputados federales del PRD, reconoció el trabajo de la alianza Va Por México contra reformas de la Cuarta Transformación.

los diputados del PRI, Rubén Moreira, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, así como del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, entre otros invitados de la oposición.

El diputado reconoció el trabajo en conjunto de la alianza Va Por México contra reformas de la Cuarta Transformación.

Destacó que el PRD es un partido feminista y, como coordinador del grupo parlamentario, tienen un aliado. Defendió a la experredista Rosario Robles, quien estuvo detenida durante tres años, y celebró que logró limpiar su nombre, enfrentando a un sistema político machista.

Además, exhortó a Movimiento Ciudadano a no ser “esquirolas” de Morena, luego de que descartaron contender por la gubernatura del Estado de México, y les pidió sumarse a la oposición.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-------------|--------|------------|-------------|
| sdpnoticias | 0 | 12/03/2023 | LEGISLATIVO |

Elecciones 2023: Alejandra Del Moral y Santiago Creel se reúnen en CDMX



En el marco de las elecciones de 2023 en el Estado de México, Alejandra del Moral, candidata del PRI a la gubernatura del estado, se reunió con Santiago Creel en CDMX.

La información fue revelada por la periodista Leticia Robles en Twitter con un mensaje y una fotografía donde se aprecia claramente a Alejandra del Moral y Santiago Creel.

“Amena plática que tienen en este momento Alejandra del Moral y Santiago Creel en un conocido restaurante frente a la Alameda de la CDMX”, escribió la periodista en sus redes sociales.

Además de la candidata del PRI a la gubernatura del Estado de México y el presidente de la Cámara de Diputados, se aprecia a tres personas más en la mesa de un restaurante del Centro Histórico de CDMX.

Más tarde Lorena Rivera, periodista de Excélsior, publicó otra fotografía con la que informó sobre el fin de la reunión entre Alejandra del Moral y Santiago Creel en el marco de las elecciones de 2023.

En esta foto sí se aprecia claramente el rostro del diputado del PAN junto a la candidata del PRI en el Estado de México, mientras ambos salen de un restaurante frente a la alameda de CDMX.

“Terminó la reunión entre Alejandra del Moral y* Santiago Creel*”, escribió la periodista Lorena Rivera. El mensaje fue replicado por la comunicadora Leticia Robles, autora de la primera información.

<https://www.sdpnoticias.com/estados/edomex/elecciones-2023-alejandra-del-moral-y-santiago-creel-se-reunen-en-cdmx/>



Leti Robles de la Rosa

@letroblesrosa



!! EXTRA !! Amena plática que tienen en este momento [@AlejandraDMV](#) y [@SantiagoCreelM](#) en un conocido restaurante frente a la alameda de la CDMX,





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/03/2023

LEGISLATIVO



Lorena Rivera 🐱🐱🔵

@lorerivera



Terminó la reunión entre @AlejandraDMV y @SantiagoCreelM

@letroblesrosa @PaulaSelenDAnda





Avanza Monreal en sondeo rumbo a Presidencia

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aparece en cuarto lugar entre los aspirantes a la Presidencia de la República, de diferentes partidos políticos, en un sondeo de la empresa MW Group, se informó en un comunicado.

La empresa MW Group publicó el Análisis de la Conversación Sociodigital, donde, entre varios mencionados de distintos partidos, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Santiago Creel están antes, en este orden,

En el rubro de Comparativo de Alcance, la empresa indica que Ricardo Monreal va en ascenso al ponerlo con un 12.27 por ciento, por 25.86 de Sheinbaum, 16.26 de Ebrard y 14.40 de Creel.

MW Group reporta que Ricardo Monreal tiene un alcance potencial de usuarios únicos de 51 millones 281 mil 414, lo que representa un crecimiento de 13.10, en comparación con el mes anterior.

<https://mexico.quadratin.com.mx/avanza-monreal-en-sondeo-rumbo-a-presidencia/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **QUADRATIN**
Yucatán

12/03/2023

LEGISLATIVO



Monreal avanza en sondeos donde compite con aspirantes de otros partidos

Ricardo Monreal aparece ya en los sondeos que empresas encuestadoras realizan, entre aspirantes a la Presidencia de la República, de diferentes partidos políticos. Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Santiago Creel, están en los primeros lugares, en este orden, en tanto el coordinador de los senadores de Morena está posicionado en el cuarto sitio.

<https://yucatan.quadratin.com.mx/nacional/avanza-monreal-en-sondeo-rumbo-a-presidencia/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/03/2023

LEGISLATIVO



Monreal despunta en sondeos cómo serio aspirante a la Presidencia de la República

Ricardo Monreal aparece ya en los sondeos que empresas encuestadoras realizan, entre aspirantes a la Presidencia de la República, de diferentes partidos políticos. Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Santiago Creel, están en los primeros lugares, en este orden, en tanto el coordinador de los senadores de Morena está posicionado en el cuarto sitio.

<https://billieparkernoticias.com/monreal-despunta-en-sondeos-como-serio-aspirante-a-la-presidencia-de-la-republica/>



Monreal avanza en sondeos donde compite con aspirantes de otros partidos

Ricardo Monreal aparece ya en los sondeos que empresas encuestadoras realizan, entre aspirantes a la Presidencia de la República, de diferentes partidos políticos. Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Santiago Creel, están en los primeros lugares, en este orden, en tanto el coordinador de los senadores de Morena está posicionado en el cuarto sitio.

<https://retodiario.com/politica/2023/03/11/monreal-avanza-en-sondeos-donde-compite-con-aspirantes-de-otros-partidos/>



FRENTES POLÍTICOS

1. Lección. Muy molestos están algunos integrantes de Morena después de que la jueza del Décimo Segundo Distrito en Materia Administrativa, **Blanca Lobo Domínguez**, dio la suspensión definitiva para que el secretario ejecutivo del INE, **Edmundo Jacobo Molina**, permanezca por tiempo indefinido en su puesto. "Para el caso de que la persona quejosa haya sido cesada de sus funciones, la medida cautelar tendrá una tutela anticipada. Esto es, su efecto será que se le restituya de manera provisional en el goce de sus derechos y prerrogativas propias de su encargo, así como para que siga ejerciendo sus funciones como secretario ejecutivo del INE", expuso la jueza. Hay temas en los que mejor no deberían intervenir. Llevan las de perder.

2. Efervescencia. No todo lo que brilla es oro. La instalación de una *gigafactory* de Tesla en Nuevo León traerá como consecuencia un incremento del flujo migratorio. La excónsul general de El Salvador en Monterrey señaló que el incremento migratorio vulnerará más a las personas en situación de movilidad. "Al conocer el tema, por ejemplo, de Tesla dicen: hay oportunidad de empleo, me voy a mover a Monterrey", señaló. Y, aunque la instalación de la armadora de autos eléctricos es todavía un proyecto, la gente toma la idea de que ya hay un nuevo espacio para trabajar. Que, en la emoción, el gobernador **Samuel García** no olvide estos detalles.

3. Una nueva cultura. El maltrato animal tiene un impacto significativo en la sociedad, no sólo en la salud y el bienestar de los animales, sino también en sus efectos indirectos en la salud pública, la seguridad, la reputación y los valores éticos de una comunidad o un país. Esto lo saben muy bien en Querétaro, donde gobierna **Mauricio Kuri**: una mujer fue detenida luego de dejar morir a un perrito que fue encontrado amarrado. La propietaria de la mascota fue trasladada a las instalaciones de la Fiscalía General de Querétaro, donde enfrenta a la justicia. El país cambió y el maltrato animal hoy es, para empezar, un delito. Ni uno más.

4. Llamado urgente. Al exponer la situación electoral, **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, aseguró que es necesario ir en una gran coalición, porque ve posibilidades tanto en Coahuila como en el Edomex, y considera que podría haber buenos resultados para las elecciones de 2024; en este tenor, mostró que Movimiento Ciudadano sería el fiel de la balanza con su porcentaje de votación. En su gira por Veracruz, **Alito** aseguró que si MC rechaza unirse a la coalición del tricolor con el PAN y el PRD sólo pulverizará el voto, como ya sucedió en 2018. Pidió a **Dante Delgado**, líder moral de MC, dejar de lado su interés particular y sumar por México, porque "nadie puede ganar la Presidencia solo, ni Morena", dijo. El señor **Dante Delgado** mejor se hace el sordo.

5. Carrera por la CDMX. Durante su informe, **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador de los diputados del PRD en San Lázaro, se destapó como aspirante a la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Dijo que no hay *corcholatas*, "aquí hay hombres y mujeres libres que de frente decimos: queremos participar en un proceso para ganar la capital del país". Tan es así que lo acompañaron los dirigentes del PRD, **Jesús Zambrano**, y **Marko Cortés**, del PAN; **Alejandra del Moral**, candidata del PRI a la gubernatura del Edomex; los coordinadores de los grupos parlamentarios del PRI y PAN, **Rubén Moreira** y **Jorge Romero**, respectivamente, así como el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**. Llamó la atención que **Del Moral** y **Creel** se reunieron al final del evento. ¿De qué habrán charlado por más de 40 minutos?



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Necesario, concretar una reforma al Poder Judicial: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, reiteró que es necesario concretar la reforma al Poder Judicial que se buscó que iniciara el año pasado, “con la presentación de la iniciativa de reforma constitucional y después a la ley secundaria”.

<https://efekto10.com/necesario-concretar-una-reforma-al-poder-judicial-ignacio-mier-2/>



Partido del Trabajo rechaza injerencia de EEUU en asuntos de México

El Partido del Trabajo de México rechazó hoy la injerencia de Estados Unidos en los asuntos internos del país y condenó declaraciones de congresistas republicanos de intervención militar.

En un comunicado, el Coordinador Nacional del PT, Alberto Anaya, rechazó enfáticamente se promueva la “intromisión e injerencia” y consideró “ominosa la propuesta que hicieron los senadores Lindsey Graham y John Kennedy, porque México es y será una nación soberana e independiente”.

La nota reitera que el Partido del Trabajo apoya de manera decidida la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador y se mantendrá a lado del gobierno mexicano siempre para la defensa de la soberanía de México.

Precisó que en el tema del tráfico de drogas, particularmente la epidemia del fentanilo que lamentablemente cobra vidas por sobredosis, debe de ser atendido de manera bilateral por los gobiernos y no tomar como pretexto esta problemática para inmiscuirse en los asuntos de nuestro país.

Dijo que destinan millones de dólares en una lucha armada contra el narcotráfico, pero es momento de que Estados Unidos atienda las causas que originan el consumo de esa y otras sustancias.

Pidió no olvidar que 80 por ciento de las armas que emplea el crimen organizado provienen del vecino país del norte y cuya industria ha financiado a algunos legisladores republicanos.

Señaló que las declaraciones de los congresistas, evidentemente con intencionalidad electoral, forman parte de una política que justifica intervenir naciones soberanas, que ha dejado un historial muy lamentable en América Latina.

Finalmente, Anaya repudió las amenazas a la soberanía nacional, dijo que el presidente López Obrador dejó en claro no aceptará ninguna intromisión y le expresó su reconocimiento y respaldo irrestricto a su firme postura.



Pide PAN despejar sospechas

CLAUDIA SALAZAR

El dirigente del PAN, Marko Cortés, señaló que el Comité Técnico de Evaluación para elegir consejeros electorales demostrará que no hubo favoritismos sólo si presenta quintetas donde no haya gente de partidos ni vinculada al Gobierno.

Ante versiones de que pudo filtrarse el examen de conocimientos a aspirantes ligados a Morena, quienes salieron con altas calificaciones, incluso por encima de los

expertos en la materia, el panista manifestó que el Comité debe borrar toda sospecha que haya en su actuación.

“Yo esperaría que las propuestas no tengan ningún tipo de vínculo con ningún partido político ni gobierno.

“Esperamos que el Comité Técnico de Evaluación quite toda sospecha, toda duda que hoy hay, de que hasta algunos se les pudo filtrar el examen; eso sería gravísimo”, dijo al asistir al informe legislativo del diputado del PRD, Luis Espinosa Cházaro.



Deploran morenistas “prepotencia” de Crenshaw

ANDREA BECERRIL

En el grupo parlamentario de Morena en el Senado deploraron la postura “prepotente, injerencista y majadera” del congresista Dan Crenshaw contra el presidente Andrés Manuel López Obrador y legisladores del partido guinda, entre ellos el titular de la Comisión de Relaciones Exteriores, Héctor Vasconcelos.

“Lo mejor es no confrontarse con él porque es un buscapietos” que trata de ganar votos con propuestas como la de enviar al ejército de Estados Unidos a México a perseguir a los cárteles, en lugar de combatir a los *narcos* que operan en su país, coincidieron los senadores César Cravioto y José Narro.

“Crenshaw estuvo en la guerra, padeció sus efectos, pero parece que no entendió nada y quiere seguir con esa estrategia bélica. Este congresista es de los que apoyan que vendan armas en Walmart, por eso no entiende la política del presidente López Obrador, que es construir la paz, atender las causas que hicieron que se llegara a esta descomposición social”, resaltó Cravioto.

Igualmente, el senador Narro señaló que no se le debe hacer caso a ese “patán, grosero”, que ofendió al senador Vasconcelos un día antes; “lo acuso de ser amigo de *narcos* y hasta le orde-

...no que resuelva el problema de fentanilo, cuando la responsabilidad es de quienes permiten el paso de esa droga a su territorio (Estados Unidos) y venden armas a los cárteles mexicanos”.

En tanto, el grupo de Morena en su conjunto repudió la propuesta del republicano Crenshaw, que autorizaría al presidente Joe Biden a disponer el uso de fuerzas armadas en México.

“Consideramos que la forma irrespetuosa y difamatoria en que el congresista Crenshaw se ha dirigido en mensajes recientes al presidente López Obrador es completamente inaceptable y ofende al Estado y al pueblo de México. Asimismo, los mensajes dirigidos al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, violan los principios y las prácticas parlamentarias y atentan contra la dignidad del Senado en su conjunto”, advierten.

Por separado, el coordinador del PT en la Cámara de Diputados, Alberto Anaya, se sumó a la condena. Calificó de irresponsables las declaraciones de los senadores republicanos Lindsey Graham y John Kennedy, sobre intervenir militarmente en México. “No se debe olvidar que 80 por ciento de las armas que emplea el crimen organizado provienen del vecino país del norte, cuya industria ha financiado a algunos legisladores republicanos”.



PRESIDENTE ASEGURA QUE VIGILAN AL CRIMEN

MC pide investigar espionaje del Ejército

EL COORDINADOR DEL PARTIDO EN SAN LÁZARO señaló que debe hacerse pública la información con el malware Pegasus

POR XIMENA MEÍÍA
lizett.mejia@gmm.com.mx

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados exigió que sea investigado el espionaje ilegal que realizó el Ejército.

El coordinador de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, expresó que el presidente Andrés Manuel López Obrador confunde labores de inteligencia, sujetas a un control judicial, con el espionaje por medio de un software ilícito.

El líder de la banca naranja manifestó que debe hacerse pública la información detallada sobre el presunto espionaje ilegal realizado por elementos de la Sedena, con el malware Pegasus, contra periodistas y un defensor de derechos humanos.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

El coordinador de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez.

"Exigimos también que la Fiscalía General de la República investigue a las personas involucradas, determine sanciones penales y haga público el avance de las denuncias presentadas por espionaje, al no haberse reportado aún ningún

avance", expresó mediante un comunicado.

El viernes, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el gobierno de México no ejerce espionaje contra periodistas o defensores de los derechos humanos, pero sí



Exigimos también que la Fiscalía General de la República investigue a las personas involucradas y determine sanciones penales."

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
COORDINADOR DE MC EN SAN LÁZARO

para integrantes del crimen organizado.

Así, confirmó, que se supo que el Cártel Jalisco Nueva Generación planeaba atentar en contra del Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch.

"Sí hay inteligencia, si no imagínense cómo se enfrenta a delincuentes. ¿Saben cómo se le salvó la vida al jefe de la policía de la Ciudad de México?"

Dijo que en el combate al crimen organizado se emplea "más inteligencia y menos fuerza".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD

12/03/2023

LEGISLATIVO



Va Cházaro "Chilango" por la CDMX

El diputado Luis Espinosa Cházaro, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro, formalizó sus aspiraciones para contender por la candidatura a la jefatura de Gobierno en el 2024 de la alianza "Va por México".

<https://laverdadnoticias.com/politica/Va-Chazaro-Chilango-por-la-CDMX-20230311-0155.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO

VA MÉRICA. MÉRITO A RESULTO

12/03/2023

LEGISLATIVO



Aquí no hay corcholatas, hay personas libres que queremos ganar la CdMx: Luis Espinosa Cházaro

El líder de la bancada de Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Chazáro, aseguró que en Va por México no hay 'corcholatas', sólo personas libres que quieren contender por el gobierno de la Ciudad de México, luego de que confirmó que buscará ser el candidato de la coalición en la capital del país.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/luis-espinosa-chazaro-aqui-no-hay-corcholatas-hay-personas-libres>



PRD va por los votos de Morena y Juan Zepeda

Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los diputados del PRD en San Lázaro y delegado nacional en el Estado de México para el proceso electoral a la gubernatura indicó que la renuncia de Juan Zepeda beneficia directamente a su partido pues el emecista contaba con el apoyo de mucha militancia que anteriormente era perredista, agregó que, por la similitud ideológica, el partido del sol azteca va por la militancia que se ha desencantado de los gobiernos de Morena en la entidad.

<https://source.lajornadaestadodemexico.com/prd-va-por-los-votos-de-morena-y-juan-zepeda/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXPANSIÓN política

12/03/2023

LEGISLATIVO



Luis Cházaro dice que también buscará candidatura de 2024 en CDMX

El diputado Luis Espinosa Cházaro, coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro, se destapó este sábado como aspirante de la coalición Va por México para contender por la candidatura a la jefatura de Gobierno en el 2024.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2023/03/11/luis-chazaro-dice-que-tambien-buscara-candidatura-de-2024-en-cdmx>



IMAGEN DEL DÍA

AUREOLES LLAMA A CAMBIAR REALIDAD



Silvano Aureoles llamó a sus compañeros que aspiren a un cargo público a levantar la mano y trabajar para "cambiar la cruda realidad que nos azota. Estoy seguro de que el PRD puede aportar mucho a una posible alianza, debemos apostar por darle a la gente una opción equilibrada de centro izquierda", afirmó durante el informe de labores del diputado federal Luis Espinosa Cházaro.



Dejen de ser tibios para el 2024, definan a candidatos, le pide Sandra Cuevas a oposición

La alcaldesa de Cuauhtémoc llama a PAN, PRI y PRD hacer a un lado el temor que les genera el presidente López Obrador

Llamado. La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, llamó a los presidentes nacionales del PRI, PAN y PRD a dejar la tibieza a un lado, pues “a los tibios ni el diablo los quiere”, y dijo que es necesario ver ya un liderazgo, ver hacia dónde se van a ir todos los esfuerzos partidistas y ciudadanos rumbo a las elecciones presidenciales de 2024 y de la Ciudad de México.

Frente a Marko Cortés (PAN), Jesús Zambrano (PRD) y de Rubén Moreira (PRI), Cuevas advirtió: “O dejamos la tibieza a un lado o lo que va a ocurrir en 2024, además de perder la Ciudad de Mé-

xico y el país, no vamos a aguantar con la persecución política”, dijo al participar como anfitriona del primer informe legislativo de labores del diputado perredista Luis Espinosa Cházaro.

Sandra Cuevas aseguró que Va por México tiene todo para ganar, pero llamó a no aferrarse a impulsar a los políticos de siempre, sino de permitir que entre la sociedad civil, los perfiles ciudadanos como candidatos”.

“Demos la bienvenida a otras figuras. Estoy segura que podemos ganar la Ciudad de México y también la Presidencia de México”, finalizó. **PAG 5**



Sandra Cuevas a Va por México: No sean tibios de cara a 2024 o “vamos a perder el país y la CDMX”

“Demos la bienvenida a otras figuras. No hay que aferrarnos a que sea el político de siempre, cambiemos las formas”, les dice

Eloísa Domínguez
Ciudad de México

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, llamó a los presidentes nacionales del PRI, PAN y PRD a dejar la tibieza a un lado, pues “a los tibios ni el diablo los quiere”, y dijo que es necesario ver ya a un liderazgo, ver hacia dónde se van a ir todos los esfuerzos partidistas y ciudadanos rumbo a las elecciones presidenciales de 2024 y de la Ciudad de México.

Y frente a Marko Cortés, dirigente del blanquiazul, de Jesús Zambrano, del PRD, y de Rubén Moreira, en representación de Alejandro Moreno, del PRI, la edil capitalina advirtió: “O dejamos la tibieza a un lado o lo que va a ocurrir en 2024, además de perder la Ciudad de México y el país, no vamos a aguantar con la persecución política”, dijo al participar como anfitriona del primer informe legislativo de labores del diputado perredista Luis Espinosa Cházaro.

NOS ESTÁN PERSIGUIENDO

Cuevas Nieves dijo que, si no se actúa contra Moreno, en seis años los políticos



Sandra Cuevas, alcaldesa de la Cuauhtémoc, participó como anfitriona del primer informe del diputado perredista Luis Espinosa Cházaro.

de oposición o estarán prófugos —“algunos ya han caído”— o en la cárcel o estarán velando a algunos de sus familiares. “Nos están persiguiendo todos los días”.

En el Hotel Hilton Alameda, la alcaldesa en Cuauhtémoc señaló que no se trata del PRD, para no perder el registro, ni del PRI, ni del PAN, que tiene la mayor ventaja en todo país, pero “si vamos a seguir de tibios, eso es lo que nos espera”.

Sandra Cuevas aseguró que Va por

México tiene todo para ganar, pero llamó a no aferrarse a impulsar a los políticos de siempre, sino de permitir que, entre la sociedad civil, los perfiles ciudadanos como candidatos”.

PODEMOS GANAR

“Demos la bienvenida a otras figuras. No hay que aferrarnos a que sea el político de siempre, cambiemos las formas de hacer política. Estoy segura que podemos ganar la Ciudad de México, y estoy segura que también podemos ganar la

Presidencia de México si hace una buena elección de candidatos”.

Cuevas Nieves refirió que en la Biblia se advierte que “a los tibios ni el diablo los quiere” •

Lo dice la Biblia “a los tibios ni el diablo los quiere”, expresa la alcaldesa de la Cuauhtémoc



BAJO RESERVA

Envia a militares dicho de AMLO

:::: Nos comentan que pese a que el gobierno federal y la Secretaría de la Defensa Nacional quisieron desactivar la marcha, militares y sus familias saldrán hoy a las calles para exigir apoyo al Ejército mexicano, luego de los hechos de Nuevo Laredo, Tamaulipas. La convocatoria, nos aseguran, sigue en pie, por lo que se concentrarán en el Ángel de la Independencia para marchar hacia el Zócalo. Los convocantes esperan que en por lo menos 5 ciudades del país, militares en activo y retirados se sumen a la protesta. Nos cuentan que los oficiales que promueven esta movillización se indignaron con el dicho del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien en su conferencia matutina insinuó que detrás de la marcha podría estar el crimen organizado, y pidió no asistir.

El canciller, con un ojo en la candidatura y otro en la diplomacia

:::: Nos cuentan que después de estar muy enfocado en temas de política exterior y pese a lo caliente que se ha puesto la relación con Estados Unidos en los últimos días, el canciller **Marcelo Ebrard** se dio tiempo para regresar hoy a



Marcelo Ebrard

ARCHIVO EL UNIVERSAL

la competencia de corcholatas con un acto en el Zócalo viejo de Acapulco, al que se suman senadores y diputados federales que apoyan su aspiración presidencial. Nos detallan que la alcaldesa **Abelina López** está muy metida en la organización y, según los operadores de la estructura ebrardista, esperan congregarse a cerca de 50 mil personas,

para convertir el mitin en el más concurrido desde que declaró públicamente su intención de buscar la candidatura de Morena. Eso sí, terminadas las actividades de "preprecampaña", don Marcelo viajará mañana a Washington para pulir con los cónsules la estrategia de México frente a la andanada de los republicanos.

Corcholata antiobesidad

:::: Quien ya se autodeclaró "corcholata" poblana fue el líder del Senado, **Alejandro Armenta**, quien, como hacen los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial, se ha inventado una serie de eventos de fin de semana para promocionarse. Don Alejandro, que ya no es anunciado con su segundo apellido —Mier—, para diferenciarse de su primo **Ignacio Mier**, que también quiere la candidatura, ha organizado una serie de giras por el estado con el pretexto de promover un libro sobre la "pandemia de los edulcorantes" entre madres de familia, con el fin de prevenir la obesidad, la diabetes... y de paso ganar unos votos. A ver si no se le amarga la aspiración al impulsar el fin de los endulzantes.

Ana Guevara olvida la austeridad en ceremonia beisbolera

:::: Nos comentan que a más de cuatro años de gobierno del presidente **López Obrador**, la política de austeridad republicana no acaba de asentarse en las dependencias del gobierno federal. Nos detallan que hace un mes, en la ceremonia de abanderamiento del equipo mexicano de beisbol que participó en la serie del Caribe Venezuela 2023, la Conade de **Ana Gabriela Guevara** desembolsó 130 mil 965 pesos. Se sabe que el beisbol es el deporte favorito en Palacio Nacional, pero ¿era necesario desembolsar esa cantidad para un simple abanderamiento?



TAL PARECE que al director de la **Cineteca Nacional**, el cineasta **Alejandro Pelayo**, nadie le ha explicado cuál es la postura oficial de **México** sobre la invasión de **Rusia a Ucrania**.

Y ES QUE a pesar de que la representación de nuestro país en la **ONU** votó el mes pasado para urgir al gobierno ruso a salir de territorio ucraniano, él dice que se debe mantener la "neutralidad" en ese conflicto.

O AL MENOS ese fue el pretexto que le pusieron a la embajada de **Dinamarca** para no realizar un evento de apoyo a **Ucrania** en las instalaciones de la Cineteca, el cual finalmente se tuvo que hacer el viernes por la noche en un cine de la colonia Roma.

LA DUDA es si habrá sido mera ignorancia del funcionario o la expresión de una postura personal que terminó siendo un acto nada diplomático.

• • •

MUY RARO estuvo el discurso que dio ayer la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, para abrir el acto en el que el coordinador de los diputados federales perredistas, **Luis Espinosa Cházaro**, presentó su primer informe de actividades.

PORQUE, a pesar de que la controversial funcionaria ha dicho que en el 2024 no buscará ni la reelección ni otro cargo público, su llamado a los dirigentes del **PAN, PRI** y **PRD** a dejar la tibieza y definir ya a los candidatos que competirán en el 2024 se escuchó como el sonoro "pop" de un destape.

¿A POCO la emproblemada alcaldesa que llegó a su cargo como representante de esa alianza ya cambió de opinión sobre futuros cargos? Es pregunta con aspiraciones.

• • •

LLEGÓ el día de la entrega de los **Óscars** y varios políticos mexicanos están emocionados ante la posibilidad de llevarse a casa la codiciada estatuilla.

ES EL CASO del titular de la Sedena, **Luis Cresencio Sandoval**, quien está en la contienda por el mejor guion adaptado por "**La Ballena**", y es que la dependencia a su cargo va llena de todo: de presupuesto, de tareas adicionales y, sobre todo, de poder, como no se había visto nunca en la historia! LA SECRETARIA de Seguridad Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, está nominada al premio por mejor actuación femenina en "**Sin novedad en el frente**", por aquello de que ella está de adorno mientras la **Guardia Nacional**, el **Ejército** y la **Marina** están realmente a cargo de esas funciones.

A LA ministra **Yasmín Esquivel** la habían nominado como mejor guion original por la película "**Tesis**"... pero se descubrió que lo había plagiado de una cinta del mismo nombre estrenada hace años por lo que quedó fuera de la contienda... pero no de la **Suprema Corte**.

Y EL PREMIO a la mejor actuación masculina por la película "**Pinocho**" seguro que se queda en México... ¿Alguien quiere adivinar a quién le queda el papel?



EL CABALLITO

El mensaje para Espinosa Cházaro

:::: Tal como se lo adelantamos en este espacio, el diputado federal **Luis Espinosa Cházaro** aprovechó el escenario de su informe de actividades para anunciar que buscará ser el candidato de la alianza opositora para la Jefatura de Gobierno, lo que no cayó nada bien entre las dirigencias locales, pues si bien el perredista estuvo acompañado por los presidentes nacionales del PRD, **Jesús Zambrano**, y del PAN, **Marko Cortés**, así como la candidata de la alianza en el Edomex, **Alejandra del Moral**, los grandes ausentes fueron los líderes locales del PRD, **Nora Arias**; PAN, **Andrés Atayde**, y del PRI, **Israel Betanzos**. Nos cuentan que la inasistencia de los tres políticos sería un recordatorio para don Luis de que la lista de aspirantes es larga y en ella figuran personajes con antecedentes de trabajo territorial en la Ciudad.

¿Pasarela de corcholatas locales?

:::: Nos cuentan que la toma de protesta de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación, que los presidentes nacional y local de Morena **Mario Delgado** y **Sebastián Ramírez**, respectivamente, realizan por las alcaldías, se están convirtiendo en una especie de pasarela para presumir músculo y *corcholatas* hacia las próximas elecciones. Nos detallan que la semana pasada en Iztapalapa estuvo la edil **Clara Brugada** y los gritos de "¡Jefa de Gobierno, jefa de Gobierno!" no se hicieron esperar. El viernes por la tarde, nos comentan, en Azcapotzalco durante estas tomas de protesta la que recibió los gritos, pero de "¡Alcaldesa, alcaldesa!" fue la diputada local **Nancy Núñez**, actual vocera de los legisladores.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara
Brugada

Va Sheinbaum a Baja California

:::: Nos comentan que de nueva cuenta la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, saldrá de la Ciudad de México y tomará un vuelo con dirección a Baja California, donde brindará la Conferencia Magistral *Políticas de Gobierno en beneficio de la ciudadanía* y, tal como lo hizo en el estado de Michoacán, firmará un convenio de colaboración para implementar la estrategia de gobierno digital y anunciar el lanzamiento de la Agencia Digital de Innovación Pública en Baja California, donde gobierna la también morenista **Marina del Pilar Ávila**. Así que como lo anunció hace unos meses doña Claudia, sus giras por el interior de la República sólo entraron en una pausa y continuarán con mayor impulso.

Claudia
Sheinbaum



Sacapuntas

CORRIGIENDO
TRABAJO DE
TATIANARAQUEL
BUENROSTRO

› La secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, además de lidiar con las consultas solicitadas por EU y Canadá ante presuntas violaciones al T-MEC, está metida en corregir asuntos que le heredó su antecesora **Tatiana Clouthier**. Es el caso del Programa de Infraestructura de Calidad, que está en revisión porque sólo se publicó para cumplir con la ley. Buscan alinearlos a las normas y prioridades de la administración y prevén emitir un suplemento.

SAMUEL
GARCÍASAMUEL SE
DESCARTA

› Resulta que el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, se descartó para contender por la Presidencia en 2024. "No hay ninguna prisa, menos ahorita que me toca el boom de Nuevo León, pues ir a buscar algo es una aventura en la que no voy a participar", dijo el mandatario. Su prioridad, dice, es terminar el sexenio.

RICARDO
MONREALMONREAL VUELVE
A LAS ANDADAS

› Reanudó el líder de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, el ruido en torno al proceso de selección del candidato presidencial de Morena. De visita en San Luis Potosí dijo: "No confío en la encuesta de Morena, no me sometería a una encuesta que haga Morena". Sólo aceptaría, expuso, si fueran tres ejercicios demoscópicos.

SANDRA
CUEVASCUEVAS LES LEE
LA CARTILLA

› Fuerte discurso lanzó la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, en el informe del jefe de los diputados del PRD, **Luis E. Cházaro**. Ante líderes del sol azteca, PAN y PRI, ahí presentes, advirtió: "O dejamos la tibia a un lado o lo que va a ocurrir en 2024, además de perder la Ciudad de México y el país, no vamos a aguantar con la persecución política". Así.

RICARDO
ANAYADUDA QUE REGRESE
ANAYA

› Nos dicen que es altamente probable que el ex candidato presidencial del PAN, **Ricardo Anaya**, extienda su estancia en el extranjero. Porque en la audiencia judicial de **Emilio Lozoya**, el viernes, salió de nuevo su nombre a relucir, pues el ex director de Pemex reiteró que el panista habría recibido sobornos. Y auguró que "probablemente no regresará a México".



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



GOBIERNO

Qué es y qué no es el *Plan B*

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

“FIN DE LA BUROCRACIA DORADA DEL INE”

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

El titular de la Secretaría de Gobernación explica los beneficios de las reformas a leyes secundarias en materia electoral que aprobó el Congreso de la Unión.

Con la aprobación de cambios a leyes secundarias en materia electoral presenciamos el “fin de la burocracia dorada en el Instituto Nacional Electoral” (INE), afirma el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, quien explica los beneficios del denominado *Plan B*.

De acuerdo con el análisis formulado por el responsable de conducir la política interna y procurar la gobernabilidad del país las modificaciones generarán

economías al erario público toda vez que, entre otras cosas, elimina personal innecesario.

El funcionario también explica que no existe el riesgo de que la autonomía del órgano electoral se vea amenazada, sino al contrario: con los cambios se fortalecerán los procesos electorales.

A su vez, el Consejo General del INE advierte que los cambios aprobados por Morena y sus aliados afectarán el desempeño del instituto durante los



[Viene de la
página anterior](#)

procesos electorales al grado de poner en riesgo la certeza de los resultados.

Aparato burocrático

López afirma que uno de los aspectos sobresalientes de la reforma es que “suprime privilegios como el seguro de gastos médicos mayores y el seguro de separación individualizada”.

Un diagnóstico elaborado por el Ejecutivo federal refleja el tamaño de la estructura del instituto, que a su juicio lo hace “marcadamente ineficiente”. En este sentido, expone: “Actualmente el INE se organiza mediante cuatro órganos centrales: el Consejo General como máxima instancia decisoria y su presidencia; la Junta General Ejecutiva; la Secretaría Ejecutiva y el Órgano Interno de Control”.

Además, seis direcciones ejecutivas: “del Registro Federal de Electores, del Servicio Profesional Electoral Nacional, de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Organización Electoral y de Administración”.

“La compleja estructura hace al INE burocrático e ineficiente”.

Diez unidades técnicas: de Comunicación Social, de Igualdad de Género y no Discriminación, de Asuntos Internacionales, de lo Contencioso Electoral, de Servicios de Informática, de Vinculación con institutos locales, de Asuntos Jurídicos, de Fiscalización, del Secretariado y de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Y hay más áreas todavía, como son los órganos delegacionales y de vigilancia en cada una de las entidades federativas. Delegacionales: 32 juntas locales ejecutivas y 32 consejos locales, además de 300 juntas distritales ejecutivas y 300 consejos distritales.

De vigilancia: una comisión nacional de vigilancia, 32 comisiones locales y 300 distritales.

Sobre esta conformación administrativa del INE el Ejecutivo federal afirma que “además de esta compleja estructura existen comisiones permanentes y temporales, comités y grupos de trabajo del Consejo General, que hacen del INE un organismo autónomo grande, burocrático y marcadamente ineficiente para cumplir su principal labor: garantizar elecciones libres, auténticas y democráticas”.

Como bien sabemos, el consejero presidente del INE, los otros diez consejeros electorales, así como el secretario ejecutivo cuentan con una serie de prestaciones que incluyen seguro institucional (suma asegurada básica de 40 meses; seguro colectivo de retiro; seguro de gastos médicos mayores; seguro de separación individualizado: el instituto aportará por cuenta y en nombre del servidor público un monto igual al que aporte este, que será de entre 2 y 10% del sueldo tabular); prestaciones económicas; prima vacacional (cinco días de sueldo base cuando menos, que se otorga por cada periodo); prima

Informe del INE sobre el Plan B

Estructura

- La reforma afecta de forma directa la actualización del padrón electoral y la cartografía electoral.
- Plantea que los módulos de atención deberán instalarse preferentemente en oficinas gubernamentales, escuelas o centros de salud, donde no hay garantía de que exista la infraestructura informática, de transmisión y resguardo de datos que permitan proteger datos personales sensibles, como fotografías y huellas dactilares de los ciudadanos.
- La desaparición de los vocales de capacitación en los 300 distritos electorales implicará no contar con el personal encargado de capacitar a doce millones de ciudadanos cada elección federal para integrar las mesas directivas de casilla.

Procedimientos electorales

- Se reducen los tiempos para reclutar y capacitar a los capacitadores asistentes electorales, por consecuencia, se compromete la calidad de la integración y capacitación de los funcionarios que reciben y cuentan el voto de la ciudadanía.
- La reforma plantea que los cómputos distritales (de los que deriva el resultado final y legal de la elección) comiencen el mismo día de la jornada y no hasta el miércoles siguiente, como sucede ahora. Sin embargo, no elimina el PREP, por lo que habría dos sistemas simultáneos de resultados, lo que no reduce costos ni procesos.
- Comenzar el cómputo el día de la jornada sin contar con la participación del personal profesional para hacerlo —pues desaparecen los vocales distritales de organización electoral— podría derivar en múltiples impugnaciones y conflictos en cada sede de cómputo y recuento de votos.
- La ley propuesta prevé que el registro en el padrón de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero deberá ser validada por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esa sería una interferencia del gobierno en el listado nominal afectando la autonomía del INE. Además, la reforma incluye que se pueda votar con la matrícula consular o pasaporte y no solo con la credencial para votar, lo cual contradice el artículo 41 constitucional que le da al instituto la atribución exclusiva de elaborar los listados de electores.

quinquenal; aguinaldo: 40 días de sueldo tabular, cuando menos; gastos funerarios; vacaciones: 20 días hábiles al año.

Además el presidente del instituto, los otros diez consejeros electorales, así como el secretario ejecutivo tienen otras prestaciones “inherentes al puesto” como un vehículo y gastos de alimentación. A todos ellos el organismo les hace también sus respectivas aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE y SAR.

De acuerdo con el Ejecutivo federal, si se aplicara un programa de austeridad en el INE se generarían importantes ahorros.



Viene de la
página anterior



López y AMLO | Los beneficios del Plan B.

Eficientizar

El titular de la Segob detalla que a fin de generar economías al erario y hacer más eficiente el trabajo del órgano electoral “desaparecen las facultades que tenían las juntas locales y se concentran en un solo procedimiento que será regulado por la dirección respectiva del INE”.

“Con la reforma se suprimen privilegios”.

Asimismo, descarta que la compactación y concentración de funciones represente el despido de ocho mil trabajadores como se ha señalado. “La reducción de personal se presentará en las juntas locales, donde pasan de cinco a tres vocales, es decir, suman 64, y ellos perciben entre 50 y 70 mil pesos mensuales, más el seguro de gastos médicos mayores y otras prestaciones administrativas”.

Añade: “Las juntas auxiliares pasan de cinco a un vocal, es decir, mil 200 trabajadores, quienes percibían un salario que va de los 45 mil a los 70 mil pesos”. Puntualiza que quienes formen parte del Servicio Profesional Electoral deberán ser reubicados en otras tareas del instituto.

El funcionario asegura que “es falso que con la reducción del personal mencionado se ponga en

riesgo la jornada electoral porque no exista certeza en los conteos rápidos o el Programa de Resultados Electorales Preliminares”. Explica que dichos mecanismos “seguirán operando de la misma forma, con un añadido: ahora los cómputos distritales iniciarán al momento de la captura de las actas y en consecuencia habrá mayor certeza jurídica para realizar los conteos”.

Adicionalmente, señala, se facilita el voto de los mexicanos en el exterior. “Será por internet con su credencial de elector, pasaporte o con una matrícula consular”.

En el asunto del secretario ejecutivo del instituto, López comenta: “En el caso del señor Edmundo Jacobo desaparece el cargo que él tenía y termina ahí automáticamente una relación laboral con el INE de 30 años a la fecha; se termina con la posibilidad de esa absurda reelección, porque en 2020 se le eligió para que su cargo terminara en 2026”.

Ahora, indica, “prácticamente al desaparecer la dirección que él ostentaba — que tenía prerrogativas como el manejo del presupuesto que era discrecional—, pues ahora pasa prácticamente al retiro. Y hay toda una serie de ajustes en prestaciones a los altos funcionarios del INE”.

También da cuenta de que con los cambios “se instruye para que desaparezcan dos fideicomisos, uno de contingencias laborales y el relativo a la

Presidencia Gobierno de México



Viene de la
página anterior

administración de inmuebles, los cuales se encuentran en opacidad, además de que no se conoce el capital con el que cuentan. Los recursos de estos fideicomisos deberán ser integrados al erario federal”.

En general, establece el Ejecutivo federal en su análisis, la estructura del instituto “contiene duplicidad de funciones, posee áreas sin trabajo durante varios meses en el año, se despilfarran recursos mediante el pago de rentas, la compra permanente de material para urnas de mala calidad. Se realizan gastos suntuosos, pago de comidas, viáticos, seguros médicos privados, compra de papelería a precios por arriba del mercado, pago de servicio de *software* injustificados, contratación de edecanes, arrendamiento de automóviles, etcétera. Las últimas reformas electorales complicaron todavía más esta situación”.

Nuevos ordenamientos

López especifica que “la reforma electoral adiciona y/o deroga cinco leyes: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley General de Comunicación Social, además de que expide una nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral que consta de 70 artículos”.

A partir de las modificaciones queda claro que con la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral por primera vez se regula que exista un solo organismo, “el cual será el encargado de resolver todas las impugnaciones que se presenten durante los procesos electorales”.

En este sentido, se “instauran limitaciones al ejercicio indebidamente discrecional que realizan las autoridades administrativa y jurisdiccional en materia electoral”.

Por ejemplo: “Se restringe la facultad de sanción del INE sobre conductas cuya facultad corresponda a otras autoridades, fiscales o administrativas, y su posibilidad de vincularlas con conductas electorales. También se establece que las autoridades electorales, administrativas y jurisdiccionales (INE y TEPJF) no pueden condicionar el ejercicio de los derechos o prerrogativas político-electorales de la ciudadanía solicitando requisitos adicionales a los que expresamente determinan la Constitución y la ley, por ejemplo, para el registro de candidaturas”.

Concretamente, con la reforma se evita que se pueda repetir lo sucedido en el proceso electoral de 2021 cuando el INE —y posterior ratificación del TEPJF— canceló el registro a los entonces candidatos de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, Félix Salgado



Jacobo | Tres décadas viviendo del erario.

Macedonio y Raúl Morón Orozco, como producto de inconsistencias en sus informes de gastos.

Para el Ejecutivo federal es un hecho que en el pasado “los criterios de interpretación del TEPJF respecto de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral provocaron arbitrariedades de juzgadores y han potenciado negociaciones políticas ilícitas. Ello ha generado una impartición de justicia facciosa e ineficaz por parte del tribunal”.

Justo por eso, indica, los cambios prevén una nueva ley de impugnaciones que “prohíbe imponer, por analogía y aun por mayoría de razón, sanción alguna que no esté decretada por una ley que sea exactamente aplicable a la conducta infractora de que se trate”.

Pendientes

López enumera los beneficios de la reforma electoral.

Compacta la estructura del INE, toda vez que fusiona áreas de su órgano central.

Elimina fideicomisos del instituto con los que sus altos funcionarios se pagaron y pagarán millonarias jubilaciones.

Reduce mandos ejecutivos en las 32 juntas locales que tiene el INE.

Crea 300 juntas auxiliares con estructuras más eficientes.

Numerosa burocracia.





Viene de la
página anterior

Cara a cara: Plan B vs. INE

| Ejecutivo federal | Instituto Nacional Electoral |
|---|--|
| Se despedirá a mil 200 personas. | Se despedirá a seis mil personas. |
| Se generarán ahorros con menos personal operativo en el INE. | Al no contar con suficiente personal capacitado se pondrá en riesgo la capacitación de funcionarios de casilla e incluso el cómputo de votos. |
| Mexicanos residentes en el extranjero podrán votar con matrícula consular o pasaporte. | Es inconstitucional votar con un documento que no sea la credencial de elector expedida por el INE. |
| La SRE validará la lista de electores de mexicanos residentes en el extranjero. | Es inconstitucional que la SRE valide la lista de electores porque es facultad exclusiva del INE. |
| El cómputo de votos, y por lo tanto la declaración de validez de los conteos, inicia con la captura de las "actas" el mismo día de la elección. | Comenzar el cómputo el mismo día de la elección derivará en múltiples impugnaciones y conflictos en cada sede de cómputo. |
| Hacer el cómputo de votos el mismo día de la elección reduce costos de operación. | Hacer el cómputo el mismo día de la elección incrementa los costos de operación por la cantidad de impugnaciones que serán presentadas. |
| Los módulos para expedir la credencial de elector se ubicarán en edificios públicos para generar ahorros en la renta de espacios. | Ubicar los módulos para expedir la credencial de elector en edificios públicos pondrá en riesgo los datos personales de los ciudadanos (nombre, domicilio, huellas dactilares, etcétera). |
| El INE y el TEPJF no tendrán facultades para cancelar candidaturas a partir de la fiscalización de ingresos y egresos de los partidos políticos y candidatos. | Limitar las acciones sancionatorias por irregularidades en los reportes de ingresos y egresos de partidos y candidatos pondrá en riesgo la certeza, equidad y confiabilidad en los resultados de los comicios. |

Reduce el tiempo para organizar procesos electorales, acortando de nueve a ocho meses los preparativos de una elección.

Permite el voto desde el extranjero con pasaporte o cédula consular.

Establece que los módulos para emitir credenciales de elector se ubiquen preferentemente en edificios públicos. Se busca reducir las elevadas rentas que actualmente paga el instituto.

"Si bien esta reforma no es la que un país como el nuestro merece, cuando menos pavimentamos otro camino para que cada día los mexicanos sigamos perfeccionando", expresa el funcionario.

Y justo esos pendientes son lo que los expertos destacan. Por ejemplo, señalan que hace falta reducir considerablemente los recursos que se entregan a los partidos políticos, que en los comicios federal y 32 locales concurrentes de 2021 recibieron (aquellos con registro nacional) más de siete mil 200 millones de pesos, a lo que se sumaron más de seis mil millones de pesos que se entregaron a los partidos con registro local, es decir, alrededor de 14 mil millones en total.

Otro gran pendiente que deja la reforma es la modificación del modelo de comunicación política, toda vez que mientras este siga vigente continúa la prohibición para que particulares y los propios partidos y candidatos contraten espacios en radio y televisión, lo que en los hechos viola la libertad de expresión y el derecho a la información.

Igual dejan pendiente quitar a la Cámara de Diputados la facultad de conducir el proceso de designación de los consejeros electorales del INE, mismo que a decir de los expertos debería recaer en una especie de consejo ciudadano integrado por universidades, colegios de profesionistas relacionados con la materia y organizaciones civiles, que organizarían un procedimiento transparente y ajeno a los partidos.

En resumen, la reforma electoral no dejó satisfechos al Ejecutivo federal, a la oposición ni a la ciudadanía.

La recomendación de los especialistas es dejar que sean la sociedad y los expertos que cuenten con reconocida autonomía de los partidos políticos quienes diseñen la reforma electoral que requiere México en el siglo XXI. **V**

"Las últimas reformas complicaron el tema de los gastos en el instituto".



DUDA CONSEJERA DE RESULTADOS

REFORMA / STAFF

XALAPA.- Carla Humphrey, consejera del INE, calificó de "llamativo" que personas ajenas al ámbito electoral obtuvieran las calificaciones más altas en el examen de conocimientos que se realizó en la Cámara de Diputados para elegir consejeros del INE.

"Lo que llama la atención es que personas absolutamente ajenas al ámbito electoral obtengan esas calificaciones; sobre todo porque

en este momento tenemos la ley anterior y la ley que entró en vigencia relativamente poco antes del examen", dijo el viernes al salir de un evento en el Congreso de Veracruz.

De entre 102 mujeres, Bertha Alcalde Luján fue la mejor evaluada en el examen, con 74 aciertos de 80. Experta en derecho penal y funcionaria de Cofepris, Bertha Alcalde es militante de Morena desde su fundación. Su hermana es la Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde.



Abre TEPJF recepción de quejas contra proceso para elegir consejeros del INE

Continúa dando trámite a cientos de impugnaciones a la reforma electoral

FABIOLA MARTÍNEZ

Al tiempo de abrir varios cientos de registros de juicios contra la reforma electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) inició la recepción de impugnaciones al proceso de selección de cuatro consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE).

En días recientes, el TEPJF ha procesado un alud de registros de asuntos (impugnaciones varias de partidos y concesionarios de radio y televisión, además de conflictos intrapartidistas, por ejemplo), así como de la coyuntura relacionada con el *plan B* y las diferentes etapas para elegir a integrantes del consejo general del INE.

Del primer asunto, el pleno de la sala superior de este tribunal desechó el miércoles pasado 250 juicios en contra de la reforma electoral debido a que sólo contenían quejas abstractas, y se espera que en la siguiente sesión repita

ese procedimiento, posiblemente en la misma cantidad, como una primera etapa de depuración para entrar al fondo del tema.

En cuanto al segundo punto, en las horas recientes siguen abriéndose registros de personas que acuden al máximo tribunal electoral del país inconformes con las determinaciones del comité técnico—integrado en la Cámara de Diputados— para elegir consejeros y presidente del INE para el periodo de abril de 2023 al mismo mes de 2032.

Por ejemplo, Alex Walter Díaz García impugna la “lista definitiva de personas aspirantes que obtuvieron el mayor puntaje en el examen realizado el 7 de marzo”, pasado. En tanto, Jorge García de Alba acusó “negativa de revisión de su examen”. Contra otras fases del proceso presentaron recursos Rosaura Virginia Denegre, José Manuel Victoria, Luis Guillermo Saldaña y Bernardo Óscar Basilio.

El TEPJF recibió también en días recientes la impugnación del PRI a la negativa del INE a dar por buenos los cambios estatutarios de este partido, con base en los cuales se abre la posibilidad de que su dirigente extienda el mandato para el que fue elegido originalmente.



Prevén revés a 'Plan B'; descartan otra reforma

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, señaló que no habrá un "Plan C" en caso de que la Corte invalide la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa en San Luis Potosí, dijo que es previsible que la legislación sea considerada inconstitucional, toda o una parte, y que por los tiempos legislativos y previo al comienzo del año electoral, ya no podría discutirse otra reforma.

"No lo hay (Plan C), porque tampoco hay tiempo, porque nos quedan sólo unos meses para concluir el periodo de sesiones ordinarias.

"Es probable que en unas semanas la Corte resuelva y evidentemente hay dos alternativas: que declaren la totalidad de los artículos como inaplicados o inconstitucionales o una parte de las seis leyes.

"No hay 'Plan C'. Lo que resuelva la Corte será lo que se observa, a menos que hubiese un nuevo periodo extraordinario antes de sep-

tiembre, porque después de septiembre no podrá haber modificaciones a normas electorales", explicó.

Comentó que es posible que los ministros ni siquiera entren al fondo de los artículos impugnados, sino que por vicios en el procedimiento puedan declarar la inconstitucionalidad de las reformas, porque en la Cámara de Diputados se presentó la iniciativa con la dispensa de trámites y se votó de inmediato.

Además, explicó que la suspensión definitiva para el Secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, que con el "Plan B" fue destituido, es sólo una parte de los numerosos juicios y sentencias que se esperan.

"Y la suspensión definitiva trae como consecuencia dejar en el estado en el que se encontraba antes del reclamo.

"A mí me parece que es normal, porque vivimos en un Estado de derecho donde nuestros actos como Poder Legislativo son revisados por la Corte, de acuerdo con la Constitución, a través de órganos jurisdiccionales", indicó.



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 2 | 12/03/2023 | LEGISLATIVO |

IGUALDAD DE GÉNERO

Llaman a respaldo masculino a ley 3 de 3

Cada legislador debe sumarse no sólo en el discurso: presidenta de la comisión en San Lázaro

POR XIMENA MEJÍA
lizet.mejia@gimm.com.mx

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en la Cámara de Diputados, Julieta Vences Valencia, afirmó que las y los diputados deben demostrar que están en contra de la violencia hacia la mujer, no sólo en el discurso, sino en los hechos con su voto a favor de la iniciativa 3 de 3 contra la violencia de género.

La diputada federal por Morena expresó que cada legislador y legisladora debe sumarse a la iniciativa para que agresores de mujeres no puedan acceder a puestos como servidores públicos y candidaturas.

“Tenemos el gran compromiso en esta Cámara de Diputados, al ser las mujeres la representación del 50

EL DATO

Sobre la reforma

Consta de no tener más violentadores, no más agresores sexuales y no más deudores alimentarios en un espacio de representación o de poder como servidores públicos o al tener una candidatura.

por ciento, de que la 3 de 3 en contra de la violencia’ vaya. Además, quiero recordarles que esto surgió del grupo plural, quiere decir que todos los grupos parlamentarios están representados, a excepción del PAN, que ese día no llegó”, señaló.

Vences Valencia destacó que es una iniciativa elaborada por el grupo plural de Igualdad Sustantiva de la LXV Legislatura, y establece que para aspirar a un cargo de elección popular las personas no deben haber sido condenadas o sancionadas por violencia doméstica, delitos sexuales o deuda alimentaria.

“Esta reforma constitucional abarca no tener más violentadores, no más agresores sexuales y no más deudores alimentarios en un espacio de representación o de poder, porque al final los representantes populares deben de tener principios éticos”, opinó.



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 2 | 12/03/2023 | LEGISLATIVO |



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Julieta Vences Valencia, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en San Lázaro, llama a sumarse a la iniciativa 3 de 3.



Urgen a parar discurso de odio vs. trans

BERNARDO URIBE

Al ritmo de la música y performance Vogue, colectivos de la comunidad LGBT+ convocaron a firmar una petición en contra de discursos trans excluyentes que se han dado en diversos espacios públicos, como en el Congreso local.

“No más funcionarios públicos que pretenden menoscabar los derechos de uno de los sectores de la población más vulnerado”, señaló Laurel Miranda, activista trans.

“Recordemos que en México es el segundo País donde más se asesinan a mujeres trans, la esperanza de vida es de 35 años, como si viviéramos en la edad media”.

Integrantes de la comunidad LGBT+ se reunieron ayer en Zona Rosa, entre Hamburgo y Génova, para recolectar firmas para interponer una denuncia ante el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en contra de la legisladora local América Rangel y la diputada federal Teresa Castell.

“Las denuncias son en contra de estás diputadas porque han presentado iniciativas que vulneran la identidad y los derechos de las personas de la diversidad sexual, lo que promueven son mentiras (...) y pone en situaciones aún más precarias a grupos de por sí vulnerados por los prejuicios”, indicó Javier Esperanza, miembro del Movimiento Arcoíris por México.

Además de otra acusación en contra de una mar-

cha que fue convocada por “el borrado de mujeres”, la cual los colectivos señalaron de trans excluyente.

El activista detalló que el ejercicio se trata de un acompañamiento colectivo para demostrarle a las instancias de Gobierno que hay una motivación social y una urgencia para que realicen un llamado de atención.

“No es necesario llegar a una meta de firmas, sino demostrar que hay un respaldo ciudadano para que se ponga un alto a los discursos de odio que se están emitiendo desde las máximas tribunas de nuestro País”, apuntó.

En tanto, Soslavia Linares, de La Transcontingenta, resaltó que no van a responder los discursos de odio de la misma manera.

“Esto es para celebrar que estamos vivas y juntas, es para contrarrestar los discursos de odio que quieren violentarnos”, subrayó.

“Que mejor manera de hacerlo que estando felices, manifestando nuestra vitalidad a través del baile y la música”.

Javier Esperanza,
del Colectivo Arcoíris
por México

/// No es necesario llegar a una meta de firmas (para una denuncia), sino demostrar que hay un respaldo ciudadano para que se ponga un alto a los discursos de odio”.



Colectivos LGBT+ reunieron firmas en Zona Rosa.



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 2 | 12/03/2023 | LEGISLATIVO |

DIPUTADA DEL PT

Resalta la captura de exfuncionario

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

La diputada Margarita García García (PT) aplaudió la detención de Jorge Zárate Medina, exdirector del Instituto Catastral de Oaxaca.

El exfuncionario del gobierno de Alejandro Murat, está acusado por los delitos de abuso de autoridad, tráfico

de influencias, ejercicio ilícito del servicio público, falsificación de documentos, fraude específico y suplantación de identidad, relacionados con el “cártel del despojo” en dicha entidad.

La legisladora resaltó la labor realizada por la Agencia Estatal de Investigaciones, dependiente de la Fiscalía General de Oaxaca.

Además, hizo un llamado a las autoridades judiciales del estado y federales para que esclarezcan las investigaciones y se dé con las cabezas de esta célula criminal. Dijo que hay notarios que abusaron del poder de la ciudadanía.



MEDIDA DISCRIMINATORIA: IMUMI

Piden frenar reforma que busca ampliar las revisiones migratorias

La iniciativa fue avalada la semana pasada en San Lázaro y se envió al Senado

JESSICA XANTOMILA

La iniciativa de reforma a la Ley de Migración para que el Instituto Nacional de Migración (INM) pueda llevar a cabo revisiones dentro del territorio nacional, además de los lugares destinados al tránsito internacional de personas, "no sólo es inconstitucional y contrario a lo que establece la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sino que perpetúa el actuar racista y discriminatorio" en estos procesos, aseveró el Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi).

En un pronunciamiento, llamó al Senado "a no pasar esta iniciativa" aprobada por la Cámara de Diputados el 8 de marzo pasado.

Recordó que en mayo de 2022 la Corte "declaró inconstitucionales las revisiones migratorias fuera de los lugares destinados al tránsito internacional de personas, por ser una medida discriminatoria y racista". Esta sentencia, agregó, "sentó un precedente para la libre circulación y la seguridad de las personas mexicanas y migrantes en el país".

El Imumi expuso que a los legisladores "se les olvida que el perfilamiento racial que utilizan los agentes de migración en las revisiones migratorias no tiene que ver con un protocolo, sino con una discriminación enraizada", que "ve como inferiores a las personas indígenas y afrodescendientes, resultando en detenciones arbitrarias y desconocimiento de documentos oficiales".

Refirió que entre 2018 y 2022 se han reportado detenciones de personas originarias de México en estaciones migratorias, "porque los

agentes de migración señalan que 'no se ven como mexicanas'".

"No hay forma de que un protocolo garantice el derecho al libre tránsito de las personas mexicanas, de acuerdo a lo establecido en la Constitución, que no afecte desproporcionadamente la movilidad de las poblaciones indígenas y afromexicanas, y que garantice la inclusión y la incorporación de una perspectiva de género", agregó.

“

Acusan al INM por detenciones arbitrarias con criterios racistas



Cada día, más de mil adolescentes son madres en el país, señala Conapo

ALMA E. MUÑOZ

La tasa de embarazo de adolescentes "no está en aumento" en México, "sólo que baja muy poco, y la principal razón es el indicador de pobreza, de exclusión", afirmó la titular del Consejo Nacional de Población (Conapo), Gabriela Rodríguez Ramírez, ante diputados. Resaltó que "cada día nacen más de mil bebés de mamás menores de 19 años".

El mayor número de casos se da a nivel municipal. La Ciudad de México registra 48 nacimientos por cada mil, pero Milpa Alta tiene cifras similares a las de Chiapas, de 84 por cada mil.

Durante el conversatorio *Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes*, realizado en la Cámara de Diputados, manifestó que las estudiantes de preparatoria se embarazan cuatro veces menos, mientras que 8 mil 776 niñas indígenas se convierten en madres antes de los 14 años, de acuerdo con cifras de 2020.

Rodríguez Ramírez mencionó que costó 50 años bajar la tasa de fecundidad adolescente. "En 1970 era de 134 nacimientos por cada mil adolescentes y hoy son 67".

Expuso que para superar este problema se requiere acabar con la pobreza. Pero también, agregó, es la falta de oportunidades para el ingreso al nivel medio superior.

"Ahí tenemos un rezago, 40 por ciento no van a la *prepa*, y están las pautas patriarcales de matrimonios arreglados y de violencia sexual".

La titular de Conapo indicó que en 2020 los estados con mayor número de niñas madres menores de 14 años fueron Chiapas (827 nacimientos), Guerrero (518) y Oaxaca (321). Son esas tres entidades "donde nos estamos enfocando este año, porque no queremos ninguna niña mamá".

Explicó que 38 por ciento de los progenitores son adolescentes de 15 a 19 años, "pero hay 30 por ciento que es mayor de 20, y también tenemos muchas que nunca dicen quién es el progenitor y sabemos que son familiares".

Añadió que 60 por ciento de las niñas mamás viven en unión temprana y se trata de una práctica milenaria, legitimada en comunidades, "que no es tan fácil de acabar". Ochenta por ciento se dedica al cuidado de hijos y sólo 13 por ciento de ellas continuarán estudiando.

"Ni siquiera tienen un horizonte educativo de estudiar más, porque sus madres tenían tres, cuatro años de primaria, y ellas más o menos acaban la secundaria."

Hoy, en pleno siglo XXI, destacó, "20 por ciento, la quinta parte de las mujeres mexicanas, se une o casa antes de los 18 años", aunque en Chiapas y Oaxaca aumenta a 30 por ciento.

En su exposición, Rodríguez Ramírez recordó que la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares arrojó que "casi 10 por ciento del total de las mujeres dicen haber sufrido alguna forma de violencia sexual en la infancia" y el enemigo, añadió, "está dentro de la familia".

Resaltó que la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes tiene un gran componente de educación integral de la sexualidad, de trabajo con adolescentes y juventud, así como de salud sexual y reproductiva.

“

El programa se concentra en Oaxaca, Guerrero y Chiapas



“TRIUNFO HISTÓRICO”

LA COMUNIDAD NAHUA TECOLTEMI FRENA DOS CONCESIONES EN PUEBLA

GABRIELA HERNÁNDEZ

PUEBLA, PUE. En lo que bien podría ser una alegoría de David contra Goliat, el ejido y la comunidad nahua Tecoltemi han ganado en tribunales la anulación de dos concesiones para una mina a cielo abierto que fueron otorgadas a Minera Gorrión, subsidiaria de la compañía canadiense Almaden Minerals Ltd. Tras un litigio que duró ocho años, es la primera vez que se cancelan concesiones mineras por desatascar la realización de una consulta previa, libre e informada como derecho de los pueblos.

Diana Pérez, abogada del Instituto

En una larga batalla legal la comunidad nahua Tecoltemi ganó en tribunales la anulación de dos concesiones para una mina a cielo abierto que habían sido otorgadas a Minera Gorrión, subsidiaria de la compañía canadiense Almaden Minerals Ltd. En entrevista, la abogada Diana Pérez explica los alcances de la resolución del caso, que constituye un triunfo histórico para los pueblos indígenas que defienden su derecho a la autodeterminación y territorio.

Especial / Proceso



Continúa en la siguiente página



Viene de la
página anterior

Mexicano para el Desarrollo Comunitario, AC, dice que la resolución constituye ya un triunfo histórico para la lucha de los pueblos indígenas que defienden su derecho a la autodeterminación y a su territorio, además de que sienta múltiples precedentes.

“Es la primera vez en el país que se cancelan concesiones mineras por no haberse respetado los derechos de los pueblos a la consulta y es la primera vez que la Secretaría de Economía se niega a autorizar concesiones a una empresa”, señala la abogada también integrante del Consejo Tiyat Tlalli, que, junto con Fundar Centro de Análisis e Investigación AC, han acompañado a Tecoltemi en el juicio que se inició desde 2015.

La abogada señala que el caso de Tecoltemi generó ocho jurisprudencias, algunas de las cuales son favorables y otras contrarias a los derechos de los pueblos.

Una de las más importantes, que beneficiará la lucha de otras comunidades contra los llamados “megaproyectos de muerte”, es que la Corte asentó que es obligatorio que la Secretaría de Economía realice consultas libres, previas e informadas a los pueblos indígenas antes de autorizar concesiones.



Resistencia



Denuncias contra Almadens Minerales

Otra, agrega, es el tema de la identidad indígena, el cual generó una larga batalla legal con la empresa porque ésta argumentó que no había población indígena en Ixtacamaxtitlán y que por lo tanto no era obligatoria la consulta.

En su fallo, la SCJN reconoció la autoadscripción indígena como único requisito para reconocer como tal a una comunidad, sin que sea necesario demostrarlo con documentos oficiales, peritajes o registros.

En contraparte, la resolución del máximo tribunal, expone Pérez, también incluyó algunos reverses para los pueblos, como el asentar que la Ley Minera no tiene nada que ver con los derechos indígenas y que, por lo tanto, no los afecta.

Luego de que este 23 de febrero la Secretaría de Economía (SE) resolvió que no es factible renovar las concesiones en favor de la minera, las partes están a la espera de que el juzgado de distrito, encargado de ejecutar la sentencia emitida el 16 de febrero de 2022 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), declare su cumplimiento y dé por cerrado el caso.

Aunque la firma canadiense ha dicho que esperara la resolución final del juzgado, ya ha adelantado que recurriría al arbitraje internacional para reclamar por las afectaciones que esta cancelación de su proyecto minero Ixtaca le representa, pues asegura que en 20 años ha invertido 820 millones de pesos y ha pagado más de 30 millones en impuestos.

Además de calificar la resolución de la SE como un mensaje “sumamente negativo” para la industria, advirtió al gobierno de México que podría dejar de invertir en el país más de 70 millones de dólares que tenía proyectados para los próximos años.

“Minera Gorrion considera que esta determinación de la Secretaría de Economía es contraria a la Ley Minera, la sentencia de la SCJN y el derecho internacional”, manifestó la empresa en un comunicado.

Minera Gorrion obtuvo dos concesiones que abarcan 14 mil 299.55 hectáreas, en su mayor parte ubicadas en el municipio de Ixtacamaxtitlán, pero que también incluyen territorios de Zautla, Tetela de Ocampo y Aquixtla.

En 2013 la empresa informó a sus inversionistas que el proyecto de mina a cielo abierto operaría entre 11 y 15 años, con un tajo de un kilómetro de ancho por otro de largo, y estimaba una producción de 7.6 a 10.5 gramos de oro por tonelada de montaña destruida mediante el uso de explosivos.

La empresa reportó que desde 2010 ubicó en esa zona un yacimiento donde estimó reservas de 1 millón 387 mil onzas de oro y 85 millones 159 mil onzas de plata, probadas y probables, para lo cual se requeriría triturar 36 millones de roca.

Antes de este proyecto, Almadens Minerales se ubicaba sólo como una empresa de exploración que después vendía los proyectos a otras empresas, conservando acciones en cada uno.

Sin embargo, en el caso del yacimiento de Ixtaca, la empresa anunció desde 2019 que había adquirido en Alaska una planta de molienda Rock Creek con capacidad de 7 mil toneladas de piedra por día, a un costo de 6.5 millones de dólares, para incursionar en el ramo de la explotación.

En 2017, un estudio realizado por Poder identificó como principales socios de la transnacional a Duane Poliquin y al empresario agrícola sinaloense Ernesto Echavarría Salazar, quienes contro-



Viene de la
página anterior

lan más de 5% de las acciones de la firma que cotiza en las bolsas de Nuevo York y Toronto.

Alejandro Marreros, profesor e investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (Cesder), explica que el mayor riesgo ambiental que representa este proyecto de explotación a cielo abierto es que justo se asienta en los orígenes del río Apulco —parte de la cuenca del Tecolutla— y en un trayecto de más de 200 kilómetros recorre toda la Sierra Norte de Puebla y Veracruz para llegar al Golfo de México.

Agrega que el peligro de una industria que en sus procesos de lixiviación usa sustancias tan riesgosas para la vida como el cianuro y el mercurio, no sólo sería un riesgo para las comunidades vecinas al tajo, sino para los asentamientos humanos, así como para la fauna y la flora que se encuentran a lo largo del río.

En octubre de 2019, la Asamblea de los Pueblos Maseual, Tutunaku y Mestizo por la Defensa del Territorio entregó a la Semarnat 40 actas de asambleas realizadas en igual número de comunidades de Ixtacamaxtitlán, así como escritos firmados por otros 27 municipios de la Sierra Norte de Puebla y de la cuenca del río Apulco, en las que se pidió que la dependencia rechazara el proyecto de minería de Almaden Minerals Ltd.

Peligro latente

Sólo en la Sierra Norte de Puebla, de 189 concesiones mineras que están autorizadas, 70% está a nombre de subsidiarias de Almaden Minerals Ltd.

Hace un año la SCJN dictaminó que la SE vulneró el derecho del ejido y de la comunidad Tecoltemi, localidad del mu-

nicipio de Ixtacamaxtitlán, a la consulta previa, libre e informada, por lo cual declaró insubsistentes las concesiones Cerro Grande y Cerro Grande 2 que la dependencia federal había otorgado a Minera Gorrión en 2003 y 2009 en ese territorio nahua.

Como efecto de la sentencia se ordenó a la SE que analizara si era factible una nueva emisión de esas concesiones. De resolver que sí era viable se derivaba otro efecto: la dependencia tendría entonces que instrumentar una consulta indígena antes de emitir otros permisos.

Fue así como, en enero pasado, la SE resolvió que no era factible volver a emitir esos permisos debido a que se cometieron fallas técnicas y otras irregularidades al momento de expedir las concesiones.

La abogada Diana Pérez indica que ese tipo de irregularidades pueden entenderse si se toma en cuenta que en sexenios anteriores la dependencia estaba realmente al servicio de las mineras y “les aprobaba todo, aunque no cumplieran con los requisitos y trámites”.

Aclara que el juez no puede rechazar esta resolución emitida por la SE, sólo puede pedirle informes al respecto, cosa que ya hizo pues le requirió enviar las constancias administrativas que menciona en su informe y que fundamentan su negativa.

Destaca que otro precedente en este caso son las evaluaciones de Impacto Social y Ambiental emitidas por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y el Instituto Mexicano de Tecnología, que igual concluyen

que el proyecto minero es inviable y alertan sobre los efectos negativos que generaría.

Estas evaluaciones, menciona Pérez, aunque no fueron fundamento para que la SE declarara no factible la renovación de las concesiones, igual fueron enviadas al juez que resolverá la ejecución de la sentencia, pues son relevantes para entender la magnitud de este proyecto y los efectos que tendría.

En las conclusiones que el INPI envió a la SE, le advierte que no es factible otorgar de nuevo las concesiones solicitadas por Almaden Minerals porque el establecimiento de una mina en Ixtacamaxtitlán tendría impactos sociales, culturales y espirituales y en derechos humanos que pondrían en peligro “el desarrollo de la vida” que hasta ahora han mantenido las comunidades, lo que implicaría el inminente etnocidio del pueblo nahua que habita en la región.

Pérez dice que, con todos estos antecedentes, están a la espera de un fallo favorable, pero tienen claro que, aunque Tecoltemi gane este juicio, eso no restaría a la empresa la posibilidad de solicitar otras concesiones en el mismo territorio. Es más, considera que es casi un hecho que esto ocurrirá porque esa mina en la Sierra Norte de Puebla es un proyecto “estrella” para la trasnacional.

“Es muy difícil que ellos vayan a desistir, y el problema para las comunidades es que el yacimiento de oro y plata ya está identificado”, añade.

La abogada manifiesta: “Sí, es histórica esta sentencia, pero al final es un poco ilusoria, porque después de ocho años de que estas comunidades sostuvieron un proceso legal, después de todo un largo proceso de desgaste, gastos, traslados, al final este logro no quita el riesgo sobre sus vidas porque la mina aún puede ser posible, pese a todo lo que han hecho hasta ahora”.

En ese sentido indica que la única solución real para que estas comunidades no queden atrapadas en el conflicto y se respete su derecho a decir qué es una “buena vida” para ellos y a qué se quieren dedicar, es un cambio a la Ley Minera.

Fundar y el Consejo Tiyat Tialí se sumaron a la exigencia de la colectiva ¡Cambiémosla Ya!, que presentó cuatro iniciativas de reforma a la Ley Minera, las cuales ya fueron discutidas en comisiones en la Cámara de Diputados y en las que se propone, entre otras cosas, retirar el carácter de preferente y de utilidad pública a la actividad minera, y prohibir la minería a cielo abierto en México.

Ahora la exigencia es que esas iniciativas sean votadas ya. ●



Defensores del desarrollo comunitario

**CRÓNICA**

Piropos y halagos serán delitos

El 70% de las mujeres mexicanas se sienten inseguras en espacios públicos

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los piropos, halagos, comentarios y miradas lascivas están en la ruta de ya no ser conductas normales en el transporte público.



CARLOS MEJIA, EL UNIVERSAL

En su vida diaria los lugares comunes se vuelven incómodos para las mujeres.

La minuta aprobada en el Senado y enviada a la Cámara de Diputados sobre la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia señala que se tipificarán estos hechos como delito, ya que son considerados violencia.

En México se registra un aumento de estos casos en espacios que deberían ser lugar de encuentro para realizar una vida en sociedad.

Lamentablemente, 70% de las mujeres mexicanas se sienten inseguras. Los cajeros automáticos, el transporte público, las calles que usualmente utilizan son lugares incómodos para ellas.

De acuerdo con la senadora del PVEM, Gabriela Benavides, los espacios públicos deben ser espacios llenos de luz, para que se sientan seguras.

Expuso que son muchos años en los que las mujeres callaban y dejaban pasar comentarios sexuales y miradas lascivas por miedo a ser criticadas o agredidas, por no aceptar un supuesto halago. ●



Aprueban en San Lázaro que agresiones con ácido se equiparen como feminicidio en grado de tentativa

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, en el que se incluyó la propuesta de diputadas federales del PRI para que los ataques con ácido y otras sustancias corrosivas, se pueden equiparar en mejor medida a un feminicidio en grado de tentativa.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/nacion/aprueban-en-san-lazaro-que-agresiones-con-acido-se-equiparen-como-feminicidio-en-grado-de>



PEMEX

Los apoyos fiscales no mejoran sus finanzas

La paraestatal redujo sus niveles de endeudamiento, asegura el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

AMIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE
pesar de que Petróleos Mexicanos (Pemex) disminuyó sus niveles de endeudamiento aprobado en los últimos seis años, los recursos y apoyos fiscales por parte de la administración pública no se han reflejado en una mejora de su situación financiera, según un reporte del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP).

"Las transferencias de recursos del Gobierno Federal a Pemex no son exclusivas de los últimos años. Sin embargo, estos apoyos no necesariamente se han traducido en un mejor desempeño financiero de la empresa, dado que no han sido destinados a inversión productiva", resaltó el organismo, perteneciente a la Cámara de Diputados.

Datos oficiales de Pemex y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) refieren que de 2018 a 2023, el endeudamiento neto aprobado pasó de 141 mil 908.7 millones a casi 29 mil 997.7 millones de pesos.

Durante este lapso también existe una tendencia a la baja en la contratación de deuda extranjera. En 2018, poco más de 78 por ciento del endeudamiento podía ser contratado en el exterior, pero para 2023 estos recursos representan apenas uno por ciento de toda la deuda aprobada.

A la par que bajó la deuda aceptada para Pemex en los últimos seis años, la administración federal hizo inyecciones de capital, al igual que disminuyó la

carga fiscal de la compañía.

"Así durante los últimos años, y una vez pagados los impuestos, Pemex no ha contado con los ingresos suficientes para cubrir íntegramente su gasto corriente y el servicio de la deuda. En consecuencia, se ha visto en la necesidad de financiar su inversión mediante el endeudamiento", agregó el CEFP.

No obstante, el CEFP considera que si bien la petrolera es una fuente neta de recursos públicos, al aportar alrededor de 22 por ciento de los ingresos del país, mantiene una de las tasas de impuestos más altas del mundo, de 40 por ciento sobre su rendimiento neto.

"A pesar de la reducción de la carga impositiva, el esquema de contribuciones actual, sigue implicando una gran transferencia de recursos al Gobierno Federal, misma que a lo largo del tiempo, ha comprometido gran parte de los ingresos generados por la paraestatal mediante sus actividades de exploración y extracción de hidrocarburos", precisó la institución.

Pemex, que dirige Octavio Romero Oropeza, es una de las instituciones más apoyadas por parte de la denominada *Cuarta Transformación*.

Las intenciones del presidente Andrés Manuel López Obrador son que, junto a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se pueda fortalecer el sector energético público nacional.

Para ello, el gobierno del presidente López Obrador ha llevado a cabo una serie de proyectos e iniciativas, desde la construcción de la refinería de Dos Bocas, la adquisición de la planta de Deer Park, al igual que propuestas de reformas para favorecer a las compañías por encima de participantes privados.

CARGA FISCAL

A LA par que bajó la deuda aceptada para Pemex en los últimos 6 años, la administración federal hizo inyecciones de capital, al igual que disminuyó la carga fiscal de la compañía



Toman protesta a candidato en Coahuila

Cobija a Manolo cúpula del PRI

Confían priistas
en mantener plaza
y evitar llegada
de 'malos gobiernos'

ta más chingón de México", manifestó.

El también ex Alcalde de Saltillo dijo que durante la precampaña dejó en claro que su proyecto tiene el objetivo de conservar lo bueno que se tiene en Coahuila y cambiar lo que se pueda mejorar.

Por su parte, Moreno afirmó que el PRI es un partido que cree en la democracia, la impulsa y la defiende.

"Somos el partido que hoy respeta las instituciones y las leyes, por ello nuestra lucha es a favor de todo lo que el PRI ha construido, hoy nuestra lucha no admite pasos atrás, ni tibiezas y menos cobardía porque hay que decirlo claro y firme, desde aquí, desde Coahuila y desde el Estado de México, vamos a poner un alto a que el País no vaya bien, porque hoy México no va bien", dijo.

"Porque hoy no podemos permitir que no haya buenos gobiernos, hoy tienen a México al borde del precipicio, y por ello siéntase muy orgullosos de lo que son, de lo que hemos construido juntos; Coahuila es un bastión y como tal tiene todas las herramientas y argumentos, para defender la tierra, para defender el estado".

MARÍA ELENA SÁNCHEZ

TORREÓN.- Entre gritos de "Vamos a ganar" y acompañado de dirigentes, legisladores y militantes de su partido, Manolo Jiménez tomó ayer protesta como candidato del PRI a la gubernatura de Coahuila.

Más de cuatro mil simpatizantes del autollamado "mejor PRI de México" cobijaron a quien los abanderará en los comicios del próximo 4 de junio en una sesión del Consejo Político Estatal del partido que se llevó a cabo en el Centro de Convenciones de Torreón.

Al evento asistió Alejandro Moreno, dirigente nacional del tricolor, así como los Gobernadores Miguel Ángel Riquelme, de Coahuila, y Esteban Villegas, de Durango.

En su intervención, y tras agradecer la presencia también de Manlio Fabio Beltrones, Claudia Ruiz Masieu, Alejandro Murat, entre otros, Jiménez, quien también abanderará al PAN y PRD, destacó que en la elección interna, como precandidato, logró una votación de 503 mil votos, lo que reflejó la unidad que prevalece en el PRI.

"Por eso no tengo la menor duda que aquí en Coahuila tenemos al equipo priis-

En medio de conflictos por su permanencia al frente del partido, Moreno también destacó la importancia de que los priistas se mantengan unidos a fin de poder dar mejores resultados.

"Tenemos que dejar algo muy claro: sólo juntos y trabajando en equipo podemos dar los mejores resultados", añadió.

"Somos testigos de las problemáticas que están calando en lo más profundo de México: asesinatos, la injerencia del crimen organizado, una mala administración pública y atentar contra las instituciones electorales".

En estas elecciones buscarán también la gubernatura Armando Guadiana, por Morena; Ricardo Mejía, por PT y Lenin Pérez, por PVEM y Unidad Democrática.



COAHUILA

Jiménez ya es candidato a la gubernatura

Al rendir protesta, dice que **dará todo por defender a su estado**

FRANCISCO RODRÍGUEZ

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Torreón.— Este sábado, durante la XXI Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal del PRI, Manolo Jiménez Salinas rindió protesta como candidato a gobernador de Coahuila.

“Gracias a este gran equipo y a miles de priistas del estado hoy tuve la oportunidad de tomar protesta como candidato de nuestro partido a la gubernatura de Coahuila, ya que en la elección interna que tuvimos como cierre de precampaña hace algunas semanas, logramos una votación de 503 mil votos”, dijo Jiménez Salinas.

Ante la presencia de militantes y funcionarios, entre ellos el actual gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, el candidato expresó que el principal objetivo del proyecto es conservar lo bueno y cambiar lo que haya que mejorar y que trabajará para que Coahuila se consolide como el mejor lugar de México para vivir.

Refirió que más allá de una alianza con diferentes fuerzas políticas, se logró conformar un “gran frente” ciudadano.

Manolo Jiménez dijo que en su equipo están los coahuilenses echados para adelante y los que prefieren la unidad en vez de la división o polarización.

“Los que sabemos que el trabajo mata grilla. Y estamos dispuestos a darlo todo para defender nuestro estado de aquellos que quieren venir a transformarlo en un estado fallido y violento como lo han hecho en otras entidades del país”, comentó.

Acompañado por su esposa Paola Rodríguez López, Manolo Jiménez agregó que, junto a su equipo, trabajará por las familias, las mujeres, los jóvenes, los trabajadores y los adultos mayores, así como por una verdadera igualdad de género.

Por su parte, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló que el priismo de Coahuila es un orgullo para el priismo nacional.

“Hoy no podemos permitir que no haya buenos gobiernos, y por eso séntanse muy orgullosos de lo que son; Coahuila es un bastión y tiene todas las herramientas para defender el estado, y con la fuerte e indiscutible militancia vamos a ganar la gubernatura”, apuntó.

Refirió que Jiménez Salinas es el mejor perfil y agregó que es el ejemplo de lo que el tricolor impulsa: “un joven talentoso, profesional y que habla de frente”. ●



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 4 | 12/03/2023 | LEGISLATIVO |

Manolo, candidato del PRI a gobernador

ELECCIONES EN COAHUILA

JIMÉNEZ SALINAS dice que está preparado para el proceso de renovación de poderes en el estado; es un profesional, señala el dirigente Alejandro Moreno

POR XIMENA MEJÍA

Manolo Jiménez Salinas tomó protesta como candidato del PRI a la gubernatura de Coahuila.

Ante militantes, consejeros políticos y el equipo operativo priista que trabajará en su campaña, Manolo Jiménez Salinas señaló que está listo para el próximo proceso electoral.

“Gracias a este gran equipo y a miles de priistas del estado, hoy tuve la oportunidad de tomar protesta como candidato de nuestro partido a la gubernatura de Coahuila, ya que en la elección interna que tuvimos como cierre de precampaña hace algunas semanas, logramos una votación de 503 mil votos”, resaltó.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, manifestó su apoyo al candidato por la gubernatura de Coahuila. Moreno Cárdenas destacó que Manolo Jiménez Salinas es el mejor perfil para encabezar la candidatura.

El dirigente priista reconoció también el trabajo del gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís en Coahuila, y señaló que será el eje para construir la unidad y fortalecer

el proceso político en Coahuila.

Alejandro Moreno confió en que el priismo de Coahuila es orgullo para el priismo nacional, y que ha dado grandes resultados en el gobierno.

“Es Manolo ejemplo de lo que el PRI impulsa en estos tiempos, joven político, profesional que habla de frente, reconocido por su trabajo, que lo quiere su gente y por eso va a ser gobernador: ha sabido sumar voluntades y escuchado a todos”, destacó el dirigente nacional.

Manolo Jiménez Salinas estuvo acompañado por el gobernador priista Miguel Ángel Riquelme Solís.

Además del gobernador de Durango, Esteban Villegas; el presidente del PRI Coahuila, Rodrigo Fuentes; el ex gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat y los alcaldes de Torreón, Román Alberto Cepeda y de Saltillo, José María Fraustro.

Además de las senadoras Verónica Martínez, Claudia Ruiz y Claudia Anaya. El exgobernador de Coahuila, Enrique Martínez y Martínez; y el expresidente nacio-

nal del CEN Manlio Fabio Beltrones, así como alcaldes y alcaldesas priistas, diputados locales y federales, consejeros políticos estatales y nacionales, líderes de sectores populares y organizaciones y militantes.

MEJÍA RECIBE CONSTANCIA

En tanto, Ricardo Mejía Berdeja, recibió al mediodía de este sábado la constancia que lo acredita como candidato a la gubernatura de Coahuila por el Partido del Trabajo (PT).

En su mensaje, el abandonado destacó que este movimiento es el único que



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 4 | 12/03/2023 | LEGISLATIVO |

representa una verdadera opción de cambio, "porque somos diferentes, porque esta candidatura no ha sido producto de una negociación oscura, millonaria y por debajo de la mesa".

Estuvo acompañado por el dirigente del Partido del Trabajo, Alberto Anaya, y por la dirigente estatal en Coahuila, Valeria Flores.

— Con información de Alma Gudiño.



Gracias a este gran equipo y a miles de priistas del estado tuve la oportunidad de tomar protesta como candidato."

MANOLO JIMÉNEZ

CANDIDATO DEL PRI AL GOBIERNO DE COAHUILA

EL DATO

Las fechas

El próximo 4 de junio habrá elecciones para renovar la gubernatura de Coahuila. Las campañas de los candidatos serán del 2 de abril al 31 de mayo de 2023.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

12/03/2023

LEGISLATIVO



Hacen tregua 'corcholatas' naranjas en Jalisco

Las 'corcholatas' naranjas rumbo a la Gubernatura de Jalisco hicieron una tregua, después de varias semanas de jaloneos de baja intensidad, y con la bandera de la unidad, desfilaron ante diputados federales emecistas.

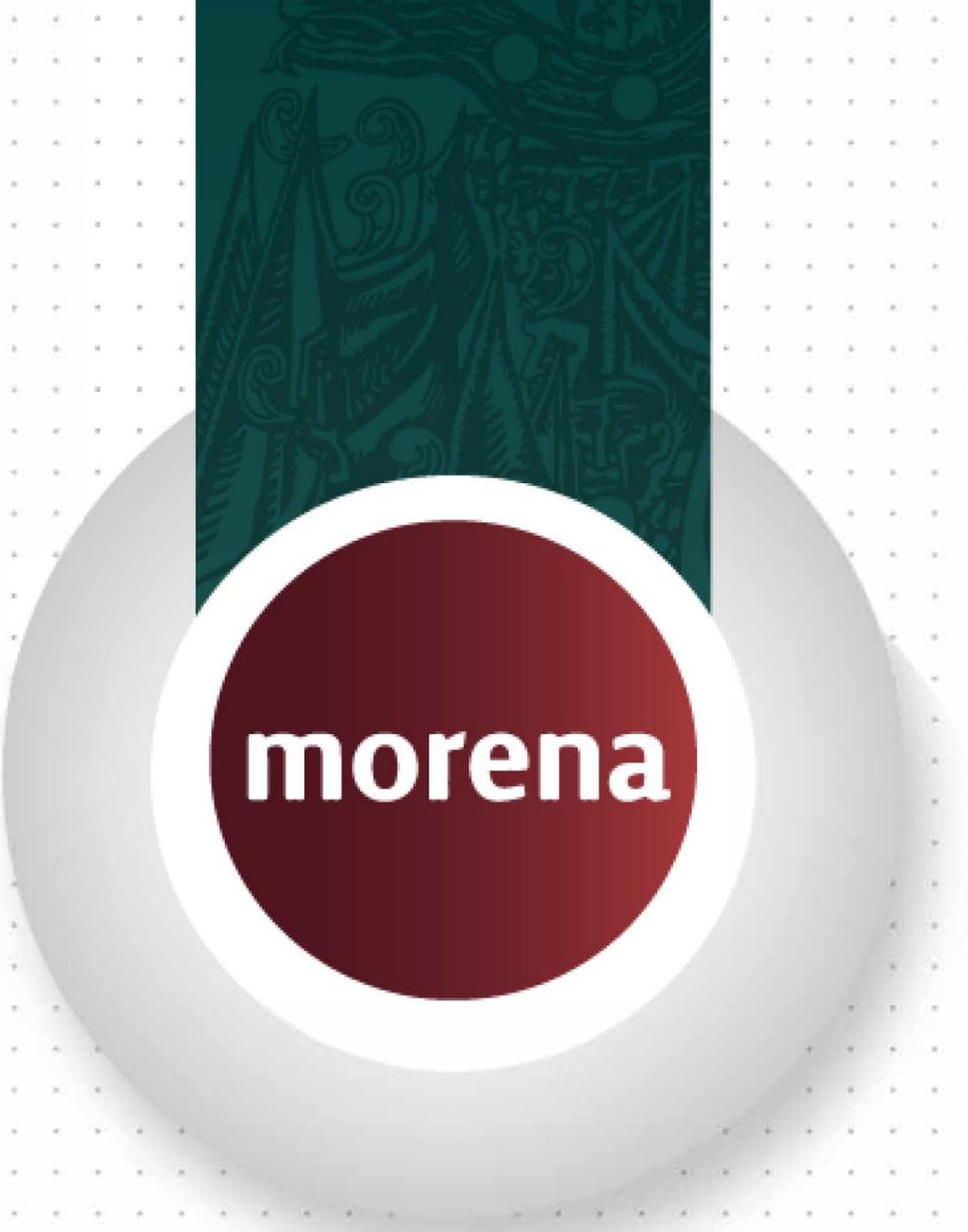
https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/hacen-tregua-corcholatas-naranjas-en-jalisco/ar2567628?v=2



Dialogará alcalde con diputados para mantener subsidio de la CFE en verano

El presidente municipal Cruz Pérez Cuéllar sostendrá una reunión con diputados federales el próximo jueves en ella dijo, dialogará para solicitar que en Juárez se mantenga el subsidio de la Comisión Federal de Electricidad que se otorga en verano. Lo anterior luego de que se eliminará a Juárez del listado de las ciudades que reciben subsidio de la CFE durante época de verano. “Es una exigencia bien justificada, no estamos pidiendo nada que no nos merezcamos”, dijo el edil.

<https://netnoticias.mx/juarez/dialogara-alcalde-con-diputados-para-mantener-subsidio-de-la-cfe-en-verano/>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Morena busca reformar a la UNAM a unos meses de la sucesión del rector Enrique Graue



La **Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** se renovará en noviembre próximo, mes en el que concluye su segundo periodo el doctor **Enrique Graue** al frente de la máxima casa de estudios, y desde las filas de Morena ya buscan modificar el proceso para elegir al próximo rector.

Esta semana, el diputado federal de **Morena, Armando Contreras Castillo**, propuso una reforma a la UNAM para cambiar el método de elección del rector, de modo que ya no sea la Junta de Gobierno la encargada de designar al sucesor de Enrique Graue, quien ha sido blanco de críticas por parte del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en torno al caso de la ministra **Yasmín Esquivel**.

Actualmente, el artículo 6o de la **Ley Orgánica de la UNAM** establece que la Junta de Gobierno, compuesta por 15 miembros, posee la facultad de “Nombrar al Rector, conocer de la renuncia de éste y removerlo por causa grave”.



Despenalizar el aborto, pide diputada federal de Morena

El Código Penal Federal requiere reformas para eliminar de su texto el delito de aborto, propuso desde la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, la legisladora Marisol García.

La congresista pidió eliminar de esa norma penal, desde el 329 hasta el 334, con el fin de que el derecho a decidir por parte de las mujeres sobre su cuerpo, se respete en los hechos.

El proyecto fue turnado a las comisiones de Justicia para dictamen y de Igualdad de Género, para opinión.

La iniciativa plantea derogar, es decir, eliminar del Código Penal Federal, los artículos 329, 330, 331, 332, 333 y 334, que definen el aborto y contemplan las sanciones privativas de libertad contra quien haga abortar a una mujer, así como a la madre que “voluntariamente procure su aborto o consienta en que otro la haga abortar”.

Las normas que la diputada García Segura propuso borrar, actualmente contemplan cárcel de 1 a 3 años a quien haga abortar a la mujer, sin importar los medios que utilice y cuando lo haga con consentimiento de la mujer embarazada.

Cuando el aborto se haga sin el consentimiento, dice la ley vigente, la pena de prisión será de 3 a 6 años.

Si el aborto se lleva a cabo con violencia física o moral, la pena aplicable es de 6 a 8 años de cárcel.

Añade que si el aborto lo lleva a cabo un médico, cirujano, un “comadrón” o partera, a las penas señaladas se sumará la suspensión de 2 a 5 años, en el ejercicio de la profesión.

Las disposiciones vigentes que la legisladora pidió eliminar, señalan que se impondrá cárcel entre 6 meses y hasta un año, a la madre que voluntariamente procure su aborto, permita que otra persona la haga abortar, si ello sucede en las siguientes circunstancias: que no tenga mala fama, que haya ocultado el embarazo y que sea fruto de una “unión ilegítima”. Si alguna de esas condiciones no se cumple, la madre será penalizada con 1 a 5 años de prisión.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/11/despenalizar-el-aborto-pide-diputada-federal-de-morena-585710.html>



Busca iniciativa garantizar seguridad de menores de edad cuando son trasladados en vehículos, como motocicletas

El diputado Félix Durán (Morena) plantea adicionar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Boletín No.3916

Busca iniciativa garantizar seguridad de menores de edad cuando son trasladados en vehículos, como motocicletas

- El diputado Félix Durán (Morena) plantea adicionar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

El diputado Félix Durán Ruiz (Morena) impulsa iniciativa para establecer como obligación de quienes ejercen la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños o adolescentes, el garantizar transportarlos conforme a las normas en materia de movilidad y tránsito.

El documento, que adiciona la fracción VIII Bis al artículo 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, destaca la necesidad de garantizar el derecho a la vida y preservar la seguridad e integridad de la niñez y adolescencia, que se vulnera al momento en que son trasladados en motocicletas, motonetas o cuatrimotos sin ningún tipo de protección, sin tener la edad mínima para sujetarse y cuando son transportados en la parte frontal del conductor o con sobrecupo.

Considera importante que México mejore su legislación en materia de seguridad vial, más cuando se ven involucradas niñas, niños y adolescentes en accidentes viales, principalmente en



motocicletas, dado que en las últimas tres décadas, tanto en México como en el mundo, se ha observado un incremento importante en el uso de vehículos compactos motorizados.

“Manejar una motocicleta puede considerarse una actividad de alto riesgo, toda vez que quien opera el vehículo de motor en la mayoría de los casos no cuenta con protección, ni medio de retención que puedan servir como barrera de seguro para el conductor y para quien lo acompaña”, añade.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia relata que el transporte de niñas, niños y adolescentes en este tipo de vehículo se ha convertido en algo habitual en México, pues “se pueden observar hasta más de cuatro personas a bordo de una motocicleta, ignorando la gravedad que representa el traslado para los menores”.

Añade que investigadores coinciden en que las personas que ostentan la tutoría o guardia potestad de los menores, en pleno uso del conocimiento, son quienes mayormente transportan a los menores en este tipo de vehículos sin los elementos mínimos de protección establecidos dentro de la ley (casco o traje, entre otros), siendo únicamente en algunos casos protegidos por el propio físico de sus familiares, a los cuales se han denominado coloquialmente “niños sándwich”.

En México, agrega, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la información de decesos por siniestros de tránsito, durante 2019 murieron 783 niños menores de 14 años en algún accidente de tránsito; es decir, por lo menos dos menores cada 24 horas.

Si bien transportar menores de edad en una motocicleta se ha convertido en una necesidad de las familias en el país, ante la restricción de mejores ingresos para acceder a un vehículo con mayores medidas de seguridad, es importante realizar modificaciones legales que permitan proteger y salvaguardar la vida de los menores, resalta Félix Durán en la iniciativa.

--ooOo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

12/03/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-busca-iniciativa-garantizar-seguridad-de-menores-de-edad-cuando-son-trasladados-en-vehiculos-como-motocicletas>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Propone Cecilia Patrón crear el Instituto Nacional del Cáncer de Mama

La diputada Cecilia Patrón Laviada (PAN) presentó una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, con la finalidad de crear el Instituto Nacional del Cáncer de Mama, el cual, como los demás Institutos Nacionales de Salud, será considerado como un organismo descentralizado.

<https://billieparkernoticias.com/propone-cecilia-patron-crear-el-instituto-nacional-del-cancer-de-mama/>



Impedir que sentenciados por violencia familiar, doméstica o sexual sean legisladores

Los aspirantes a diputado federal y senador, deberían cumplir como requisito no haber sido condenados a través de resolución firme, por violencia familiar, violencia doméstica y por delitos sexuales, cometidos contra la libertad sexual o la intimidad corporal de la víctima, pidió la integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, María de los Ángeles Gutiérrez.

La legisladora presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para establecer esa limitante.

Las modificaciones al artículo 10 de la norma señalada, agregan que tampoco deben poder ser postulados a diputados federales y senadores, quienes tengan sentencia firme como deudor alimentario o deudor moroso, a menos que acredite estar al corriente en la manutención de los hijos o que cancele por completo su deuda.

Tampoco podrá aspirar a esos puestos de representación popular si tiene registro vigente en algún padrón de deudores alimentarios.

La propuesta señalada coincide en gran medida con la iniciativa de reforma constitucional impulsada por el grupo plural en materia de igualdad sustantiva de San Lázaro, y que se presentó esta misma semana, para implementa en la Carta Magna los requisitos señalados y que son identificados como el “3 de 3 contra la violencia”.

En la argumentación, la diputada promovente indicó que el país requiere tener representantes populares que actúen con ética, responsabilidad pública y con su actuar, garanticen el derecho de sus familias y de las mujeres en su conjunto, el derecho a una vida libre de violencia. “Que son tomadores de decisiones de gran relevancia para el país y representantes de diversos sectores que componen a los Estados Unidos Mexicanos”, manifestó.

El proyecto enviado a la Comisión de Reforma Política Electoral para su análisis y dictaminación, indica que es necesario afinar los perfiles de las personas que aspiran a representar a la sociedad, para asegurar que respetarán, promoverán y garantizarán los derechos humanos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/11/impedir-que-sentenciados-por-violencia-familiar-domestica-sexual-sean-legisladores-585706.html>



Plantean que sea requisito para ser legislador o legisladora no haber sido persona condenada por violencia familiar

Boletín No.3917

Plantean que sea requisito para ser legislador o legisladora no haber sido persona condenada por violencia familiar

- La diputada Gutiérrez Valdez (PAN) propuso cambios a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN) propuso reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a fin de incluir entre los requisitos para ser diputada, diputado, senadora o senador, el no haber sido persona condenada mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, y por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.

Los cambios al artículo 10 de dicha ley también plantean como requisito no haber sido persona condenada como deudor alimentario o moroso que atenten contra las obligaciones alimentarias, salvo que acredite estar al corriente del pago o que cancele en su totalidad la deuda, y que no cuente con registro vigente en algún padrón de deudores alimentarios.

El documento resalta la importancia de establecer en la legislación que, para aspirar y ostentarse en una diputación federal o una senaduría, los representantes deben contar con estándares de ética, responsabilidad pública y que los mismos garanticen el derecho a una vida libre de violencia, “ya que son tomadores de decisiones de gran relevancia para el país y representantes de diversos sectores que componen a los Estados Unidos Mexicanos”.



Reconoce que si bien es cierto que para ocupar cargos o empleos se debe atender a las características de una persona que revelen un perfil idóneo para desempeñar con eficiencia y eficacia el empleo o comisión que se le asigne, “es fundamental y necesario no dejar de lado la situación actual de violencia que prevalece en nuestro país, ya que quienes accedan a estos cargos de representación popular deben respetar, promover y garantizar los derechos humanos de las personas”.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Reforma Política-Electoral para dictamen, señala que los cargos de elección popular se refieren al derecho y obligación ciudadana para desempeñar un puesto en alguno de los poderes de los tres órdenes de gobierno del Estado, con derecho a retribución monetaria, siempre que se cumplan los requisitos que establezca la ley.

Resalta que el Poder Legislativo federal, como órgano bicameral, “adquiere gran importancia en las sociedades modernas, pero sobre todo en aquellas en las que los gobernantes y los ciudadanos pretenden llevar la democracia a lo más elevado que la sociedad demande”.

La representación política, dada por las y los legisladores, es una figura que implica una condición primordial de los regímenes democráticos, en los que se supone que el poder del Estado proviene del pueblo, y es ejercido a través de representantes cuya investidura procede de una elección popular, en la que las mayorías decidieron, puntualiza.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

12/03/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-que-sea-requisito-para-ser-legislador-o-legisladora-no-haber-sido-persona-condenada-por-violencia-familiar>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

12/03/2023

LEGISLATIVO



Presenta Leticia Zepeda iniciativa para atender nutrición de niñas, niños y recién nacidos

La diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN) presentó una iniciativa para garantizar la correcta alimentación de bebés, niñas, niños y adolescentes, poniendo énfasis en los recién nacidos, sobre todo en prematuros.

<https://efekto10.com/presenta-leticia-zepeda-iniciativa-para-atender-nutricion-de-ninas-ninos-y-recien-nacidos/>



Las mujeres sacarán a Morena y a López Obrador del gobierno: PAN

Secretarias, senadoras y diputadas federales del Partido Acción Nacional se dieron cita frente a Palacio Nacional para dejar en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México un símbolo que representa a la mujer y cruces, en memoria de las miles de mujeres que son violentadas, desaparecidas o asesinadas en este país.

<https://efekto10.com/las-mujeres-sacaran-a-morena-y-a-lopez-obrador-del-gobierno-pan/>



Esta fue la postura del IMSS tras difusión de video de enfermos graves en el piso de una unidad de Puebla



El diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), **Mario Riestra Piña**, a través de redes sociales publicó un **video** en cual realizó una **denuncia** sobre las **malas condiciones** en las que se encuentra la unidad médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) **La Margarita**, ubicado en el estado de **Puebla**.

Durante la grabación se pudo observar a varios **pacientes** que recibían **atención médica precaria**, pues incluso se pudo apreciar a usuarios que se encontraban **postrados en el suelo**, esto debido a la **escases de camas**. De tal forma que el diputado acusó las carencias presentadas en la **infraestructura** y en los **equipamientos médicos** por las que atraviesa el sistema de salud que se ubica en la Av. Fidel Velázquez No. 4211, Colonia Infonavit La Margarita, Puebla.

[Esta fue la postura del IMSS tras difusión de video de enfermos graves en el piso de una unidad de Puebla - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Eufrosina Cruz pide trabajar objetivamente para erradicar el matrimonio infantil en México

Eufrosina Cruz Mendoza, priista indígena, originaria de Santa María Quiébolani, Oaxaca, lanzó un llamado para trabajar con el objetivo de eliminar el matrimonio infantil en México, además de erradicar usos y costumbres, afirmando que esto contribuye a defender los derechos de las mujeres y elimina brechas de género.

<https://retodiarario.com/politica/2023/03/10/eufrosina-cruz-pide-trabajar-objetivamente-para-erradicar-el-matrimonio-infantil-en-mexico/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL OCCIDENTAL

12/03/2023

LEGISLATIVO



Estoy lista para gobernar Jalisco, levanta la mano Claudia Delgadillo

“Véanme bien, porque aquí hay una mujer para Jalisco” así se destapó Claudia Delgadillo como aspirante a gobernadora de Jalisco al rendir su informe de actividades como diputada federal del Distrito 11 de Jalisco por el Partido Movimiento Regeneración Nacional. Ante decenas de simpatizantes y amigos que la han seguido en su desarrollo político desde sus inicios en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), habló de los problemas que se tienen en la entidad como la violencia y la falta de oportunidades para tener ingreso dignos.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/estoy-lista-para-gobernar-jalisco-levanta-la-mano-claudia-delgadillo-9747792.html>



Manolo Jiménez rinde protesta como candidato del PRI a la gubernatura de Coahuila

Manolo Jiménez Salinas rindió protesta como candidato del PRI a la gubernatura de Coahuila, en la elección del próximo 4 de junio, en la que el tricolor participará en alianza con el PAN y el PRD.

En un evento desarrollado en Torreón, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, tomó protesta a Jiménez Salinas, con lo que se convierte oficialmente en el abanderado priista para competir por la gubernatura de Coahuila. En el evento estuvo el actual gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme Solís.

“Vamos para adelante, para que nuestro estado se consolide como el mejor lugar de México para vivir con nuestras familias”

De acuerdo con el calendario del proceso electoral de Coahuila, entre el 23 y el 27 de marzo los partidos realizarán los registros de sus candidaturas definitivas ante el Instituto Electoral de Coahuila. Posteriormente, del 2 de abril al 31 de mayo se llevará a cabo el periodo de campañas, antes de la jornada electoral del 4 de junio.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/11/manolo-jimenez-rinde-protesta-como-candidato-del-pri-la-gubernatura-de-coahuila-488393.html>



AMLO ha descalificado a jueces en 70 % de las mañaneras: "Alito"

Las injustas y maquiavélicas descalificaciones del Ejecutivo Federal hacia el Poder Judicial, violentan el Estado de Derecho y agreden a la sociedad en su conjunto, afirmó Alejandro "Alito" Moreno, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Al expresar su posicionamiento en torno a los ataques hacia la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por parte del Ejecutivo, el dirigente nacional del PRI indicó que en el 70% de las "mañaneras" realizadas a lo largo de 51 meses de gobierno, los juzgadores han sido objeto de descalificaciones.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/amlo-ha-descalificado-a-jueces-en-70--de-las-mananeras-alito/1628568>



AMLO ha descalificado a jueces en 70% de las mañaneras: “Alito” Moreno



Las injustas y maquiavélicas descalificaciones del Ejecutivo Federal hacia el Poder Judicial, violentan el Estado de Derecho y agreden a la sociedad en su conjunto, afirmó Alejandro Moreno, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Al expresar su posicionamiento en torno a los ataques hacia la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por parte del Ejecutivo, el dirigente nacional del PRI indicó que en el 70% de las “mañaneras” realizadas a lo largo de 51 meses de gobierno, los juzgadores han sido objeto de descalificaciones.

Sostuvo que los juzgadores no buscan privilegios ni canonjías, y destacó que les ampara la Constitución y la convicción social de que en sus manos está la prevalencia del Estado de Derecho y de la democracia.

Aclaró que quienes integran el Poder Judicial no son oposición a gobierno alguno, ni actores políticos que deban defender sus resoluciones con argumentos políticos, sino juristas que responden a criterios técnicos objetivos para defender la Constitución y lo que bien deriva de ella.

Puntualizó que si existe un señalamiento en contra de algún juzgador o juzgadora, el Ejecutivo está obligado a actuar de inmediato por los cauces legales, pero no a verter generalizaciones sin fundamento ni verdad.

Señaló que frente a la estridencia y bravuconería de quien sabe que no le asiste la razón ni el derecho, los juzgadores escuchan cortésmente, responden sabiamente, ponderan prudentemente y deciden imparcialmente.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-ha-descalificado-jueces-en-70-de-las-mananeras-alito-moreno>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Yucatán
yucatan.com.mx

12/03/2023

LEGISLATIVO



“Alito” dice que no busca al MC para 2024: "El PRI no le rogará", dice

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, negó que estén rogándole a Movimiento Ciudadano para que se una a la alianza opositora que busca enfrentar a Morena en las elecciones del 2024.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2023/3/11/alito-dice-que-no-busca-al-mc-para-2024-el-pri-no-le-rogara-dice-390560.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Obsoleta, la infraestructura de Seneam: ASF

DORA VILLANUEVA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) trabaja con infraestructura que está por duplicar su vida útil y hay un rezago en la capacitación y certificación de los controladores. Ambos aspectos "incidieron (...) en la calidad y seguridad en el control de tránsito aéreo" durante 2021, reportó el organismo fiscalizador.

Entre los contratos que reportó Seneam, la ASF destacó que para el mantenimiento y conservación de la infraestructura de los sistemas de detección radar, 77.8 por ciento de los equipos ha superado su vida útil de 15 años y en ellos hay algunos con 28 años en operación, "lo cual podría complicar el trazado de rutas de vuelo óptimas".

En ese punto, la ASF también detectó que Seneam no aplicó penalizaciones por 4 millones 499 mil pesos a su proveedor para el mantenimiento y conservación de la infraestructura de los sistemas de detección radar, Thales las Frances S.A.S, por equipos que superaron el tiempo máximo de reparación de partes dañadas.

De la revisión de las condiciones de ciberseguridad, la ASF exhibió que de 20 controles críticos del Centro de Seguridad de Internet, en 16 (80 por ciento) se encontraron "carencias que ponen en riesgo la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los activos de información".

La ASF también encontró que, en cuanto a la adquisición de estaciones terrenas de la red satelital, "la falta de instalación y puesta en operación de las estaciones a nivel nacional" limita un medio de comu-

nicación alterno y confiable entre los controladores de tránsito aéreo, los pilotos y el personal en tierra.

Lo anterior impacta la puesta en práctica de la navegación basada en el desempeño, añadió la auditoría, y el riesgo aumenta debido a que "91.7 por ciento de las estaciones tienen más del tiempo de vida estimado en 10 años, además se encuentran fuera del soporte del fabricante y tienen desperfectos que impiden su óptima operación".

De acuerdo con el par de auditorías que se hicieron al órgano des-

concentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), el índice de incidentes aeronáuticos imputables a Seneam fue de 0.80 por cada 100 mil, por encima de la meta de 0.71. Es decir que, en 2021, se registraron 16 incidentes imputables al organismo, por encima de los 12 definidos como parámetro.

Seneam explicó que el aumento en el número de incidentes se debió al "incremento en el número de operaciones y la falta de experiencia en el uso de nuevos procedi-

mientos de los controladores y pilotos", consignó la ASF. Sin embargo, también destacó que hay un rezago en el personal con el que cuenta el organismo.

Para atender las necesidades de controladores de tránsito aéreo, Seneam pidió a la dirección general de recursos humanos de la SICT gestionar la creación de 172 plazas de carácter permanente, de las cuales se autorizaron 118, y de 808 técnicos en activo durante 2021, sólo 72.4 por ciento contó con licencia vigente.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



AUMENTÓ USO DE PLÁSTICO EN PANDEMIA

El material venía en desuso, pero **con el Covid-19 se vio que era más fácil de higienizar y se utilizó como barrera protectora y en cubrebocas**

Texto: **SARA CANTERA**
—sara.cantera@eluniversal.com.mx
Ilustración: **DANIEL RAZO**

El uso de plástico se disparó en el área médica y en el empaque de alimentos y bebidas en la pandemia. Ese material ya venía en desuso para ciertas actividades como compras en el supermercado, popotes y empaque de comida para llevar, pero cuando llegó la pandemia se descubrió que era el material más fácil de higienizar y su manejo era flexible, por lo que se comenzó a usar como barrera protectora entre personas como en alimentos, bebidas y paquetes.

“Fue un poco extraño, ya que la pandemia nos llegó en el momento más complejo del mercado, porque teníamos un decremento

desde un par de años por las prohibiciones, pero cuando viene el Covid-19 se volvió a utilizar”, explicó Aldimir Torres, presidente de la Asociación Nacional de la Industria del Plástico (Anipac).

“En los empaques se incrementó debido al comercio a través de las aplicaciones y el envío de cosas y comida a domicilio. En el área médica fue fundamental por los cubrebocas, mamparas en aeropuertos, oficinas administrativas y negocios, no sólo para los trajes médicos, las cubiertas de las camas, mangueras de venoclisis, respiradores, carcazas, mascarillas de oxígeno y en las bolsas para cadáveres”, detalló.

El sector médico representaba 2% del consumo nacional de plástico en 2020 y hoy es 3%. El uso en este segmento creció de cinco a seis veces durante la pandemia, señala la Organización en Favor de la Economía Circular (OFEC), asociación civil constituida por 257

empresas de la industria del plástico entre fabricantes, comercializadores, recicladores y recolectores, esto, debido a la fabricación de respiradores, mangueras de venoclisis, jeringas y cubrebocas.

“Ahora ya está más estable el consumo del plástico y la industria ha recuperado su tasa de crecimiento de 4% a 4.5% anual, pero cuando fueron las prohibiciones perdimos 50 mil empleos directos en los primeros 90 días”, explicó Jorge Chahin, presidente de la OFEC.

En el sector agrícola, el uso del material tuvo un crecimiento de 4% durante 2020 y 2021, y en 2022, un alza más rápida de 6%. En esta área se utiliza para la conservación de alimentos, dijo el presidente de la Anipac.

En contraste, el material utilizado para bolsas y botellas representaba 48% del consumo nacional en 2020 y ahora significa 45%, debido a la prohibición de las bol-



sas de un solo uso y a la sustitución de este material por cartón o papel para empaque.

Consumo no es el problema

En México se producen y consumen 6 millones de toneladas de plástico al año, 2.7 millones de las cuales es utilizado para bolsas y botellas. La Anipac detalló que a escala mundial se producen y consumen 400 millones de toneladas de plástico por año, de las cuales, 85% proviene del petróleo, 14.5% del reciclaje y sólo 0.5% de material biocompostable.

La Anipac y la OFEC coinciden en que el problema no es el consumo de plástico sino la adecuada gestión de residuos para reciclar. México genera 1.6 kilos de basura per cápita al año, lo que lo coloca como líder en América Latina por encima de Brasil, Chile, República Dominicana y Argentina.

En el PET el país ha consolidado una cadena de reciclaje, ya que 70% pasa por este proceso, pero hace falta promover el reciclaje de otro tipo de plásticos, como el polietileno y polipropileno, cuyas tasas son de 30%.

“También debemos reenfocar el diseño. Para shampoo hay todo tipo de botellas y lo importante es lo de adentro. Tú no compras por

lo de adentro sino por lo de afuera, es más el envase que el producto y eso debe cambiar. Tenemos que migrar hacia un consumo más responsable, técnico, consciente y sustentable”, indicó el presidente de la Anipac.

Chahin destacó que en la Ciudad de México existen 50 centros de acopio de plástico que se pueden reciclar y en el caso de plásticos de alta y baja densidad se puede reciclar todo.

A escala nacional se generan 128 mil toneladas diarias de basura y sólo 2% de esos residuos no se pueden reciclar, todo lo demás se puede regresar a la cadena de producción, precisó.

Reducir residuos

“Somos líderes mundiales en reciclaje, con tasas muy altas en el manejo de residuos, pero somos lentos para recolectar. No se separan los residuos en casa y en el camión todo se revuelve”, destacó.

En México existen 11 plantas de reciclaje de PET, una se construyó durante la pandemia, pero aún hace falta promover el reciclaje de otros plásticos ya que este material se encuentra en cualquier lugar, en la casa, el auto, en aviones, en celulares, pinturas y hasta en métodos de pago.

La OFEC trabaja en 18 estados y 100 municipios para replicar el modelo de economía circular en todo el territorio mexicano.

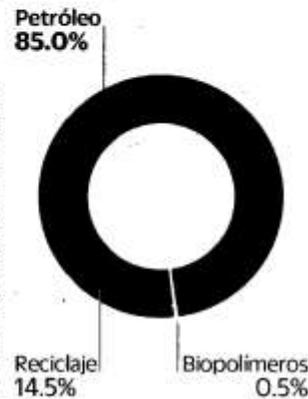
Asimismo, operó desde hace dos años con el Senado de la República para lograr una Ley General de Economía Circular, la cual fue aprobada el 17 de noviembre de 2021. ●

Contra el ambiente

La mayoría del material proviene del petróleo.

Origen del plástico

% de la producción mundial



Fuente: Anipac.

“

Necesitamos que nos dejen meter la mano en los tiraderos [de basura] que hay en el país para reciclar 100% de lo que producimos”

JORGE CHAHIN
Presidente de la OFEC

“

En Suiza tú pagas por tirar la basura, aquí sólo das propina y en consecuencia producimos mucha”

ALDIMIR TORRES
Presidente de la Anipac



Residuos de la CDMX valen 13 mil mdp por año: estudio

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

Los residuos de la Ciudad de México tienen un valor superior a los 13 mil millones de pesos al año, revela un estudio de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ) y de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco. Por lo que no se trata de basura sino de materiales que se pueden reciclar y generar dinero.

Los plásticos constituyen entre 15% y 20% de los residuos que llegan a las estaciones de recepción de desperdicios urbanos, así lo reveló el estudio que la Aniq fundeó a través de un análisis de composición de cuatro muestras representativas provenientes de las alcaldías Iztapalapa y Cuauhtémoc, donde se separaron, clasificaron y analizaron los plásticos contenidos en la basura.

Se mostró que el mayor porcentaje de residuos que se producen en la capital del país son orgánicos, con 42.5%; plásticos, 15.5%; sanitarios, 14.4%, y el resto corresponde a materiales como papel, vidrio y metales, entre otros.

Con estos resultados la Aniq considera que aún hay varios retos para incrementar el reciclaje de estos materiales, como ofrecer alternativas

para los consumidores finales con menor impacto ambiental y que sean medibles con metodologías transparentes y científicamente comprobadas.

Así como continuar con la concientización de la población sobre la economía circular y la importancia de la separación de basura en casa.

En el caso de la bolsa de plástico tipo "camiseta" que se usaba en los supermercados, la Asociación Nacional de Industrias del Plástico, A.C. (ANIPAC) asegura que contamina menos que una de papel, pues tiene hasta cinco ciclos de vida, mientras que la de papel utiliza 10 veces más agua para su fabricación, por lo que tendría que usarse 180 veces para tener el mismo impacto ambiental que la de plástico.

El Gobierno de la Ciudad de México ha implementado iniciativas como el Programa Basura Cero y además colabora con agencias internacionales para el desarrollo de programas relacionados con los residuos plásticos.

Sin embargo, aún hace falta generar más alianzas y sinergias entre integrantes de la cadena de valor de la industria del plástico y aumentar la participación de los productores en la separación y recolección de basura en los tiraderos. ●

42.5%

DE RESIDUOS ORGÁNICOS se producen en casas de los habitantes de la capital del país.

15.5%

DE LOS DESECHOS son plásticos que llegan a las estaciones de recepción.

180

VECES DE USO TENDRIAN que darles a las bolsas de papel para igualar impacto del plástico.

“

La bolsa de plástico tipo 'camiseta' que se utiliza en los supermercados [para las compras] llega a tener hasta cinco ciclos de vida y contamina menos que una de papel”

Asociación Nacional de Industrias del Plástico, A.C.



Rellenos sanitarios reciben toneladas de basura que se pueden reciclar y convertir en dinero.





“Pare de defender a sus amiguitos narcos”, responde republicano

Directo. La guerra de declaraciones entre senadores republicanos de **Estados Unidos** con el presidente López Obrador parece no tener fin, respecto a la guerra contra los cárteles de la droga y la polémica intervención del Ejército del vecino país para hacerles frente.

El congresista Dan Crenshaw

volvió a cuestionar la política de “abrazos no balazos” y pidió al mandatario que permita que México y EU trabajen juntos contra estos criminales.

A través de un mensaje en su cuenta de Twitter, el republicano Dan Crenshaw se lanzó contra el mandatario mexicano. “Pare de

defender a sus amiguitos narcos y tome acción para prevenir el tráfico de fentanilo. Cállese con sus mentiras sobre una supuesta invasión militar. Solo queremos que nuestras fuerzas militares trabajen juntas. O acaso prefiere que México sea conquistado por los narcos?”, subrayó.

“Pare de defender a sus amiguitos narcos”, reclama el republicano Crenshaw a AMLO

El senador pide al mandatario dejar de mentir; “el verdadero objetivo es que las fuerzas armadas de EU y México trabajen juntas contra los criminales”

Redacción
Ciudad de México

La guerra de declaraciones entre senadores republicanos de **Estados Unidos** con el presidente Andrés Manuel López Obrador parece no tener fin, respecto a la guerra contra los cárteles de la droga y la polémica intervención del Ejército del vecino país para hacerles frente, y es que el congresista Dan Crenshaw volvió a cuestionar la política de “abrazos no balazos” del gobierno de la 4T y pidió al mandatario que permita que México y EU trabajen juntos contra estos criminales y que “pare de defender a sus amiguitos narcos y tome acciones”.

A través de un mensaje en su cuenta de Twitter, el republicano Dan Crenshaw se lanzó contra el mandatario mexicano y

puso en duda los motivos por los que el presidente López Obrador no quiere combatir a los cárteles que tienen atomizada a toda la población.

TOME ACCIÓN

“Pare de defender a sus amiguitos narcos y tome acción para prevenir el tráfico de fentanilo. Cállese con sus mentiras sobre una supuesta invasión militar. Solo queremos que nuestras fuerzas militares trabajen juntas. O acaso prefiere que México sea conquistado por los narcos?”, le subraya en un mensaje en su cuenta de la red social.

Por otra parte y sobre la amenaza que lanzó en días pasados en una conferencia en Palacio Nacional el mandatario mexicano, de que emprenderá una campaña dentro de **Estados Unidos** contra el Partido Republicano para que los ciudadanos mexicanos y latinos no voten por ellos en las elecciones venideras, tras el anuncio de una iniciativa de congresistas para que se clasifique a los narcos mexicanos como organizaciones terroristas.

RETÓRICA

El viernes 10 de marzo el presidente López Obrador amenazó con afectar a congresistas republicanos en las próximas elecciones si continúan con su advertencia de proponer que el Ejército de EU intervenga en suelo mexicano para combatir a los narcos. “Ah, ¿eso es lo que buscan, utilizarnos a nosotros como bandera para su politiquería? Pues vamos a responder para que los mexicanos allá, sólo mexicanos son alrededor de 40 millones, nuestros paisanos sepan de cómo quieren, con la agresión a México, obtener beneficios políticos”, señaló.

DESAFÍO

Esta amenaza del mandatario mexicano fue rápidamente contestada por el republicano Dan Crenshaw, quien lo desafió a emprender esa supuesta campaña. “El presidente de México dijo que haría una campaña en mí contra y en contra de cualquiera que desee ir contra los cárteles. 1. Venga, hágalo. 2. Contrólese. Usted debería hacer una campaña contra los cárteles que están asesinando a su propia gente, no a los estadounidenses que quieren erradicarlos”, subrayó •



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

PP-6

12/03/2023

NACIONAL



Dan Crenshaw, senador estadounidense del Partido Republicano.



Suma 82 casos en 3 años

Roban a Banco Bienestar 136 mdp

Reconocen hurtos, aunque AMLO había asegurado que no existían

JORGE RICARDÓ

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no hay robos en el Banco del Bienestar (BB), la misma institución financiera reportó hasta mayo pasado al menos 82, los cuales suman un monto de 136 millones 630 mil 827 pesos en efectivo, además de otros 79 intentos y 9 actos vandálicos.

En respuesta a la solicitud de información número 330002922000192, el BB entregó el 24 de mayo de 2022 una lista de 82 asaltos desde diciembre de 2018, 65 de ellos robos de efectivo, 16 de mobiliario y uno de robo a cajero, estos dos últimos no cuantificados en monto.

El 17 de mayo de ese mismo mes, en la solicitud de información por la Ley de Trans-

parencia 330002922000180, el Banco reportó 66 robos por 129 millones 662 mil 457 pesos, 79 tentativas de robo y 9 actos vandálicos. La diferencia en los datos se debe a la fecha en que se realizaron las solicitudes.

Aun así, López Obrador aseguró el lunes en su conferencia de prensa que los bancos que él fundó, y de los que aseguró ya están funcionando mil 500 sucursales, no tienen problemas de inseguridad.

“La gente es muy respetuosa, son muy pocos, muy pocos los problemas que tenemos con el Banco del Bienestar, la gente cuida el Banco del Bienestar”, dijo.

López Obrador afirmó que un día antes había estado en Zacatecas y que a pesar de la violencia no hay asaltos a esos bancos. “No hay asaltos, o sea, porque es dinero del pueblo, es dinero de la gente”, sostuvo.

El BB, sin embargo, indicó que el 8 de febrero del 2020 en una sucursal de

Zacatecas fueron robados 6 millones 309 mil 14 pesos.

El mayor monto robado a una sucursal del Banco del Bienestar, según las respuestas de información, fue el 12 de marzo de 2022 a una sucursal en Morelos de donde sustrajeron 21 millones 641 mil 200 pesos.

En total, ese estado, que tiene 29 sucursales, sufrió hasta mayo cinco robos por 23 millones 316 mil 750 pesos, aunque uno de ellos fue robo a un cajero y otra de mobiliario, de los que no se había cuantificado el monto.

López Obrador prometió en 2019 más de 7 mil cajeros del BB para dispersar los apoyos sociales. Luego redujo la cifra a 2 mil 700, de los que, según el reporte en su página oficial, están abiertos mil 414, aunque el Presidente afirma que ya están operando mil 500.

El reporte en las dos respuestas del Banco tiene un corte hasta mayo de 2022. El BB no reportó ningún monto



recuperado entre 2018 y mayo pasado.

LOS MÁS AFECTADOS

Estados con más robos al Banco del Bienestar:

OAXACA

114 sucursales **12** robos

Monto de lo robado:

30,763,000
millones de pesos

ESTADO DE MÉXICO

108 sucursales **10** robos

Monto de lo robado:

15,691,038
millones de pesos

MICHOACÁN

61 sucursales **9** robos

Monto de lo robado:

25,473,994
millones de pesos

Fuente: Banco del Bienestar



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MEXICO

PP-4

12/03/2023

NACIONAL

#FGR

RECHAZAN ACUERDO REPARATORIO A LOZOYA

LA FISCALÍA SE NEGÓ A ACEPTAR LOS 200 MDP
OFRECIDOS POR EL EXDIRECTOR DE PEMEX. PIDE
PENA DE 46 AÑOS DE CÁRCEL PARA ÉL



#RECHAZAACUERDO

EMPUJA FGR JUICIO A LOZOYA

DESCARTA ACEPTAR LOS 200 MDP QUE OFRECE POR EL CASO ODEBRECHT. FISCALÍA PIDE CÁRCEL POR 46 AÑOS

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

Pese a los distintos intentos del ex director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, por llegar a un acuerdo reparatorio de 200 millones de pesos por el caso Odebrecht, para recuperar el criterio de oportunidad y seguir su proceso en libertad, la Fiscalía General de la República (FGR) pidió imponer 46 años con 6 meses de prisión y la inhabilitación de 14 años para desempeñar cargos públicos. En la audiencia intermedia —etapa de exclusión de pruebas—, la FGR se mantuvo en la acusación y la solicitud

de pena de prisión contra el ex funcionario, las cuales ha sostenido desde enero y noviembre de 2022, así como en enero y marzo de 2023. Se expuso que no hay condiciones para cerrar el acuerdo reparatorio, señalaron que Emilio Lozoya Austin se benefició de los sobornos de Odebrecht y pidió encontrarlo sentenciado a prisión sin beneficio a fianza. Por su parte, Emilio Lozoya Austin describió las acciones de sus abogados para acceder a un criterio de oportunidad, quienes han insistido desde abril de 2022 en cumplir el monto de reparación del daño establecido por Pemex y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que asciende a más de 200 millones de pesos, pero por

“alguna razón” se suspendieron las negociaciones para el acuerdo reparatorio, con la que buscar evitar que se le enjuicie. Lozoya argumentó que en el marco de su “ofrecimiento completo” accedió a la extradición a México y denunció —sin decir nombres en la audiencia— a responsables: a un senador de la República y un ex diputado federal. La defensa promovió un “incidente de falta de personalidad” para que Pemex y la UIF no fueran considerados como víctimas y ofendidos por los hechos imputados a Emilio Lozoya Austin. La defensa del ex director de Pemex también adelantó que interpondrá un amparo para que no se fije la fecha del eventual juicio. ●

10

● MDD EN SOBORNOS HABRÍA DADO.

97

● MDP DIJO QUE ENTREGÓ A LA OPOSICIÓN.

JUICIO EN VILO

- 1 ● Juez desechó dos pruebas claves de FGR contra Lozoya.
- 2 ● Como el traspaso de dinero por entidades de Suiza.
- 3 ● Dijo que se violó el secreto bancario en esa institución.
- 4 ● El juez pidió avanzar en la depuración de pruebas.

**EL DE LOS TIGRES, EL MÁS CARO**

GASTA CDMX 23.5 MDP EN CONCIERTOS

JONATHAN CASTRO

Los eventos más costosos en el Zócalo capitalino se realizaron el año pasado

Entre 2019 y 2022, el Gobierno de la Ciudad de México gastó 23 millones 569 mil 450 pesos en festivales culturales y conciertos en el Zócalo. Del total, 63.6 por ciento fue para pagar a los Tigres del Norte su presentación en septiembre.

En respuesta a una solicitud de información vía transparencia, el director General

de Grandes Festivales Comunitarios, Argel Gómez Concheiro, respondió que el costo "corresponde a la totalidad de la producción del festival y no sólo al costo del concierto en la Plaza de la Constitución".

De acuerdo con la dependencia capitalina, para la celebración de la Noche de Primavera, el 23 de marzo de 2019,

que incluyó la participación de seis agrupaciones como la Orquesta Nacional de Jazz, Wt Paint y la Big Band Jazz México, erogó 428 mil pesos.

En 2022, para el 212 Aniversario del Grito de Independencia, el 16 de septiembre, se presentaron en el Zócalo Los Tigres del Norte. Los "honorarios del artista" ascendieron a 15 millones de pesos.

Una semana después, Grupo Firme tocó en el mismo sitio, pero sin costo para el gobierno capitalino.

PARA SHOW DE LOS TIGRES DEL NORTE, 63.6%

Gastan 23.5 mdp en conciertos y festivales

JONATHAN CASTRO

En los últimos cuatro años, el gobierno destinó este dinero para actividades culturales en el Zócalo

Entre 2019 y 2022, el Gobierno de la Ciudad de México gastó 23 millones 569 mil 450 pesos en festivales culturales y conciertos masivos en el Zócalo, de los cuales 63.6 por ciento correspondió al evento de los Tigres del Norte, en septiembre pasado.

En respuesta a una solicitud de infor-



mación, la Dirección General de Grandes Festivales Comunitarios, de la Secretaría de Cultura local, aclaró que los pagos incluyen la organización total de cada uno de los festivales, ferias y conciertos.

"La Dirección General a mi cargo realiza grandes festivales multidisciplinarios en diversas sedes de la ciudad, en este sentido el costo de producción corresponde a la totalidad de la producción del festival y no sólo al costo del concierto en la Plaza de la Constitución", precisó el director General de Grandes Festivales Comunitarios, Argel Gómez Concheiro.

De acuerdo con la Secretaría, para la celebración de la Noche de Primavera, el 23 de marzo de 2019, que incluyó la participación de seis agrupaciones, entre ellas, la Orquesta Nacional de Jazz, Wt Paint y la Big Band Jazz México, pagó 428 mil pesos.

El documento muestra que en ese año la administración local no destinó recursos para actividades como la VI Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, entre los días 16 y 22 de agosto y 28 de agosto al 1 de septiembre, y la XIX Feria Internacional del Libro en el Zócalo, del 11 al 20 de octubre.

El Homenaje a José José, el 25 de octubre, con la participación de María León, Pandora, Manuel Mijares, Paty Cantú, Kalimba, DLD, Yuri, Sonora Santanera, entre otros; y la Ópera Motecuhzoma II y Radical Mestizo, los días 7 y 8 de noviembre de 2019, tampoco tuvieron inversiones.

En el marco del Día del Amor y la Amistad, entre los días 14 y 17 de febrero de 2020 en el Zócalo estuvo, sin costo, el festival Diversas Formas de Amar. Amores Sin Violencia en el que participaron Ha-Ash, Morat y Flor Amargo.

Otro evento programado en marzo de ese año era Fiesta Nocturna en el Centro Histórico con Mon Laferte, Ana Tijoux y Sara Churruchi, para el que tampoco hubo

dinero.

Pero en ese mismo mes las autoridades sanitarias de México iniciaron la Fase I de la pandemia por Covid-19, luego de que el 27 de febrero se registró el primer caso de infección. El 18 de marzo murió la primera persona a causa del virus.

Por esta situación las autoridades federales y locales implementaron medidas como el cierre de espacios, la cancelación de eventos masivos y llamaron a la sociedad a resguardarse en casa.

En 2021, con la reactivación en distintos ámbitos sociales y bajo determinadas medidas de seguridad para prevenir contagios por Covid-19, el Zócalo tuvo actividades masivas en octubre con la XXI Feria Internacional del Libro, en la que no destinó ni un peso.

La Celebración de Día de Muertos, del 31 de octubre al 2 de noviembre, sí tuvo un desembolso de 90 mil 005.60 pesos.

En noviembre el gobierno capitalino organizó la VII Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, en noviembre de 2021. Tampoco tuvo gastos, al igual que la Verbená Navideña de diciembre.

EL REGRESO DE LOS MASIVOS

Dos años después del inicio de la pandemia en el país, el gobierno capitalino reactivó los conciertos en el Zócalo y lo hizo con el Festival de Primavera, del 19 al 21 de marzo de 2022.

Para estas actividades, la administración local gastó un millón 15 mil pesos, de los cuales, de acuerdo con el apartado "honorarios del artista" que señala el documento de la Secretaría de Cultura, 250 mil los ocupó para la presentación de la Orquesta Pérez Prado con Roco Pachukote, La Bruja de Texcoco y Jenny Beaujean y 700 mil para el show de Tania Libertad en homenaje a Armando Manzanero, entre otros artistas.

También pagó 50 mil pesos para el

Festival de la Bicicleta, de junio, y en el Festival Cantares, Fiesta de la Trova y Canción Urbana, en el que estuvo Silvio Rodríguez, desembolsó 610 mil 300 pesos. Éste fue el primer concierto masivo tras la emergencia sanitaria.

El 21 de junio, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien se recuperaba de Covid-19, anunció mediante videoconferencia que la banda Maldita Vecindad y Los Hijos del Quinto Patio tocarían en el Zócalo el 16 de julio.

De acuerdo con la Dirección General de Grandes Festivales Comunitarios, para este concierto el gobierno erogó tres millones 800 mil pesos, más otro millón 384 mil 600 pesos por las actividades del día siguiente en el que participó una comunidad seri.

Aunque la VII Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, en agosto, no representó un gasto, sí lo fue el concierto del 212 Aniversario del Grito de Independencia, el 16 de septiembre.

Ese día Los Tigres del Norte fue la agrupación que tocó en el Zócalo y la respuesta de las autoridades a la solicitud de información indica que los "honorarios del artista" ascendieron a 15 millones de pesos; es decir, más de 60 por ciento del total invertido en este tipo de actividades desde 2019.

Siete días después, Grupo Firme tocó en el Zócalo, pero para éste no hubo un gasto, indicó la Secretaría de Cultura.

El pasado 10 de marzo, la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, anunció que el 25 de marzo, como parte de la Noche de Primavera, habrá un "Gran Baile" con sonideros como La Changa, La Conga, Lupita La Cigarra, entre otros.

Además, los conciertos no pararán, pues Sheinbaum Pardo anunciará la siguiente semana las próximas presentaciones masivas en el primer cuadro de la Ciudad de México.



El monto invertido en conciertos y festivales culturales en el Zócalo, entre 2019 y 2022, fue mayor a los 20 millones de pesos para remodelar el Hospital Rubén Leñero, en 2017

LOS MÁS CAROS

Los festivales culturales y conciertos masivos en el Zócalo más caros de los últimos cuatro años son los siguientes:



Fuente: Secretaría de Cultura

Gráfico: Daniel Rey

ARCHIVO CUARTOSCURIO



Más de 140 mil personas vieron a Los Tigres del Norte



INVESTIGA ATAQUE A ESTADUNIDENSES EN MATAMOROS

FBI pide apoyo ciudadano para identificar a sicarios

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal

CIUDAD VICTORIA.— El Buró Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en Inglés) abrió dos canales web y una línea telefónica para que, de manera anónima, ciudadanos ayuden a identificar a los responsables del ataque y secuestro contra cuatro estadounidenses en Tamaulipas.

Esto, luego de que el viernes la Fiscalía estatal presentó a cinco hom-

bres vinculados con la agresión, los mismos que un día antes fueron hallados maniatados en calles de Matamoros como una presunta represalia del Cártel del Golfo, que los señaló de atacar a los estadounidenses sin su consentimiento.

Los ciudadanos que deseen ayudar, podrán enviar fotos, videos o información a las páginas www.fbi.gov/brownsville y <https://tips.fbi.gov> para que sean analizados

por las autoridades estadounidenses. También pueden hablar a la base del FBI en San Antonio, Texas, al número telefónico 21-0225-6741.

El 3 de marzo, un grupo de sicarios agredió a Latavia Washington, Eric Williams, Shaheed Woodward y Zindell Brown, quienes viajaban en una camioneta. Los dos primeros sobrevivieron y regresaron a su país, mientras que los otros dos murieron.

SECUESTRO DE 4 ESTADUNIDENSES

FBI pide ayuda para hallar a criminales

ABRIÓ UNA LÍNEA DE INFORMACIÓN DE Medios Digitales para que testigos envíen videos

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA, Tamps.— El Buró Federal de Investigaciones (FBI) abrió una Línea de Información de Medios Digitales (DLTM, por sus siglas en inglés) para que ayuden a identificar a los responsables del secuestro de cuatro estadounidenses y de los cuales dos de ellos fueron asesinados tras ha-

ber visitado el municipio de Matamoros, Tamaulipas.

El anuncio fue hecho la tarde del viernes y ocurre momentos después de que el Cártel del Golfo entregó a las autoridades federales y estatales a cinco de sus sicarios y los acusa de haber obrado sin el consentimiento del grupo delincuencia.

Ocurre también luego de las declaraciones del **embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar**, en el sentido de que no descansarán hasta que los culpables del secuestro de cuatro estadounidenses sean llevados ante la justicia.

“Murieron dos ciudadanos americanos aquí en la tierra de México en Matamoros. Dos heridos mala-

mente. No vamos nosotros a descansar hasta que los culpables enfrenten la justicia”, advirtió el diplomático.

“El FBI en conjunto con la Administración Federal Antidrogas (DEA por sus siglas en inglés), la Oficina de Investigaciones del Departamento de Seguridad Nacional (HSI por sus siglas en inglés) y otros socios están investigando”, dijo en un comunicado de prensa. Oliver Rich, Agente Especial a Cargo de la División de San Antonio, Texas.

El oficial exhortó al público para que participe y envíe su información a la página web www.fbi.gov/brownsville en que podrán subir fotos o videos para que



sean analizados por las autoridades policiales.

También se pueden comunicar a la base en San Antonio, Texas a través del número telefónico 2102256741 y además lo pueden hacer en la página <https://tips.fbi.gov> en la que también se analizarán las aportaciones.

Todo puede realizarse de manera anónima, destacó el oficial en su comunicado.

El anuncio de la apertura

de las líneas viene después de que el Cártel del Golfo trató de "suavizar" los actos criminales que cometió en contra de Latavia "Tay"

McGee, Eric James Williams y los ahora occisos Shaeed Woodrard y Zindell Brown de origen estadounidense y a los que privó de su libertad el 3 de marzo de este año, cuando ingresaron para que la mujer se entrevistara con un médico que en el mes de mayo del 2021 le hizo una

liposucción.



Incriminados

El pasado jueves 9 de marzo fueron encontrados cinco sujetos amarrados con las manos a la espalda; presuntamente son los autores del secuestro de los cuatro estadounidenses.

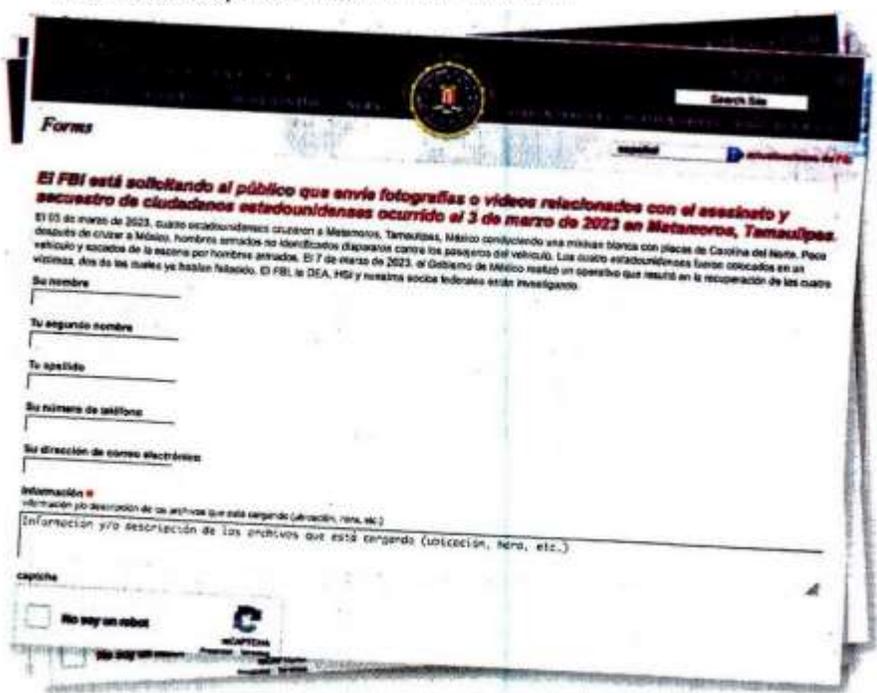


Foto: Especial

El FBI elaboró un formulario para ser llenado por los ciudadanos que quieran enviar evidencias del secuestro de estadounidenses.



Estrategia nacional de prevención considera 40 mil 963 secundarias

Combate al fentanilo desde las aulas: SEP

● Analiza llevarla a *prepas*; prevé tres sesiones semanales de información



▲ Consumo de drogas sintéticas en Los Ángeles, California. Foto Ap

DOCENTES PIDEN UNA ESTRATEGIA INTEGRAL

Lanza la SEP campaña contra el fentanilo en 40 mil secundarias del país

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsará la Estrategia Nacional para Prevenir el Consumo de Fentanilo y Anfetaminas. La medida se aplicará, en una primera etapa, en 40 mil 963 secundarias, públicas y privadas, a escala nacional, en sesiones de 10 a 15 minutos al menos tres días a la semana.

Docentes y directivos de ese nivel educativo calificaron de “positiva” la iniciativa, que en una segunda fase, anunció la SEP, podría aplicarse en planteles de educación media superior para alertar sobre los graves daños que produce el consumo de estas drogas ilícitas.

La estrategia se da a conocer en el contexto de los acuerdos suscri-

tos entre los gobiernos de México y de Estados Unidos para luchar contra la adicción al fentanilo, que ocasiona miles de muertes en el país vecino, y que entre otras acciones contempla lanzar una campaña binacional de salud pública para reducir los riesgos que conlleva su consumo y el de otras drogas.

El uso de este opioide sintético se ha convertido en un tema bilateral relevante. El jueves pasado una



delegación de funcionarios de alto nivel de la Casa Blanca sostuvo un encuentro con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, para abordar, entre otros temas, los "estragos" causados por esta droga.

Incluso se nombró a la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, como zar contra el fentanilo, y contraparte de Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de seguridad nacional de Washington, en la tarea de frenar la adicción a esta sustancia.

Al respecto, profesores de secundaria alertaron que con una matrícula de 6.3 millones de ado-

lescentes, la estrategia "debe aplicarse de forma integral y no como un plática aislada". En las escuelas, señalaron, "se impulsa el trabajo por proyectos, lo que podría ayudar a fortalecer acciones de prevención

si se vinculan con Vida Saludable y contenidos de civismo y ética".

Sabino González, profesor de secundaria y dirigente del magisterio disidente de la sección 10 de la Ciudad de México, destacó que "más que consumo de esta droga, lo que preocupa en las escuelas es la recurrencia de la violencia".

Luego de la pandemia de covid-19, que afectó la salud emocional de los estudiantes, "hemos detectado que la violencia que los rodea se incrementó, tanto en las calles como en casa. Y quizá, como efecto de estos contextos, lo que estamos identificando en los planteles son las peleas masivas".

Los estudiantes, indicó, se involucran en peleas, muchas veces acordadas, a las que asiste un número considerable de alumnos, quienes graban estos enfrentamientos para subirlas a sus redes sociales. A

veces se citan fuera de la escuela, pero este fenómeno ya comenzó a llegar a los patios escolares.

Maestros de secundarias en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza comentaron que "el contexto social que enfrentan los estudiantes, ya sea en casa o en el barrio, se ha ido deteriorando. Vemos mucha depresión en los muchachos, sobre todo porque se sienten solos, aislados y sin solución para sus problemas".

Agregaron que si bien el consumo de marihuana "suele ser más común entre algunos alumnos, incluso, unos pocos, con uso de cocaína, pero a la fecha no tenemos casos detectados de consumo de fentanilo, aunque prevenir cualquier adicción es necesario, no podemos abordar estos temas sin incluir la salud mental y emocional de los estudiantes".



▲ México y Estados Unidos anunciaron medidas para enfrentar de manera conjunta la adicción y el tráfico de fentanilo. Foto La Jornada



CÁRTEL JALISCO Y LA UNIÓN TEPITO SE DISPUTAN LAS CÁRCELES DE CDMX

Ambas organizaciones delictivas **buscan imponerse a través de la violencia para controlar** la venta de droga, renta de celdas y todos los negocios **ilícitos** dentro de los penales de la Ciudad y el Estado de México, revela un documento de *Guacamaya Leaks*.

CÁRCELES CAPITALINAS OTRO CAMPO DE DISPUTA ENTRE LOS CRIMINALES

El CJNG y La Unión Tepito se pelean el control de negocios **ilícitos** en los penales, que

dejan ganancias hasta por un millón de pesos por cada centro; la violencia se extiende al Estado

de México. Especialistas acusan desinterés de los gobiernos por mejorar el Sistema Penitenciario



Texto: **DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ilustración: **ANI CORTÉS**

El 19 de febrero pasado afuera del penal de Chiconautla, en el Estado de México, aparecieron dos cuerpos mutilados, asesinados con extrema violencia. Junto a los restos humanos se dejó un narcomensaje en el que se advertía de la disputa que se libra por apoderarse de las cárceles asentadas en la metrópoli —Ciudad y Estado de México— entre el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* y *La Unión Tepito*.

Horas más tarde, las autoridades mexiquenses informaron que los cuerpos eran de dos custodios: uno trabajaba en el penal de Chiconautla y otro, que vivía en el mismo poblado, en el Reclusorio Sur.

Los empleados del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México entraron en pánico y revelaron que de diciembre a la fecha, tres custodios fueron asesinados presuntamente a manos de la delincuencia organizada.

Según el informe más reciente realizado por autoridades federales sobre el estado de las cárceles de la metrópoli, el cual se puede consultar en el apartado “Campos de Poder” y que forma parte de los documentos filtrados en *Guacamaya Leaks*, revelan que el *Cártel Jalisco Nueva Generación* busca arrebatarse el control de las drogas, renta de celdas, aparatos celulares y todos los negocios ilícitos dentro de los penales a *La Unión Tepito*, que domina los dormitorios de esos lugares en la Ciudad y el Estado de México.

Desde el año pasado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana

(SSC) tomó el control de las cárceles de la Ciudad de México donde se han desarrollado acciones para despresurizar y evitar motines, como el traslado de 138 reos de penales capitalinos a prisiones federales. También se sabe que se han hecho operativos para confiscar celulares.

Datos recabados por la policía de la Ciudad de México dan cuenta que de momento, en el Reclusorio Sur, así como en el Oriente, está presente *La Unión Tepito*, mientras que la operación del *Cártel Jalisco Nueva Generación* es más fuerte en el Norte y en el módulo conocido como de Alta Seguridad. Mientras que en las cárceles del Estado de México, los del *CJNG* poco a poco fueron desplazando a los tepiteños, pues el grupo preponderante se impuso a través de la fuerza y violencia que ejercen.

La investigación detalla que en un principio las organizaciones criminales que ahora se disputan los corredores y celdas de los reclusorios eran aliadas.

Así fue que poco a poco desplazaron a quienes controlaban los penales hasta 2020: los delincuentes identificados como *El Duke* y *El Avispa*, que por aquellas fechas también sostuvieron una cruenta guerra, y como consecuencia de la disputa, se dejó un cadáver colgando en el lugar conocido como Puente de la Concordia, en la alcaldía Iztapalapa.

“Si tomamos en cuenta que en realidad en ninguna de las cárceles mexicanas existe o se preocupan por la verdadera reinserción social, nos queda de inmediato el otro punto, los cotos de poder. Esto no es nuevo, que aquí en la Ciudad de México se oculte la información es otra cosa, pero basta recordar lo que sucede en Ciudad Juárez recientemente; los delincuentes entran y salen luego de asesinar

gente, tenían cajas fuertes, armas y todo lo que ellos querían, para los grupos criminales son como sus pequeños palacios.

“En el [Reclusorio] Norte, en el Sur, en Oriente y en todos lados

es lo mismo. El que tiene dinero vive bien, el que es narcotraficante o líder criminal vive bien, de ahí mismo se siguen haciendo las llamadas de extorsión, la droga de todo tipo se puede comprar, hay armas y es como en las calles, el grupo más fuerte, con más gente o más sanguinarios son aquellos que terminan controlando porque corrompen todo, y si no participas con ellos, pues te maridan matar y la muestra, los custodios muertos”, mencionó en entrevista con EL UNIVERSAL el criminólogo Luis Hinojos, del Colegio de la Frontera Norte (Colef).

En el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México hasta febrero pasado se tenían registrados 25 mil 499 internos —23 mil 992 hombres y mil 507 mujeres— de ese universo, las celdas las abarrotan 34% imputados por robo calificado; 18% por homicidio; 13% por delitos contra la privación ilegal de la libertad; 9% por delitos sexuales; 7% por ilícitos derivados de la portación de armas de fuego y explosivos, y 4% por delitos contra la salud, es decir, narcomenudeo.

“Hay autoridades implicadas”

Para Olivia Garza, directora de la asociación civil Modernizando el Sistema Penitenciario, que el estado actual de las prisiones en la Ciudad de México sean deplorables y se disputen por grupos de poder, es resultado de años de desinterés por parte de los gobiernos locales a este sector.

La activista recordó que desde hace años parte de la violencia que se vive en la capital del país

es coordinada desde los reclusorios, especialmente desde el Oriente y el Norte, en donde se encuentran presos integrantes de *La Unión Tepito*.

“El estado en el que se encuentran las cárceles de la Ciudad de México es el reflejo de nuestra Ciudad y de nuestro país, en donde el gobierno pacta con el crimen organizado ante la incapacidad de poder erradicarlo. Así como en las calles de la capital operan los cárteles sin ninguna restricción, lo mismo sucede en estas prisiones, en donde ya también opera el *Cártel Jalisco Nueva Generación*”, expuso la especialista.

Olivia Garza sostuvo que la venta de drogas, la coordinación de extorsiones y secuestros se opera desde estos lugares desde hace décadas y ningún gobernante se ha interesado por acabar con ello, pues hay muchas autoridades implicadas en esos negocios, especialmente los cuerpos de seguridad.

Cuestionó que el pasar la tutela del Sistema Penitenciario a la Secretaría de Seguridad Ciudadana no ha tenido ningún resultado positivo, ya que no existe una política pública encaminada a mejorarlo de fondo.

Estimaciones de organizaciones dedicadas a buscar una verdadera reinserción social de las cárceles en el país consideran que cada penal les deja ganancias al crimen organizado de por lo menos un millón de pesos por cada centro de reclusión.

Dichos recursos se obtienen de la venta de drogas, las extorsiones que se ordenan desde adentro de las cárceles y de las que sufren los mismos internos, pues al interior deben pagar por las visitas conyugales, por tener acceso a agua, comida, a un lugar limpio y evitarse conflictos con los otros reclusos. ●



“

El grupo más fuerte, con más gente o más sanguinarios, termina controlando, y si no participas con ellos, pues te mandan matar y la muestra, los custodios muertos”

“

En realidad en ninguna de las cárceles mexicanas existe o se preocupan por la verdadera reinserción social”

LUIS HINOJOS
Criminólogo

“

Así como en las calles operan los cárteles sin restricción, lo mismo sucede en las prisiones”

OLIVIA GARZA
Directora de Modernizando el Sistema Penitenciario

3

CUSTODIOS

fueron asesinados a manos de la delincuencia, según empleados del Sistema Penitenciario.

138

REOS

fueron trasladados a prisiones federales para despresurizar los penales capitalinos.



El Sistema Penitenciario de la Ciudad de México tenía registrados, hasta febrero pasado, 25 mil 499 internos: 23 mil 992 hombres y mil 507 mujeres.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 NSS Oaxaca®
Información minuto a minuto

12/03/2023

REGIONALES



Ejecutan a maestra en Salina Cruz, Oaxaca

La noche de este viernes, sujetos armados ejecutaron a una maestra de preescolar en Salina Cruz, Oaxaca. Los hechos ocurrieron en la Colonia Cuauhtémoc, a un costado del Mercado 3 de Marzo, alrededor de las 23:00 horas y luego de que la profesora salió de un autolavado.

<https://www.nssoaxaca.com/2023/03/11/ejecutan-a-maestra-en-salina-cruz-oaxaca/>



Mantienen en prisión a esposa de 'El Mencho'

Un Tribunal Colegiado de Apelación negó un amparo contra la prisión preventiva justificada a Rosalinda González Valencia, esposa de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", jefe del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), quien además alegó tener una enfermedad grave que le fue diagnosticada en febrero de 2021 por lo que pidió llevar su proceso en libertad por lavado de dinero.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/mantienen-en-prision-a-esposa-de-el-mencho/ar2567830



Se incendian los bares Mint y Vertical en la zona de Altozano, en Morelia

Dos bares ubicados en la zona de Altozano al sur de la ciudad de Morelia, ardieron en llamas durante la mañana de este sábado. Los primeros reportes señalan que desconocidos lanzaron bombas molotov en contra de los establecimientos. Trascendió que antes del amanecer, delincuentes llegaron a las instalaciones del Bar Mint y Vertical donde arrojaron los explosivos caseros y enseguida se dieron a la fuga. Mientras que las llamas se propagaron rápidamente.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/seguridad/se-incendian-los-bares-mint-y-vertical-en-la-zona-de-altozano-en-morelia/>



Envían otros 200 militares a Acapulco para el reforzamiento de seguridad

200 soldados arribaron a Acapulco esta tarde para relevar al mismo número de efectivos que recientemente fueron enviados para ayudar con los trabajos de seguridad en el municipio como parte de la operación Santa Lucía. En declaraciones el teniente coronel de Infantería del Sexto Batallón con sede en Oaxaca, José Luis Hernández Villa dijo que la misión principal es “integrarnos a la estructura de seguridad pública con el fin de la disminución en el índice de muertes vinculadas a la delincuencia organizada”.

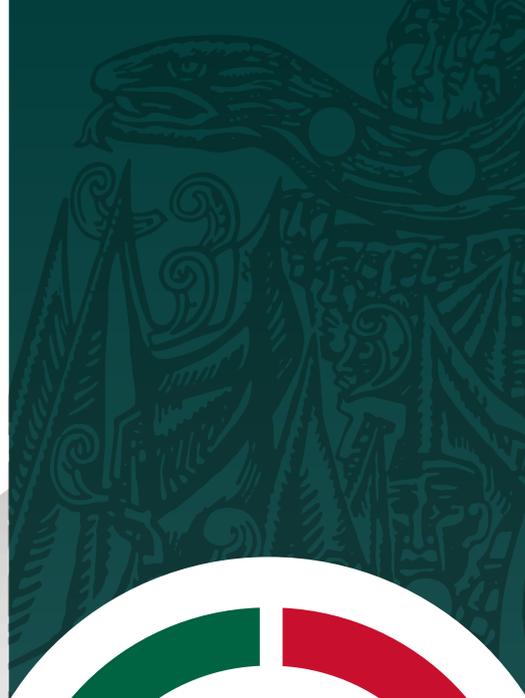
<https://suracapulco.mx/envian-otros-200-militares-a-acapulco-para-el-reforzamiento-de-seguridad/>



Asesinados en Madera fueron víctimas de abigeato

Las cuatro personas asesinadas en Madera que tenían reporte de desaparición habían sido víctimas de abigeato y se encontraban en la búsqueda de su ganado cuando desaparecieron, por lo que esto forma parte de las investigaciones para esclarecer el múltiple asesinato, mientras que, la presencia de elementos de seguridad se ha incrementado en aquella región.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/asesinados-en-madera-fueron-victimas-de-abigeato-20230311-2033470.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



FRENTE POLÍTICOS

1. Lección. Muy molestos están algunos integrantes de Morena después de que la jueza del Décimo Segundo Distrito en Materia Administrativa, **Blanca Lobo Domínguez**, dio la suspensión definitiva para que el secretario ejecutivo del INE, **Edmundo Jacobo Molina**, permanezca por tiempo indefinido en su puesto. "Para el caso de que la persona quejosa haya sido cesada de sus funciones, la medida cautelar tendrá una tutela anticipada. Esto es, su efecto será que se le restituya de manera provisional en el goce de sus derechos y prerrogativas propias de su encargo, así como para que siga ejerciendo sus funciones como secretario ejecutivo del INE", expuso la jueza. Hay temas en los que mejor no deberían intervenir. Llevan las de perder.

2. Efervescencia. No todo lo que brilla es oro. La instalación de una *gigafactory* de Tesla en Nuevo León traerá como consecuencia un incremento del flujo migratorio. La excónsul general de El Salvador en Monterrey señaló que el incremento migratorio vulnerará más a las personas en situación de movilidad. "Al conocer el tema, por ejemplo, de Tesla dicen: hay oportunidad de empleo, me voy a mover a Monterrey", señaló. Y, aunque la instalación de la armadora de autos eléctricos es todavía un proyecto, la gente toma la idea de que ya hay un nuevo espacio para trabajar. Que, en la emoción, el gobernador **Samuel García** no olvide estos detalles.

3. Una nueva cultura. El maltrato animal tiene un impacto significativo en la sociedad, no sólo en la salud y el bienestar de los animales, sino también en sus efectos indirectos en la salud pública, la seguridad, la reputación y los valores éticos de una comunidad o un país. Esto lo saben muy bien en Querétaro, donde gobierna **Mauricio Kuri**: una mujer fue detenida luego de dejar morir a un perrito que fue encontrado amarrado. La propietaria de la mascota fue trasladada a las instalaciones de la Fiscalía General de Querétaro, donde enfrenta a la justicia. El país cambió y el maltrato animal hoy es, para empezar, un delito. Ni uno más.

4. Llamado urgente. Al exponer la situación electoral, **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, aseguró que es necesario ir en una gran coalición, porque ve posibilidades tanto en Coahuila como en el Edomex, y considera que podría haber buenos resultados para las elecciones de 2024; en este tenor, mostró que Movimiento Ciudadano sería el fiel de la balanza con su porcentaje de votación. En su gira por Veracruz, **Alito** aseguró que si MC rechaza unirse a la coalición del tricolor con el PAN y el PRD sólo pulverizará el voto, como ya sucedió en 2018. Pidió a **Dante Delgado**, líder moral de MC, dejar de lado su interés particular y sumar por México, porque "nadie puede ganar la Presidencia solo, ni Morena", dijo. El señor **Dante Delgado** mejor se hace el sordo.

5. Carrera por la CDMX. Durante su informe, **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador de los diputados del PRD en San Lázaro, se destapó como aspirante a la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Dijo que no hay *corcholatas*, "aquí hay hombres y mujeres libres que de frente decimos: queremos participar en un proceso para ganar la capital del país". Tan es así que lo acompañaron los dirigentes del PRD, **Jesús Zambrano**, y **Marko Cortés**, del PAN; **Alejandra del Moral**, candidata del PRI a la gubernatura del Edomex; los coordinadores de los grupos parlamentarios del PRI y PAN, **Rubén Moreira** y **Jorge Romero**, respectivamente, así como el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**. Llamó la atención que **Del Moral** y **Creel** se reunieron al final del evento. ¿De qué habrán charlado por más de 40 minutos?



BAJO RESERVA

Envia a militares dicho de AMLO

:::: Nos comentan que pese a que el gobierno federal y la Secretaría de la Defensa Nacional quisieron desactivar la marcha, militares y sus familias saldrán hoy a las calles para exigir apoyo al Ejército mexicano, luego de los hechos de Nuevo Laredo, Tamaulipas. La convocatoria, nos aseguran, sigue en pie, por lo que se concentrarán en el Ángel de la Independencia para marchar hacia el Zócalo. Los convocantes esperan que en por lo menos 5 ciudades del país, militares en activo y retirados se sumen a la protesta. Nos cuentan que los oficiales que promueven esta movillización se indignaron con el dicho del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien en su conferencia matutina insinuó que detrás de la marcha podría estar el crimen organizado, y pidió no asistir.

El canciller, con un ojo en la candidatura y otro en la diplomacia

:::: Nos cuentan que después de estar muy enfocado en temas de política exterior y pese a lo caliente que se ha puesto la relación con Estados Unidos en los últimos días, el canciller **Marcelo Ebrard** se dio tiempo para regresar hoy a



Marcelo Ebrard

ARCHIVO EL UNIVERSAL

la competencia de corcholatas con un acto en el Zócalo viejo de Acapulco, al que se suman senadores y diputados federales que apoyan su aspiración presidencial. Nos detallan que la alcaldesa **Abelina López** está muy metida en la organización y, según los operadores de la estructura ebrardista, esperan congregarse a cerca de 50 mil personas,

para convertir el mitin en el más concurrido desde que declaró públicamente su intención de buscar la candidatura de Morena. Eso sí, terminadas las actividades de "preprecampaña", don Marcelo viajará mañana a Washington para pulir con los cónsules la estrategia de México frente a la andanada de los republicanos.

Corcholata antiobesidad

:::: Quien ya se autodeclaró "corcholata" poblana fue el líder del Senado, **Alejandro Armenta**, quien, como hacen los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial, se ha inventado una serie de eventos de fin de semana para promocionarse. Don Alejandro, que ya no es anunciado con su segundo apellido —Mier—, para diferenciarse de su primo **Ignacio Mier**, que también quiere la candidatura, ha organizado una serie de giras por el estado con el pretexto de promover un libro sobre la "pandemia de los edulcorantes" entre madres de familia, con el fin de prevenir la obesidad, la diabetes... y de paso ganar unos votos. A ver si no se le amarga la aspiración al impulsar el fin de los endulzantes.

Ana Guevara olvida la austeridad en ceremonia beisbolera

:::: Nos comentan que a más de cuatro años de gobierno del presidente **López Obrador**, la política de austeridad republicana no acaba de asentarse en las dependencias del gobierno federal. Nos detallan que hace un mes, en la ceremonia de abanderamiento del equipo mexicano de beisbol que participó en la serie del Caribe Venezuela 2023, la Conade de **Ana Gabriela Guevara** desembolsó 130 mil 965 pesos. Se sabe que el beisbol es el deporte favorito en Palacio Nacional, pero ¿era necesario desembolsar esa cantidad para un simple abanderamiento?



Resulta que dos integrantes del Comité tuvieron acceso a las 100 preguntas para los candidatos al INE el 6 de marzo, en la víspera de la aplicación

Y

a salió el pelne sobre los resultados en los exámenes a aspirantes a consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) y las mejores calificaciones obtenidas por allegados a la 4T, que curiosamente, ni siquiera son expertos en la materia.

Resulta que dos integrantes del Comité sí tuvieron acceso a las 100 preguntas para los candidatos la noche del 6 de marzo, en la víspera de la aplicación de la prueba.

Aunque el examen fue capturado en la plataforma Moodle y, a pesar de que jamás se imprimió ni se distribuyeron copias, esas dos personas, cuyos nombres no quieren hacerse públicos por ahora, tuvieron acceso a las preguntas para reducirlas a 80.

El propio Ernesto Inzunza, integrante del Comité de Evaluación, se vio forzado a reconocer que esto pasó una noche antes de que cuatro personas ligadas a Morena, entre ellas Bertha Alcalde Luján, salieran con los puntajes más altos.

Lo anterior deja abierta la posibilidad de que se hayan filtrado las preguntas a ciertos aspirantes a ocupar un lugar en el INE.

En la Cámara de Diputados se habla de que los integrantes del consejo que tuvieron acceso a las preguntas están entre Andrés Norberto García Repper, Evangelina Hernández Duarte y Enrique Galván Ochoa, curiosamente también ligados a Morena.

Más allá de lo que digan en el comité, que la evaluación de los aspirantes no está definida sólo por el examen, sino que se van a revisar los

ensayos que los candidatos presentaron al registrarse, así como el currículum de cada uno, el proceso ya está manchado.

...

La reunión de Ken Salazar, embajador de Estados Unidos, sostenida con el presidente López Obrador en Palacio Nacional,

tras el secuestro en Tamaulipas de cuatro estadounidenses, comprometió al gobierno mexicano a hacer un verdadero frente contra la producción y trasiego de fentanilo. Es evidente que sí fue enérgica la exigencia de Estados Unidos y aunque al Presidente no le gustan las presiones de Joe Biden, esta vez ha tenido que apechugar y no reaccionar de manera directa en su contra, aunque ganas no le faltan.

Todas las reacciones se han centrado con fuerza en la figura del congresista estadounidense Dan Crenshaw, por su propuesta de enviar soldados de su país a territorio mexicano para enfrentar a los grupos criminales, pero guste o no, las autoridades mexicanas ya están haciendo lo que piden los gringos.

...

UPPERCUT: El canciller Marcelo Ebrard visitará a cónsules mexicanos este lunes para tratar la crisis del fentanilo y del rechazo a la intervención de las Fuerzas Armadas estadounidenses, pero la línea precisamente es no meterse con el gobierno de Washington, pues no quedó de otro más que aceptar la gravedad del problema. Del mismo modo, todos se irán contra los congresistas, pues el gobierno de López Obrador siempre necesita un enemigo para fortalecerse.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

Más allá de lo que digan, el proceso ya está manchado



E N C O R T O

NACIONALES

Primera

La subsidiaria en México de la firma canadiense Xebra Brands se convirtió en la primera empresa en obtener permisos de las autoridades mexicanas para cultivar, procesar, producir y comercializar marihuana con fines industriales, informó la compañía. Dijo que no hay restricciones sobre dónde puede cultivar *cannabis* en México ni sobre el tamaño de las instalaciones de cultivo o el volumen de las operaciones de procesamiento y fabricación.



Foto AP

Marcha pacífica

Las secretarías capitalinas de Gobierno y de Seguridad Ciudadana informaron que en la manifestación del 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer se registró una asistencia de 90 mil participantes. Partieron de distintos puntos de Paseo de la Reforma y el Monumento a la Revolución rumbo al Zócalo, en su mayoría de manera pacífica.



Contrastes

Migración

En lo que va de la actual administración, el Instituto Nacional de Migración (INM) atendió a tres millones 491 mil 381 extranjeros en contexto de migración. De estos, entre 2020 y 2022 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recibió cuatro mil 424 quejas, mismas que solventó el INM.

LEGISLATIVAS



comunicacion@legislatura.gob.mx

Violencia vicaria

En el marco del Día Internacional de la Mujer la Cámara de Diputados aprobó incorporar el concepto de violencia vicaria en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia como el acto que se ejerce cuando un hombre quiere causar daño a la mujer a través de violentar a los hijos. Sin embargo, la diputada panista **Itzel Josefina Balderas** acertadamente hizo notar que los hombres también pueden sufrir este tipo de violencia y la misma debe sancionarse sin importar el género.

Empoderamiento femenino

Con el objetivo de enfrentar la violencia que viven las mujeres la senadora Guadalupe Saldaña presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. En el texto, la legisladora del PAN señala que para las mujeres es más difícil emprender un negocio, por lo que la Secretaría de Economía debe diseñar un programa específico de apoyo a las mujeres emprendedoras.

Movilidad eléctrica

En el Congreso de Chihuahua el diputado priista **Omar Bazán** propuso una adición a la propuesta de Ley de Modelo de Movilidad Eléctrica presentada en el mes de diciembre pasado. Su propuesta es incluir incentivos fiscales a vehículos eléctricos mediante la instalación de centros de recarga, estacionamientos preferenciales y exención de pago por emplacamiento, entre otros.



Congreso del Estado de Chihuahua



Se congrega "la crema y nata" del priismo para arrojar a su candidato en Coahuila

Desde Coahuila nos comparten que "la crema y nata" del priismo se dio cita, como en pocas ocasiones, para mostrar su apoyo a Manolo Jiménez Salinas en su toma de protesta como candidato a gobernador y, de paso, "mostrar músculo" en el estado. Nos detallan que entre los asistentes al evento realizado en Torreón estuvieron el gobernador de Durango, **Esteban Villegas Villarreal**; el exgobernador de Oaxaca **Alejandro Murat Hinojosa**; los alcaldes local, **Román Alberto Cepeda**, y el de Saltillo, **José María Fraustro**, además de las senadoras **Verónica Martínez**, **Claudia Ruiz Massieu** y **Claudia Anaya Mota**, el exgobernador de Coahuila **Enrique Martínez y Martínez** y hasta el expresidente nacional del PRI **Manlio Fabio Beltrones**; el gobernador **Miguel Ángel Riquelme Solís** y el líder nacional del tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas**, entre otros, con los que dejaron a más de uno con los ojos bien abiertos. ¡Qué tall!



Manolo Jiménez

FOTOS ESPECIAL

"Mal y de malas" anda el rector de la UAS por indirectas del góber

Desde Sinaloa, nos platican que el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Jesús Madoeña Molina**, anda buscando "no quién se la hizo, sino quién se la pague", pues ahora arremetió contra los periodistas, a quienes señala de causar alboroto en la institución, aunque el tema de fondo es su molestia por la reforma a la Ley



Rubén Rocha Moya

de Educación Superior del estado, que pone a directivos bajo la lupa. Nos explican que el origen de que don Jesús ande "que no lo calienta ni el sol" es porque el gobernador **Rubén Rocha Moya** (Morena) le mandó decir en un evento que en lugar de andar acusando al gobierno estatal y al Congreso local de violar la autonomía universitaria, "debería él de disculparse por haber violado la autonomía cuando lo nombró fulano de tal [el fundador del Partido Sinaloense, **Héctor Melesio Cuén Ojeda**] que no es universitario". Está duro el "tira-tira".

Alcalde busca los reflectores fuera de su jurisdicción

Desde Nuevo León, nos comentan que el alcalde de San Pedro Garza García, **Miguel B. Treviño de Hoyos** (independiente), ya tiene su plan para poder llegar al Senado en las próximas elecciones de la mano de un partido. Nos indican que don Miguel podría estar cobijado por Movimiento Ciudadano y para jalar un poco los reflectores, desde ahora organizó una petición de firmas para promover que el gobierno federal reubique la refinería de **Cadereyta**, "debido a la contaminación del aire que genera y afecta a la salud de la población" y, aunque varios le recuerdan a don Miguel que no es de su jurisdicción (pues eso está a 55 kilómetros), la recopilación de firmas la hará en su municipio y en Monterrey, frente al Palacio de Gobierno, en el parque Fundidora y en la zona de Cumbres. ¡Qué ecológico!



Miguel B. Treviño



LITURGIA

*94 aniversario***CUMPLEAÑOS DEL PRI**POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

El Partido Revolucionario Institucional cumplió el cuatro de marzo 94 años de haber sido fundado por el hombre fuerte de aquel entonces, Plutarco Elías Calles, ello tras años de inestabilidad que fueron precedidos por una dictadura y posteriormente el movimiento revolucionario, facciones que buscaban el poder por la vía de las armas fueron constantes, la idea del llamado jefe máximo buscó otra forma de organización desde la cúpula.

En este año 2023 el PRI no tiene ni remotamente el poder como fue su característica durante 71 años ininterrumpidos hasta que lo destronó el PAN en el año 2000 con Vicente Fox, ahora ha confeccionado alianzas con el Partido Acción Nacional y con un minúsculo Partido de la Revolución Democrática para buscar ser competitivo en próximas jornadas electorales. El pragmatismo parece imponerse a su historia.

El PRI se definía como un partido de centro apuntando a la izquierda, más si observamos algunos de sus gobiernos como el encabezado en el sexenio 1934-1940 con el Gral. Lázaro Cárdenas del Río, periodo en que se expropió el petróleo, se realizó el reparto agrario y se respaldó a los republicanos exiliados que provenían de España.

No obstante, el PRI vivió a plenitud las llamadas modas

sexenales primero con la clase política tradicional y posteriormente con los tecnócratas, cada presidente imponía el ritmo que el partido arropaba sin dudar, renovación moral, liberalismo social y otras proclamas fueron parte de una praxis dictada desde lo alto.

El PRI enfrenta actualmente su crisis que no solo es ideológica sino de un éxodo de militancia rumbo a Morena, otros se marcharon aunque no se afiliaron a otras organizaciones, en los últimos tiempos el partido en el poder ganó elecciones en entidades que gobernaba desde hace décadas el PRI, algunos ex gobernadores del tricolor luego de perder sus plazas ahora despachan en el servicio exterior con cargos diplomáticos del gobierno de la 4T.

Alejandro Moreno su actual dirigente ha perdido diversos procesos electorales y ha estado en pugna con cuadros como Miguel Ángel Osorio Chong, el declive es evidente. Faltan liderazgos emergentes en el tricolor porque se ve la misma baraja de hace muchos años.

El próximo 23 de marzo se habrán de cumplir ya 29 años del crimen artero que cobró la vida del entonces candidato priista por la presidencia de la república Luis Donald Colosio Murrieta en 1994, hay una verdad legal en torno al asesinato que ha dejado más dudas que certezas.

**EN ESTE AÑO 2023 EL PRI NO TIENE NI
REMOTAMENTE EL PODER COMO FUE
SU CARACTERÍSTICA DURANTE 71 AÑOS
ININTERRUMPIDOS HASTA QUE LO DESTRONÓ
EL PAN EN EL AÑO 2000 CON VICENTE FOX...**

Algunos gobiernos del PRI en otra etapa de la historia pasando la primera mitad del siglo XX promovieron las políticas económicas que se definieron como el desarrollo estabilizador, esto fue de 1952 a 1970 es decir desde Adolfo Ruiz Cortines pasando por Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, el dólar valía 12. 50 pesos. Posteriormente habrían de llegar las crisis recurrentes, las devaluaciones, luego los proyectos y medidas de corte neoliberal que consistieron en las privatizaciones de las empresas paraestatales, libre comercio etc.

El PRI en el 2023 está lejos de lo que fue en otras décadas no tan lejanas, su proclamado nacionalismo revolucionario no se entiende, optan por una receta maquiavélica en donde el fin justifique los medios, no importa hacer alianzas con sus adversarios históricos. ✂



Cuidado con Claudio

“Hay que tener cuidado con Claudio porque quiere imponer a su candidato”. Esa es la frase que suena una y otra vez entre los integrantes de los distintos bloques opositores del país que se han agrupado para defender al INE de los embates autoritarios del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Ahí están incluidos los presidentes de los partidos políticos de la alianza Va por México, PRI-PAN-PRD, y los líderes de las organizaciones y colectivos en defensa de la democracia.

El recelo al empresario Claudio X. González no es nuevo y ha ido en aumento. Personajes que están dentro del círculo me relataron que el primer gran desencuentro entre ambas partes sucedió a finales de octubre y principios de noviembre del año pasado, al planear la marcha de “El INE no se toca”, con destino al Monumento de la Revolución. Cuando llegó el momento de elegir a los oradores, Claudio X. González propuso el nombre de la periodista Beatriz Pagés. Uno de los primeros en saltar fue Alejandro Moreno “Alito”, líder nacional del PRI. Él, junto con otros, la rechazó por su participación en el canal de Youtube Atypical Te Ve, del publicista Carlos

Alazraki. Argumentó que el tono del programa, específicamente contra López Obrador, podría ser contraproducente. “Alito” logró bajarla y José Woldenberg quedó como único orador para esa ocasión.

El ejercicio del 13 de noviembre resultó un éxito en la convocatoria y de paso calentó al presidente López Obrador. En el bloque opositor todo era fiesta, hasta que llegó una duda: ¿qué sigue? Unos propusieron organizar foros en distintas partes del país y otros sugirieron llenar el zócalo y de paso hacer notar el músculo en la Suprema Corte de Justicia. Ganó la segunda idea.

Comenzó la organización para la manifestación del 26 de febrero y de nuevo los oradores fueron el tema de discordia. No había dudas sobre la voz técnica del ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz, pero alguien más debía acompañarlo. Sonó el nombre de la abogada e investigadora

Ana Laura Magaloni, pero Claudio X. González volvió a proponer a Beatriz Pagés. Otra vez, el mismo grupo encabezado por “Alito” reclamó que aquello parecería más un evento de FRENA, pero ya no le alcanzó para desactivarla.

Con el éxito de la segunda convocatoria en la bolsa tras llenar el Zócalo y plazas de otras ciudades del país, sur-

gió la misma duda de hace 3 meses: ¿qué sigue? Las organizaciones civiles coincidieron en que ambas movilizaciones les dieron fuerza suficiente para imponerle a los partidos políticos el proceso de selección del candidato o candidata rumbo a 2024. Ni al PRI ni al PAN ni al PRD les gustó la idea, porque lo ven como una puerta a la imposición de un candidato por parte de Claudio X. González o incluso van más allá: el registro de un nuevo partido político después de la elección presidencial.

El choque de egos e intereses tambalea a este bloque opositor. ¿Resistirá?

Stent:

La elección abierta para determinar al candidato o candidata es la opción que más convence a las organizaciones, pero no a los políticos. El más reservado es el panista Marko Cortés, porque tiene miedo de que incluso el PRD podría movilizar a más votantes bajo esa circunstancia. ●

claudio8ah@gmail.com

Con el éxito de la segunda convocatoria en la bolsa tras llenar el Zócalo y plazas de otras ciudades del país, surgió la misma duda de hace 3 meses: ¿qué sigue?



EN EDOMEX Y COAHUILA, SIN DAÑOS COLATERALES



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

La determinación de Movimiento Ciudadano (MC) para no postular candidatos en los procesos electorales del Estado de México y Coahuila, donde se renovarán las respectivas gubernaturas, representa un movimiento táctico: el principal objetivo del partido naranja es evitar convertirse en un daño colateral de la disputa que terminará por ubicar al otrora poderoso PRI en su justa dimensión.

Al mismo tiempo, se quiera o no, abatirá de una vez por todas las posibilidades que podría tener la alianza *Va por México* de conformarse como una opción viable para los electores en el proceso presidencial de 2024.

De esa manera la disputa por la gubernatura del Edomex se simplifica. Los electores deberán optar entre Alejandra del Moral y Delfina Gómez, en la que será una disputa que definirá la sobrevivencia del PRI y marcará en definitiva el fin de la era de Alejandro Moreno como líder nacional del tricolor.

MC y sus dirigentes se concentrarán en la definición del derrotero que seguirán en la elección de 2024, dejando que Morena y *Va por México* diriman sus diferencias en las urnas, sin la posibilidad de acusar que el partido naranja juega como fiel de la balanza en favor de cualquiera.

Aún sin contender, MC terminará por salir fortalecido: no hay que olvidar que, al momento, el partido que lidera Dante Delgado se constituye en un interlocutor obligado de la 4T y cuenta con un peso específico en el Congreso de la Unión.

Otro hecho que deja en claro el carácter táctico de la medida es que Delgado estableció que en 2030 sí postularán candidato a la gubernatura del Edomex y anticipó que Juan Zepeda será su opción.

A fin de cuentas, aun sin candidatos, es más que evidente que MC estará presente en la mentalidad de los electores, quienes sabrán apreciar en su decisión la adopción de una acción táctica de repliegue.

Y llegado el momento, en la elección presidencial postulará a un candidato propio e independiente, con un perfil competitivo que le permita ubicarse en el plano electoral por encima del PRI o del PRD.

Incluso puede ubicarse como el segundo partido a nivel nacional, habida cuenta de la afectación que, entre otros factores, ha tenido para el PAN y sus políticos el juicio en contra de Genaro García Luna.

Hecho consumado

De cualquier forma, hay que tomar con serenidad que MC no postulará candidatos en Edomex y Coahuila —en lo que respecta a las



Delgado | No competirán por las gubernaturas.

gubernaturas— porque considera que el PRI entregará el Estado de México a cambio de quedarse con Coahuila, lo que puede constituir un verdadero garlito, en el cual el partido naranja no desea ser participe.

La reacción de pataleo del PRI, expresados a través de Moreno, solo deja ver su nivel de desesperación al caer en el extremo de acusar a MC de no sumarse a la alianza *Va por México* aun cuando nunca en el Edomex o Coahuila se apreció siquiera de manera lejana esa posibilidad.

Frente a este panorama lo conveniente es que los candidatos de *Va por México* en Coahuila y el Edomex se preparen para anotar las placas del vehículo de la 4T que les pasará encima. Y que terminará por ubicar a PRI y PRD al lado de los partidos pequeños como consecuencia de su decadencia, en tanto que el único ganador será sin duda Marko Cortés con el PAN.

Por su lado, aun sin participar, MC saldrá ganando: eso debe darse como un hecho consumado, desde ahora.

En otro orden de ideas, el reto que lanzó Del Moral a Gómez para sostener una serie de debates no puede ni debe verse de otra forma que como un obvio reconocimiento de que la representante de Morena está a la cabeza y su adversaria está urgida de una acción que le permita proyectar que al menos intenta dar la pelea.

Qué tiempos aquellos en los que la situación era a la inversa en la era del PRI invencible, que hoy todo indica avanza hacia su casi segura extinción. **V**



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|----------------------|--------|------------|----------------------|
| EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 12/03/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

ARTICULISTA INVITADO

JULIO PATAN
@juliopatan03



El presidente, las drogas y el chairismo ilustrado

Hay muchos obradorismos. Hay uno de priistas ultramontanos como el licenciado Bartlett, un obradorismo bolivariano como el del camarada Noroña, otro de la muchachada del Verde y uno más de cristianos de línea dura, anti abortistas y enemigos del matrimonio igualitario. Todos esos obradorismos deben estar contentos. El presidente les regala, *mañanera* a *mañanera*, noticias sobre paraestatales al estilo portillista y desplantes de presidencialismo a lo Echeverría: donativos, espaldarazos y piropos para Cuba y Venezuela: chambas o escaños, y versículos bíblicos. Y luego está un obradorismo que la debe estar pasando fatal. Es el obradorismo digamos que más socialdemócrata, ese que soñó con la bandera de la diversidad sexual en el Zócalo, un abrazo del supremo patriarca a los movimientos feministas, energías limpias en plan rancho de Valle de Bravo nada más que para todo el país, y una integración de los pueblos originarios a la economía nacional que respetara sus costumbres y su entorno. A cambio, este obradorismo ha obtenido elogios a la familia tradicional, descalificaciones del feminismo, carbón, combustóleo y el Tren Maya. Eso, y, en la última derrota cultural del chairismo ilustrado, la confirmación, esta semana, de que el presidente ve la despenalización de las drogas como un cáncer social o algo parecido.

El contexto, por supuesto, es su bronca con los gringos, sobre todo con los trumpianos, que no entienden lo de abrazos y no balazos y les parece que el sexenio se distingue por una dejadez extrema en la lucha contra el crimen organizado. Bien, el presidente respondió que los vecinos tienen un problema muy grave de descomposición, supongo que porque nuestra sociedad de decapitados y feminicidios 100% pueblo bueno es contrastantemente un modelo de salud, y, para matar cualquier aspiración de los ilustrados, remató con un "¿Por qué incluso permiten que sean legales las drogas en los Estados Unidos?" Remate que sí, habla de un conservador en plena forma.

Amigas y amigos de la progresía: votaron por un conservador y, hay que decirlo, sí podía saberse. Así que los escasos avances en dirección a despenalizar las drogas vienen de la Suprema Corte y los legisladores oficialistas no van a dar un paso hacia allá porque el que manda ya sabemos quién es. Queda manifestarse en el Senado con un porro en los labios, apechugar hasta 2024 y votar por alguien que en efecto tenga intenciones de regular este desastre. Mientras, lean a alguien que entendió bien de qué iba la cosa: Antonio Escohotado. Seguro le conocen los libros sobre las drogas, pero dedicó muchas y muy buenas páginas a explicar lo que pasa con los populismos.



TAL PARECE que al director de la **Cineteca Nacional**, el cineasta **Alejandro Pelayo**, nadie le ha explicado cuál es la postura oficial de **México** sobre la invasión de **Rusia a Ucrania**.

Y ES QUE a pesar de que la representación de nuestro país en la **ONU** votó el mes pasado para urgir al gobierno ruso a salir de territorio ucraniano, él dice que se debe mantener la "neutralidad" en ese conflicto.

O AL MENOS ese fue el pretexto que le pusieron a la embajada de **Dinamarca** para no realizar un evento de apoyo a **Ucrania** en las instalaciones de la Cineteca, el cual finalmente se tuvo que hacer el viernes por la noche en un cine de la colonia Roma.

LA DUDA es si habrá sido mera ignorancia del funcionario o la expresión de una postura personal que terminó siendo un acto nada diplomático.

• • •

MUY RARO estuvo el discurso que dio ayer la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, para abrir el acto en el que el coordinador de los diputados federales perredistas, **Luis Espinosa Cházaro**, presentó su primer informe de actividades.

PORQUE, a pesar de que la controversial funcionaria ha dicho que en el 2024 no buscará ni la reelección ni otro cargo público, su llamado a los dirigentes del **PAN, PRI** y **PRD** a dejar la tibieza y definir ya a los candidatos que competirán en el 2024 se escuchó como el sonoro "pop" de un destape.

¿A POCO la emproblemada alcaldesa que llegó a su cargo como representante de esa alianza ya cambió de opinión sobre futuros cargos? Es pregunta con aspiraciones.

• • •

LLEGÓ el día de la entrega de los **Óscars** y varios políticos mexicanos están emocionados ante la posibilidad de llevarse a casa la codiciada estatuilla.

ES EL CASO del titular de la Sedena, **Luis Cresencio Sandoval**, quien está en la contienda por el mejor guion adaptado por "**La Ballena**", y es que la dependencia a su cargo va llena de todo: de presupuesto, de tareas adicionales y, sobre todo, de poder, como no se había visto nunca en la historia! LA SECRETARIA de Seguridad Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, está nominada al premio por mejor actuación femenina en "**Sin novedad en el frente**", por aquello de que ella está de adorno mientras la **Guardia Nacional**, el **Ejército** y la **Marina** están realmente a cargo de esas funciones.

A LA ministra **Yasmín Esquivel** la habían nominado como mejor guion original por la película "**Tesis**"... pero se descubrió que lo había plagiado de una cinta del mismo nombre estrenada hace años por lo que quedó fuera de la contienda... pero no de la **Suprema Corte**.

Y EL PREMIO a la mejor actuación masculina por la película "**Pinocho**" seguro que se queda en México... ¿Alguien quiere adivinar a quién le queda el papel?



Sacapuntas

CORRIGIENDO
TRABAJO DE
TATIANARAQUEL
BUENROSTRO

› La secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, además de lidiar con las consultas solicitadas por EU y Canadá ante presuntas violaciones al T-MEC, está metida en corregir asuntos que le heredó su antecesora **Tatiana Clouthier**. Es el caso del Programa de Infraestructura de Calidad, que está en revisión porque sólo se publicó para cumplir con la ley. Buscan alinearlos a las normas y prioridades de la administración y prevén emitir un suplemento.

SAMUEL
GARCÍA

› Resulta que el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, se descartó para contender por la Presidencia en 2024. "No hay ninguna prisa, menos ahorita que me toca el boom de Nuevo León, pues ir a buscar algo es una aventura en la que no voy a participar", dijo el mandatario. Su prioridad, dice, es terminar el sexenio.

RICARDO
MONREAL

› Reanudó el líder de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, el ruido en torno al proceso de selección del candidato presidencial de Morena. De visita en San Luis Potosí dijo: "No confío en la encuesta de Morena, no me sometería a una encuesta que haga Morena". Sólo aceptaría, expuso, si fueran tres ejercicios demoscópicos.

SAMUEL SE
DESCARTASANDRA
CUEVASCUEVAS LES LEE
LA CARTILLA

› Fuerte discurso lanzó la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, en el informe del jefe de los diputados del PRD, **Luis E. Cházaro**. Ante líderes del sol azteca, PAN y PRI, ahí presentes, advirtió: "O dejamos la tibia a un lado o lo que va a ocurrir en 2024, además de perder la Ciudad de México y el país, no vamos a aguantar con la persecución política". Así.

RICARDO
ANAYADUDA QUE REGRESE
ANAYA

› Nos dicen que es altamente probable que el ex candidato presidencial del PAN, **Ricardo Anaya**, extienda su estancia en el extranjero. Porque en la audiencia judicial de **Emilio Lozoya**, el viernes, salió de nuevo su nombre a relucir, pues el ex director de Pemex reiteró que el panista habría recibido sobornos. Y auguró que "probablemente no regresará a México".



Los hombres y la lucha feminista

No hay movimiento social más relevante y dinámico en estos tiempos que el feminista. La movilización del 8M se ha convertido en una fecha cada vez más importante.

A pesar de que el sujeto indiscutible de estas movilizaciones son ellas, es un error pensar que como hombres no nos interpela. Por el contrario, nos obliga a hacer un profundo ejercicio de reflexión sobre el machismo que ejercemos consciente e inconscientemente.

Hay muchas cosas de las que tenemos que hacernos cargo: Desde cuestionar el concepto de "ayudar" en la casa, en lugar de entender debemos compartir tareas en el hogar, hasta dejar de priorizar nuestras ambiciones y metas laborales por encima de las de ellas; desde seguir siendo cómplices de la violencia machista, hasta escrutar permanentemente a las mujeres a partir de su apariencia física.

Uno de los terrenos donde más debemos ser autocríticos es al interior de nuestras propias familias porque tenemos muy introyectada la idea de que las labores del cuidado le tocan a las mujeres.

Quizás la más grave de todas nuestras omisiones y la mayor deuda que muchos hombres tienen en tanto patriarcas es hacia

sus propios hijos. Pensar que la responsabilidad sobre los menores la tienen sus madres, y renunciar a ejercer una paternidad responsable le hace un enorme daño a la sociedad.

¿No es hora ya de aceptar que el correlato de las "mamá luchonas" son los padres irresponsables que abandonan las obligaciones que tienen con sus hijos e hijas?

Según el Censo de 2020, 11.5 millones de hogares en México son encabezados por una mujer, ya porque el marido murió, ya porque se marchó o por otras razones. En muchos casos, quien se va y no vuelve es un patán que le deja a su pareja la carga sobre los hijos, y a estos últimos en el más absoluto desamparo.

Pareciera que nadie ha pensado en el daño que implica para un niño o niña dejar de recibir una pensión alimentaria. Para ellas, exigirla ante la justicia puede ser un calvario que no se logra sin un buen abogado.

Si el Estado dejara de ser a tal punto patriarcal, asumiría un papel mucho más protagónico: se ocuparía de proteger a esos menores, e incluso perseguiría de oficio a esos padres que se rehúsan a pagar puntualmente la pensión de sus hijos.

Pero, ¿qué se puede esperar en un país donde la madre de los hijos del exministro de la Corte,

Genaro Góngora, fue a dar a prisión por supuesta falsedad en declaración, por osar demandar a un hombre que se negaba a darles la pensión alimentaria?

¿A qué podemos atenernos cuando un sujeto que ha incurrido en tal omisión puede llegar a ser diputado o senador de la República?

Nuestra legislación, aún con los avances, no considera un hecho suficientemente grave negar la pensión alimentaria.

En algunos estados, por ejemplo, se establece como impedimento para ser candidato a un puesto de elección popular no tener una "deuda vigente" de pensión alimentaria. En principio eso está bien, pero es insuficiente, pues si durante 15 años le negaste ese derecho a tu familia, pero te redimiste en los últimos dos meses, podrías ser elegible. El precepto es equivalente a permitir que alguien llegue al Congreso, siempre que no haya golpeado o violado a una mujer en los últimos seis meses.

El machismo y el sistema patriarcal son más que un asunto de hombres que ejercen violencia y discriminación contra las mujeres. Es sobre todo un daño enorme que los hombres le hacemos a nuestras familias, a nuestros hijos y al conjunto de la sociedad. Eso tiene que parar. ●

@HernanGomezB

**Si el Estado dejara de ser a tal punto patriarcal,
asumiría un papel mucho más protagónico.**



ELISUR ARTEAGA NAVA

UN NUEVO MAXIMATO

El martes 7 de marzo se informó que: “El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió ayer a quien sea su sucesor en el cargo impulsar las reformas que sean necesarias para realizar una limpia de corrupción en el Poder Judicial y desaparecer a los órganos autónomos.” (*Reforma*, p. 12).

El encargo que AMLO hace a quien sea su sucesora o, eventualmente, su sucesor, más bien suena a instrucciones. Viniendo de él, no puede esperarse otra cosa. Es parte de lo que denomina su testamento político. Él es libre de hacer cuantos testamentos se le ocurran y, asimismo, de revocarlos. Lo que no es válido es que suponga que heredará el cargo a una títera o títere y que, como tal, va a seguir las instrucciones que reciba.

Imponer un programa implica mucho y malo. Entre otras cosas: hacer nugatorios los preceptos constitucionales que prevén la existencia de un Poder con facultades y atribuciones, mismas que, dentro de la ley, puede ejercer. El ejercicio de ellas se otorga a quienes ocupen ese cargo, no a quien sale. Se deben ejercer discrecionalmente. Nadie puede condicionar su actuación o limitar su arbitrio. Para el caso no importa que su sucesora sea parte de lo que él denomina 4T. Los priistas, supuestamente, tuvieron un programa y principios, pero el presidente en turno los adaptaba o cambiaba según las circunstancias.

En el pasado sólo Plutarco Elías Calles, como Jefe Máximo de la Revolución, impuso presidentes; aspiró a im-

ponerles su programa y su voluntad. Muchos recordamos cómo le fue: pasó algunos años en el destierro. Visto el antecedente, me niego a aceptar que AMLO esté pensando en iniciar un nuevo maximato.

En la noticia no todo es malo; hay algo bueno: AMLO reconoce, implícitamente, que no podrá reelegirse. Es una gran noticia; está resignado a abandonar la Presidencia el día 30 de septiembre de 2024. Que en lo que resta de su sexenio ya no cuenta con el poder para intentar una opción doble zeta tres, (ZZ3), para introducir reformas al Poder Judicial y para desaparecer los órganos autónomos y, lo más importante: que acepta que los conservadores, que son sus enemigos naturales, van a tener vida eterna. No pudo con ellos. Se salieron con la suya.

De la nota no se desprende de qué Poder Judicial está hablando; cuando menos hay dos: el Federal y los locales. Al no distinguir, difama a los integrantes de los dos. Si alude al Judicial Federal, su afirmación es temeraria. Ofende a quienes, con entereza y riesgo, desempeñan la función de impartir justicia. Si se refiere a una juzgadora acusada de ser plagiadora contumaz y que, con su permanencia en el cargo, desprestigia a toda la institución, no debió generalizar. Pudo haber aludido a ella sin decir su nombre.

Para acabar con la supuesta corrupción que hay en el Poder Judicial, la vía no es una reforma constitucional, a menos que a través de ella pretenda hacer que ese poder pase a formar par- ▶



[Viene de la
página anterior](#)

te de la Administración Pública Federal y que su sucesora, su *corcholata* preferida, pueda nombrar, remover y sancionar a ministros, magistrados y jueces a su voluntad.

Algunos tomaron las declaraciones como el destape anticipado de Claudia Sheinbaum; la ven comprometida con la 4T y obligada con AMLO. Hasta ahora los hechos apuntan en ese sentido. De llegar a la Presidencia, ya en el camino, por sí u obligada por las circunstancias, pudiera dar un cambio y olvidase de las "recomendaciones". En política todo es posible, válido y admisible; no se puede confiar en nadie. Existe la posibilidad de que ella le esté jugando a la "gatita mansa", con el fin de llegar.

Es un hecho que la 4T no da para más. Hubo excesos; demasiados, para mi gusto: corrupción, delincuencia organizada, impunidad, despilfarro, amiguismo y militarismo. El derroche fue escandaloso y la inseguridad es pan de todos los días y en todo el territorio nacional. Claudia, de ganar la elección, una vez en el cargo, ya tendrá oportunidad y razones para olvidarse del programa de la 4T.

AMLO, al formular sus instrucciones a su sucesora, parte del supuesto de que, en el ejercicio electoral de 2024, Morena va a ganar la mayoría calificada en las Cámaras que integran el Congreso de la Unión; partiendo de esa base, supone que también los legisladores seguirán sus instrucciones.

AMLO supone que, hecho el "destape", Marcelo Ebrard va a volver a dis-

ciplinarsse, como lo hizo en 2012; y que Ricardo Monreal, viéndolo sin poder, no va intentar una salida en falso. El gobierno de la Ciudad de México, aunque atractivo, pudiera no interesarle.

Hay algo rescatable en la 4T; es muy poco: la pensión universal para los adultos mayores y el apoyo a personas con discapacidad. Con el tiempo, por obrar en la Constitución, los acreedores de esa prestación más pudieran atribuirla a la Carta Magna, que a quien la promovió. Finalmente, todos reconocemos que su incorporación al texto fundamental, no fue obra de un solo hombre, que se debió a una cooperación que se dio entre el Poder Ejecutivo, el Congreso de la Unión y las legislaturas de los estados.

Sólo nos falta que AMLO, el 1 de octubre de 2024, se niegue abandonar el departamento que él y su familia ocupan en Palacio Nacional. Su sucesora va a tener que recurrir ante los Tribunales para poner fin al comodato y desalojarlo. Doy un consejo a quienes promuevan el juicio: puesto que en materia federal no existe la figura del desahucio, planteen su demanda en la vía ordinaria. Dado los ataques de que han sido objeto, es de suponerse que los jueces federales darán un trámite sumario al proceso; pronto veremos su estufa, tv, computadoras, medicinas y zapatos tirados en la calle de Corregidora.

Las supuestas recomendaciones son patadas de ahogado de alguien que se niega a entregar el poder y que se resiste a morir para la historia. ●



EL CABALLITO

El mensaje para Espinosa Cházaro

:::: Tal como se lo adelantamos en este espacio, el diputado federal **Luis Espinosa Cházaro** aprovechó el escenario de su informe de actividades para anunciar que buscará ser el candidato de la alianza opositora para la Jefatura de Gobierno, lo que no cayó nada bien entre las dirigencias locales, pues si bien el perredista estuvo acompañado por los presidentes nacionales del PRD, **Jesús Zambrano**, y del PAN, **Marko Cortés**, así como la candidata de la alianza en el Edomex, **Alejandra del Moral**, los grandes ausentes fueron los líderes locales del PRD, **Nora Arias**; PAN, **Andrés Atayde**, y del PRI, **Israel Betanzos**. Nos cuentan que la inasistencia de los tres políticos sería un recordatorio para don Luis de que la lista de aspirantes es larga y en ella figuran personajes con antecedentes de trabajo territorial en la Ciudad.

¿Pasarela de corcholatas locales?

:::: Nos cuentan que la toma de protesta de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación, que los presidentes nacional y local de Morena **Mario Delgado** y **Sebastián Ramírez**, respectivamente, realizan por las alcaldías, se están convirtiendo en una especie de pasarela para presumir músculo y *corcholatas* hacia las próximas elecciones. Nos detallan que la semana pasada en Iztapalapa estuvo la edil **Clara Brugada** y los gritos de "¡Jefa de Gobierno, jefa de Gobierno!" no se hicieron esperar. El viernes por la tarde, nos comentan, en Azcapotzalco durante estas tomas de protesta la que recibió los gritos, pero de "¡Alcaldesa, alcaldesa!" fue la diputada local **Nancy Núñez**, actual vocera de los legisladores.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Va Sheinbaum a Baja California

:::: Nos comentan que de nueva cuenta la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, saldrá de la Ciudad de México y tomará un vuelo con dirección a Baja California, donde brindará la Conferencia Magistral *Políticas de Gobierno en beneficio de la ciudadanía* y, tal como lo hizo en el estado de Michoacán, firmará un convenio de colaboración para implementar la estrategia de gobierno digital y anunciar el lanzamiento de la Agencia Digital de Innovación Pública en Baja California, donde gobierna la también morenista **Marina del Pilar Ávila**. Así que como lo anunció hace unos meses doña Claudia, sus giras por el interior de la República sólo entraron en una pausa y continuarán con mayor impulso.



Claudia Sheinbaum



SIETE MIL MILLONES DEL PRESUPUESTO, AL MP

**PODER Y DINERO**Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

*No hace falta un gobierno perfecto;
se necesita uno que sea práctico.*
Aristóteles (384-322 aC)

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), bajo el liderazgo de David Colmenares, ha presentado ante la Fiscalía General de la República más de 34 denuncias por irregularidades contables en dependencias públicas de los tres niveles de gobierno por más de siete mil millones de pesos.

Sobre esta cantidad se observaron presuntos delitos en el manejo de la administración pública por funcionarios federales, estatales y municipales.

En una plática que sostuve con Colmenares, dijo que doce denuncias están ligadas al organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) únicamente por 2021.



Colmenares | Observaciones por millones de pesos.

Segalmex es la principal empresa con problemas de auditoría en el país y se estima que en los últimos cuatro años la cifra de presuntos delitos o procesos administrativos que no están comprobados a satisfacción podría llegar a los nueve mil millones de pesos.

En el informe de revisión de la *Cuenta Pública 2021*, correspondiente al tercer año de esta administración, hay observaciones por 64 mil millones de pesos. Esto no significa que el manejo de esas cifras se derive de actos de corrupción o delitos. Por eso se otorgaron los plazos que establece la ley para hacer las aclaraciones en cada uno de los casos; y muchos de ellos están dentro del plazo.

La revisión de las cuentas públicas ahora enfrenta nuevos retos, como me mencionó el auditor superior. Muchos gobiernos estatales

y municipales se han dado a la tarea de contratar despachos contables, algunos internacionales, para brincarse a la ASF. Pero la única auditoría que tiene validez legal para el sector público es la de la institución que dirige Colmenares. Gastar en despachos no tiene sentido.

A diferencia del sector privado, la administración pública debe cumplir con reglamentaciones enfocadas a la transparencia y el buen uso de los recursos públicos. Las cuentas las deben presentar los burócratas a la ASF. En el momento en que se venzan los plazos para enviar la documentación para la aclaración del uso de recursos públicos "observados" y el funcionario público no cumpla con la obligación de presentarlos o, en su defecto, no es de la satisfacción del auditor superior, entonces se podrán fincar responsabilidades penales.

Hay un promedio de 7.4 millones de actos de corrupción en el país y apenas doce mil funcionarios son sancionados. Únicamente 140 van a la cárcel... pero por poco tiempo, según datos de 2015 de Movimiento Ciudadano (MC). No hay datos actualizados. Si el gobierno es estricto en el manejo de las responsabilidades fiscales del ciudadano, debe ser más escrupuloso en la rendición de cuentas.

Se apunta

Quien levantó la mano para ser candidato a la Presidencia en 2024 por PRI, PAN y PRD —y "si es posible" de MC— fue el exsecretario general de la OCDE y exsecretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores, el políglota José Ángel Gurría. Tiene muy claras sus propuestas: una reforma fiscal que haga ágil a la administración pública y la reconstrucción del país. Lo entrevisté y afirmó que lo más importante es un país en que se privilegien las libertades.

Dinero Además de los cinco mil millones de dólares que llegarán a Nuevo León con la armadora de autos eléctricos Tesla, de Elon Musk, podrán llegar al país otros dos mil millones "gracias a la relocalización" de fábricas en el mundo, a fin de aprovechar el *nearshoring* o la cercanía con los centros de consumo. Esto, como dice la titular de Economía, Raquel Buenrostro, ante el impulso de insumos para autos eléctricos en el planeta.

Responsabilidad Social Corporativa La empresa de alimentos para mascotas de Nestlé, Purina, con el Centro de Actividades Asistidas por Caninos crearon el programa Juntos Es Mejor. El objetivo es que perros seleccionados y entrenados brinden terapias a niños y jóvenes con alguna discapacidad y en hospitales en México. Nestlé, que preside Fausto Costa, aplicará esas terapias a todo tipo de población a fin de mejorar sus vidas. Este 2023 Juntos Es Mejor se alía con APAC y Casa Cuna Tlalpan para ofrecer terapias asistidas con perros. **V**



Cabotaje aéreo: las trampas de las tarifas bajas

JOSÉ HUMBERTO GUAL ÁNGELES*

Es normal que cualquier persona prefiera un servicio que tenga bajas tarifas. Nadie está peleado con su dinero y muchos menos cuando se trata de ir de vacaciones o negocios, pero no todo es lo que parece al momento de hablar de precios en las tarifas que se pagan en el boleto de avión. Vamos a explicar por qué.

En México, a diferencia de otros países, los precios al consumo incluyen la tarifa de impuesto, por lo que si quisiéramos conocer el valor real de algún producto o servicio tendríamos que restar esas tarifas para tener el costo real de lo que estamos comprando; tal es el caso de los boletos de avión, cuyo precios están conformado por:

La tarifa del servicio (costo real del boleto que incluye los gastos de operación, combustible, etcétera).

Impuestos y cargos (tarifa de uso aeroportuario (TUA) e impuesto al valor agregado).

La TUA es el costo que los usuarios pagamos a los operadores, llamados grupos aeroportuarios, para que estos, a través de la explotación y administración de las terminales nacionales, presten el servicio a las aerolíneas y usuarios. Estudios recientes muestran que México tiene la TUA más alta de la región en comparación con Argentina, Colombia, Brasil, Chile y Perú.

La pregunta sería, ¿realmente estamos pagando lo justo por el servicio que estos grupos aeroportuarios nos ofrecen?, se lo dejo a su juicio, estimado lector.

Ahora bien, en estos mismos estudios se menciona que Chile y México tienen el precio promedio por kilómetro vola-

do más bajo antes de impuestos, pero al momento de incluirlos sube considerablemente el precio final que pagamos los usuarios.

¿Qué tienen que ver los precios de los boletos con la consigna que se está discutiendo en Cámara Diputados, con la iniciativa de ley que pretende modificar la Ley de Aviación Civil para abrir el cabotaje a extranjeros en territorio nacional? Pues bien, me gustaría empezar por definir que es el cabotaje.

Sin entrar en tecnicismos, cabotaje es el transporte de pasajeros, carga o

correo entre dos puntos del territorio nacional, bajo una remuneración económica. Actualmente el cabotaje lo realizan únicamente las aerolíneas mexicanas; sin embargo, la iniciativa de ley pretende que aerolíneas extranjeras la realicen, en detrimento de la soberanía y seguridad nacional, pero eso es otro tema a analizar.

Una de los argumentos que se manejan en el grupo parlamentario de Morena es que al abrir el cabotaje bajarán los costos de los boletos de avión y aumentará la calidad de los servicios de transporte aéreo; sin embargo, como fue explicado en los párrafos anteriores esta no es la solución, ni es la respuesta a los temas que plantean, al contrario, traería a la larga un sin fin de problemas.

Existe otra opción mucho más adecuada para que los boletos de avión estén al acceso de más personas. Primero, transparentar cuáles son las reglas que se utiliza para fijar las tarifas de uso aeroportuario. Segundo, teniendo tarifas adecuadas, exigir que el servicio de los terminales cumplan con lo que se paga por su uso. Tercero, que el Estado supervise y vigile que se cumpla con el

servicio que se está ofreciendo.

Recordemos que los aeropuertos son pagados y fueron construidos con el dinero de todos los mexicanos y los grupos aeroportuarios solamente los explotan, administran y deben de mantener en condiciones óptimas para su operación.

La paradoja del precio del boleto se centra no en lo que pagamos, sino en lo que recibimos como servicio. Si creemos que abrir el cabotaje a extranjeros disminuirá los costos y mejorará el servicio de los aeropuertos y aerolíneas, lamento informales que estamos en una paradoja tan compleja como si pensáramos que traer legisladores extranjeros, harían mejores leyes que las que tenemos.

La aviación es compleja y contiene muchas variables que la hacen una industria difícil de operar y entender, no es poner un aeropuerto o un vuelo y que por sí sólo sea una solución, detrás existen factores que tienen que ser analizados y estudiados para que las cosas tengan éxito.

**Secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México*



Este año, la XIV entrega de las Inmaculadas de Oro se llevó a cabo en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles con la conducción totalmente objetiva e imparcial del *influencer* Luisito Comunica y del chef **Aquiles Chávez**. El comité organizador de este magno evento siente la necesidad de recalcar que nadie le está pagando para decir que el aeropuerto es muy amplio, se siente moderno, que tiene muchos locales vacíos, pero porque, obviamente, es un aeropuerto muy nuevo, que tiene una tienda de Crocs y que los baños están impresionantes.

Regresando a la premiación, la categoría de mejor película estuvo muy competitiva. Estuvieron nominados *Sin novedad en el frente*, dirigida por el secretario de la Defensa, **Luis Cresencio Sandoval**. Esta obra de arte cuenta la historia de un general y su ejército que a pesar de que el país se encuentra cayéndose a pedazos por la violencia, ellos siempre señalan que no hay novedades, ni masacres, ni asesinatos que reportar. Sublime.

Layda Sansores, gobernadora de Campeche, y **Alejandro, Alito, Moreno**, líder del PRI, protagonizaron la película *Titanic*. La romántica película habla de un amor-odio entre los personajes. Ambos quieren sobrevivir, pero sólo a ella la rescatan, él se hunde en la profundidad del mar reputacional.

También estuvo nominada *Allá en el rancho grande*, donde actores de la talla de **Samuel García, Andrés Manuel López Obrador** y **Elon Musk** tienen que demostrar de qué cuero sale más correa. La película, que tuvo un duelo de actuaciones, tiene un final feliz y gana la prudencia y el sentido común, dejando al tabasqueño como el gran perdedor.

Sin embargo, el presidente **López Obrador** no se fue con las manos vacías y volvió a llevarse La Inmaculada de Oro como actor principal de la película *Pinocho*.

En la reinterpretación del popular cuento, el mandatario hace una representación conmovedora del personaje que tiene que mentir una y otra vez para poder librarse de situaciones complicadas, incluyendo cuando un reportero o reportara le hace preguntas periodísticas y serias en la mañanera.

El jurado votó unánimemente a favor de entregar el reconocimiento a mejor actriz de comedia a **Ana Elizabeth García Vilchis**, quien, con su sección semanal, *Quién es quién* en las mentiras, arranca carcajadas. **García Vilchis** en su papel de Vilchismosa

finje magistralmente ser una analfabeta funcional que tiene que leer todas las semanas las cosas que le escriben. Sus frases "el dato no es falso, pero se exagera" o "no es mentira, pero no es verdad" le han ganado un lugar en el salón de la fama de la comedia compitiendo hombro a hombro con **Jim Carrey**.

En la categoría de mejor guion adaptado por la película *Sin vergüenza*, la triunfadora indiscutible fue la ministra **Yasmin Esquivel**, por su espléndido trabajo en adaptar las tesis de los otros y presentarlas como propias.

El premio a mejor actor de reparto se lo llevó el hijo mayor del presidente, **José Ramón López Beltrán**, por lograr que el Ejército le repartiera, en plena pandemia, el medicamento Remdesivir cuando ni siquiera era aprobado por la Cofepris y, obviamente, no estaba a disposición de la población en general. A **López Beltrán** también le han repartido una casa gris e impunidad, por lo que se convierte en un ganador incontrovertible.

La película animada que obtuvo el máximo galardón fue *El gato con botas*, protagonizada por los seudoperiodistas que acuden a la conferencia diaria del Presidente. Su papel es alucinante. Con esto termina la entrega de las Inmaculadas de Oro, reiterando que no obtuvieron ningún pago por hablar bien del AIFA.

Entre las nominadas al reconocimiento de mejor actriz de comedia está **Ana Elizabeth García Vilchis**.



El plagio aceptable

- Las publicaciones se convierten en la meta deseada, lo que se presume con estentórea voz y orgullo.

En el ámbito de quienes nos dedicamos a la atención médica, existen dos grandes estilos para acrecentar y demostrar nuestra experiencia académica. El primero tiene que ver con los hospitales directamente relacionados con las universidades, como el Hospital General de México, que inclusive tiene unidades universitarias dentro de sus instalaciones y, por lo tanto, privan los criterios académicos para evaluar el desarrollo de los médicos que se encuentran cercanos a las unidades de investigación, tanto básicas como de ciencias aplicadas. El segundo, gira en torno a los hospitales que trabajan de manera más independiente, por lo tanto el personal médico y paramédico sustenta su actualización y desarrollo académico en torno a las sociedades médicas y las reuniones de intercambio de experiencias organizadas por las mismas.

En cualquiera de los ámbitos que describo, la comunicación tanto verbal, en las presentaciones, como escrita, en forma de artículos o libros académicos, forma parte integral de las formas de evaluación para contrastar el nivel de reflexión de cada profesional. De hecho, en alguno de sus textos **Ruy Pérez Tamayo** plantea como una obligación ética del clínico hacer investigación, que no necesariamente debe ser como la que se articula en sofisticados laboratorios moleculares, sino con las herramientas cotidianas que cualquier médico o médica tienen a la mano.

Las publicaciones entonces se convierten en la meta deseada por todas y todos, constituyen el logro máspreciado, lo que entre nosotros se presume con estentórea voz y orgullo que, a veces, parece por completo fuera de lugar.

Bajo esas condiciones no he visto, en mi ya larga estancia dentro del ejercicio de mi especialidad, un caso en el que se

le haya demostrado a alguien el plagio de una publicación, pero estoy seguro que si ocurre alguna vez será motivo no sólo de mofa cruel por la comunidad en su conjunto, sino del retiro voluntario del presunto plagiador, al margen de que posteriormente pudiera demostrar su inocencia. Simplemente no tendría cara que presentar frente a la comunidad, tratándose de una conducta que no solo se equipara al robo, sino que contiene la intención de engañar. No existe un plagio aceptable.

Sigo sin poder entender como alguien cuya integridad se encuentra en duda por hechos de ese calibre puede seguir despachando en el máximo tribunal del país, y que, además, siga contando con el apoyo incondicional del Ejecutivo federal. No se trata de un crimen terrible como el narcotráfico (a quienes, por cierto, tampoco persigue), sino de algo mucho más sutil, pero no por eso carente de dimensión, especialmente en una actividad jurisdiccional del máximo nivel que requiere una presencia impoluta.

La verdad es que cualquier argumento ético proveniente de un gobierno así queda en el ámbito de lo ridículo. Ojalá ya termine el gobierno de cuarta.

En mi ámbito, no hay un caso en el que se le haya demostrado a alguien el plagio de una publicación.



El juicio de García Luna mostró muchos lados de México, pero quizá el más mordaz es que se ha vuelto un ejemplo mundial de corrupción.

Ambivalencias

El veredicto en el juicio de García Luna afecta directamente al acusado pero, en el camino, el interrogatorio desnudó a todo el sistema político mexicano y exhibió un mundo de ambivalencias sobre la justicia, las drogas, la criminalidad, la corrupción y la relación México-Estados Unidos. No era México, sino todo el *establishment* político quien estaba en el banquillo de los acusados. Y el resultado no es encomiable para nadie.

Lo extraordinario y aleccionador del juicio, más allá del drama dentro de la sala del tribunal, fueron las narrativas, emociones, opiniones que ahí se manifestaron. Para comenzar, no parece haber un solo mexicano que no piense que García Luna es culpable. Unos creen que es culpable de lo que se le acusa, los demás de muchas otras cosas, pero la mayoría considera que se merece lo que le está pasando. El juicio era sobre su contribución para el funcionamiento del narcotráfico, mientras que la mayoría de los mexicanos observó corrupción. La ambivalencia respecto a la esencia de la justicia —que la culpabilidad tiene que ser demostrada— es una sutileza que escapa a nuestra forma de ser. Décadas de un sistema judicial corrompido que nunca logra eso que promete la Constitución —justicia pronta y expedita— nos han convertido en un país de cínicos cuando de criminalidad o corrupción se trata. La suposición inexorable es que todo es corrupto, contradiciendo la frecuente afirmación de que “no somos iguales”.

El juicio versó esencialmente sobre la importación de drogas de México hacia Estados Unidos y la presunta asistencia que el exsecretario de seguridad pública pudiera haber provisto. Esos cargos son percibidos por la mayoría de los mexicanos como irrelevantes (o quizá superfluos) porque se advierten como distintos a los que realmente son trascendentes, que tienen que ver, en esa línea de pensamiento, con su paso por el gobierno y los negocios que pudiera haber realizado en aquella travesía, igual vía compras de gobierno que con vínculos con el crimen organizado. Desde luego, una cosa no excluye a la otra. Sin embargo, para muchos mexicanos el asunto de las drogas sigue siendo visto como un problema estadounidense que, por derivación, afecta a México, como si no existieran los pequeños problemas de seguridad, las mafias que los producen y la incapacidad del gobierno mexicano para lidiar con ellos.

El presidente se convirtió en narrador privilegiado del juicio, seguramente porque suponía que éste le daría un golpe directo a su némesis, el expresidente Felipe Calderón (lo que ocurrió), pero la narrativa cesó el día en que los golpes les cayeron a todos, incluido al gobierno actual. Aunque casi todos los testigos en el juicio fueron criminales convictos buscando reducir sus sentencias (potencialmente sesgando sus testimonios), lo que no puede ser inventado es la corrupción que permea a todo el sistema político mexicano, del cual no se salva gobierno algu-

no. Ingenuos los que pensaron que los únicos salpicados serían *los otros*.

García Luna se convirtió en un símbolo del acontecer nacional: cualesquiera que hayan sido las fuentes de su fortuna, todas ellas parecen ligadas a su paso por la política mexicana. Y ese es el crisol a través del cual los mexicanos vemos el veredicto: el juicio sirvió de confirmación para todos los prejuicios que caracterizan a los mexicanos respecto a su sistema de gobierno. Independientemente de preferencias políticas o partidistas, todos los políticos —y el sistema en general— salen raspados. Para prueba baste recordar que las drogas (y la corrupción) siguen fluyendo sin límite a pesar de que García Luna hace diez años que dejó el gobierno. O sea, no fue más que un engrane en una enorme maquinaria.

El juicio evidenció la incapacidad, o indisposición, de la justicia mexicana para lidiar con asuntos de corrupción de manera abierta y transparente. Uno de los elementos centrales del proceso seguido en NY es precisamente el hecho de que todos los testimonios fueron públicos, lo que contrasta gravemente con la opacidad de los procesos judiciales nacionales. El mero hecho de exhibir las prácticas corruptas se convirtió en un hito. Frente a eso, es inevitable la presunción de que todo en la justicia mexicana no es



más que un tongo, una pelea arreglada.

Por sobre todo, el juicio mostró las ambivalencias que caracterizan a la relación bilateral, tanto las positivas como las negativas. Así como hay espacios naturales de cooperación y beneficio mutuo, hay otras en que privan los resentimientos y los rencores, en ambos lados de la frontera. A pesar de los enormes avances en construir cercanía entre ambas naciones, especialmente en materia económica y comercial, persiste la suspicacia.

Porque, a final de cuentas, el gobierno actual no sólo no ha enfren-

tado la inseguridad ni mucho menos la corrupción, ambas a niveles nunca antes vistos. Y ahora comenzará a enfrentar la rabia de los extremistas norteamericanos que creen poder resolverlo desde afuera. Los pasivos no dejan de acumularse.

Desde luego, los que parecen no sospechar nada son aquellos que perseveran en la corrupción sin percatarse que en al-

gunos años podrían ocupar el mismo asiento en que en esos días posó el exsecretario en una corte en Nueva York.

El juicio era sobre su contribución al narcotráfico, mientras que la mayoría de los mexicanos vio corrupción.



Niñas, profesionistas, trabajadoras, madres solteras, adultas mayores... dependen de otras mujeres para poder vivir, producir, progresar.

**PAULA
VILLASEÑOR**

Las columnas del progreso

En nuestro país, las mujeres dependen de otras mujeres para poder vivir, producir, progresar. Sin estas otras mujeres, las mujeres no podrían ser la columna de su hogar, la columna del crecimiento económico, la columna de la aplicación de la ley.

Columnas que dependen de otras columnas.

Niñas que dependen de madres progresivas que gesten en ellas autoconfianza y determinación para alcanzar sus metas, sorteando el embarazo joven, el abandono escolar, la realidad aplastante. Alumnas que dependen de maestras de ciencias para visualizar que las mujeres pueden trabajar en distintos sectores, desempeñarse exitosamente e incluso destacar.

Mujeres económicamente activas que trabajan en la informalidad y la incertidumbre laboral que dependen de otras –redes de– mujeres para ofrecer los bienes y servicios que producen, en uno de los países con menor tasa de crecimiento de participación laboral femenina en América Latina, a pesar de te-

ner el segundo PIB per cápita más alto de la región¹.

Profesionistas que dependen de jefas seguras que les muestren cómo trabajar con aplomo, responder con elegancia, participar activamente en juntas, escuchar críticas técnicas, ignorar comentarios misóginos, malabareando los retos multifactoriales de la vida.

Madres que dependen de abuelas para cuidar a los niños y así salir a trabajar con la paz que no está dando un sistema de cuidados casi inexistente o un sistema escolar con horarios contradictorios, en un país en el que la brecha de género de la participación laboral es 19.8 puntos más elevada que la misma brecha promedio en países de la OCDE².

Madres solteras que, para salir adelante, dependen de otras madres solteras, que entienden los retos y las injus-

ticias que conlleva el rol, o de juezas con perspectiva de género que estén conscientes de las desigualdades legales, logísticas y financieras que enfrentan las mujeres con hijos, en un país en el que 75 por ciento de los hijos de padres separados no recibe pensión alimenticia, según datos oficiales del INEGI.

Mujeres de todas las edades cuya seguridad e incluso vida dependen del dolor y la determinación de las madres de mujeres desaparecidas o víctimas de feminicidio para sacudir a las autoridades, despertarlas de su letargo y sacarlas de su burbuja de excusas.

Adultas mayores que dependen de hijas que las mantengan económicamente en la vejez porque no tuvieron acceso a un trabajo con seguridad social. Hijas que, en el mejor de los casos, dependen de enfermeras, pero

**Hemos tenido
que construir un
sistema logístico
que coexiste
con el mundo
de los hombres.**



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|----------------------------|
| | 8 | 12/03/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

generalmente de hermanas o tías para cuidar a sus madres mientras ellas trabajan, en un país en el que las mujeres representan 63 por ciento de los cuidadores familiares de larga duración en edad de trabajar³, generalmente sin paga.

Mujeres que, para sobrevivir o aspirar a la idea de una vida plena, hemos tenido que construir un sistema logístico que coexiste con el mundo de los hombres, con la burbuja de excusas de las autoridades gubernamentales. Un sistema que *de hecho* funciona. Funciona porque tenemos la capacidad de dar respuesta, la necesidad, la aspiración, el talento, el derecho y muchas veces el miedo. Funciona porque tenemos los ovarios y también nos ha tocado desarrollar los testículos.

Columnas que forjamos el progreso. Columnas que aguantamos cualquier terremoto. Columnas que ya no aceptamos ser tuberías.

¹López et al. (2021), "Cerrando brechas de género en el mundo del trabajo", Banco Interamericano de Desarrollo.

²Ídem.

³Stampini et al. (2020), "¿Trabajar menos para cuidar a los padres?", Banco Interamericano de Desarrollo.

La autora es Directora de Instituciones y Gobernanza en el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).
@paulavillasenor

**EDUARDO
CACCIA**

@eduardo_caccia



Replantear la forma en que vemos el éxito y el fracaso incide en la capacidad de sentir felicidad; un sutil cambio de mentalidad puede ser la clave.

Nuestras creencias

Maria Popova es una mujer cuya curiosidad intelectual rebasa los límites de la ciencia, el arte, la filosofía y otros rincones del pensamiento humano, en busca de compartir perlas y desenterrar asombros. Escribió una reseña sobre el libro *Mindset. La nueva psicología del éxito*, de Carol Dweck, cuyos conceptos me parecen dignos de reflexión, alrededor de lo que consideramos éxito o fracaso y las implicaciones que tienen en nuestra vida. Así como los referentes que adoptamos son conductas que inspiran conductas, también estamos a merced de una fuerza decisiva: nuestro sistema de creencias o mentalidad (la forma en la que hacemos juicios).

Convengamos un punto de partida: en buena medida, la felicidad depende de la forma en que lidiamos con los éxitos y los fracasos. En este sentido, Dweck define dos tipos de personas, las de mentalidad fija y las de mentalidad de crecimiento. Las primeras asumen que el carácter, la inteligencia y otras habilidades son estáticas, así nacieron y no pueden cambiarlas significativamente. Para ellas, el éxito es la comprobación de esas habilidades innatas en función de las exigencias de la vida. Buscan estar siempre del lado de quienes evitan fracasar. Recuerdo la incertidumbre al terminar el año escolar en primaria y saber que caías en uno de dos grupos: aprobado o reprobado. Aquel, sinónimo de inteligente, éste, su opuesto. Las personas de mentalidad de crecimiento, por el

contrario, no ven el mundo binario ni al fracaso o el éxito definitivos. Prosperan ante los retos y ven los tropiezos como una oportunidad de crecimiento personal.

Mi forma de interpretar esto es que para ciertas personas uno “es así” y no se puede cambiar, mientras que para otras “uno está así”, puede crecer y superar adversidades. Digámoslo de otra forma: las personas de mentalidad fija tienen una foto inmutable de sí mismos, los de mentalidad de crecimiento tienen una película que fluye. Lo relevante es que, lo sabe de sobra la psicología, nuestro sistema de creencias (conscientes e inconscientes) alimenta nuestra conducta y predispone el éxito o el fracaso. El libro de Dweck versa en cómo los cambios (incluso pequeños) de mentalidad tienen un impacto en nuestra vida.

Esta sutil, pero gran diferencia, podría llevarnos a un importante cambio educativo, donde los alumnos no reciban la etiqueta de aprobados o reprobados, sino que son recompensados en función del progreso de su desempeño. Esto de ninguna manera pretendería caer en una zona de confort donde el mérito no tenga cabida, se trata de que aquellos con méritos destacados no se sientan producto terminado, y aquellos con méritos insuficientes se vean en proceso de crecimiento y no con una etiqueta que les condiciona y reafirma su supuesta falta de talento “con el que llegaron al mundo”. El punto es evitar lo que Dweck retrata

así: “Crear que tus habilidades están grabadas en piedra, te genera la urgencia de probarlo una y otra vez. (...) He visto mucha gente con esta meta, en el salón de clase, en el trabajo, en sus relaciones personales. Evalúan cada situación: ¿Tendré éxito o fracaso? ¿Pareceré tonto o inteligente? ¿Seré aceptado o rechazado? ¿Me sentiré como ganador o como perdedor?”.

En la mentalidad de crecimiento tus habilidades actuales son el punto de partida para desarrollarlas. La premisa es que las cualidades (incluso la inteligencia o los dones afectivos) se cultivan con el esfuerzo, y los retos motivan a ello. Esto, dice Dweck, “no implica que la gente sienta que puede ser un Einstein o Beethoven, sino saber que el potencial humano es desconocido y por ende es imposible predecir lo que años de esfuerzo, práctica y pasión pueden conseguir”. Un camino conduce a la necesidad de aprobación de las habilidades que uno cree que tiene, el otro camino nos lleva a la pasión de aprender constantemente. Ahora me doy cuenta por qué detesto la alusión de “gurú” y he dicho, decenas de veces, que me considero un estudiante profesional.

Replantear lo que es el éxito y el fracaso implica cambiar de mentalidad. Es darte cuenta que la vida no es una serie de compartimentos estancos con etiquetas imborrables, sino una espiral donde te mueves. No eres algo, sino que siempre estás en proceso de ser algo. La diferencia es abismal.

**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

EU no tiene interés en hacerse cargo de nuestra seguridad, esa le toca a México, pero estamos lejos de la pacificación.

Los marines

No se hagan bolas: los marines no nos invadirán. Si les inunda un espíritu nacionalista, no se preocupen; pero si han fincado todas sus esperanzas en el rescate yanqui, se llevarán una gran decepción.

El gobierno de Estados Unidos no tiene interés en hacerse cargo de nuestros problemas de seguridad. Invadir un país para construir un Estado moderno fue inútil y les salió muy caro en Irak y Afganistán.

El ruido reciente es grilla electoral. Para un republicano ambicioso es una manera de ganar reflectores y presionar a Biden. No veremos marines en suelo mexicano, aunque sí seremos su *punching bag*.

La principal lección en Estados Unidos del juicio de García Luna es que la penetración del crimen organizado y la corrupción en altas esferas del gobierno mexicano explicaban el tráfico de cocaína. La facilidad con la que los cárteles mexicanos ahora producen fentanilo y lo exportan a Estados Unidos, donde el año pasado murieron más de 110 mil personas por sobredosis de opioides, se explica, según esa lógica, porque continúa tanto la corrupción como la vinculación entre crimen organizado y gobierno.

La presión de Estados Unidos por frenar la entrada de fentanilo es cada vez mayor. Ello, junto a las amenazas que para su seguridad nacional represen-

tan las organizaciones criminales cada vez más fuertes, es lo que les importa; no la inseguridad en nuestro país. Ésa la vamos a tener que resolver nosotros.

Estamos lejos de la pacificación prometida. La disminución de homicidios dolosos desde el inicio de este sexenio, siendo el 2018 un año inusualmente violento, a enero de este año es del 11 por ciento, pero si comparamos enero del 2022 con enero de 2023, hay incluso un incremento de 6.9 por ciento. En lo que va del sexenio, el número de homicidios dolosos es el más alto de la historia del país, más de 117 mil. En la CDMX vivimos en una burbuja de relativa seguridad, pero en buena parte del país el deterioro ha sido notable.

El aglutinador de la marcha del pasado 8 de marzo –con muchísimas más asistentes de las 90 mil reportadas por el gobierno capitalino– fue la inseguridad. Las pancartas eran claras: “Harta de avisar que llegué viva”; “Si mañana soy yo, ve a todos los festivales a los que no pude ir”. Las mujeres tienen miedo de estar en la calle y también en sus casas. Ahí, con toda impunidad, se cocina también el acoso sexual y el asesinato.

Se hizo lo prometido: se destruyó la Policía Federal y se creó la Guardia Nacional. Ya están desplegados cerca de 120 mil de sus efectivos. También hubo un fuerte aumento en el presupuesto de las Fuerzas Armadas. Pero

no se cumplió el objetivo de pacificar al país. Tener más soldados patrullando las calles, como lo han señalado los expertos en la materia, no contiene al crimen. La premisa de que si no se le atacaba, se pacificaría el país; de que con sólo percibir la fuerza del Estado se contendría el crimen, resultó falsa.

Hay una expansión de los grupos criminales en buena parte del país al no encontrar mayor resistencia de las fuerzas del Estado. No siempre nos enteramos del horror y nos hemos ido acostumbrando, salvo si los afectados son estadounidenses, como en Matamoros. Al gobierno de nuestro vecino si le importa la seguridad de sus connacionales, y los medios de comunicación allá hicieron el ruido suficiente no sólo para que el gobierno mexicano reaccionara, sino para que los criminales, transparentando quién controla Matamoros, entregaran a los presuntos responsables, los cuales ya confesaron su culpabilidad. Los jefes de estos grupos tienen claro el costo de matar a un estadounidense. ¿Cómo hacer para que también les cueste matar a un mexicano? Con abrazos ya no fue.

La retórica no va a contener al crimen organizado ni va a disuadir a los republicanos de su campaña contra México. Los 20 meses que le restan al sexenio pueden ser los más violentos y complicados.



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ

El terror en Tamaulipas y la amenaza de los mequetrefes

Aunque las muertes violentas jamás serán un desenlace aceptable, el secuestro de cuatro estadounidenses y los asesinatos de dos de ellos y de una mujer mexicana ocurridos en Matamoros el pasado viernes 3 de marzo, se acercaban ayer sábado a un esclarecimiento agríndice.

Dulce, coloquialmente hablando, porque sugiere un móvil más o menos verosímil. Agrio, porque muestra otra vez el horror de la inseguridad y la violencia con la que grupos criminales desangran al país frente a un Estado presumiblemente coludido o, por lo menos, claramente rebasado.

El hecho es que la 4T ni resuelve la inseguridad ni recupera el control territorial que ejercen los cárteles del narcotráfico y otros grupos criminales. Ni siquiera la recién aprobada permanencia del Ejército en las ca-

lles, atina a garantizarnos vida y propiedad y, peor aún, se suma al problema, como ocurrió con la muerte a tiros de cuatro jóvenes desarmados a manos de soldados en Nuevo Laredo, también en Tamaulipas, el domingo 26 de febrero pasado.

Estos dos casos nos remiten a otros hechos de la historia reciente y a las consecuencias que trajeron: el de la andanada inter-

vencionista desatada por Washington tras el asesinato a manos del cártel de Guadalajara del agente de la DEA Enrique Camarena Salazar (5 de marzo de 1985) y el del total desprestigio de la Guerra contra el Narco de Felipe Calderón cuando el Ejército mató a dos estudiantes inocentes dentro del Tec de Monterrey (19 de marzo de 2010).

Sobre el tema que hoy nos ocupa se sabe que los cuatro estadounidenses fueron encontrados cuatro días después de su secuestro en una cabaña abandonada, dos de ellos muertos; y que la única mujer del grupo había venido desde Carolina del Sur a someterse a una cirugía estética, pero que —según reportes de la Corte de ese estado— ella y otros dos tienen antecedentes penales relacionados con la elaboración y comercio de drogas, motivo por el cual habrían viajado a Matamoros.

Cuando el pasado viernes 10 de marzo la Fiscalía de Tamaulipas informó de la detención de cinco sujetos por el secuestro y muerte de los estadounidenses, no faltaron las voces críticas respecto a la celeridad de esas capturas que atribuyeron a las exigencias y presiones del gobierno estadounidense, pero la sorpresa fue mayúscula cuando se supo que la captura no fue resultado de investigación po-

liciaca alguna, sino de la entrega de los hoy sujetos a proceso hecha por el Cártel del Golfo junto con un narco mensaje en el que dice que decidió “entregar a los involucrados y responsables... quienes en todo momento actuaron bajo su propia

determinación e indisciplina”.

Estos hechos han sido el caldo de cultivo perfecto para potenciar una propuesta de ley que hicieron congresistas republicanos estadounidenses días antes del secuestro. Esa iniciativa avala la intervención de fuerzas militares estadounidenses en territorio mexicano para combatir a los cárteles de la droga y frenar el tráfico de fentanilo que hasta ahora ven nuestros vecinos como un grave problema de salud pública.

Esa preocupación desde luego que es legítima, pero no justifica violaciones a la soberanía de otro país. Es en ese contexto en el que deben analizarse los comentarios que al respecto hizo AMLO sin buen tino diplomático al llamar “mequetrefes” a los congresistas republicanos y meterse de lleno en el proceso sucesorio estadounidense.

Nada conjura los críticos efectos que estos acontecimientos traerán en el corto plazo a las de suyo complicadas relaciones con el vecino del norte. ●

rrodriguezangular@hotmail.com

La sorpresa fue mayúscula cuando se supo que la captura no fue resultado de investigación policiaca, sino de una entrega por el Cártel del Golfo.



Fábulas

■ SABINA BERMAN

Al Poder Económico también se le cuestiona

Al Poder del Presidente se le revisa y se le cuestiona a diario en México. Y qué bueno. Mientras al resto de los poderes actuantes se les cuestiona a penas. Qué mal.

Y al poder más poderoso entre los poderes, se le mantiene inadvertido, en la sombra, protegido por el tabú.

Al Poder Económico.

El tabú siendo que es privado. Privado: opuesto a lo público. Eso aún si para él trabajan la mayor parte de los mexicanos.

Pues bien, levantemos el tabú, para tomarle una instantánea.

Para empezar un dato. Hoy el 10% de los mexicanos concentra el 79% de la riqueza del país.

Dato que ni siquiera revela la verdadera concentración de la riqueza: dentro de ese 10%, son en realidad 3 hombres que acaparan más riqueza que el 50% de la población. Es decir, 3 señores tienen más riqueza que 65 millones de mexicanos.

Las cifras son de Oxfam.

¿Cómo ha sido posible tal extrema concentración?

La historia tiene su punto nodal en 1988, cuando el presidente Salinas de Gortari aplica en México la teoría neoliberal y empieza a sustituir los monopolios del Estado y grandes porciones de las áreas consideradas como estratégicas para la nación.

Es decir, transfiere a privados lo que antes era parte del Bien Común.

Las subastas continúan 30 años, hasta que el actual gobierno de Izquierda las interrumpe en el año 2018.

Y en ese proceso privatizador es que se crean las fortunas de los hoy más ricos del país. Por abreviar, me concentro solo en los mencionados 3 más ricos.

Carlos Slim, que recibió a precio de ganga el monopolio de la telefonía nacional. Ricardo Salinas, que compró la televisora del Estado. German Larrea, que le compró minas.

Pero sus fortunas de hoy no quedan explicadas solo con las subastas iniciales. Son las reglas

neoliberales que desde entonces les han permitido multiplicarlas. Dicho en breve, son reglas que les han permitido gastar muy poco mientras han cobrado mucho.

Es decir, sus consorcios han pagado solo un ridículo 2.4% de impuestos; los salarios que han pagado son en promedio más bajos que los de China; y en contraste, los productos que nos han vendido a los mexicanos son más caros que en otras latitudes.

Por muestra un botón. Carlos Slim nos vende un internet tan malo como el de Egipto a precios del internet estadounidense.

Además, su amistad con el Poder Presidencial, ha sido magnífica. Nuestros mayores megabillonarios son los mayores contratistas del Estado, aún hoy en día.

Además, lo dicho, son el tema tabú para el Poder Mediático.

Y los otros poderes, el Ejército, los Poderes Judicial y Legislativo y la Derecha Mexicana los han asistido a ellos, no a los trabajadores.

Terminar con la era neoliberal y progresar hacia una democracia económica es otra forma de decir, que los otros poderes actuantes del país deben subordinar al Poder Económico al Bien Común.

La Izquierda dura aconseja la expropiación.

La Izquierda que asume el libre mercado tiene dos posturas. La moderada, como la del presidente López Obrador, que se conforma con cobrarles de forma puntual impuestos.

Y la Izquierda más severa, como la de Picketty, que propone imponerles un nuevo pacto. A decir: cobrarles más impuestos y exigirles mejores salarios.

Como sea, debatir qué hacemos con los megabillonarios es una asignatura urgente en México. ●

Terminar con la era neoliberal y progresar hacia una democracia económica se logra al subordinar el Poder Económico al Bien Común.

**JUAN RAMÓN
DE LA FUENTE Y
PABLO ARROCHA**

"Una lección fundamental que México ha aprendido es que la violencia conlleva más violencia. Siempre será un error crear un monstruo para tratar de vencer a otro"

**JUAN RAMÓN DE LA
FUENTE y PABLO ARROCHA**

Narcotráfico no es terrorismo

El 1 de diciembre de 2019, tras las declaraciones del entonces presidente Trump, en las que decía que pondría en marcha un proceso para designar a las organizaciones mexicanas del crimen organizado como grupos terroristas, publicamos en este espacio un artículo bajo el mismo título (EL UNIVERSAL, 12/01/19). Ahí nos referimos a las diferencias que hay entre ambos conceptos y explicamos por qué pretender equipararlas no solamente no solucionaría el problema sino que lo agravaría. La respuesta de México fue entonces y sigue siendo categórica: no se admitirá acción alguna que atente contra la soberanía nacional.

Pero no debe sorprender que una vez más nos topemos con el mismo debate. El tema se usa

con fines político-electorales y la idea de una posible intervención militar en nuestro país, por perversa que sea, resulta atractiva para algunos. Los senadores republicanos Lindsey Graham (Carolina del Sur) y John Kennedy (Louisiana) han planteado un supuesto plan de dos puntos: designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas internacionales y la autorización del uso de la fuerza militar en su contra. El planteamiento se hizo con toda intencionalidad. Se trata de ganar adeptos. Resulta imposible pensar que ignoran que su dicho rebasa los límites establecidos en el derecho internacional. Pura politiquería, pues.

Pero por eso mismo es pertinente reiterar algunos puntos,

para no caer en la provocación ni hacerles el juego, pero tampoco dejarlos pasar como si nada hubiese ocurrido.

La designación unilateral por parte de Estados Unidos de organizaciones terroristas extranjeras, se da como resultado de un proceso interno que está regulado por leyes de ese país, tales como el Acta de Inmigración y Nacionalidad o el Acta de Autorización de Relaciones Extranjeras.

Por lo mismo, conviene rescatar lo dicho por la vocera de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, el pasado 3 de marzo: "tal designación no es necesaria ni aporta mayores facultades a las ya existentes para abordar el combate al narcotráfico, incluidas sanciones a individuos y entida-



des". O sea, la Casa Blanca se encargó de desmentir a los propios legisladores republicanos al dejar en claro que, designar a los narcos como terroristas, no es un requisito para hacer frente a los enormes retos que representa el narcotráfico.

Ahora bien, no designar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas no significa minimizar la gravedad del problema. Se trata de definir con precisión y llamar por su debido nombre al tipo de actividad delictiva de la que se trata. Sólo así se podrán reforzar los mecanismos legales nacionales e internacionales que correspondan, para enfrentarlo con mayor eficacia.

La ONU también ha examinado el asunto. En la resolución 75/291 de la Asamblea General adoptada el 30 de julio de 2021, se expresa preocupación, toda vez que pueden existir vínculos entre ambos fenómenos, pero se subraya que es en ciertos casos y en algunas regiones. Lo que claramente se plantea es la necesidad de mejorar la cooperación a nivel nacional, subregional, regional e internacional con el fin de fortalecer la respuesta legal al problema. Así, desde la perspectiva de la comunidad internacional, se reitera el mismo principio asumido por México: cooperación sí, intervencionismo no. En el mismo sentido fue la resolución 2482 adoptada en 2019 por el Consejo de Seguridad.

Asumir que la designación de organizaciones del crimen organizado como grupos terroristas va a justificar el uso de la fuerza es, pues, un planteamiento falso y contrario al derecho internacional. La Carta de las Naciones Unidas en su Artículo 2, reconoce el principio de la igualdad soberana de los Estados y señala además que "los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompa-

tible con los propósitos de las Naciones Unidas". Dicho de otra manera, el uso de la fuerza armada por un Estado en contra de la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de otro, constituye un acto de agresión contrario al derecho internacional.

Cabe reiterar que incluso la sola amenaza del uso de la fuerza es violatoria de la Carta de la ONU, por lo que se podría plantear el nivel de responsabilidad que implica el que senadores estadounidenses, actuando en su capacidad oficial, hagan declaraciones expresando que "desatarán toda la furia y fuerza de Estados Unidos contra los cárteles de la droga, incluido a través del uso de la fuerza militar". Dicho argumento va acompañado —seguramente también de manera intencional— de una supuesta amenaza a la seguridad de ese país, apuntando hacia una narrativa de legítima defensa. Otra artimaña.

Al respecto, cabe recordar que sólo existen dos excepciones a la prohibición del uso de la fuerza en la Carta de la ONU: cuando así lo autoriza el Consejo de Seguridad, al amparo del Capítulo VII, o cuando se actúa en legítima defensa de conformidad con el Artículo 51. Ninguna acción militar destinada a llevar a cabo ataques dirigidos contra organizaciones criminales en México podría justificarse bajo estas excepciones.

Es cierto que Estados Unidos ha invocado en el pasado la legítima defensa en contra de actores no estatales bajo la llamada doctrina de "no poder o no querer" (*unwilling and unable*), especialmente en el caso de operativos militares en Siria contra el grupo terrorista ISIS. Al respecto, México ha rechazado tal interpretación de manera consistente, al considerarla un abuso del derecho a la legítima defensa y por ser contraria del Artículo 51 de la Carta de la ONU.

Dicha doctrina, que se inscribe en un contexto bélico más

amplio, también ha sido cuestionada y rechazada en reiteradas ocasiones en el marco de la ONU por otros Estados miembros, incluido el Grupo de los Países No Alineados y, en nuestra región, en diversas intervenciones conjuntas de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac).

Ante el abuso del principio de la "legítima defensa", México ha sostenido una posición firme y de liderazgo dentro de la ONU, para dar cabal transparencia a la forma en la que los Estados lo invocan. El tema lo revisa anualmente el Comité Especial de la Carta de la Asamblea General y la propuesta mexicana está disponible para los interesados (<https://bit.ly/3mKfFaS>)

Otra dimensión ineludible del problema, que fue omitida por los senadores republicanos, es la del vínculo existente entre el tráfico de drogas y el tráfico de armas. Se trata de un asunto que requiere de respuestas internacionales y multisectoriales. Convencidos de la necesidad de adoptar un enfoque integral para abordar este fenómeno, el año pasado México presentó ante la ONU la resolución 77/238 intitulada "Abordar y combatir el problema mundial de las drogas mediante un enfoque global, integrado y equilibrado". Tras una larga negociación, la resolución fue adoptada por la Asamblea General el 15 de diciembre pasado, con el voto afirmativo de Estados Unidos. Ahí tenemos otro elemento de apoyo para una cooperación productiva.

Tanto el terrorismo como la delincuencia organizada, independientemente de su categorización, son fenómenos muy violentos, que conllevan actos criminales, y que afectan y lastiman de manera profunda a nuestras sociedades. Una lección fundamental que México ha aprendido, como consecuencia de las estrategias exclusivamente represivas, es que la violencia conlleva más violencia. Siempre será un error crear un monstruo para



tratar de vencer a otro.

El combate a toda actividad criminal, sea cual sea su naturaleza, debe hacerse siempre por los canales jurídicos diseñados para mantener el orden público. Esto requiere el fortalecimiento de instituciones de impartición de justicia y del Estado de derecho. La impunidad debe ser reemplazada por detenciones y juicios justos, de conformidad con los estándares de debido proceso, que ofrezcan a las víctimas el resarcimiento del daño. Esto no se logra con la simple estrategia aniquiladora con la cual, en el mejor de los casos, sólo se cortan cabezas a la Hidra. Hay que atender las causas de raíz y reconocer las profundas heridas que este flagelo le ha causado al tejido social.

Los planteamientos del gobierno de México han sido muy claros: mejorar la colaboración y la cooperación internacionales. No podemos olvidar que el principal mercado de consumo de drogas, con un valor de cientos de millones de dólares anuales, está precisamente en Estados Unidos. A eso se suma que más de 200,000 armas de fuego son traficadas anualmente de manera ilegal hacia nuestro país. Al menos el 80% de las armas incautadas al crimen organizado provienen de Estados Unidos. Ante esta grave problema, la cancillería mexicana optó por la vía del derecho y presentó en 2021, una demanda innovadora contra algunas de las mayores empresas fabricantes de armas

en ese país. El proceso sigue su curso por la vía judicial.

Por todo lo anterior, y a la luz de los renovados ataques y amenazas a la seguridad y soberanía de México, reiteramos que se deben rechazar categóricamente las estrategias intervencionistas y enfocar todos los esfuerzos para contrarrestar las grandes palancas que nutren al crimen organizado: el mercado de drogas y el tráfico ilícito de armas. Todo ello desde luego, con pleno apego al derecho interno e internacional, reforzando la vía de la diplomacia y creando estrategias más efectivas.

Cooperación sí, toda la que se requiera; intervencionismo no, bajo ninguna circunstancia. ●

**Misión Permanente de México
en las Naciones Unidas*

Cooperación sí, toda la que se requiera; intervencionismo no, bajo ninguna circunstancia.



LA IDEA A DESTACAR

EMILIO
LEZAMA

Analista político



“

Si AMLO quiere hacer historia, las cartas están en sus manos, pero tendrá que dejar de pensar electoralmente y empezar a actuar como un estadista”

EMILIO LEZAMA

La última
oportunidad
de AMLO

Los fines de sexenio suelen ser fatídicos. Los presidentes llegan desgastados a la segunda mitad de su mandato y los últimos tres años acaban siendo movidos por la pura inercia. En ese sentido, el sexenio de AMLO es distinto. Hace unas semanas se inauguró la planta fotovoltaica de Puerto Peñasco, la planta solar más grande de América Latina. Por otro lado, si sus propios plazos se cumplen, el final de este año será intenso. En el último trimestre de 2023 se inaugurará el Tren Maya, el corredor interoceánico en el Istmo de Tehuantepec, el Tren Interurbano entre México y Toluca, y la Extensión del Tren Suburbano al AIFA. Hace un mes, el presidente López Obrador declaró que intentará también dejar las bases para el tren CDMX-Querétaro antes de que acabe su sexenio. Algunos de estos proyectos podrán ser controversiales y su inauguración este año segura-

mente está compaginada con fines electorales, pero lo cierto es que el cierre de sexenio será frenético.

La generación de estas obras de infraestructura presupone una oportunidad para repensar el país. Las obras tendrán sus controversias, pero traen implícito un cuestionamiento del modelo anterior. Desde Salinas, había imperado un modelo del desarrollo de infraestructura a través de las vías vehiculares: carreteras, libramientos, puentes. Ahora parece privilegiarse otro modelo, el del tren, los puertos y la energía (tanto de hidrocarburos como verde). Se podrá generar un debate, pero el cuestionamiento del modelo anterior es sano para México.

Estas obras de infraestructura llegan en un momento clave para México. La fiebre del *nearshoring* constituye una ventana de oportunidad histórica para el país. Si AMLO aprovecha esta coyuntura podría sentar el ca-

mino de una verdadera transformación económica del país.

Para que el país pueda beneficiarse del *nearshoring* requiere invertir fuerte, rápido y adecuadamente en infraestructura. Las tres áreas más urgentes son 1) la infraestructura portuaria; el puerto más grande de México es Manzanillo y tiene una capacidad de acomodar 3 millones de TEUs al año, mientras que el puerto promedio chino, acomoda 30 millones. 2) Garantizar energía eléctrica; hay dudas sobre si México puede proveer la energía eléctrica necesaria para que ciertas plantas industriales funcionen y 3) La construcción de parques industriales; la saturación actual es del 97% y el mismo canciller ha reconocido la necesidad de construir al menos 25 nuevos parques industriales.

AMLO tiene una oportunidad histórica en sus manos. La transformación que tanto ha prometido



puede gestarse en sus últimos meses de gobierno. Para ello, necesita saber adaptarse y responder con velocidad y planeación. No se puede improvisar, ni actuar bajo capricho. Algunas de las obras que se terminarán en este año, serán importantes para aprovechar la co-

yuntura, pero deben complementarse con otras. Se trata de una oportunidad real para transformar el país y hacerlo de forma ordenada, con una planeación social, geográfica y ambiental, además de la económica. Si AMLO quiere hacer historia, las cartas están en sus ma-

nos, pero tendrá que trascender sus obras insignias, y tendrá que dejar de pensar electoralmente y empezar a actuar como un estadista. Al final de cuentas, si lo hace bien, será muy difícil que alguien le dispute a Morena el 2024. ●

Analista político

**ULRICH RICHTER**

El legado de Tamaulipas: de Cabeza

A unos meses del cambio de gobernatura de Tamaulipas, sale a relucir la herencia del exgobernador Francisco García de Cabeza de Vaca, tanto que ha encendido las alarmas al Gabinete de Seguridad de México, como al del país vecino EU, por el secuestro de cuatro estadounidenses perpetrado el pasado viernes 4 de marzo, donde dos de ellos lamentablemente fueron asesinados y que dicho gobierno calificó de inaceptable.

Como una escena más, las imágenes tuvieron gran impacto en los principales noticieros del país vecino, incluso el embajador americano visitó en Palacio Nacional al propio Presidente en la cual llevaba en su agenda este lamentable episodio.

Los tres órdenes de Gobierno ya se encontraban en la investigación de los hechos tan reprochables, como acontece no solo a ciudadanos estadounidenses sino también a mexicanos.

El Fiscal del Estado, herencia del exgobernador panista Francisco García Cabeza de Vaca, empezó a dar resultados. Las primeras investigaciones del martes arrojaron hechos lamentables, que se había asesinado a dos de los secuestrados, noticia que se dio en la conferencia mañanera en voz del propio gobernador Américo Villarreal.

El legado de García Cabeza de Vaca está resultando en una descomposición social debido a la es-

piral de violencia que reta al recién estrenado gobierno de alternancia que encabeza Américo Villarreal.

Estos reprobables acontecimientos nos hacen ver una vez más el actuar bárbaro del ser humano. Tenemos desde hace varias décadas una regresión del hombre a lo asocial, a la barbaridad por la forma en que se cometen los crímenes tan lacerantes para la sociedad, en agravio de ciudadanos inocentes, sean o no connacionales o extranjeros.

Será que nuestra sociedad está perdiendo los valores que hoy en día para algunos de nuestros semejantes la vida no tiene ningún valor, pues son capaces de privar de ella a otros mexicanos a cambio de nada. Esto demuestra la gravedad del problema en que nos encontramos desde hace décadas.

Por ningún motivo debemos permitir que nuestra sociedad se convierta en una sociedad anestesada, que no reaccione ante lo que sucede día a día, con hechos tan lamentables.

Por cierto, que el astuto exgobernador ha contratado a prestigiosos juristas para blindar su reputación y gestión gubernamental.

Así que el legado de García Cabeza de Vaca se está convirtiendo para algunos funcionarios en un dolor de cabeza y, a otros los está poniendo: de cabeza. ●

Abogado y activista, maestro en Ciencias Penales. Autor del libro "Manual del Poder Ciudadano".

@UlrichRichterM



“Guerra” al huachicol, otro fracaso...

Lo que antes era espionaje, ahora es inteligencia..

Al igual que en otros muchos rubros –Infraestructura, economía, salud, educación y seguridad de forma especialmente notable– el gobierno de la 4T acabó fracasando en uno de los programas que al inicio de su declinante gestión presentó como estratégicos y emblemáticos de su lucha (retórica) contra la corrupción: el combate al mercado negro de combustibles, el llamado huachicoleo, vía la ilegal multiplicación de tomas clandestinas en ductos de Pemex.

No acababa de acomodarse aún en la silla presidencial y **Andrés Manuel López Obrador** había declarado ya la “guerra al huachicoleo”, en el marco de una acción claramente mediática que derivó en un periodo de notoria escasez de petrolíferos –gasolinas y diésel esencialmente– en buena parte del territorio y que, el 18 de enero de 2019, provocó un lamentabilísimo accidente en la comunidad de San Primitivo, municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, que costó la vida a 137 lugareños ansiosos de acopiar, para luego comercializar, se entiende, el producto que fluía de un ducto perforado...

Hoy, por prematuro que pudiera parecer, es factible afirmar que en esta lucha, elegida para hacer notar su acceso al poder, la administración del tabasqueño también fracasó.

Ahí como evidencia están cifras, presuntamente oficiales, de la Gerencia de Estrategia y Sistemas de Seguridad y Monitoreo de la paraestatal específicamente, según las cuales el pasado 2022 fue el peor año de la actual administración en lo que a localización de tomas clandestinas de refinados se refiere, con un total de 13,900, cifra apenas inferior a la detectada en 2018 de 14,900 que, vale destacar, provocó la declaratoria de la infructuosa guerra.

Más el número de “perforaciones” detectadas a ductos de Petróleos Mexicanos, que controla el cuestionado (casi) agrónomo **Octavio Romero**, sumó ya en los cuatro primeros años del *lopezobradorismo* un total de 49,142 que com-

para desfavorablemente con la acumulada durante todo el sexenio del “Intocable” **Enrique Peña Nieto**, cuando se reportaron 43,598 perforaciones, una cantidad entonces sin precedente y que evidenciaba, como sigue ocurriendo, que si bien el crimen organizado ha diversificado sus fuentes de ingresos y frentes de acción, el mercado negro de combustibles con todo y la declaratoria de “guerra” en su contra, continúa siendo un excelente negocio...



ASTERISCOS

* Oficialmente prófugo de la justicia desde el 8 de diciembre, el excoordinador panista en Donceles **Christian von Roehrich** podría volver a ser noticia esta semana cuando la impresentable fiscal *carrial* **Ernestina Godoy**, atendiendo órdenes de la *regenta eco* **Claudia Sheinbaum**, impresentable igualmente, intentará fincarle nuevos cargos, con nuevos socios obvio, en el marco de la puja electoral por la Ciudad de México...

* Quien parece ganar puntos en su estrategia de cara al 2024 es el otrora vetado **Ricardo Monreal Ávila** que, conforme a los últimos sondeos sobre conocimiento y aceptación, ubican al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado con niveles de entre 12 y 14 puntos, cuando en ejercicios anteriores no alcanzaba los dos dígitos...

Veámonos mañana, con otro asunto *De naturaleza política*.

En la lucha
contra el
huachicol,
elegida para
hacer notar
su acceso
al poder, la
administración
del Presidente
también fracasó.



El lado oscuro del poder militar y el espionaje

Las revelaciones sobre espionaje del Ejército y la masacre de jóvenes en Nuevo Laredo bajo fuego de soldados ponen en primer plano el lado oscuro del poder militar. De los gobiernos civiles por claudicar ante su creciente empoderamiento sin sujetarlos a controles democráticos. Y de la Corte por omisiones para fijar los límites de su actuación en seguridad y otras tareas estatales por la vía de hechos consumados.

En esa parte oscura están los rasgos que la política trata de ocultar para que no contraste con su lado luminoso. Ahí se entrelazan instituciones y leyes con la *Realpolitik* de las tramas opacas e informales. Ésta es su peor cara, como descubre una investigación de la organización R3D y un conjunto de medios sobre la vigilancia ilegal a defensores de derechos humanos y periodistas en el actual gobierno. Su descubrimiento comprueba, por primera vez, que el Ejército espía a ciudadanos que lo indagaban con el aval del alto mando.

El lado oscuro del poder despierta temor e incertidumbre. Sobre todo, cuando se observa de uno que actúa en los hechos sin contrapesos firmes, como se caracteriza a los estados militarizados. Ése es el riesgo latente desde que salieron de los cuarteles con el gobierno de **Calderón** para encargarse de la seguridad pública y continúa por el impulso de sucesivos presidentes y Congresos hasta hoy. Pero es cada vez más difícil dejar de verlo a la luz de la masacre de Nuevo Laredo, el espionaje al activista de derechos humanos **Raymundo Ramos** cuando los investigaba por ejecuciones extrajudiciales en Tamaulipas, y las escuchas ilegales del Centro Nacional de Inteligencia.

El respaldo a las Fuerzas Armadas en seguridad y a su participación en otras actividades estatales (aduanas, aeropuertos e infraestructura) es masivo. Según las encuestas podría alcanzar a 75% de los mexicanos, por lo menos hasta el año pasado cuando se aprobó la reforma para prolongar su estadía en la calle hasta 2028. La confianza popular es su lado más luminoso y del que echa mano el Presidente para distinguirlas de las dictaduras latinoamericanas por ser "pueblo bueno uniformado". El Ejército ha sido su ariete para acabar con la Policía Federal y crear en su lugar la Guardia Nacional como antídoto contra la corrupción policiaca.

Por eso no lo toca ni con el pétalo de una declaración, al contrario de casi cualquier mortal. El Ejército se ilumina del fracaso de los civiles y de la pérdida del Estado del monopolio de la violencia. Pero ni siquiera eso puede justificar la aparición de enclaves autoritarios dentro de él. Eso es lo que

justificó el Presidente con su aval a las escuchas ilegales para lo que llamó "trabajos de inteligencia", sin una orden judicial, como hicieron los gobiernos anteriores con Pegasus. **López Obrador** prometió que en el suyo no cabría esas prácticas "ilegales" e "inmorales", que así calificó para distinguirse del pasado más que de esas prácticas. Ahora, atrapado en la contradicción, prefiere cargar contra la prensa y defender que investigarlos es ponerse contra él y disputarle la agenda.

Como en el caso del hackeo de Guacamaya *Leaks*, el Presidente cierra filas con el Ejército y rehúye que el responsable del centro de inteligencia, el general **Audomaro Martínez**, dé explicaciones. Si la complicidad de los gobiernos civiles abrió el riesgo de su empoderamiento, las omisiones de la Corte y su dilación para juzgar los límites constitucionales de la militarización crean condiciones para su normalización. El máximo tribunal ha retrasado y evitado pronunciarse sobre la política de seguridad del gobierno, aunque eso suponga en la práctica avalar normas impugnadas como inconstitucionales.

Entre sus grandes pendientes está la revisión de leyes clave para el funcionamiento de la militarización de la seguridad como el Código de Justicia Militar y el Código Militar de Procedimientos Penales, la Ley de la Guardia Nacional y el Acuerdo militarista de 2020. Sobre los que deberá pronunciarse cuando ya han cobrado realidad por su curso en el terreno de los hechos.

Todos los Estados realizan actividades de inteligencia, pero en los democráticos son contenidas por los civiles y controles democráticos. La excepcionalidad equivale a aceptar vivir en el lado oscuro de la política, donde terminan silenciadas las libertades. Por eso, en efecto, no puede haber ningún proyecto de transformación que avance con el peor rostro del poder. ¿Tomará ya cartas en el asunto la Corte?



(Mal)Tiempo mexicano

ROLANDO CORDERA CAMPOS

NarcoEstado; Estado fallido; gobierno narcotizado; podrían añadirse más adjetivos: el hecho es que con tanto juego de palabras éstas pierden su valor y la política acentúa su degradación. No hay modo de entendernos con cargo al lenguaje, supremo acto de hegemonía de la especie que ahora menospreciamos, y desde el poder constituido despreciamos.

Mientras tanto, los braveros de siempre convocan a los *sheriffs* para que "al estilo americano" reinauguren la cárcel de Cananea. Lo malo, que puede devenir peor, es que, desde aquí, sin prudencia ni templanza, sin descanso, se canta "Nuestro México febrero 23" y se sueña con un aeroplano que Villa pueda pilotear de nuevo.

La comunicación entre gobernantes y gobernados, y entre el gobierno y el exterior y sus poderes, se enturbia. Enfrente, el torbellino.

Con fe, nos dicen, puede haber esperanza y la caridad hará lo propio: sanar heridas o atenuar dolores, aunque las medicinas hayan hecho *mutis* para sepultar todo hálito de razonable optimismo.

Las angustias y reclamos de los padres de niños con cáncer están con nosotros a diario. Un inclemente recordatorio de nuestro declive histórico, que sin excusa daña a los más débiles y lleva a los más vulnerables a la desesperanza.

Por lo demás, en este nefasto proscenio no hay alivio para nadie y el privilegio monetario o político no funciona ni como salvoconducto temporal. Aquí "todo el mundo muere", como ordena el argumento en las célebres novelas negras. Maldición que se ha deslizado al corazón de la sociedad que, para sorpresa y desencanto de muchos, es aupada por el propio partido gobernante.

Al poco hurgar en el ámbito de la salud no encontramos datos ni razones sino el testimonio de una infamia vuelta criminal por la incuria de los responsables y la obstinación negacionista de los encargados; un puñado voluntarioso que está, nos dicen, para sanear nuestra maltratada vida pública y hacer realidad incommovible el mando del pueblo y por el pueblo.

Las escalofriantes crónicas de Héctor de Mauleón no dan tregua. Con frialdad señalan que hay muchos Matamoros y Nuevos Laredos en el horizonte de esta patria adolorida.

Las mujeres buscadoras convierten el 8 de marzo en día del dolor y de la ira, pero aquellos escalofriantes relatos de los

periodistas del averno criminal no dejan de sorprendernos por la profundidad y la extensión de la diaria tragedia.

Para los observadores foráneos, de aquí arriba o de la vieja Europa, éste no es más un drama, tragicomedia como la llamara José Agustín. Vivimos una tragedia y todo lo que pueda hacerse para sortear este infernal escenario, que no sólo es el del crimen organizado, sino de todos y para todos, dependerá de que podamos ir más allá de marchas y concentraciones defensoras de la democracia o del justo y heroico momento del 8 de marzo que queremos dure y se reproduzca. Tiene que haber un despertar ciudadano que tenga a la vida, su respeto y cuidado, como valor supremo, y haga de la salud un derecho universal. Despertar ciudadano que exija responsabilidad de los gobernantes, que ponga a la seguridad como deber indeclinable de los encargados, que haga del cuidado y protección de la comunidad toda, de sus niños y jóvenes, adultos y viejos, compromiso comprobable e impostergable.

No hay otra manera, no hay atajos, mucho menos otro camino. El mexicano tendrá que ser tiempo de reconstrucción de instituciones maltratadas y de relaciones humanas cosificadas.

El derecho y los derechos no son, no deben serlo, exigencias genéricas. Su defensa y ejercicio son cruciales para la vida y la supervivencia de una comunidad que tiene historia y sí, de qué enorgullecerse.

“

Los derechos no son, no deben serlo, exigencias genéricas. Su defensa y ejercicio son cruciales para la vida y la supervivencia de una comunidad que tiene historia y sí, de qué enorgullecerse



La OPEP, por primera vez en México

ANTONIO GERSHENSON

Impensable, hasta hace pocos años, que un grupo de militantes de la religión musulmana, integrante de las fuerzas económicas más poderosas del sector energético mundial, reconocieran a una persona de América, profesional y especialista, dirigente de una de las instituciones más importantes del gobierno progresista del presidente Andrés Manuel López Obrador y, además, mujer. Nos referimos a Rocío Nahle García, titular de la Secretaría de Energía (Sener).

El programa de reactivación de la industria petrolera mexicana ha llamado la atención de la organización más importante del sector energético, creada para el control en la explotación y comercialización óptimas y equilibradas del crudo de las naciones exportadoras del hidrocarburo.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) es una instancia mundial que se ha mantenido unida, pese a los conflictos internos y las presiones políticas externas, para aumentar o disminuir la extracción de barriles diarios, así como el precio del crudo.

Los 16 países integrantes formalmente, más los siete, en calidad de observadores, mantienen el pulso de las grandes bolsas de valores, así como las expectativas de una mejora en la calidad de vida de la población mundial.

Entre los observadores se cuenta México, nación en la que los gobiernos neoliberales pretendían acabar con la industria petrolera, argumentando que habíamos llegado al fin de la era de los hidrocarburos. Pero todavía no ha ocurrido tal, la transición no se plantea de un día para otro y faltan diversos pasos para acceder a nuevas fuentes de energía distintas a la del crudo.

Hasta el momento, la OPEP continúa siendo el referente de la productividad y de la exportación de petróleo. Por supuesto, se toman en cuenta la extracción y comercialización de otros países muy importantes, como Rusia. La determinación de la cantidad de barriles extraídos diariamente es uno de los

dictámenes más polémicos, además del precio de éstos. Es así como han surgido las nefastas guerras del petróleo.

Las decisiones surgidas en las asambleas de la organización se han convertido en una competencia política y económica, con sensibles repercusiones sociales que aún no han permitido un equilibrio verdadero entre los mercados internacionales.

El acaparamiento y la especulación se cuentan entre los vicios que no se han podido erradicar, por lo cual son las poblaciones pobres de las naciones ricas en petróleo las que padecen de la riqueza no distribuida de esos recursos naturales. Y, entre otras, una de las finalidades de la OPEP es justamente garantizar que esta enorme riqueza llegue a toda la población.

Haitham Al-Ghais, secretario general de la OPEP, está en México para inter-

cambiar opiniones con el presidente López Obrador, con Rocío Nahle y otros funcionarios del área. Al-Ghais es un dirigente sensible y ha dado a entender que la prioridad es mantener la industria petrolera como base para avanzar, indiscutiblemente, en la utilización de otras energías más limpias y saludables.

Un tema importante, tanto para la OPEP como para las naciones que han tenido que enfrentar la depredación de sus recursos energéticos, como lo está haciendo México, es elevar el nivel de autosuficiencia que refuerce la seguridad energética.

Sin embargo, tenemos claro que, como dirigente de un organismo tan importante y trascendente, Al-Ghais tiene que buscar un equilibrio económico y político para que el cambio de fuentes de energía no violente derechos de los países proveedores del hidrocarburo. Es un equilibrio que corresponde a todas las naciones, miembros y no miembros de la OPEP, para evitar una conflagración ante este inminente cambio.

Las guerras inventadas para satisfacer las políticas de acaparamiento son otro tema que tiene que mantenerse vigente y en discusión permanente, hasta lograr el compromiso de la comunidad



internacional para terminar con la etapa de piratería en contra de los países que cuentan con este energético, pero no con la infraestructura industrial para su transformación.

Otro de los objetivos que seguramente tienen el secretario general e integrantes de la OPEP es la divulgación de la gran importancia del petróleo en esta época donde el futuro ya nos ha alcanzado. Además, la divulgación fortalece la conciencia de la importancia del cuidado del recurso no renovable, como lo es el petróleo, ya que el futuro energético, como lo señala el propio Al-Ghais, depende todavía del crudo.

antonio.gershenson@gmail.com
@AntonioGershens



*La organización
multinacional
reconoce el trabajo
de nuestro país para
cuidar el petróleo
y caminar a una
transición sana
hacia otras fuentes
energéticas limpias*



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona

La agenda
no se toca

EL CRISTALAZO

La agenda no se toca

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Dos cosas en la vida son intocables para el señor presidente, de acuerdo con sus persistentes declaraciones, cuya sinceridad las convierte no en piezas de oratoria sino en dogmas de su muy personal religiosidad laica, evangélica, republicana y tetramofósica forma de ver el mundo: la agenda; es decir, la mañanera de propaganda y valladar y la investidura presidencial, no importa si él mismo a veces la convierte en desprestigiado símbolo de autoridad, como ya hemos visto, por ejemplo cuando canta a Chico Che o se limpia el aura con el humo del copal y los leves azotes de las ramas portentosas pero es cosa de cada quien.

Y él, además de presidente de la República, cabe para estos fines, en la amplísima definición de cada quien.

En varias ocasiones el presidente ha explicado el verdadero sentido de sus afanes madrugadores. La supuesta reunión del gabinete de seguridad es un camelo, una distracción, un justificante de su muy personal forma de traer a raya o meter en cintura a sus empleados más cercanos (cosa difícil en algunas de sus colaboradoras), porque no hay quien explique la relación, por ejemplo, entre el bufón de los precios, el señor procurador del Consumidor, Ricardo Sheffield, con la seguridad nacional, porque ni estirando la liga o tirándose los pelos cabe el precio de un litro de Magna en Tizimín, Yucatán, con las quejas de los congresistas estadunidenses por la he-

gemonía intocable de los cárteles de la droga en el sufrido país.

Y en esto vale una digresión: cómo se explica la sustitución de la autoridad por los delincuentes en pugna quienes han acertado a entregar a quienes armaron todo este despelote con los gringos, a cambio de deslindar responsabilidades y demostrar su inocencia en el caso, tácita condición para mantener las cosas como están. Hoy en México públicamente, los cárteles y las pandillas o los dos, se han convertido en coadyuvantes del Ministerio Público. A ese paso pronto los invitarán a la “mañanera” y los sentarán a la vera de Rosa Icela, a quien le podrán preguntar, ¿por qué tan sola?

Pero el presidente ha dicho, sin la mañanera dónde estaríamos, estaríamos a merced del bloque conservador, lo cual define el verdadero carácter de la conferencia “de prensa” en la cual lo menos importante es la prensa, porque las preguntas son a modo y cuando no ocurre así, cuando alguien se le brinca

del huacal a Chuchito, entonces el presidente monta en cólera y lanza palabras ígneas y fogosas (es lo mismo) como ocurrió la semana pasada.

¿Recuerda usted?

“--¿Usted como comandante supremo de las Fuerzas Armadas (le preguntan) podría hacer que el general Audomaro viniera a este espacio justamente a explicarnos la base legal de este espionaje...”

“--No tienen por qué venir, nosotros informamos, hoy mismo vamos a través de Jesús a dar a conocer todo lo que ustedes están solicitando.

¿Por qué no podría venir, presidente...? Porque no es a partir de lo que a usted-



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|----------------------|
| CRÓNICA | 1-2 | 12/03/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

des les conviene, que son contrarios a nosotros.

Pero esta tribuna es para la sociedad. Sí, para todos, y hay otros temas, pero ustedes no van a poner la agenda. ¿Por qué? O sea, si tienen todos los medios para expresarse, manifestarse.

“Todos los días nos atacan, todos los días (se queja). No hay objetividad, no hay profesionalismo, es una prensa tendenciosa, vendida, alquilada, al servicio de los corruptos; entonces, ¿por qué les vamos a hacer el caldo gordo a ustedes? Con todo respeto, pues...”

Bueno, y ya si se habla de respeto, le

agradezco al señor presidente su mención en la mañanera del viernes:

“...Rafael Cardona, *El Cristalazo*, 16 millones. A este lo pueden escuchar con mucha objetividad, con mucho profesionalismo con el otro dirigente de los medios o coordinador de los medios, Pepe Cárdenas, que gritan en contra nuestra como pregoneros”

Gracias, pues •

“Sin la mañanera dónde estaríamos, estaríamos a merced del bloque conservador”



ASPA no aprende

Fernando Martínez González

@fer_martinezg



La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) pone en peligro miles de fuentes de trabajo. Esto debido a la estrategia de presión que sigue para obtener solución a sus demandas con motivo de las revisiones al contrato colectivo de trabajo de **Aeroméxico** que dirige **Andrés Conesa**.

La instrucción enviada desde la secretaría general del sindicato de pilotos, a cargo de **José Humberto Gual**, ha sido “volar con el contrato en la mano”, es decir, aplicar severas sanciones a la aerolínea, por mínimas “violaciones al contrato”. Esta situación afecta a miles de usuarios, con retrasos y cancelaciones de sus vuelos.

Esta posición ante la empresa no es nueva, y ha ocasionado grandes pérdidas a la compañía y el deterioro de su situación financiera.

El sindicato de pilotos no ha aprendido nada de las malas experiencias vividas en el pasado, como lo fue la quiebra de **Mexicana de Aviación**, que en gran medida se debió a la mala administración de **Grupo Posadas**, encabezado en aquel entonces por **Gastón Azcárraga**, pero también por problemas sindicales que tuvieron como resultado la quiebra y cierre de una importante fuente de trabajo para el país.

Después de muchos otros episodios conflictivos para las aerolíneas mexicanas como lo fueron los casos de **Taesa** y

Aviacsa, o más recientemente **Interjet** y **Aeromar**, la pandemia, que inició a finales de 2019 vino a dañar aún más la de por sí difícil situación de **Aeroméxico** que ha hecho esfuerzos muy importantes para mantenerse como aerolínea eficiente y rentable. Todo esto, sin ningún tipo de apoyo por parte del gobierno, como sí lo hicieron la mayoría de los gobiernos del mundo. **Aeroméxico** se vio en la necesidad de negociar un crédito millonario que finalmente la mantuvo a flote.

Los sindicatos también flexibilizaron sus posturas para apoyar a su compañía; sin embargo, en cuanto han visto que la empresa ha estado saliendo adelante, han asumido una actitud que no habla nada bien de un gremio que siempre se ha distinguido por su sentido de apoyo a su fuente de trabajo.

Las turbulencias para la aviación se avivan con un gobierno que no se detiene para afectarlas en aras de bajar las tarifas, sin entender que la rentabilidad es esencial para lograr la autosuficiencia financiera en un mercado tan complicado y con la amenaza de permitir el cabotaje, que sería la puntilla para debilitar aún más a compañías como **Volaris** de **Enrique Beltranena**, **Viva Aerobús** que dirige **Juan Carlos Zuazua** y la propia **Aeroméxico**, que han demostrado gran capacidad de resistencia ante los días que se viven y se han esforzado por ofrecer un buen servicio a los miles de usuarios.

Es momento de que sus empleados, en especial los pilotos aviadores, se muestren comprensivos y solidarios para evitar que una aerolínea tan emblemática y prestigiada como **Aeroméxico**, vuelva a la lona con el peligro de quebrar y se repita la triste historia de **Mexicana de Aviación** •

fermx99@hotmail.com



El embate mediático e institucional del gobierno estadounidense relegó a la indefensión a millones de mexicanos migrantes y de mexicoamericanos

• LA POSTURA DE AMLO SORPRENDE PORQUE FUE ÉL QUIEN VULNERÓ LA SOBERANÍA MEXICANA CUANDO, JUNTO A SU CANCELLER, DECIDIÓ OPERAR AL MARGEN DE LAS INSTITUCIONES Y AFECTAR LA RELACIÓN BILATERAL

poderes y de organismos autónomos.

Los dos habitan en el mundo de la postverdad y evocan un pasado nacionalista y proteccionista.

Los dos han iniciado una cruzada en contra de la prensa y utilizan las estructuras gubernamentales para anular a los disidentes.

El manual ideado por Trump contempla el lucro electoral de las masas asociadas con la iglesia evangélica.

Desde el inicio de la administración del presidente López Obrador, la iglesia católica ha sido atacada por defender las posturas de la oligarquía mientras que los grupos evangélicos han recibido canonjías que les han permitido aumentar su influencia y ámbito de acción.

AMLO y Trump construyeron una amistad idílica. Su bromance rivalizó con el de Ben Affleck y Matt Damon o el de Brad Pitt con George Clooney.

Además de tenerse un gran afecto, y presumir su amistad, han defendido con uñas y dientes la posibilidad de eternizarse en sus cargos.

Sin embargo, la suficiencia que Trump le hacía sentir al Presidente de México al ofrecerle su atención y sincera amistad, fue vista por

El obradorato comparte ethos, ideología y filosofía con el trumpismo.

En versión tropical y de manera exacerbada, el presidente mexicano le ha rendido a Trump el mayor de los tributos: desde el inicio de su gestión lo ha emulado y también superado.

El presidente AMLO imita a Trump en su discurso divisorio: los dos explotan una narrativa discriminatoria y clasista; sus políticas están encaminadas a contrarrestar los contrapesos de otros

muchos mexicanos como una traición.

Trump persiguió y denostó a la diáspora de mexicanos que se ha asentado en los Estados Unidos.

El embate mediático e institucional del gobierno estadounidense relegó a la indefensión a millones de mexicanos migrantes y de mexicoamericanos. Nuestros paisanos cuando fueron atacados nunca encontraron solaz o consuelo en las palabras del Presidente.

Pero ahora que algunos miembros del partido republicano han contemplado catalogar a los cárteles del narcotráfico como grupos terroristas, el presidente amenaza con pedirle a los mexicanoamericanos un voto de castigo contra el *Grand Old Party*.

Su postura sorprende porque fue él quien vulneró la soberanía mexicana cuando, junto a su canciller, decidió operar al margen de las instituciones, afectar la relación bilateral y exponer a México a sanciones comerciales por hacer las veces de tercer país seguro y convertir a la Guardia Nacional en un muro entre los migrantes centroamericanos y el sueño americano.

El trumpismo y el obradorato están peligrosamente cerca. Con la aprobación del Plan B, López Obrador inicia su "toma del Capitolio". A los demócratas nos toca defender la República.

En los comicios de este año y el que viene, México se juega su futuro.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|----------------------|--------|------------|----------------------|
| EL HERALDO DE MÉXICO | 9 | 12/03/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



Más sabe el Diablo por viejo que por Diablo. Hace año y medio, López Obrador adelantó su sucesión. Varios pensaron que había sido un error. No fue así

• SÓLO UNA GRAN CATÁSTROFE CAMBIARÍA LA TENDENCIA POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. TAL VEZ SU PRINCIPAL RIESGO SEA LA SOBERBIA, DE LA QUE NO ESTÁN EXCENTOS NI AMLO, NI SUS CORCHOLATAS.

plante cara a las *corcholotas* presidenciales se les terminó. Vieja iguana de Macuspana. Más sabe el Diablo por viejo que por Diablo. Hace año y medio, inmediatamente después de las elecciones de 2021, Andrés Manuel López Obrador adelantó su sucesión, destapó a sus *corcholotas* y dio por terminada la era del *topado*.

Varios pensaron que dicho adelantamiento había sido un error, que no por mucho madrugar amanece más temprano, que adelantar su sucesión le quitaba poder y hacia vulnerables a sus cartas.

No fue así, a 15 meses de la elección, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López e incluso Ricardo Monreal, le ganarían a cualquiera de los personajes mencionados para ser candidatos opositores. AMLO dio el banderazo de salida y los dejó ser.

El proyecto es el mismo para los cuatro: Continuidad de la 4T, pero cada *corcholota* tiene su estilo: Claudia Sheinbaum volverá a casarse, Marcelo Ebrard es el rey del TikTok, Adán Augusto López carga niños, besa abuelitas y acaricia perros, y Monreal, hace de todo.

El canto de las sirenas llegó a los oídos de Monreal, pero al final

Tiempo y espacio, las dos dimensiones esenciales en la física, también lo son en otros ámbitos. En política, el tiempo es el único bien no renovable. Al PAN, PRI y PRD se les acabó el tiempo.

Han tenido casi cinco años para hacer una autocrítica, para reflexionar por qué la ciudadanía les retiró su confianza en 2018. No lo hicieron y al parecer, no lo harán.

Ahora, de cara a la sucesión de 2024, el tiempo para elegir una candidata o un candidato competitivo que

decidió quedarse en la trinchera lopezobradorista, experimentado como es, sabe que cualquier destino en la 4T es mejor que el que podría ofrecerle la oposición.

Ningún marino se tira al agua sin ver la orilla, ningún político abandona a un partido en ascenso. Sólo una gran catástrofe cambiaría la tendencia por la Presidencia de la República. Tal vez su principal riesgo sea la soberbia, de la que no están exentos ni AMLO, ni sus *corcholotas*.

El mitin del Zócalo del 26 de febrero demostró que la oposición social existe en la Ciudad de México y en muchas de las ciudades importantes. Lo que no hay son líderes.

En la designación de los candidatos a la Presidencia de la República y la Jefatura de Gobierno el PAN de Marko Cortés lleva mano y puede decidir cualquier cosa.

Siguen manejando más de 20 nombres de entre panistas, priistas y hasta perredistas. ¿Quiénes son las dos o tres *corcholotas* opositoras que no son de chocolate?

Movimiento Ciudadano agotó su estrategia de ir solo. No competirá este año, el siguiente le queda la carta de Samuel Ruiz, Colosio Jr. no quiso y Enrique Alfaro es peso muerto. Las elecciones en la CDMX son otra historia.

Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|----------------------|
| | 2 | 12/03/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

UNA MALA SEMANA PRESIDENCIAL

Esta semana la mañanera sirvió para que el mandatario mexicano abriera frentes por todos lados y le fuera mal. Primero empezó con el secretario que habían destituido del INE con el Plan B, a quien criticó por los años en la organización, sus percepciones y lo amañada, que según el presidente, ya estaba la institución. A pesar de todo, la justicia lo regresó al puesto. El segundo frente fue el defender lo indefendible al sacar la cara por la ministra Yasmín Esquivel Mossa, que ahora tiene problemas por su doctorado por la Universidad Anáhuac y la Universidad Pontificia, misma que se desligó de inmediato de estos hechos, mientras que la Universidad Anáhuac dijo que no iba a hacer nada contra ella, pero sí hacía adelante, le llaman "La Regla Yasmín" y va a afectar todos los procesos de titulación iniciados este año en todos los niveles, según nos cuentan; como tercer punto es el choque con la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, que encontró el mecanismo para anular los efectos del Plan B sin destruirlo.

La amenaza del presidente de hacer una anticampaña para sabotear el voto a favor de los republicanos en los próximos comicios para la elección del presidente de los Estados Unidos no fue

tomada en serio del otro lado del Río Bravo, lo que muchos criticaron en México fue que, con los malos resultados de las mañaneras de esta semana, se le olvidó el dicho de don Benito Juárez, mientras que los republicanos se burlaron y lo criticaron como un próximo dictador. El caso es quien sí lo tomó en serio fue el titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrad, que primero quiso minimizar los hechos, pero, según cuentan, el canciller le pasó la estafeta a la Secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, que algo deberá entregar, ya que el problema mayor fue la muerte y secuestro de los norteamericanos en Tamaulipas, gobierno que dirige Américo Villarreal, ex priista y ahora morenista.

En Hidalgo, el gobernador Julio Menchaca presume que en menos de un año ha trabajado mucho en la implementación de políticas para traer inversiones y desarrollo al estado. Los mal pensados dicen que hasta parece que ya se le olvidó que como colaborador de Manuel Ángel Núñez Soto, del PRI, fue cuando dijo que el plan que detonaría la región hidalguense era la construcción del aeropuerto de Tizayuca y que fue su responsabilidad el gasto en peritajes técnicos y cabildeos para demostrar que Hidalgo era el mejor lugar para la edificación del nuevo aeropuerto.

PD: Nos dicen que el programa de espionaje Pegasus sigue como parte de los activos de seguridad nacional.



OPINIÓN

GABRIELA MORA

"AL SONORO RUGIR DEL AMOR..."

Vivir Quintana

Feminismo: "Doctrina y movimiento político y social que pide para la mujer el reconocimiento de las mismas capacidades y derechos que para el hombre". Este adjetivo funge como representativo para identificar una lucha que surgió en el siglo XVIII, misma que además contempla no sólo el reconocimiento a las capacidades y derechos de la mujer, sino, de manera general, está a favor de la lucha contra la subordinación que, en todos los ámbitos, mujeres han experimentado a través de la historia; sin embargo, por la polarización social parece que el feminismo está fragmentado, lo cual da lugar a que pierda fuerza.

Hemos de reconocer que no debemos generalizar el feminismo como identidad a las diversas identidades, principios, demandas, etcétera, que diversos sectores demandan, pero sí debemos identificar las demandas que, desde cada una de sus trincheras, cada grupo reclama, independientemente del origen, clase social, identidad o lugar desde el que se busque el reconocimiento de capacidades y derechos, quizá no a la par del hombre –dado que el género por sí mismo señala diferencias–, pero sí en cuanto a valía, valentía y espíritu inquebrantable.

Lo cierto es que se trata de la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo representativo de la opresión, dominación, y explotación de que hemos sido objeto a través de los años –por increíble que parezca, lo seguimos siendo–, respecto al género masculino formado por un patriarcado para nuestra fortuna, cada vez más consciente de la igualdad de atribuciones, responsabilidades y actividades, aun domésticas y familiares.

Pues bien, el tema viene a colación por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer que se ha convertido en un recordatorio a nivel mundial, mismo que, particularmente en México, y a raíz de las condiciones de violencia actuales, hemos aprovechado para lanzar un desesperado grito de jalto! Es así que, en medio de un panorama en el que la violencia contra la mujer parece estar normalizada en México, pues al menos 10 mujeres son asesinadas cada día, y 95 por ciento de los casos queda impune, decenas de miles de manifestantes salimos por algunas de las avenidas más emblemáticas de la Cdmx y varios estados del país para demandar "¡justicia!", "¡vivas nos queremos!" o "¡amiga, hermana, si te pega no te ama!". Pero lo que es peor: los números muestran que 45 por ciento de las mexicanas ha sufrido algún tipo de agresión o acoso sexual a lo largo de su vida. A ello se suma la amplia brecha salarial y la desigualdad.

Es verdad que la discusión entre grupos de feminismos, ideologías y de mujeres nos desvían de la relevancia del feminismo pero, como dice la politóloga Maríam Martínez-Bascuñán: "las luchas por los derechos de las mujeres tienen verdaderos efectos cuando se centran en transformar la realidad y no se pierden en debates teóricos que ni la política ni el derecho pueden solucionar".

La causa no sólo es noble sino urgente, puesto que representa a todas aquellas que quieren justicia, que tenemos memoria y que buscamos reconocimiento con el único fin de construir un mundo mejor, en el que se busque comprender la unidad del ser humano y el reconocimiento tanto de sus derechos, como en la concepción de la dignidad que el género representa.

gamogui@hotmail.com



Hazael Ruíz Ortega

Comisión para Reinserción Social y Servicios Postpenales (II)

Continuemos un acercamiento en la Comisión Intersecretarial para la Reinserción Social y Servicios Postpenales en los centros penitenciarios federales en México.

I. Previamente percibamos el espíritu constitucional del artículo 18, párrafo segundo, como generador de "soluciones de problemas" a las personas privadas de la libertad y modifique los comportamientos antisociales que condujo a su vulnerabilidad.

En ese sentido personifiquemos a los impulsores del cambio para la transformación a una conducta asertiva desde un enfoque y mirada de forma ilustrativa, académica, "manténgalo comprensible – un mensaje por concepto":

"[...] El sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir [...]"

Al leer el precedente, se meditará, son palabras clave desde el inicio de la vida

hasta los días del adulto mayor, son esenciales, todas las personas tienen experiencias en cada una de ellas. Al igual, entre otros, los requerimientos en la prevención del delito.

Entonces ¿Cuál debe ser la diferencia del contenido para que "caiga el veinte" en tiempo y forma a todas las personas? Una respuesta: la suma de las participaciones individuales e institucionales moldean, marcan y generan significativamente las oportunidades en nuestros días a los proyectos de vida. Del tema en comento, abonan al proceso de reinserción social en los centros federales y garantizan sus derechos humanos.

Más allá de la individualización de las penas, normas de seguridad y disciplinarias, el delito y su tipología, víctima – victimario, años de sentencia, etc, al centrar la atención en cada uno de los componentes de la "fórmula" de la norma jurídica se manifiestan que todos tienen su "origen" en apoyo al cambio conductual para una convivencia cotidiana en el marco de la ley.

Veamos su dimensión... la reinserción a la sociedad sin reincidencias... a favor de la persona y la comunidad, la cultura de la paz social... un reto de nuestros días. Este es el horizonte y contexto sistémico de la Comisión Intersecretarial: el espacio para la reflexión, la coordinación y reforza-



miento de las actividades en los catorce centros federales.

II. Regresemos a las acciones y participantes en la primera sesión ordinaria 2023 de la Comisión Intersecretarial comentadas en artículo anterior.

También presentes: Licenciadas Hilda Téllez, Directora General de la Tercera Visitaduría y Luciana Montaña, Coordinadora General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos, ambas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Participación: “[...] El sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, [...]”.

“Uno de los objetivos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es contribuir a crear una cultura de respeto a los derechos humanos mediante la formación y capacitación de las personas; por ello, la Dirección General de Educación en Derechos Humanos de la Secreta-

ría Técnica del Consejo Consultivo ofrece una serie de actividades educativas presenciales y en Línea, a través de su portal educa.cndh.org.mx/”.

Más allá de la individualización de las penas, normas de seguridad y disciplinarias, el delito y su tipología, víctima – victimario, años de sentencia, etc, al centrar la atención en cada uno de los componentes de la “fórmula” de la norma jurídica se manifiestan que todos tienen su “origen” en apoyo al cambio conductual.

hazael.ruiz@hotmail.com



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------|
| El Sol de México | 17 | 12/03/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



Flor María Yáñez Álvarez

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

Leía el fin de semana un artículo sobre la creciente tendencia de criar perros y gatos como hijos, en lugar de niños. A propósito del día de la familia celebrado el pasado domingo, a esto se le llama familia "multiespecie". En estos tiempos, la tasa de natalidad ha disminuido y en contraposición, crece el porcentaje de parejas que sólo tienen animales.

A sí como ha crecido esta tendencia, también lo ha hecho el reconocimiento de algunas constituciones contemporáneas a los animales como seres sintientes, descosificándolos y otorgándoles protección jurídica. Es bueno saber que el paradigma de que las constituciones únicamente contienen derechos y garantías para las personas humanas, está cambiando. Un polémico caso fue la sentencia de un juzgado en Argentina que reconoció a una orangutana, la calidad de "sujeto de derecho" y la categorizó como "persona no humana". También es importante mencionar la histórica resolución

163/2018 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con respecto a la pelea de gallos, que considera el bienestar animal como principio implícito de la Constitución, legítimo para poder delimitar derechos fundamentales, valorar y ponderar cuando haya conflicto de derechos. Ejemplo de ello es la cultura y libertad de trabajo donde el bienestar animal permea.

El maltrato animal está penado. El código penal establece que "al que dolosamente cometa actos de maltrato en contra de cualquier animal de compañía, causándole lesiones que pongan en peligro la vida del animal, se le impondrá de seis meses a un año de prisión..." Aunque en nuestro país se han creado leyes de protección a los animales que regula el trato que se les debe dar y existen organismos que los protegen, aún permea la indiferencia hacia la vida de esos seres. En 2018, se reportaron un estimado de un millón de mascotas maltratadas a diario.

Me pregunto si una persona cuya familia es su gato se encuentra dentro de un incendio, ¿salvaría primero a su mascota o a la hija de la vecina? ¿Por qué esta persona habría de anular el amor que se tiene hacia su animal por encima de una vida humana desconocida?

Yanez_flor@hotmail.com



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



GOBIERNO

Qué es y qué no es el *Plan B*

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

“FIN DE LA BUROCRACIA DORADA DEL INE”

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

El titular de la Secretaría de Gobernación explica los beneficios de las reformas a leyes secundarias en materia electoral que aprobó el Congreso de la Unión.

Con la aprobación de cambios a leyes secundarias en materia electoral presenciamos el “fin de la burocracia dorada en el Instituto Nacional Electoral” (INE), afirma el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, quien explica los beneficios del denominado *Plan B*.

De acuerdo con el análisis formulado por el responsable de conducir la política interna y procurar la gobernabilidad del país las modificaciones generarán

economías al erario público toda vez que, entre otras cosas, elimina personal innecesario.

El funcionario también explica que no existe el riesgo de que la autonomía del órgano electoral se vea amenazada, sino al contrario: con los cambios se fortalecerán los procesos electorales.

A su vez, el Consejo General del INE advierte que los cambios aprobados por Morena y sus aliados afectarán el desempeño del instituto durante los



[Viene de la
página anterior](#)

procesos electorales al grado de poner en riesgo la certeza de los resultados.

Aparato burocrático

López afirma que uno de los aspectos sobresalientes de la reforma es que “suprime privilegios como el seguro de gastos médicos mayores y el seguro de separación individualizada”.

Un diagnóstico elaborado por el Ejecutivo federal refleja el tamaño de la estructura del instituto, que a su juicio lo hace “marcadamente ineficiente”. En este sentido, expone: “Actualmente el INE se organiza mediante cuatro órganos centrales: el Consejo General como máxima instancia decisoria y su presidencia; la Junta General Ejecutiva; la Secretaría Ejecutiva y el Órgano Interno de Control”.

Además, seis direcciones ejecutivas: “del Registro Federal de Electores, del Servicio Profesional Electoral Nacional, de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Organización Electoral y de Administración”.

“La compleja estructura hace al INE burocrático e ineficiente”.

Diez unidades técnicas: de Comunicación Social, de Igualdad de Género y no Discriminación, de Asuntos Internacionales, de lo Contencioso Electoral, de Servicios de Informática, de Vinculación con institutos locales, de Asuntos Jurídicos, de Fiscalización, del Secretariado y de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Y hay más áreas todavía, como son los órganos delegacionales y de vigilancia en cada una de las entidades federativas. Delegacionales: 32 juntas locales ejecutivas y 32 consejos locales, además de 300 juntas distritales ejecutivas y 300 consejos distritales.

De vigilancia: una comisión nacional de vigilancia, 32 comisiones locales y 300 distritales.

Sobre esta conformación administrativa del INE el Ejecutivo federal afirma que “además de esta compleja estructura existen comisiones permanentes y temporales, comités y grupos de trabajo del Consejo General, que hacen del INE un organismo autónomo grande, burocrático y marcadamente ineficiente para cumplir su principal labor: garantizar elecciones libres, auténticas y democráticas”.

Como bien sabemos, el consejero presidente del INE, los otros diez consejeros electorales, así como el secretario ejecutivo cuentan con una serie de prestaciones que incluyen seguro institucional (suma asegurada básica de 40 meses; seguro colectivo de retiro; seguro de gastos médicos mayores; seguro de separación individualizado: el instituto aportará por cuenta y en nombre del servidor público un monto igual al que aporte este, que será de entre 2 y 10% del sueldo tabular); prestaciones económicas; prima vacacional (cinco días de sueldo base cuando menos, que se otorga por cada periodo); prima

Informe del INE sobre el Plan B

Estructura

- La reforma afecta de forma directa la actualización del padrón electoral y la cartografía electoral.
- Plantea que los módulos de atención deberán instalarse preferentemente en oficinas gubernamentales, escuelas o centros de salud, donde no hay garantía de que exista la infraestructura informática, de transmisión y resguardo de datos que permitan proteger datos personales sensibles, como fotografías y huellas dactilares de los ciudadanos.
- La desaparición de los vocales de capacitación en los 300 distritos electorales implicará no contar con el personal encargado de capacitar a doce millones de ciudadanos cada elección federal para integrar las mesas directivas de casilla.

Procedimientos electorales

- Se reducen los tiempos para reclutar y capacitar a los capacitadores asistentes electorales, por consecuencia, se compromete la calidad de la integración y capacitación de los funcionarios que reciben y cuentan el voto de la ciudadanía.
- La reforma plantea que los cómputos distritales (de los que deriva el resultado final y legal de la elección) comiencen el mismo día de la jornada y no hasta el miércoles siguiente, como sucede ahora. Sin embargo, no elimina el PREP, por lo que habría dos sistemas simultáneos de resultados, lo que no reduce costos ni procesos.
- Comenzar el cómputo el día de la jornada sin contar con la participación del personal profesional para hacerlo —pues desaparecen los vocales distritales de organización electoral— podría derivar en múltiples impugnaciones y conflictos en cada sede de cómputo y recuento de votos.
- La ley propuesta prevé que el registro en el padrón de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero deberá ser validada por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esa sería una interferencia del gobierno en el listado nominal afectando la autonomía del INE. Además, la reforma incluye que se pueda votar con la matrícula consular o pasaporte y no solo con la credencial para votar, lo cual contradice el artículo 41 constitucional que le da al instituto la atribución exclusiva de elaborar los listados de electores.

quinquenal; aguinaldo: 40 días de sueldo tabular, cuando menos; gastos funerarios; vacaciones: 20 días hábiles al año.

Además el presidente del instituto, los otros diez consejeros electorales, así como el secretario ejecutivo tienen otras prestaciones “inherentes al puesto” como un vehículo y gastos de alimentación. A todos ellos el organismo les hace también sus respectivas aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE y SAR.

De acuerdo con el Ejecutivo federal, si se aplicara un programa de austeridad en el INE se generarían importantes ahorros.



Viene de la
página anterior



López y AMLO | Los beneficios del Plan B.

Eficientizar

El titular de la Segob detalla que a fin de generar economías al erario y hacer más eficiente el trabajo del órgano electoral “desaparecen las facultades que tenían las juntas locales y se concentran en un solo procedimiento que será regulado por la dirección respectiva del INE”.

“Con la reforma se suprimen privilegios”.

Asimismo, descarta que la compactación y concentración de funciones represente el despido de ocho mil trabajadores como se ha señalado. “La reducción de personal se presentará en las juntas locales, donde pasan de cinco a tres vocales, es decir, suman 64, y ellos perciben entre 50 y 70 mil pesos mensuales, más el seguro de gastos médicos mayores y otras prestaciones administrativas”.

Añade: “Las juntas auxiliares pasan de cinco a un vocal, es decir, mil 200 trabajadores, quienes percibían un salario que va de los 45 mil a los 70 mil pesos”. Puntualiza que quienes formen parte del Servicio Profesional Electoral deberán ser reubicados en otras tareas del instituto.

El funcionario asegura que “es falso que con la reducción del personal mencionado se ponga en

riesgo la jornada electoral porque no exista certeza en los conteos rápidos o el Programa de Resultados Electorales Preliminares”. Explica que dichos mecanismos “seguirán operando de la misma forma, con un añadido: ahora los cómputos distritales iniciarán al momento de la captura de las actas y en consecuencia habrá mayor certeza jurídica para realizar los conteos”.

Adicionalmente, señala, se facilita el voto de los mexicanos en el exterior. “Será por internet con su credencial de elector, pasaporte o con una matrícula consular”.

En el asunto del secretario ejecutivo del instituto, López comenta: “En el caso del señor Edmundo Jacobo desaparece el cargo que él tenía y termina ahí automáticamente una relación laboral con el INE de 30 años a la fecha; se termina con la posibilidad de esa absurda reelección, porque en 2020 se le eligió para que su cargo terminara en 2026”.

Ahora, indica, “prácticamente al desaparecer la dirección que él ostentaba — que tenía prerrogativas como el manejo del presupuesto que era discrecional—, pues ahora pasa prácticamente al retiro. Y hay toda una serie de ajustes en prestaciones a los altos funcionarios del INE”.

También da cuenta de que con los cambios “se instruye para que desaparezcan dos fideicomisos, uno de contingencias laborales y el relativo a la

Presidencia Gobierno de México



Viene de la
página anterior

administración de inmuebles, los cuales se encuentran en opacidad, además de que no se conoce el capital con el que cuentan. Los recursos de estos fideicomisos deberán ser integrados al erario federal”.

En general, establece el Ejecutivo federal en su análisis, la estructura del instituto “contiene duplicidad de funciones, posee áreas sin trabajo durante varios meses en el año, se despilfarran recursos mediante el pago de rentas, la compra permanente de material para urnas de mala calidad. Se realizan gastos suntuosos, pago de comidas, viáticos, seguros médicos privados, compra de papelería a precios por arriba del mercado, pago de servicio de *software* injustificados, contratación de edecanes, arrendamiento de automóviles, etcétera. Las últimas reformas electorales complicaron todavía más esta situación”.

Nuevos ordenamientos

López especifica que “la reforma electoral adiciona y/o deroga cinco leyes: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley General de Comunicación Social, además de que expide una nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral que consta de 70 artículos”.

A partir de las modificaciones queda claro que con la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral por primera vez se regula que exista un solo organismo, “el cual será el encargado de resolver todas las impugnaciones que se presenten durante los procesos electorales”.

En este sentido, se “instauran limitaciones al ejercicio indebidamente discrecional que realizan las autoridades administrativa y jurisdiccional en materia electoral”.

Por ejemplo: “Se restringe la facultad de sanción del INE sobre conductas cuya facultad corresponda a otras autoridades, fiscales o administrativas, y su posibilidad de vincularlas con conductas electorales. También se establece que las autoridades electorales, administrativas y jurisdiccionales (INE y TEPJF) no pueden condicionar el ejercicio de los derechos o prerrogativas político-electorales de la ciudadanía solicitando requisitos adicionales a los que expresamente determinan la Constitución y la ley, por ejemplo, para el registro de candidaturas”.

Concretamente, con la reforma se evita que se pueda repetir lo sucedido en el proceso electoral de 2021 cuando el INE —y posterior ratificación del TEPJF— canceló el registro a los entonces candidatos de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, Félix Salgado



Jacobo | Tres décadas viviendo del erario.

Macedonio y Raúl Morón Orozco, como producto de inconsistencias en sus informes de gastos.

Para el Ejecutivo federal es un hecho que en el pasado “los criterios de interpretación del TEPJF respecto de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral provocaron arbitrariedades de juzgadores y han potenciado negociaciones políticas ilícitas. Ello ha generado una impartición de justicia facciosa e ineficaz por parte del tribunal”.

Justo por eso, indica, los cambios prevén una nueva ley de impugnaciones que “prohíbe imponer, por analogía y aun por mayoría de razón, sanción alguna que no esté decretada por una ley que sea exactamente aplicable a la conducta infractora de que se trate”.

Pendientes

López enumera los beneficios de la reforma electoral.

Compacta la estructura del INE, toda vez que fusiona áreas de su órgano central.

Elimina fideicomisos del instituto con los que sus altos funcionarios se pagaron y pagarán millonarias jubilaciones.

Reduce mandos ejecutivos en las 32 juntas locales que tiene el INE.

Crea 300 juntas auxiliares con estructuras más eficientes.

Numerosa burocracia.



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

Cara a cara: Plan B vs. INE

| Ejecutivo federal | Instituto Nacional Electoral |
|---|--|
| Se despedirá a mil 200 personas. | Se despedirá a seis mil personas. |
| Se generarán ahorros con menos personal operativo en el INE. | Al no contar con suficiente personal capacitado se pondrá en riesgo la capacitación de funcionarios de casilla e incluso el cómputo de votos. |
| Mexicanos residentes en el extranjero podrán votar con matrícula consular o pasaporte. | Es inconstitucional votar con un documento que no sea la credencial de elector expedida por el INE. |
| La SRE validará la lista de electores de mexicanos residentes en el extranjero. | Es inconstitucional que la SRE valide la lista de electores porque es facultad exclusiva del INE. |
| El cómputo de votos, y por lo tanto la declaración de validez de los conteos, inicia con la captura de las "actas" el mismo día de la elección. | Comenzar el cómputo el mismo día de la elección derivará en múltiples impugnaciones y conflictos en cada sede de cómputo. |
| Hacer el cómputo de votos el mismo día de la elección reduce costos de operación. | Hacer el cómputo el mismo día de la elección incrementa los costos de operación por la cantidad de impugnaciones que serán presentadas. |
| Los módulos para expedir la credencial de elector se ubicarán en edificios públicos para generar ahorros en la renta de espacios. | Ubicar los módulos para expedir la credencial de elector en edificios públicos pondrá en riesgo los datos personales de los ciudadanos (nombre, domicilio, huellas dactilares, etcétera). |
| El INE y el TEPJF no tendrán facultades para cancelar candidaturas a partir de la fiscalización de ingresos y egresos de los partidos políticos y candidatos. | Limitar las acciones sancionatorias por irregularidades en los reportes de ingresos y egresos de partidos y candidatos pondrá en riesgo la certeza, equidad y confiabilidad en los resultados de los comicios. |

Reduce el tiempo para organizar procesos electorales, acortando de nueve a ocho meses los preparativos de una elección.

Permite el voto desde el extranjero con pasaporte o cédula consular.

Establece que los módulos para emitir credenciales de elector se ubiquen preferentemente en edificios públicos. Se busca reducir las elevadas rentas que actualmente paga el instituto.

"Si bien esta reforma no es la que un país como el nuestro merece, cuando menos pavimentamos otro camino para que cada día los mexicanos sigamos perfeccionando", expresa el funcionario.

Y justo esos pendientes son lo que los expertos destacan. Por ejemplo, señalan que hace falta reducir considerablemente los recursos que se entregan a los partidos políticos, que en los comicios federal y 32 locales concurrentes de 2021 recibieron (aquellos con registro nacional) más de siete mil 200 millones de pesos, a lo que se sumaron más de seis mil millones de pesos que se entregaron a los partidos con registro local, es decir, alrededor de 14 mil millones en total.

Otro gran pendiente que deja la reforma es la modificación del modelo de comunicación política, toda vez que mientras este siga vigente continúa la prohibición para que particulares y los propios partidos y candidatos contraten espacios en radio y televisión, lo que en los hechos viola la libertad de expresión y el derecho a la información.

Igual dejan pendiente quitar a la Cámara de Diputados la facultad de conducir el proceso de designación de los consejeros electorales del INE, mismo que a decir de los expertos debería recaer en una especie de consejo ciudadano integrado por universidades, colegios de profesionistas relacionados con la materia y organizaciones civiles, que organizarían un procedimiento transparente y ajeno a los partidos.

En resumen, la reforma electoral no dejó satisfechos al Ejecutivo federal, a la oposición ni a la ciudadanía.

La recomendación de los especialistas es dejar que sean la sociedad y los expertos que cuenten con reconocida autonomía de los partidos políticos quienes diseñen la reforma electoral que requiere México en el siglo XXI. **V**

"Las últimas reformas complicaron el tema de los gastos en el instituto".



“TRIUNFO HISTÓRICO”

LA COMUNIDAD NAHUA TECOLTEMI FRENA DOS CONCESIONES EN PUEBLA

GABRIELA HERNÁNDEZ

PUEBLA, PUE. En lo que bien podría ser una alegoría de David contra Goliat, el ejido y la comunidad nahua Tecoltemi han ganado en tribunales la anulación de dos concesiones para una mina a cielo abierto que fueron otorgadas a Minera Gorrión, subsidiaria de la compañía canadiense Almaden Minerals Ltd. Tras un litigio que duró ocho años, es la primera vez que se cancelan concesiones mineras por desatascar la realización de una consulta previa, libre e informada como derecho de los pueblos.

Diana Pérez, abogada del Instituto

En una larga batalla legal la comunidad nahua Tecoltemi ganó en tribunales la anulación de dos concesiones para una mina a cielo abierto que habían sido otorgadas a Minera Gorrión, subsidiaria de la compañía canadiense Almaden Minerals Ltd. En entrevista, la abogada Diana Pérez explica los alcances de la resolución del caso, que constituye un triunfo histórico para los pueblos indígenas que defienden su derecho a la autodeterminación y territorio.

Especial / Proceso



Continúa en la siguiente página



Viene de la
página anterior

Mexicano para el Desarrollo Comunitario, AC, dice que la resolución constituye ya un triunfo histórico para la lucha de los pueblos indígenas que defienden su derecho a la autodeterminación y a su territorio, además de que sienta múltiples precedentes.

“Es la primera vez en el país que se cancelan concesiones mineras por no haberse respetado los derechos de los pueblos a la consulta y es la primera vez que la Secretaría de Economía se niega a autorizar concesiones a una empresa”, señala la abogada también integrante del Consejo Tiyat Tlalli, que, junto con Fundar Centro de Análisis e Investigación AC, han acompañado a Tecoltemi en el juicio que se inició desde 2015.

La abogada señala que el caso de Tecoltemi generó ocho jurisprudencias, algunas de las cuales son favorables y otras contrarias a los derechos de los pueblos.

Una de las más importantes, que beneficiará la lucha de otras comunidades contra los llamados “megaproyectos de muerte”, es que la Corte asentó que es obligatorio que la Secretaría de Economía realice consultas libres, previas e informadas a los pueblos indígenas antes de autorizar concesiones.



Resistencia



Denuncias contra Almadens Minerales

Otra, agrega, es el tema de la identidad indígena, el cual generó una larga batalla legal con la empresa porque ésta argumentó que no había población indígena en Ixtacamaxtitlán y que por lo tanto no era obligatoria la consulta.

En su fallo, la SCJN reconoció la autoadscripción indígena como único requisito para reconocer como tal a una comunidad, sin que sea necesario demostrarlo con documentos oficiales, peritajes o registros.

En contraparte, la resolución del máximo tribunal, expone Pérez, también incluyó algunos reverses para los pueblos, como el asentar que la Ley Minera no tiene nada que ver con los derechos indígenas y que, por lo tanto, no los afecta.

Luego de que este 23 de febrero la Secretaría de Economía (SE) resolvió que no es factible renovar las concesiones en favor de la minera, las partes están a la espera de que el juzgado de distrito, encargado de ejecutar la sentencia emitida el 16 de febrero de 2022 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), declare su cumplimiento y dé por cerrado el caso.

Aunque la firma canadiense ha dicho que esperara la resolución final del juzgado, ya ha adelantado que recurriría al arbitraje internacional para reclamar por las afectaciones que esta cancelación de su proyecto minero Ixtaca le representa, pues asegura que en 20 años ha invertido 820 millones de pesos y ha pagado más de 30 millones en impuestos.

Además de calificar la resolución de la SE como un mensaje “sumamente negativo” para la industria, advirtió al gobierno de México que podría dejar de invertir en el país más de 70 millones de dólares que tenía proyectados para los próximos años.

“Minera Gorrion considera que esta determinación de la Secretaría de Economía es contraria a la Ley Minera, la sentencia de la SCJN y el derecho internacional”, manifestó la empresa en un comunicado.

Minera Gorrion obtuvo dos concesiones que abarcan 14 mil 299.55 hectáreas, en su mayor parte ubicadas en el municipio de Ixtacamaxtitlán, pero que también incluyen territorios de Zautla, Tetela de Ocampo y Aquixtla.

En 2013 la empresa informó a sus inversionistas que el proyecto de mina a cielo abierto operaría entre 11 y 15 años, con un tajo de un kilómetro de ancho por otro de largo, y estimaba una producción de 7.6 a 10.5 gramos de oro por tonelada de montaña destruida mediante el uso de explosivos.

La empresa reportó que desde 2010 ubicó en esa zona un yacimiento donde estimó reservas de 1 millón 387 mil onzas de oro y 85 millones 159 mil onzas de plata, probadas y probables, para lo cual se requeriría triturar 36 millones de roca.

Antes de este proyecto, Almadens Minerales se ubicaba sólo como una empresa de exploración que después vendía los proyectos a otras empresas, conservando acciones en cada uno.

Sin embargo, en el caso del yacimiento de Ixtaca, la empresa anunció desde 2019 que había adquirido en Alaska una planta de molienda Rock Creek con capacidad de 7 mil toneladas de piedra por día, a un costo de 6.5 millones de dólares, para incursionar en el ramo de la explotación.

En 2017, un estudio realizado por Poder identificó como principales socios de la transnacional a Duane Poliquin y al empresario agrícola sinaloense Ernesto Echavarría Salazar, quienes contro-



Viene de la
página anterior

lan más de 5% de las acciones de la firma que cotiza en las bolsas de Nuevo York y Toronto.

Alejandro Marreros, profesor e investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (Cesder), explica que el mayor riesgo ambiental que representa este proyecto de explotación a cielo abierto es que justo se asienta en los orígenes del río Apulco —parte de la cuenca del Tecolutla— y en un trayecto de más de 200 kilómetros recorre toda la Sierra Norte de Puebla y Veracruz para llegar al Golfo de México.

Agrega que el peligro de una industria que en sus procesos de lixiviación usa sustancias tan riesgosas para la vida como el cianuro y el mercurio, no sólo sería un riesgo para las comunidades vecinas al tajo, sino para los asentamientos humanos, así como para la fauna y la flora que se encuentran a lo largo del río.

En octubre de 2019, la Asamblea de los Pueblos Maseual, Tutunaku y Mestizo por la Defensa del Territorio entregó a la Semarnat 40 actas de asambleas realizadas en igual número de comunidades de Ixtacamaxtitlán, así como escritos firmados por otros 27 municipios de la Sierra Norte de Puebla y de la cuenca del río Apulco, en las que se pidió que la dependencia rechazara el proyecto de minería de Almaden Minerals Ltd.

Peligro latente

Sólo en la Sierra Norte de Puebla, de 189 concesiones mineras que están autorizadas, 70% está a nombre de subsidiarias de Almaden Minerals Ltd.

Hace un año la SCJN dictaminó que la SE vulneró el derecho del ejido y de la comunidad Tecoltemi, localidad del mu-

nicipio de Ixtacamaxtitlán, a la consulta previa, libre e informada, por lo cual declaró insubsistentes las concesiones Cerro Grande y Cerro Grande 2 que la dependencia federal había otorgado a Minera Gorrión en 2003 y 2009 en ese territorio nahua.

Como efecto de la sentencia se ordenó a la SE que analizara si era factible una nueva emisión de esas concesiones. De resolver que sí era viable se derivaba otro efecto: la dependencia tendría entonces que instrumentar una consulta indígena antes de emitir otros permisos.

Fue así como, en enero pasado, la SE resolvió que no era factible volver a emitir esos permisos debido a que se cometieron fallas técnicas y otras irregularidades al momento de expedir las concesiones.

La abogada Diana Pérez indica que ese tipo de irregularidades pueden entenderse si se toma en cuenta que en sexenios anteriores la dependencia estaba realmente al servicio de las mineras y “les aprobaba todo, aunque no cumplieran con los requisitos y trámites”.

Aclara que el juez no puede rechazar esta resolución emitida por la SE, sólo puede pedirle informes al respecto, cosa que ya hizo pues le requirió enviar las constancias administrativas que menciona en su informe y que fundamentan su negativa.

Destaca que otro precedente en este caso son las evaluaciones de Impacto Social y Ambiental emitidas por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y el Instituto Mexicano de Tecnología, que igual concluyen

que el proyecto minero es inviable y alertan sobre los efectos negativos que generaría.

Estas evaluaciones, menciona Pérez, aunque no fueron fundamento para que la SE declarara no factible la renovación de las concesiones, igual fueron enviadas al juez que resolverá la ejecución de la sentencia, pues son relevantes para entender la magnitud de este proyecto y los efectos que tendría.

En las conclusiones que el INPI envió a la SE, le advierte que no es factible otorgar de nuevo las concesiones solicitadas por Almaden Minerals porque el establecimiento de una mina en Ixtacamaxtitlán tendría impactos sociales, culturales y espirituales y en derechos humanos que pondrían en peligro “el desarrollo de la vida” que hasta ahora han mantenido las comunidades, lo que implicaría el inminente etnocidio del pueblo nahua que habita en la región.

Pérez dice que, con todos estos antecedentes, están a la espera de un fallo favorable, pero tienen claro que, aunque Tecoltemi gane este juicio, eso no restaría a la empresa la posibilidad de solicitar otras concesiones en el mismo territorio. Es más, considera que es casi un hecho que esto ocurrirá porque esa mina en la Sierra Norte de Puebla es un proyecto “estrella” para la trasnacional.

“Es muy difícil que ellos vayan a desistir, y el problema para las comunidades es que el yacimiento de oro y plata ya está identificado”, añade.

La abogada manifiesta: “Sí, es histórica esta sentencia, pero al final es un poco ilusoria, porque después de ocho años de que estas comunidades sostuvieron un proceso legal, después de todo un largo proceso de desgaste, gastos, traslados, al final este logro no quita el riesgo sobre sus vidas porque la mina aún puede ser posible, pese a todo lo que han hecho hasta ahora”.

En ese sentido indica que la única solución real para que estas comunidades no queden atrapadas en el conflicto y se respete su derecho a decir qué es una “buena vida” para ellos y a qué se quieren dedicar, es un cambio a la Ley Minera.

Fundar y el Consejo Tiyat Tialí se sumaron a la exigencia de la colectiva ¡Cambiémosla Ya!, que presentó cuatro iniciativas de reforma a la Ley Minera, las cuales ya fueron discutidas en comisiones en la Cámara de Diputados y en las que se propone, entre otras cosas, retirar el carácter de preferente y de utilidad pública a la actividad minera, y prohibir la minería a cielo abierto en México.

Ahora la exigencia es que esas iniciativas sean votadas ya. ●



Defensores del desarrollo comunitario



EN EDOMEX Y COAHUILA, SIN DAÑOS COLATERALES



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

La determinación de Movimiento Ciudadano (MC) para no postular candidatos en los procesos electorales del Estado de México y Coahuila, donde se renovarán las respectivas gubernaturas, representa un movimiento táctico: el principal objetivo del partido naranja es evitar convertirse en un daño colateral de la disputa que terminará por ubicar al otrora poderoso PRI en su justa dimensión.

Al mismo tiempo, se quiera o no, abatirá de una vez por todas las posibilidades que podría tener la alianza *Va por México* de conformarse como una opción viable para los electores en el proceso presidencial de 2024.

De esa manera la disputa por la gubernatura del Edomex se simplifica. Los electores deberán optar entre Alejandra del Moral y Delfina Gómez, en la que será una disputa que definirá la sobrevivencia del PRI y marcará en definitiva el fin de la era de Alejandro Moreno como líder nacional del tricolor.

MC y sus dirigentes se concentrarán en la definición del derrotero que seguirán en la elección de 2024, dejando que Morena y *Va por México* diriman sus diferencias en las urnas, sin la posibilidad de acusar que el partido naranja juega como fiel de la balanza en favor de cualquiera.

Aún sin contender, MC terminará por salir fortalecido: no hay que olvidar que, al momento, el partido que lidera Dante Delgado se constituye en un interlocutor obligado de la 4T y cuenta con un peso específico en el Congreso de la Unión.

Otro hecho que deja en claro el carácter táctico de la medida es que Delgado estableció que en 2030 sí postularán candidato a la gubernatura del Edomex y anticipó que Juan Zepeda será su opción.

A fin de cuentas, aun sin candidatos, es más que evidente que MC estará presente en la mentalidad de los electores, quienes sabrán apreciar en su decisión la adopción de una acción táctica de repliegue.

Y llegado el momento, en la elección presidencial postulará a un candidato propio e independiente, con un perfil competitivo que le permita ubicarse en el plano electoral por encima del PRI o del PRD.

Incluso puede ubicarse como el segundo partido a nivel nacional, habida cuenta de la afectación que, entre otros factores, ha tenido para el PAN y sus políticos el juicio en contra de Genaro García Luna.

Hecho consumado

De cualquier forma, hay que tomar con serenidad que MC no postulará candidatos en Edomex y Coahuila —en lo que respecta a las



Delgado | No competirán por las gubernaturas.

gubernaturas— porque considera que el PRI entregará el Estado de México a cambio de quedarse con Coahuila, lo que puede constituir un verdadero garlito, en el cual el partido naranja no desea ser participe.

La reacción de pataleo del PRI, expresados a través de Moreno, solo deja ver su nivel de desesperación al caer en el extremo de acusar a MC de no sumarse a la alianza *Va por México* aun cuando nunca en el Edomex o Coahuila se apreció siquiera de manera lejana esa posibilidad.

Frente a este panorama lo conveniente es que los candidatos de *Va por México* en Coahuila y el Edomex se preparen para anotar las placas del vehículo de la 4T que les pasará encima. Y que terminará por ubicar a PRI y PRD al lado de los partidos pequeños como consecuencia de su decadencia, en tanto que el único ganador será sin duda Marko Cortés con el PAN.

Por su lado, aun sin participar, MC saldrá ganando: eso debe darse como un hecho consumado, desde ahora.

En otro orden de ideas, el reto que lanzó Del Moral a Gómez para sostener una serie de debates no puede ni debe verse de otra forma que como un obvio reconocimiento de que la representante de Morena está a la cabeza y su adversaria está urgida de una acción que le permita proyectar que al menos intenta dar la pelea.

Qué tiempos aquellos en los que la situación era a la inversa en la era del PRI invencible, que hoy todo indica avanza hacia su casi segura extinción. **V**



E N C O R T O

NACIONALES

Primera

La subsidiaria en México de la firma canadiense Xebra Brands se convirtió en la primera empresa en obtener permisos de las autoridades mexicanas para cultivar, procesar, producir y comercializar marihuana con fines industriales, informó la compañía. Dijo que no hay restricciones sobre dónde puede cultivar *cannabis* en México ni sobre el tamaño de las instalaciones de cultivo o el volumen de las operaciones de procesamiento y fabricación.

**Marcha pacífica**

Las secretarías capitalinas de Gobierno y de Seguridad Ciudadana informaron que en la manifestación del 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer se registró una asistencia de 90 mil participantes. Partieron de distintos puntos de Paseo de la Reforma y el Monumento a la Revolución rumbo al Zócalo, en su mayoría de manera pacífica.

**Migración**

En lo que va de la actual administración, el Instituto Nacional de Migración (INM) atendió a tres millones 491 mil 381 extranjeros en contexto de migración. De estos, entre 2020 y 2022 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recibió cuatro mil 424 quejas, mismas que solventó el INM.

LEGISLATIVAS

**Violencia vicaria**

En el marco del Día Internacional de la Mujer la Cámara de Diputados aprobó incorporar el concepto de violencia vicaria en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia como el acto que se ejerce cuando un hombre quiere causar daño a la mujer a través de violentar a los hijos. Sin embargo, la diputada panista **Itzel Josefina Balderas** acertadamente hizo notar que los hombres también pueden sufrir este tipo de violencia y la misma debe sancionarse sin importar el género.

Empoderamiento femenino

Con el objetivo de enfrentar la violencia que viven las mujeres la senadora Guadalupe Saldaña presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. En el texto, la legisladora del PAN señala que para las mujeres es más difícil emprender un negocio, por lo que la Secretaría de Economía debe diseñar un programa específico de apoyo a las mujeres emprendedoras.

Movilidad eléctrica

En el Congreso de Chihuahua el diputado priista **Omar Bazán** propuso una adición a la propuesta de Ley de Modelo de Movilidad Eléctrica presentada en el mes de diciembre pasado. Su propuesta es incluir incentivos fiscales a vehículos eléctricos mediante la instalación de centros de recarga, estacionamientos preferenciales y exención de pago por emplacamiento, entre otros.





SIETE MIL MILLONES DEL PRESUPUESTO, AL MP

**PODER Y DINERO**Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

*No hace falta un gobierno perfecto;
se necesita uno que sea práctico.*
Aristóteles (384-322 aC)

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), bajo el liderazgo de David Colmenares, ha presentado ante la Fiscalía General de la República más de 34 denuncias por irregularidades contables en dependencias públicas de los tres niveles de gobierno por más de siete mil millones de pesos.

Sobre esta cantidad se observaron presuntos delitos en el manejo de la administración pública por funcionarios federales, estatales y municipales.

En una plática que sostuve con Colmenares, dijo que doce denuncias están ligadas al organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) únicamente por 2021.



Colmenares | Observaciones por millones de pesos.

Segalmex es la principal empresa con problemas de auditoría en el país y se estima que en los últimos cuatro años la cifra de presuntos delitos o procesos administrativos que no están comprobados a satisfacción podría llegar a los nueve mil millones de pesos.

En el informe de revisión de la *Cuenta Pública 2021*, correspondiente al tercer año de esta administración, hay observaciones por 64 mil millones de pesos. Esto no significa que el manejo de esas cifras se derive de actos de corrupción o delitos. Por eso se otorgaron los plazos que establece la ley para hacer las aclaraciones en cada uno de los casos; y muchos de ellos están dentro del plazo.

La revisión de las cuentas públicas ahora enfrenta nuevos retos, como me mencionó el auditor superior. Muchos gobiernos estatales

y municipales se han dado a la tarea de contratar despachos contables, algunos internacionales, para brincarse a la ASF. Pero la única auditoría que tiene validez legal para el sector público es la de la institución que dirige Colmenares. Gastar en despachos no tiene sentido.

A diferencia del sector privado, la administración pública debe cumplir con reglamentaciones enfocadas a la transparencia y el buen uso de los recursos públicos. Las cuentas las deben presentar los burócratas a la ASF. En el momento en que se venzan los plazos para enviar la documentación para la aclaración del uso de recursos públicos "observados" y el funcionario público no cumpla con la obligación de presentarlos o, en su defecto, no es de la satisfacción del auditor superior, entonces se podrán fincar responsabilidades penales.

Hay un promedio de 7.4 millones de actos de corrupción en el país y apenas doce mil funcionarios son sancionados. Únicamente 140 van a la cárcel... pero por poco tiempo, según datos de 2015 de Movimiento Ciudadano (MC). No hay datos actualizados. Si el gobierno es estricto en el manejo de las responsabilidades fiscales del ciudadano, debe ser más escrupuloso en la rendición de cuentas.

Se apunta

Quien levantó la mano para ser candidato a la Presidencia en 2024 por PRI, PAN y PRD —y "si es posible" de MC— fue el exsecretario general de la OCDE y exsecretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores, el políglota José Ángel Gurría. Tiene muy claras sus propuestas: una reforma fiscal que haga ágil a la administración pública y la reconstrucción del país. Lo entrevisté y afirmó que lo más importante es un país en que se privilegien las libertades.

Dinero Además de los cinco mil millones de dólares que llegarán a Nuevo León con la armadora de autos eléctricos Tesla, de Elon Musk, podrán llegar al país otros dos mil millones "gracias a la relocalización" de fábricas en el mundo, a fin de aprovechar el *nearshoring* o la cercanía con los centros de consumo. Esto, como dice la titular de Economía, Raquel Buenrostro, ante el impulso de insumos para autos eléctricos en el planeta.

Responsabilidad Social Corporativa La empresa de alimentos para mascotas de Nestlé, Purina, con el Centro de Actividades Asistidas por Caninos crearon el programa Juntos Es Mejor. El objetivo es que perros seleccionados y entrenados brinden terapias a niños y jóvenes con alguna discapacidad y en hospitales en México. Nestlé, que preside Fausto Costa, aplicará esas terapias a todo tipo de población a fin de mejorar sus vidas. Este 2023 Juntos Es Mejor se alía con APAC y Casa Cuna Tlalpan para ofrecer terapias asistidas con perros. **V**



ELISUR ARTEAGA NAVA

UN NUEVO MAXIMATO

El martes 7 de marzo se informó que: “El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió ayer a quien sea su sucesor en el cargo impulsar las reformas que sean necesarias para realizar una limpia de corrupción en el Poder Judicial y desaparecer a los órganos autónomos.” (*Reforma*, p. 12).

El encargo que AMLO hace a quien sea su sucesora o, eventualmente, su sucesor, más bien suena a instrucciones. Viniendo de él, no puede esperarse otra cosa. Es parte de lo que denomina su testamento político. Él es libre de hacer cuantos testamentos se le ocurran y, asimismo, de revocarlos. Lo que no es válido es que suponga que heredará el cargo a una títera o títere y que, como tal, va a seguir las instrucciones que reciba.

Imponer un programa implica mucho y malo. Entre otras cosas: hacer nugatorios los preceptos constitucionales que prevén la existencia de un Poder con facultades y atribuciones, mismas que, dentro de la ley, puede ejercer. El ejercicio de ellas se otorga a quienes ocupen ese cargo, no a quien sale. Se deben ejercer discrecionalmente. Nadie puede condicionar su actuación o limitar su arbitrio. Para el caso no importa que su sucesora sea parte de lo que él denomina 4T. Los priistas, supuestamente, tuvieron un programa y principios, pero el presidente en turno los adaptaba o cambiaba según las circunstancias.

En el pasado sólo Plutarco Elías Calles, como Jefe Máximo de la Revolución, impuso presidentes; aspiró a im-

ponerles su programa y su voluntad. Muchos recordamos cómo le fue: pasó algunos años en el destierro. Visto el antecedente, me niego a aceptar que AMLO esté pensando en iniciar un nuevo maximato.

En la noticia no todo es malo; hay algo bueno: AMLO reconoce, implícitamente, que no podrá reelegirse. Es una gran noticia; está resignado a abandonar la Presidencia el día 30 de septiembre de 2024. Que en lo que resta de su sexenio ya no cuenta con el poder para intentar una opción doble zeta tres, (ZZ3), para introducir reformas al Poder Judicial y para desaparecer los órganos autónomos y, lo más importante: que acepta que los conservadores, que son sus enemigos naturales, van a tener vida eterna. No pudo con ellos. Se salieron con la suya.

De la nota no se desprende de qué Poder Judicial está hablando; cuando menos hay dos: el Federal y los locales. Al no distinguir, difama a los integrantes de los dos. Si alude al Judicial Federal, su afirmación es temeraria. Ofende a quienes, con entereza y riesgo, desempeñan la función de impartir justicia. Si se refiere a una juzgadora acusada de ser plagiadora contumaz y que, con su permanencia en el cargo, desprestigia a toda la institución, no debió generalizar. Pudo haber aludido a ella sin decir su nombre.

Para acabar con la supuesta corrupción que hay en el Poder Judicial, la vía no es una reforma constitucional, a menos que a través de ella pretenda hacer que ese poder pase a formar par- ▶



[Viene de la
página anterior](#)

te de la Administración Pública Federal y que su sucesora, su *corcholata* preferida, pueda nombrar, remover y sancionar a ministros, magistrados y jueces a su voluntad.

Algunos tomaron las declaraciones como el destape anticipado de Claudia Sheinbaum; la ven comprometida con la 4T y obligada con AMLO. Hasta ahora los hechos apuntan en ese sentido. De llegar a la Presidencia, ya en el camino, por sí u obligada por las circunstancias, pudiera dar un cambio y olvidase de las "recomendaciones". En política todo es posible, válido y admisible; no se puede confiar en nadie. Existe la posibilidad de que ella le esté jugando a la "gatita mansa", con el fin de llegar.

Es un hecho que la 4T no da para más. Hubo excesos; demasiados, para mi gusto: corrupción, delincuencia organizada, impunidad, despilfarro, amiguismo y militarismo. El derroche fue escandaloso y la inseguridad es pan de todos los días y en todo el territorio nacional. Claudia, de ganar la elección, una vez en el cargo, ya tendrá oportunidad y razones para olvidarse del programa de la 4T.

AMLO, al formular sus instrucciones a su sucesora, parte del supuesto de que, en el ejercicio electoral de 2024, Morena va a ganar la mayoría calificada en las Cámaras que integran el Congreso de la Unión; partiendo de esa base, supone que también los legisladores seguirán sus instrucciones.

AMLO supone que, hecho el "destape", Marcelo Ebrard va a volver a dis-

ciplinarsse, como lo hizo en 2012; y que Ricardo Monreal, viéndolo sin poder, no va intentar una salida en falso. El gobierno de la Ciudad de México, aunque atractivo, pudiera no interesarle.

Hay algo rescatable en la 4T; es muy poco: la pensión universal para los adultos mayores y el apoyo a personas con discapacidad. Con el tiempo, por obrar en la Constitución, los acreedores de esa prestación más pudieran atribuirla a la Carta Magna, que a quien la promovió. Finalmente, todos reconocemos que su incorporación al texto fundamental, no fue obra de un solo hombre, que se debió a una cooperación que se dio entre el Poder Ejecutivo, el Congreso de la Unión y las legislaturas de los estados.

Sólo nos falta que AMLO, el 1 de octubre de 2024, se niegue abandonar el departamento que él y su familia ocupan en Palacio Nacional. Su sucesora va a tener que recurrir ante los Tribunales para poner fin al comodato y desalojarlo. Doy un consejo a quienes promuevan el juicio: puesto que en materia federal no existe la figura del desahucio, planteen su demanda en la vía ordinaria. Dado los ataques de que han sido objeto, es de suponerse que los jueces federales darán un trámite sumario al proceso; pronto veremos su estufa, tv, computadoras, medicinas y zapatos tirados en la calle de Corregidora.

Las supuestas recomendaciones son patadas de ahogado de alguien que se niega a entregar el poder y que se resiste a morir para la historia. ●



LITURGIA

*94 aniversario***CUMPLEAÑOS DEL PRI**POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

El Partido Revolucionario Institucional cumplió el cuatro de marzo 94 años de haber sido fundado por el hombre fuerte de aquel entonces, Plutarco Elías Calles, ello tras años de inestabilidad que fueron precedidos por una dictadura y posteriormente el movimiento revolucionario, facciones que buscaban el poder por la vía de las armas fueron constantes, la idea del llamado jefe máximo buscó otra forma de organización desde la cúpula.

En este año 2023 el PRI no tiene ni remotamente el poder como fue su característica durante 71 años ininterrumpidos hasta que lo destronó el PAN en el año 2000 con Vicente Fox, ahora ha confeccionado alianzas con el Partido Acción Nacional y con un minúsculo Partido de la Revolución Democrática para buscar ser competitivo en próximas jornadas electorales. El pragmatismo parece imponerse a su historia.

El PRI se definía como un partido de centro apuntando a la izquierda, más si observamos algunos de sus gobiernos como el encabezado en el sexenio 1934-1940 con el Gral. Lázaro Cárdenas del Río, periodo en que se expropió el petróleo, se realizó el reparto agrario y se respaldó a los republicanos exiliados que provenían de España.

No obstante, el PRI vivió a plenitud las llamadas modas

sexenales primero con la clase política tradicional y posteriormente con los tecnócratas, cada presidente imponía el ritmo que el partido arropaba sin dudar, renovación moral, liberalismo social y otras proclamas fueron parte de una praxis dictada desde lo alto.

El PRI enfrenta actualmente su crisis que no solo es ideológica sino de un éxodo de militancia rumbo a Morena, otros se marcharon aunque no se afiliaron a otras organizaciones, en los últimos tiempos el partido en el poder ganó elecciones en entidades que gobernaba desde hace décadas el PRI, algunos ex gobernadores del tricolor luego de perder sus plazas ahora despachan en el servicio exterior con cargos diplomáticos del gobierno de la 4T.

Alejandro Moreno su actual dirigente ha perdido diversos procesos electorales y ha estado en pugna con cuadros como Miguel Ángel Osorio Chong, el declive es evidente. Faltan liderazgos emergentes en el tricolor porque se ve la misma baraja de hace muchos años.

El próximo 23 de marzo se habrán de cumplir ya 29 años del crimen artero que cobró la vida del entonces candidato priista por la presidencia de la república Luis Donald Colosio Murrieta en 1994, hay una verdad legal en torno al asesinato que ha dejado más dudas que certezas.

**EN ESTE AÑO 2023 EL PRI NO TIENE NI
REMOTAMENTE EL PODER COMO FUE
SU CARACTERÍSTICA DURANTE 71 AÑOS
ININTERRUMPIDOS HASTA QUE LO DESTRONÓ
EL PAN EN EL AÑO 2000 CON VICENTE FOX...**

Algunos gobiernos del PRI en otra etapa de la historia pasando la primera mitad del siglo XX promovieron las políticas económicas que se definieron como el desarrollo estabilizador, esto fue de 1952 a 1970 es decir desde Adolfo Ruiz Cortines pasando por Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, el dólar valía 12. 50 pesos. Posteriormente habrían de llegar las crisis recurrentes, las devaluaciones, luego los proyectos y medidas de corte neoliberal que consistieron en las privatizaciones de las empresas paraestatales, libre comercio etc.

El PRI en el 2023 está lejos de lo que fue en otras décadas no tan lejanas, su proclamado nacionalismo revolucionario no se entiende, optan por una receta maquiavélica en donde el fin justifique los medios, no importa hacer alianzas con sus adversarios históricos. ✂



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



La Jornada

PROTESTA TRENDY - Hernández



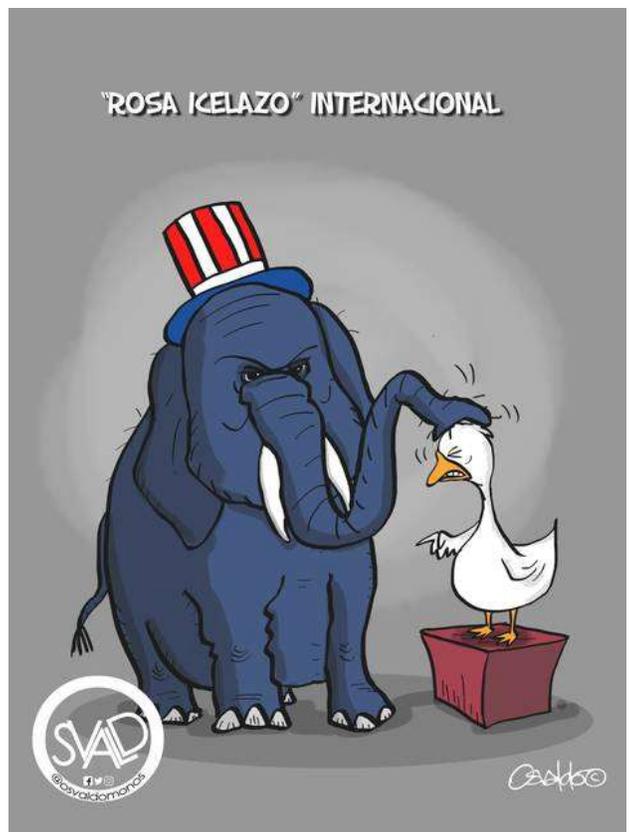
EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CHELO Relación tóxica



El Sol de México

"ROSA ICELAZO" INTERNACIONAL





REALPALOTIK

por Calderón 12/III/'23

GARCÍA LUNA ES
DECLARADO CULPABLE DE
TODOS LOS CARGOS.

EL PEJE
FELIZ; QUE N
MANDADO
HACER.



NO HUBO NECESIDAD DE PRUEBAS EN EL JUICIO; BASTÓ LA
PALABRA DE HONOR DE AQUELLOS A LOS QUE EL ACUSADO
APRESÓ Y EXTRADITÓ A ESTADOS UNIDOS.

EL PEJE ENCANTADO:
LOS GRINGOS VALIDAN
SU "NARRATIVA".



WILLIAM BARR, EL FISCAL QUE DETUVO A GARCÍA LUNA,
DICE QUE A DIFERENCIA DE AMLO ("SPINELESS"), EL ÚNICO
QUE SÍ PERSIGUIÓ A LOS NARCOS FUE FELIPE CALDERÓN...
... EL JEFE DE GARCÍA LUNA.

EL PEJE DE PÁÑEROS: YA TIENE
NUEVO PIÉTO Y ENEMIGO.

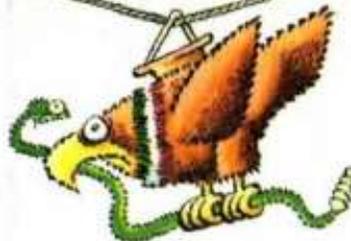


LOS GRINGOS, EN DÉJA VU: VOLVEMOS
A SER EL VECINO DISTANTE, EL MALO
DE LA PELÍCULA, EL VILLANO FAVORITO,
"THE ENEMY BELOW".
EL PEJE EXULTANTE: YA
PUEDE ENVOLVERSE
EN LA BANDERA.



4
COLORÍN COLORADO,
ESTE CUENTO ESTÁ CANTADO:
LOS GRINGOS YA TIENEN DE
VUELTA SU PIÑATA...
... EL PEJE VA POR
LA COLACIÓN...

... EL NARCO
POR LOS PEDAZOS...
... Y MÉXICO
POR LOS
PALOS.



12/03/23



¡NO ES
ESPIONAJE!



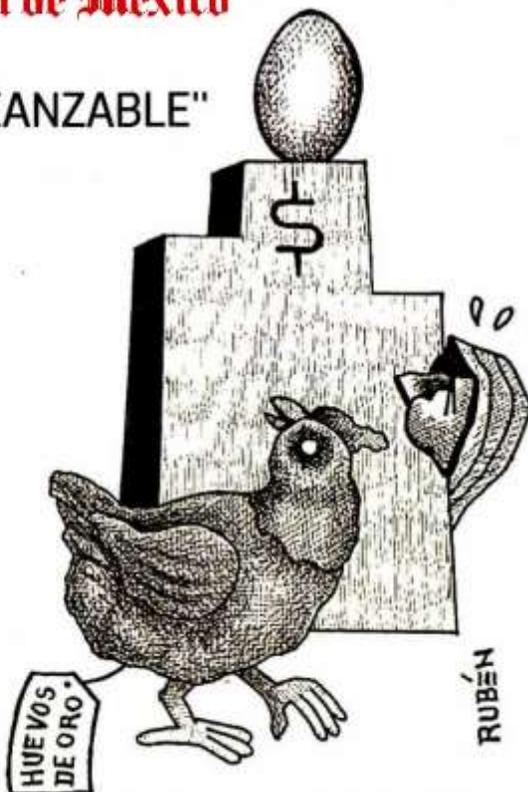
FRIK 23

BOLIGÁN Título



El Sol de México

"INALCANZABLE"



RUBÉN

LLERA

ADIÓS AHUEHUETE





DE LA TORRE

DE COLOMBIA CON AMOR



Alarcón

EL HERALDO DE MÉXICO

POSDATA

Alarcón



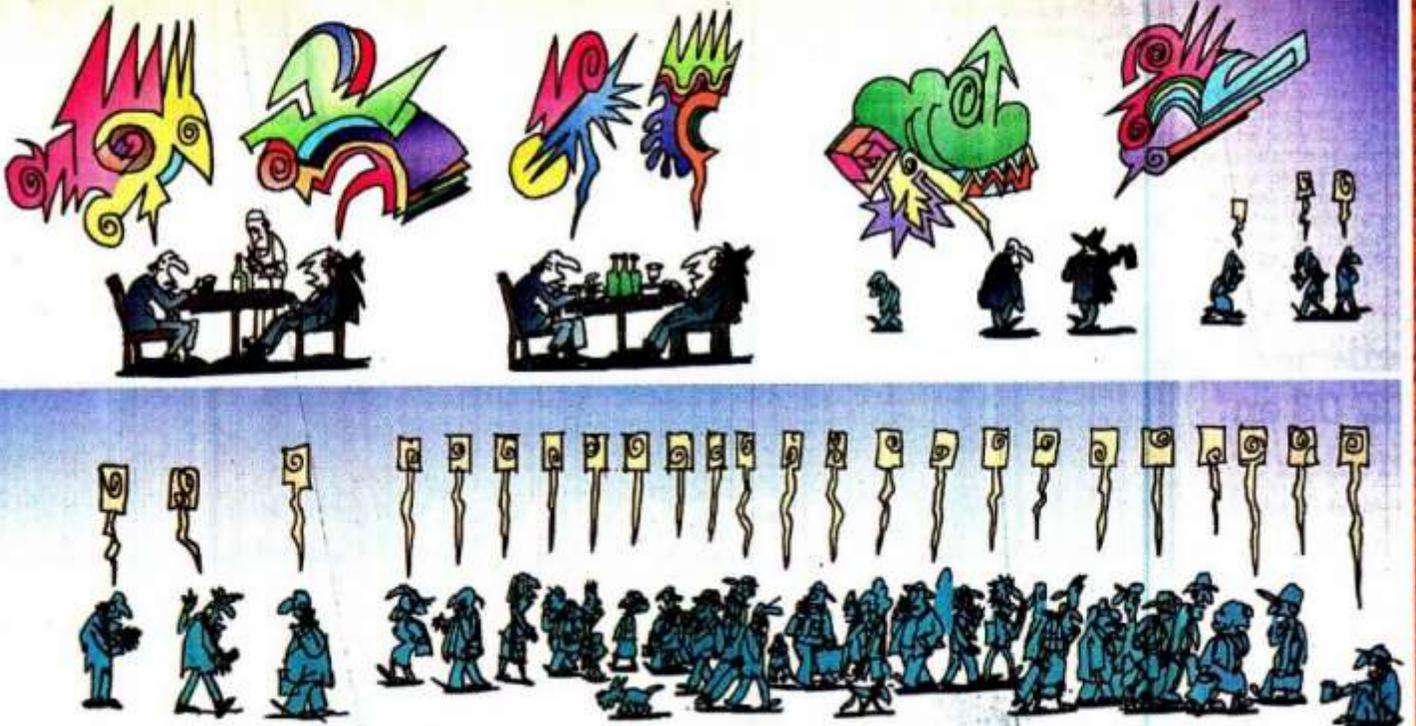
EXCELSIOR

PALOMO

la pluma de Palomo

UN EXPERTO Dijo que "LA MODERNIDAD LLEGO CUANDO UNO NO CONOCE AL VECINO". NUESTROS ANCESTROS TRIBALES SOBREVIVIERON A MIL PELIGROS PORQUE PLATICABAN CON SUS SEMEJANTES Y JUNTOS LLEGABAN A UNA SOLUCIÓN COMPARTIDA POR TODOS LOS PRESENTES. HOY, TENEMOS A MULTITUDES SOLITARIAS QUE PLATICAN CELULAR EN MANO, O MILS DESOLITARIOS EN LA RED DE LA WEB.

TAMBIÉN, JUSTO ES RECONOCERLO, HAY QUIENES BÚSCAN RESCATAR EL ANTIGUO CONVERSAR.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

07/03/2023
17:00 Hrs

Al 25 de febrero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **758,140,521 casos confirmados** (364,792 casos nuevos) y **6,857,879 defunciones** (3,307 nuevas defunciones).*

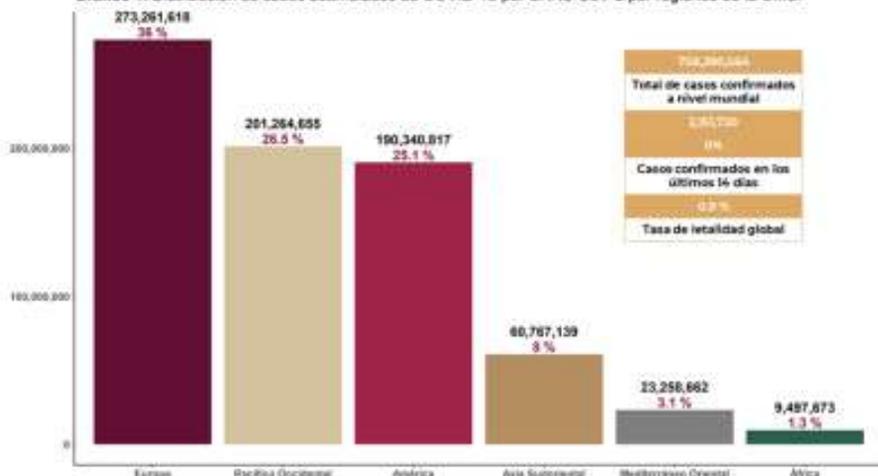
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **0.003%** (2,226,767).*

La letalidad global es de **0.9%**.*

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

| Región OMS | América | Europa | Pacífico Occidental | Asia Sudoriental | Mediterráneo Oriental | África |
|--|---------|--------|---------------------|------------------|-----------------------|--------|
| Casos en las últimas 24 horas | 300,437 | 46,923 | 16,613 | 578 | 229 | 12 |
| % de distribución de casos en las últimas 24 horas | 82.4% | 12.9% | 4.6% | 0.2% | 0.1% | 0% |

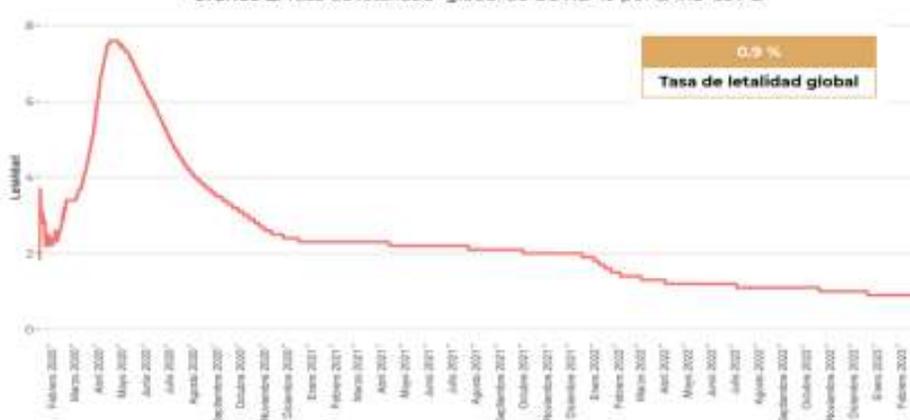
Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



Hasta la fecha, se han reportado casos en **237 países, territorios y áreas**, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS (América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de **763 casos y 13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [25/febrero/2023]).

Gráfico 2. Tasa de letalidad* global de COVID-19 por SARS-CoV-2.



Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: 25/febrero/2023).

*Tasa de letalidad: Personas que enfermaron y murieron por COVID-19 a nivel global.



Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

07/03/2023
17:00 Hrs

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[¶] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 10 del 2023 con fecha de corte del 06/03/2023.

[¶] Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplífico, sin células y sin aislamiento.

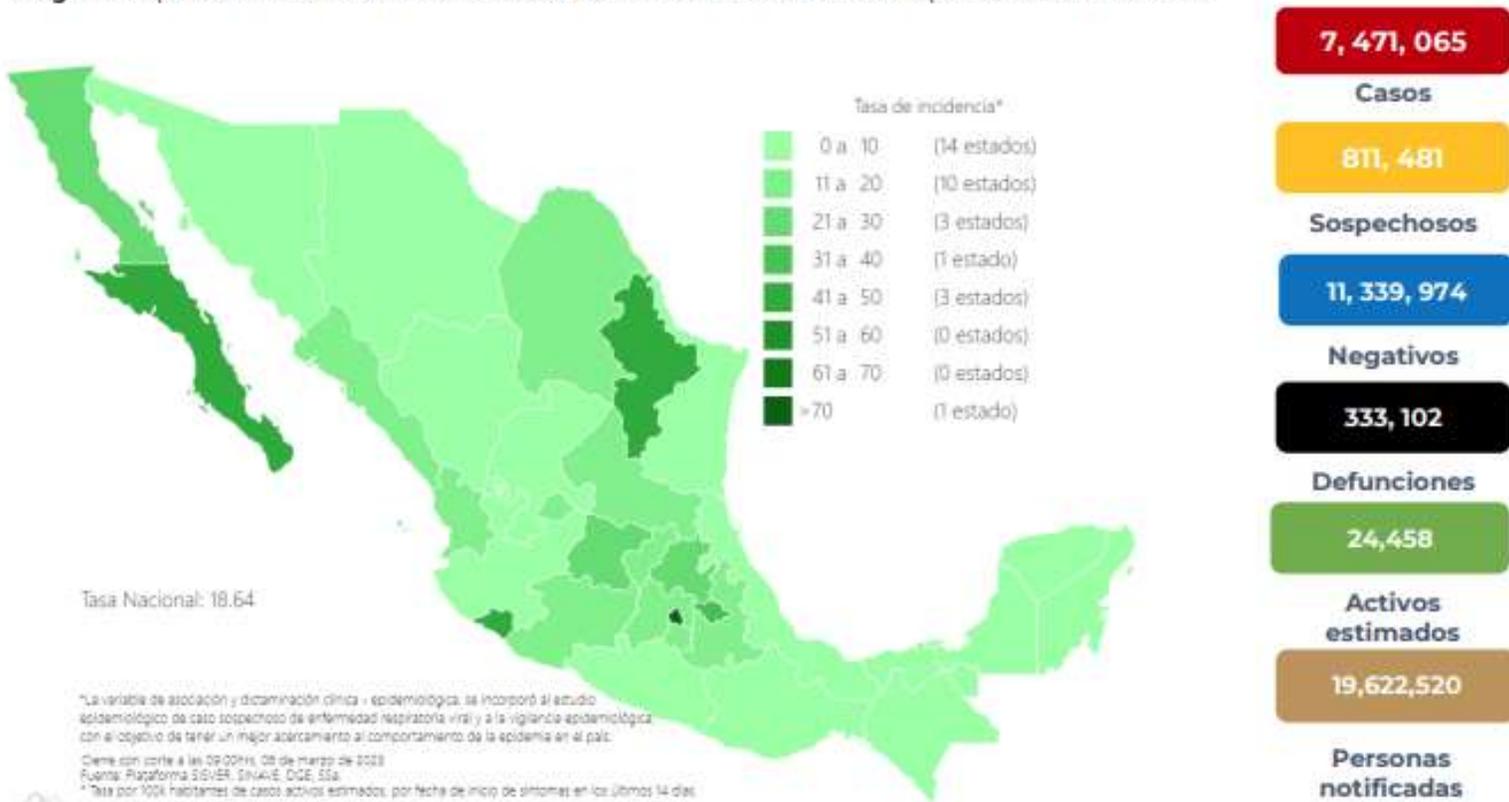
La variable de asociación o dictaminación clínica - epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,471,065 casos totales y 333,102 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,693.1** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.5%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>



12 DE MARZO DE 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
NACIONAL

COVID-19 FASE III

Aumentó uso de plástico en pandemia.- El uso de plástico se disparó en el área médica y en el empaque de alimentos y bebidas en la pandemia. Ese material ya venía en desuso para ciertas actividades como compras en el supermercado, popotes y empaque de comida para llevar, pero cuando llegó la pandemia se descubrió que era el material más fácil de higienizar y su manejo era flexible, por lo que se comenzó a usar como barrera protectora entre personas como en alimentos, bebidas y paquetes. [[UNIVERSAL / p20](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

12 de marzo de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Administration said to support Alaska drilling



Bailout debated in bank collapse



How an FBI operation went out of bounds



I won't quit, says BBC boss as he hints at climbdown



Explosión renovable



Angelerterre- France 10 -53 historique!



La grieta del consumo: los más pobres no acceden a los precios controlados



Gestão Lula assina contratos de R\$ 650 mi sob suspeita de cartel



Presidente B oric instruye a ministros desplegarse en regiones y busca retomar diálogo por reforma tributaria



12 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Demandadas tres mujeres en Texas por facilitar a una amiga el acceso a pastillas abortivas**
- **Los mercenarios de Wagner se acercaron al centro de Bajmut**
- **Franceses volvieron a protestar contra reforma de pensiones**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel retó a AMLO para que revele sus ingresos antes de haber sido presidente. - El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, volvió a lanzarse contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por no responder a los cuestionamientos sobre la adquisición de su patrimonio e ingresos en el periodo en donde no era presidente. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Partido del Trabajo rechaza injerencia de Estados Unidos en asuntos de México. - En un comunicado, el Coordinador Nacional del Partido del Trabajo, Alberto Anaya, rechazó enfáticamente se promueva la "intromisión e injerencia" y consideró "ominosa la propuesta que hicieron los senadores Lindsey Graham y John Kennedy, porque México es y será una nación soberana e independiente". [[PRENSA LATINA](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Morena busca reformar a la UNAM a unos meses de la sucesión del rector Enrique Graue. - El diputado federal de Morena, Armando Contreras Castillo, propuso una reforma a la UNAM para cambiar el método de elección del rector, de modo que ya no sea la Junta de Gobierno la encargada de designar al sucesor de Enrique Graue, quien ha sido blanco de críticas por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador en torno al caso de la ministra Yasmín Esquivel. [[INFOBAE](#)]

PAN

Esta fue la postura del IMSS tras difusión de video de enfermos graves en el piso de una unidad de Puebla. - El diputado federal por el PAN, Mario Riestra Piña, a través de redes sociales publicó un video en cual realizó una denuncia sobre las malas condiciones en las que se encuentra la unidad médica del Instituto Mexicano del Seguro Social La Margarita, ubicado en Puebla y de acuerdo a la respuesta del Instituto, las imágenes compartidas de pacientes en el Área de Reanimación-Choque "no corresponden a la actualidad". [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

México y Estados Unidos lanzaron la segunda fase del "Entendimiento Bicentenario" en materia de Seguridad. - Estados Unidos y México lanzaron la segunda fase del 'Entendimiento Bicentenario', un acuerdo para mejorar la estrategia bilateral en materia de seguridad y salud pública, que se centrará en el combate contra el tráfico de fentanilo, un medicamento de la familia de los opiáceos extremadamente adictivo. [[EUROPA PRESS](#)]



12 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

“Pare de defender a sus amiguitos narcos”: Dan Crenshaw pidió a AMLO dejar de mentir sobre “invasión militar”.- El congresista republicano, Dan Crenshaw, elevó el tono en la confrontación con el presidente Andrés Manuel López Obrador y pidió al mandatario tomar acciones contra los cárteles mexicanos, y señaló que son estas organizaciones criminales las que más daño ejercen sobre los propios mexicanos. [[INFOBAE](#)]

POLÍTICA

La renuncia de Movimiento Ciudadano a participar en las estatales abre dudas sobre su estrategia: ni con Morena ni con la oposición.- La presidenta del Consejo Nacional de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo, describe la estrategia del partido como una andadura que va haciendo camino para “ofrecer un proyecto de país”, que les tiene ocupados en la organización de foros donde se reúne a todo aquel que tenga algo que aportar desde el campo político, intelectual, civil. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

El feminismo del mundo se reunirá en México para crear su Internacional.- Líderes y activistas de todo el mundo se reunirán a fines de marzo en México para crear la Internacional Feminista, un espacio de coordinación de grupos que luchan en favor de la agenda del sector, comentó a *EFE* la legisladora ecuatoriana Gissela Garzón. [[EFE](#)]

México: cientos de adolescentes denunciaron acoso sexual por maestros.- Unas 300 alumnas adolescentes del estado de Oaxaca, sur de México, salieron de las aulas para denunciar acoso sexual y violencia de género de parte de algunos de sus maestros, quienes, a pesar de haber sido señalados, siguen impartiendo clases diariamente. [[DW](#)]

Desaparecen tres mujeres en México tras cruzar desde Texas.- Dos hermanas de Texas y una amiga desaparecieron en México después de que cruzaron la frontera el mes pasado para vender ropa en un mercado de pulgas, informaron las autoridades estadounidenses. [[AP](#), [TELEMUNDO](#), [RT](#), [CNN](#), [SPUTNIK](#), [WASHINGTON POST](#)]

Viaje de estadounidenses a México: de la diversión al horror.- Apenas llegaron a México, comenzó el horror para los cuatro estadounidenses. Dos miembros del grupo no regresarían a casa, víctimas del sanguinario cártel del Golfo, una pandilla de narcos vinculada con asesinatos y secuestros en la ciudad fronteriza de Matamoros, una localidad de medio millón de habitantes que desde hace tiempo es un baluarte del cártel. [[AP](#), [GUARDIAN](#)]

Halladas las víctimas de Matamoros, pero 550 estadounidenses siguen desaparecidos en México.- Más de 550 estadounidenses siguen desaparecidos en México. El aumento de la violencia y la disfunción del Gobierno han alimentado una crisis que ha dejado al menos 112.150 personas desaparecidas, de acuerdo con los registros del Gobierno. [[WASHINGTON POST](#)]

Falleció el actor mexicano Ignacio López Tarso.- El actor mexicano Ignacio López Tarso, conocido por protagonizar la película 'Macario' (1960), murió a los 98 años debido a complicaciones de salud. [[RT](#), [EL PAÍS](#), [FORBES](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#)]

TERREMOTOS EN TURQUÍA Y SIRIA

Más de 53.000 muertos: así es la situación en Siria y Turquía a un mes de los terremotos.- Esta semana fue noticia la cifra más reciente de víctimas fatales por los terremotos en Siria y Turquía, llegando a 53.000 muertos, al completarse un mes desde que sucedió la catástrofe. [[FRANCE 24](#)]



12 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Zelenski dijo que Járkov sufrió 40 ataques con misiles.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, aseguró que en lo que va de año la región de Járkov sufrió 40 ataques rusos con misiles. [\[DW\]](#)

Al menos tres personas murieron en bombardeo ruso en Jersón.- Al menos tres personas murieron y dos resultaron heridas en un bombardeo ruso en Jersón, en el sur de Ucrania, indicaron las autoridades. [\[DW\]](#)

Los mercenarios de Wagner se acercaron al centro de Bajmut y comenzó el asalto a la metalúrgica AZOM.- El grupo de mercenarios rusos Wagner continuó su avance en Bajmut, donde comenzó a combatir por el control de la metalúrgica AZOM y aseguró estar a 1,2 kilómetros del centro de la urbe, mientras Ucrania envió refuerzos de otras regiones para evitar que se cierre el cerco ruso. [\[EFE\]](#), [\[DW\]](#), [\[SWISSINFO\]](#)

Gran Bretaña: avance ruso en Bajmut dejará muchas bajas.- Las fuerzas rusas lograron avanzar en su campaña para tomar Bajmut, la ciudad del este de Ucrania donde se continúan los combates terrestres más largos de la guerra, pero autoridades militares británicas advirtieron que será difícil mantener la irrupción sin que se pierdan más vidas. [\[AP\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Expertos de la ONU alertaron de que el Grupo Wagner recluta presos de cárceles rusas para luchar en Ucrania.- Expertos de la ONU alertaron del "alarmante" reclutamiento de prisioneros en cárceles rusas por parte del Grupo Wagner, una organización de mercenarios afines al Kremlin, mediante tácticas que violan los Derechos Humanos y ponen en peligro sus libertades individuales. [\[EUROPA PRESS\]](#)

GENERAL

El Papa Francisco no descartó visitar Kiev y Moscú.- El Papa Francisco está dispuesto a visitar Kiev, pero solo con la condición de ir también a Moscú, dijo el pontífice en una entrevista concedida al periódico argentino La Nación. [\[SPUTNIK\]](#)

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos y la Unión Europea acordaron negociar sobre vehículos eléctricos y subsidios verdes.- Estados Unidos y la Unión Europea acordaron empezar a negociar un pacto comercial para favorecer a las empresas europeas que fabrican vehículos eléctricos y establecer un "diálogo transparente" sobre los subsidios que ambas partes están dando para energías verdes. [\[EFE\]](#)

POLÍTICA

Excongresista con daño cerebral por tiroteo rechazó plan de armas de Desantis.- La excongresista demócrata Gabby Giffords, que sufrió un grave daño cerebral a causa de un tiroteo en Arizona en 2011, anunció que su fundación lanzará un programa en Florida para frenar los proyectos dirigidos a relajar las normas para portar armas que promueve el gobernador Ron DeSantis. [\[SWISSINFO\]](#)



12 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

JUDICIAL

Michael Cohen declarará en pesquisa sobre Trump.- El exabogado y fixer de Donald Trump tiene previsto declarar el lunes ante un jurado investigador de Manhattan que investiga el supuesto pago de sobornos realizados en nombre del expresidente, dijeron a *The Associated Press* dos personas familiarizadas con la situación. [[AP](#)]

GENERAL

Demandadas tres mujeres en Texas por facilitar a una amiga el acceso a pastillas abortivas.- Tres mujeres de Texas fueron demandadas por muerte por negligencia al facilitar presuntamente a una amiga pastillas abortivas en el primer caso de este tipo tras la declaración, en verano del año pasado, de la prohibición casi total del derecho al aborto en el estado norteamericano. [[EUROPA PRESS](#)]

Inundación rompió dique de un río en California y evacúan a más de 1,500 en una comunidad agrícola latina.- Una comunidad agrícola del norte de California famosa por su cosecha de fresas fue obligada a evacuar después de que el dique del río Pájaro se rompiera por la crecida de un nuevo río atmosférico que azotó el estado. [[TELEMUNDO](#), [INFOBAE](#), [AP](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Alberto Fernández: "El Papa es el mayor líder moral que el mundo tiene".- El presidente de Argentina, Alberto Fernández, manifestó que el Papa Francisco, quien cumplirá 10 años de pontificado, es "el mayor líder moral que el mundo tiene", puesto que "se animó a cuestionar al mundo capitalista y a todas las desigualdades que eso genera". [[EFE](#)]

Cristina Fernández de Kirchner pide "revisar" el acuerdo de Argentina con el FMI.- La vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, abogó por una mayor "unidad política" para revisar el acuerdo de su país con el Fondo Monetario Internacional, firmado hace un año. [[EUROPA PRESS](#)]

BRASIL

Acosado por turba postelectoral, Lula frena al Ejército.- Las imágenes de la jornada en Brasilia siguen acosando al Gobierno izquierdista del presidente Luiz Inácio Lula da Silva. Desde entonces se ha esforzado por garantizar que los jefes de las fuerzas armadas defiendan la democracia más grande de Latinoamérica y permanezcan al margen de la política. [[AP](#)]

CHILE

Boric: luces, sombras y muchos desafíos en los primeros 12 meses al mando de Chile.- Un pequeño alivio en el dato de la inflación y un repunte en las encuestas ofrecen un poco de aire en unos primeros 12 meses del Gobierno de Boric marcados por tropiezos: de debutantes en el poder, pero también de autogoles y fallos no forzados en una coyuntura estructural, en muchos casos heredada, que tampoco ha sido favorable. [[FRANCE 24](#), [EFE](#)]

PERÚ

Casi 600 distritos de Perú están en riesgo alto por el ciclón "Yaku".- Casi 600 distritos de Perú se encuentran en riesgo alto o muy alto por las consecuencias de las fuertes lluvias que azotan al país los últimos días, particularmente en el norte, debido a la cercanía del ciclón "Yaku" al litoral. [[SWISSINFO](#)]



12 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

VENEZUELA

Maduro aseguró que en 2024 habrá elecciones y Venezuela seguirá "en paz".- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aseguró que en 2024 habrá elecciones presidenciales en la nación caribeña, tras las cuales se juramentará quien resulte electo y el país seguirá "en paz" y "en democracia". [[EFE](#), [TELESUR](#)]

Maduro felicitó al Gobierno de Colombia y al ELN por su diálogo para el alto al fuego.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, felicitó al Gobierno de Colombia y al Ejército de Liberación Nacional por la nueva agenda acordada en el marco del proceso de diálogo para el alto al fuego. [[EUROPA PRESS](#)]

Venezuela celebró reanudación de relaciones entre Irán y Arabia Saudí.- El Gobierno de Venezuela celebró, mediante un comunicado oficial, la reanudación de las relaciones diplomáticas entre la República Islámica de Irán y el Reino de Arabia Saudí, así como la decisión de reabrir sus embajadas. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

La Unión Europea cerró el año 2021 con 200.000 niños más viviendo en riesgo de pobreza.- El año 2021 cerró con 200.000 niños más viviendo en riesgo de pobreza en los países de la Unión Europea, respecto a las cifras del anterior año 2020, de acuerdo con un informe elaborado por Save the Children con las cifras más recientes. [[EFE](#)]

FRANCIA

El Senado de Francia aprueba la polémica reforma de las pensiones que desató una ola de protestas.- El Senado de Francia aprobó la polémica reforma de las pensiones que desató una ola de masivas protestas. La medida fue aprobada por 195 votos a favor y 112 en contra. [[RT](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#)]

Franceses volvieron a protestar contra reforma de pensiones.- Los franceses salieron a la calle en la séptima jornada de protestas contra la impopular reforma de pensiones del presidente Emmanuel Macron, al que los sindicatos piden "consultar al pueblo". [[DW](#), [NOTIMÉRICA](#), [FRANCE 24](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

GEORGIA

El asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos se reunió con la presidenta de Georgia.- El asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Jake Sullivan, se reunió con la presidenta de Georgia, Salome Zurbishvili, para discutir las aspiraciones euroatlánticas del país, así como la finalmente rechazada propuesta de ley de agentes extranjeros. [[EUROPA PRESS](#)]

ITALIA

Los guardacostas italianos anunciaron el rescate de más de 1.200 migrantes en las últimas horas.- El servicio de guardacostas italianos, la Guardia Costiera, anunció el rescate de más de 1.200 migrantes en las últimas horas, caracterizadas por una gran operación de salvamento en su zona de actuación, donde tres grandes barcos repletos de personas se encontraban en peligro de naufragio. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

Una "procesión" recuerda a los muertos del naufragio de Calabria mientras siguen apareciendo cuerpos en la orilla.- Decenas de personas marcharon por la localidad italiana de Stacatto di Cutro para recordar a las 75 víctimas mortales del naufragio de hace dos semanas frente a las costas de Calabria, una de las mayores tragedias recientes de la crisis migratoria. [[EUROPA PRESS](#)]



12 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PAÍSES BAJOS

Agricultores desafían veto para una protesta en La Haya.- Los agricultores protestan contra la política gubernamental de prestaciones sociales por hijos a cargo y por el trato a los residentes en Groninga, una provincia del norte, cuyas viviendas resultaron dañadas por los terremotos provocados por décadas de extracción de gas natural. [[AP](#)]

REINO UNIDO

La BBC bajo críticas tras la suspensión de Gary Lineker.- La retirada de la BBC de su presentador estrella Gary Lineker desató fuertes críticas al medio británico y el apoyo de muchos comentaristas y personalidades políticas al exfutbolista sancionado por un tuit en el que criticaba al Gobierno por la propuesta de ley para frenar el flujo migratorio en el canal de la Mancha. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Al menos un muerto y ocho heridos en un atentado contra un homenaje a varios periodistas en Afganistán.- Al menos una persona murió y otras ocho resultaron heridas en un atentado en el norte de Afganistán contra un centro cultural donde se celebraba un acto en honor de varios periodistas. [[EFE](#), [AP](#)]

AZERBAIYÁN

Azerbaiyán convocó al embajador iraní por una presunta incursión aérea.- El Ministerio de Asuntos Exteriores de Azerbaiyán anunció la convocatoria del embajador de Irán en el país tras la presunta incursión de un avión de combate iraní en su espacio aéreo, en un nuevo episodio de tensiones entre ambos países. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

Xi Jinping revalidó su poder absoluto en China.- El presidente chino, Xi Jinping, culminó un largo proceso para lograr un poder absoluto en China después de que la Asamblea Nacional Popular le designase para un tercer mandato de cinco años (2023-2028) inédito entre sus predecesores. [[EFE](#)]

Li Qiang, hombre de confianza de Xi Jinping, nuevo primer ministro de China.- El político Li Qiang, el número dos del Partido Comunista Chino y uno de los hombres de confianza del presidente Xi Jinping, fue elegido primer ministro durante la Asamblea Popular Nacional en Pekín. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

COREA DEL SUR

El 59% de surcoreanos rechaza la compensación por trabajos forzados pactada con Japón.- El 59% de los surcoreanos estarían en contra del acuerdo pactado por el Gobierno surcoreano con Japón para compensar a las víctimas de trabajos forzados durante la época del dominio colonial nipón sobre Corea. [[EUROPA PRESS](#)]

FILIPINAS

Filipinas pidió ayuda a Estados Unidos y Japón para combatir un vertido de crudo.- El Gobierno de Filipinas solicitó ayuda a Japón y Estados Unidos para contener el vertido de crudo ocurrido tras el hundimiento hace ya diez días del petrolero 'Princess Empress' en Mindoro. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]



12 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

IRÁN

Irán anunció a la ONU que completó la compra de una partida de aviones de combate rusos.- El Gobierno iraní confirmó ante Naciones Unidas que finalizó la compra de una partida de aviones de combate rusos Sujoj en la culminación de un proceso iniciado antes de la imposición de sanciones a Moscú por su invasión de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

IRAK

General de Estados Unidos advirtió de un "ejército" en detención del grupo Estado Islámico.- Un alto responsable militar estadounidense alertó de que los detenidos del grupo Estado Islámico en Irak y en Siria supondrían un "verdadero ejército" si fuesen liberados, tras una visita de las cárceles donde se encuentran. [[SWISSINFO](#)]

ISRAEL

Más de 250.000 personas se manifestaron una semana más en Israel contra la reforma judicial de Netanyahu.- Más de 250.000 manifestantes salieron a las calles de varias ciudades israelíes en una nueva jornada de protesta, contra la reforma judicial que impulsa el Gobierno del primer ministro Benjamin Netanyahu. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [SWISSINFO](#)]

Israel dijo que Irán "es el verdadero motivo" del riesgo a la estabilidad en Oriente Próximo.- La ministra de Inteligencia de Israel, Gila Gamliel, destacó que "Irán es el verdadero motivo por el que la estabilidad regional está en riesgo" y sostuvo que "Israel ya no es percibido como un enemigo por la mayoría de sus vecinos", en referencia a la firma en 2020 de los conocidos como "Acuerdos de Abraham", a los que se unieron Emiratos Árabes Unidos, Bahréin, Sudán y Marruecos. [[EUROPA PRESS](#)]

HONG KONG

Dictaron penas de prisión contra tres destacados activistas prodemocráticos de Hong Kong.- Un tribunal de Hong Kong dictó penas de cuatro meses y medio de prisión contra tres miembros de la Alianza de Hong Kong en Apoyo a los Movimientos Democráticos Patrióticos de China, una organización ahora ilegal que reivindicaba la memoria de las víctimas de la revuelta de la plaza de Tiananmen de 1989 en Pekín. [[EUROPA PRESS](#)]

JAPÓN

Japón conmemoró 12 años de la triple tragedia de Fukushima.- Japón conmemoró el duodécimo aniversario del triple desastre del 11 de marzo de 2011, cuando uno de los terremotos más violentos registrados en la historia provocó un tsunami, que desató la catástrofe nuclear de Fukushima. [[DW](#), [AP](#)]

ÁFRICA

LIBIA

La ONU celebró la formación del comité conjunto entre los parlamentos rivales libios para allanar el camino electoral.- El representante especial de Naciones Unidas para Libia, Abdoulaye Bathily, aplaudió el reciente acuerdo alcanzado entre los "parlamentos" rivales del país para formar un comité conjunto encargado de facilitar la hoja de ruta a las aplazadas elecciones en el país. [[EUROPA PRESS](#)]



12 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

RDC confirmó la muerte del "número tres" del grupo yihadista ADF.- El Ejército de República Democrática del Congo confirmó la muerte de Fezza Mulalo, alias "Seguja", considerado como el "número tres" del grupo armado Fuerzas Democráticas Aliadas, que juró lealtad a Estado Islámico. [[EUROPA PRESS](#)]

Estado Islámico se atribuyó más de 35 muertes en Congo.- El grupo extremista Estado Islámico se atribuyó la responsabilidad por la muerte de más de 35 personas en ataques que dejaron decenas de heridos en el este de la República Democrática del Congo. [[AP](#)]

SENEGAL

En Senegal, la sociedad civil se rebeló contra las declaraciones de Said sobre los migrantes.- Tres semanas después de las incendiarias declaraciones de Kaïs Said sobre los inmigrantes subsaharianos y la violencia racista subsiguiente, la indignación no cesa en Senegal. Varias asociaciones y organizaciones de la sociedad civil exigieron una disculpa pública del presidente tunecino. [[FRANCE 24](#)]

SUDÁFRICA

Presidente sudafricano "absuelto" en escándalo de encubrimiento.- El organismo anticorrupción de Sudáfrica absolvió al presidente Cyril Ramaphosa de cualquier irregularidad en un informe preliminar sobre un escándalo de encubrimiento que ha golpeado su reputación. [[SWISSINFO](#)]